

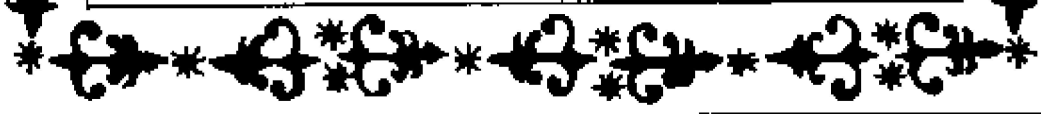


RACASOS

DE

LA FORTVNA

Miguel de Learte



A mis amigos del Grupo Cultural
Enrique de Albret de Sangüesa,
con afecto.



Grupo Cultural Enrique de Albret
Enrike de Albret Talde Kulturala

D.L.: NA-2102/2001

Diseño y maquetación: Angel Navallas Echarte

Impresión: Huarte Gráfica



Ayuntamiento de Sangüesa
Zangozako Udala



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua

Contraportada: Libro Municipal, siglo XVII

**Fracasos de la fortuna y sucesos varios
acaecidos a Don Miguel de Learte Ladrón de Zegama,
natural de la ciudad de Sangüesa
en el Reino de Navarra.**

Trascripción: Pedro Grenón, S.J.

Adaptación y notas: Juan Cruz Labeaga Mendiola

ÍNDICE

Prólogo	7
Introducción	15
Capítulo 1.- Patria, padres y salida de ella hasta entrar en la Corte	16
Capítulo 2.- Salida de la Corte para Sevilla. Huida a Cádiz. Estada, embarque y vuelta a la misma ciudad.....	37
Capítulo 3.- Vuelta a la casa de Remírez. Motivos de la salida	51
Capítulo 4.- Estada en Puerto Real. Regreso a Cádiz	74
Capítulo 5.- Embarque para Buenos Aires. Arribo a Canarias. Nueva navegación hasta Montevideo	90
Capítulo 6.- Prosigue la materia del capítulo anterior	110
Capítulo 7.- Hasta mi entrada en la ciudad de Tucumán.....	124
Capítulo 8.- Entrada en Tucumán. Viaje al Perú.....	133
Capítulo 9.- Regreso a Tucumán. Viaje a Buenos Aires y a Salta	139
Capítulo 10.- Mansión en Salta	153
Capítulo 11.- Salida de Salta y quedada en Córdoba	159
Capítulo 12.- Prisión a resultas de la expulsión de los jesuitas	166
Capítulo 13.- Nuevas persecuciones en Salta	179
Capítulo 14.- Prosigue la materia antecedente	185
Capítulo 15.- Peregrinación hasta Potosí	193
Capítulo 16.- Varias peregrinaciones	199
Capítulo 17.- Persecuciones de otra naturaleza	207
Capítulo 18.- Conclusiones de la obra	217
Apéndice	222

PRÓLOGO

Miguel de Learte Ladrón de Cegama nació en Sangüesa y fue bautizado en la iglesia parroquial de Santa María, el 25 de septiembre de 1732, según la siguiente partida:

«Año 1732. En veinte y cinco de septiembre del año mill settecientos treinta y dos bauticé yo, el Vicario infrascrito, a Miguel de Learte, hijo legítimo de Martín y Manuela Cegama, abuelos paternos Martín de Learte y Águeda Salvo, maternos Gerónimo Cegama y Josepha Jil. Fue padrino Jerónimo Learte y Cegama, estudiante. Advertí el parentesco espiritual y su obligación, y en fe de ello firmé. (Firmado) Don Bartolomé de Zavalegui, Vicario de Santa María».¹

Pertenecía a una de las más ilustres y acomodadas familias de la localidad. Hacía el número 6 de ocho hermanos. Uno de ellos, Juan Jerónimo, su padrino de bautismo, fue Vicario y Cura de Santa María de Sangüesa, y otro, Martín, entró en la Compañía de Jesús y fue profesor de Teología en Salamanca.

Miguel, al cumplir los 13 años, marchó a Madrid en 1745, en donde estudiaban sus hermanos clérigos, con la intención de servir de paje a una señora. Pero poco después pasó a Sevilla a casa de un tío. El ambiente de esta ciudad y su carácter aventurero le avivaron el deseo de querer pasar a las Indias, y para hacerlo más posible huyó a Cádiz en donde sirvió a varios amos, entre ellos al marqués de Remírez. Una vez que alcanzó los 18 años y recibida la licencia y bendición de su padre, que le envió por carta desde Sangüesa, se embarcó para Canarias en

1 Archivo Parroquial, Santa María, Sangüesa, Libro, 56, Bautismos, f. 440. Tuvo los siguientes hermanos: Juan Jerónimo, nacido en 1718; Agustín, 1721; Martín, 1724; María, 1726; Simón, 1729; Manuela, 1734; Javier Agustín, 1740. Libro citado, años respectivos. Sus padres murieron en Sangüesa: Martín en 1764 y Manuela en 1782. Libro 77, Difuntos, años citados.

1750. Tras una breve estancia en estas islas, arribó en 1751, tras muchas peripecias, a Montevideo y al poco tiempo a Buenos Aires.

Exceptuando algún breve viaje al Perú, y a Bolivia, residió en diversas ciudades de Argentina, principalmente en Tucumán, Buenos Aires, Salta y sobre todo en Córdoba. Dedicóse al contrabando de mulas, azúcar, yerba mate, y otros productos, y al comercio de vacas, suelas, maderas, cobre, jabón y cera e incluso de esclavos negros. Llegó a ser, a partir de 1765, administrador de los bienes de los Colegios, Misiones y Reducciones de los jesuitas y dispuso de varias tiendas. A resultas de la Expulsión de los jesuitas de España y sus Colonias, por Real Orden de 27 de febrero de 1767, y de haber tomado parte en las revoluciones de Salta y Jujuy, fue encausado, ingresó en la cárcel y despojado de todos sus bienes. A duras penas logró salir con vida, pues estuvieron a punto de ahorcarlo, y a partir de entonces todo su empeño se volcó en recuperar los bienes que se le habían arrebatado, cosa que no logró tras largos y costosos pleitos.

El 13 de abril de 1776 contrajo matrimonio, a los 44 años, con una noble dama, Doña Ignacia Isasi Echenique, viuda de Don Esteban de Montenegro, Maestre de Campo, en la catedral de Córdoba ante el vicario General del Obispado. Este matrimonio no tuvo hijos, pero adoptó a un niño llamado Estanislao, a quien dieron los apellidos, que tomó el estado de clérigo y llegó a ser Rector de la Universidad Mayor de Córdoba y Dignidad Tesorero de su Catedral.

Miguel de Learte desempeñó en los últimos años de su vida algunos oficios importantes en Córdoba, como Contador de la Mesa Capitular y Tesorero de los Canónigos, Síndico del Monasterio de Santa Catalina, incluso llegó a ser nombrado Alcalde Ordinario del Primer Voto a partir de 1784. Hizo testamento en Córdoba el 21 de febrero de 1795, y murió pocos días después a los 63 años. Sus honras fúnebres, con Rito de Entierro Mayor Cantado, de españoles adultos, se celebraron en la iglesia de San Francisco de esta ciudad el 25 de febrero de 1795. Su viuda falleció el 5 de mayo de 1830 y fue enterrada en el cementerio de la Merced de Córdoba.

Learte gozó de grandes dotes de simpatía y amistad, fue muy apreciado, tanto por sus compañeros como por sus diversos amos, por sus cualidades, nobleza y rectitud de conciencia. Por todas partes encontró paisanos navarros y vizcaínos. De carácter muy jovial, lo encontramos jugando a la pelota con otros navarros frente a vizcaínos, retando a una carrera pedestre a los canarios, y tocando la flauta y el tamboril en la Pampa en una boda de indios.

Adquirió en su ciudad natal una formación a nivel de escuela de primeras letras y ejerció de aprendiz en un comercio, pero nunca demostró deseos de realizar unos estudios superiores. Como él mismo escribió: «Bastaba no haber maes-

año 1732

M^{te}. Learte: En veinte y cinco de Sep. del año mil setecientos treinta y dos bauti-
ce yo el Vic. ^{no} infanz. a Miguel de Learte hijo legitimo de Martin
y Marcela Legana, Abuelos Learte y Martin de Learte y Ague
do Palbo, Maternos Geronimo Legana y Doropia y Gil
Juan Padino ^{Padre y} Leonima Legana Cuadrante Aductile el partero eppixi
en su obligacion y en la de ella fime. = leste el sobraqueto de la
Vig. de Sta. Maria

Partida de bautismo de Miguel Learte

tro, para estar yo contento». No obstante, ya desde muy joven adquirió con diversos amos notable experiencia en administrar bienes y llegó a tener bastante cultura, debido a las lecturas, por las citas que hace de los escritores clásicos y de la Biblia. Utiliza en sus Memorias un lenguaje, a veces, muy técnico, como en todo lo referente a la navegación. En otras ocasiones muy popular, que demuestra la rápida asimilación del habla de las tierras en que le tocó vivir.

Aparece como un gran observador de las personas, vida y situaciones. Gracias a una extraordinaria memoria, relata con todo detalle sus propias enfermedades y nos dejó, como en el caso de las Islas Canarias, preciosas descripciones de sus animales, especialmente del camello, y productos agrícolas, de sus gentes con sus juegos, costumbres y fiestas, su ascensión al Teide, que añaden a la narración un alto valor etnográfico.

Resalta su faceta de aventurero y su afán de conocer nuevas tierras, y sobre todo pasar a Indias. «¡Oh volátil genio del hombre. En Sangüesa deseaba ver Madrid; en Madrid a Sevilla; en Sevilla a Cádiz; en Cádiz a las Indias. Oh, Indias, que si a unos das ser, a muchos más arruinas!»! Salió ileso de naufragios, crecidas de ríos, travesías por las sierras y de crímenes, le asaltaron los ladrones y hasta los indios y fue robado en varias ocasiones. Conoció la miseria de la cárcel y la gloria de ser nombrado alcalde y pudo haber sido gobernador. Sirvió de paje a personajes importantes, hizo de correo, incluso para obispos, y de albañil, llegó a pedir limosna y dormir por los conventos. Durante algunos años ejerció de contrabandista al por mayor, incluso comprando a los guardas, y de administrador de los muchos bienes que poseyeron los jesuitas. Tan pronto era rico, como estaba sumido en la miseria.

En muchas ocasiones demostró su carácter pendenciero y violento. No hubo escándalo y disputa en la que no tomara parte. Con sus palabras: «Tenía yo mi diablo en el fuego de la espada. Yo me apreciaba de concurrir a todo peligro». Sus excepcionales facultades físicas garantizaban su éxito en los frecuentes altercados y sucesos de armas, siempre dispuesto a tirar de espada, pistola y trabuco cuando creía tener razón. A veces duro y cruel, incluso con sus amos, llegó, en algún caso, hasta el homicidio.

Por otra parte, fue hombre de una gran religiosidad, siguiendo el consejo que le dio su padre: «Ten siempre presente el santo temor de Dios». Estuvo en buenas relaciones con los religiosos y clero, incluso, creyendo tener vocación, quiso entrar jesuita e irse a misiones. En muchas ocasiones daba gracias a Dios, rezaba a la Virgen el Rosario con las Letanías y en los peligros invocó preferentemente a la Virgen del Carmen y a San Francisco Javier, devociones que había mamado en su Sangüesa natal. Tenía un gran sentido fatalista de la vida: «Pero así había de ser, porque tenía que perder y padecer». Achacaba todos los males que le sobrevenían

a sus propias culpas: «Dios y mis pecados lo quieren así», y vio la voluntad de Dios hasta en las circunstancias más terribles y negativas.

Ausente de Sangüesa desde los 13 años, y no regresó aunque tuvo intención de hacerlo, aparece en la narración un gran amor a su ciudad natal, recuerda las travesuras de su infancia, los graves percances con el maestro, el apedreo entre los dos bandos parroquiales. Describe la ciudad amurallada y sus portales, los ríos Irati y Aragón, éste con su magnífico puente, y el famoso regadío de Pastoriza, con su noria y caudalosa acequia. Hace grandes elogios de la iglesia parroquial de Santa María y de su bella portada, del castillo de Javier, con su famoso Santo Cristo, y del monasterio de Leire y su abad San Virila.

A través de la carta de su hermano, Vicario en Santa María, le llegó a Argentina la terrible noticia de la destrucción de la ciudad de Sangüesa a causa de la riada del Aragón, 24 de septiembre de 1787, con un triste balance de casi 600 muertos. Con sus palabras: «Basta decir que el dolor me hizo encerrar en mi cuarto para con libertad soltar el llanto, mandé decir las misas que pude, y ofrecí a Dios mi dolor y deseos de sufragios».

El manuscrito y su primera publicación

El manuscrito original contiene 205 folios, de 16 por 21 cms., distribuidos en diez cuadernillos y encuadernado en badana. Fue escrito por el propio Learte en Córdoba en 1788. Contaba su autor 56 años y ya había vivido amargas experiencias en su propia carne. El original se guarda en el Museo de la Compañía de Jesús de Córdoba, Argentina, y fue adquirido a sus propietarios, la familia de José María Vélez, por el Padre Grenón, S.J. mediante un intercambio filatélico.

Fue este jesuita el que, dándose cuenta de la importancia de estas memorias, transcribió los textos para su impresión, introdujo una nueva puntuación y añadió los subtítulos. Fue publicado en Córdoba, en 1926, en Talleres Gráficos de la Penitenciaría. Forma parte de una Serie titulada «Documentos Históricos» Coleccionados por el P. Grenón, S.J. Sección Literatura, tomo cuarto, titulado *Las aventuras de Learte*. Otro título más completo manifiesta: *Fracasos de la Fortuna y Sucesos varios, acaecidos a Don Miguel de Learte Ladrón de Zegama, natural de la ciudad de Sangüesa, en el Reino de Navarra.*²

Respecto al contenido de estas memorias y a otras circunstancias, reproducimos las palabras autorizadas del P. Grenón de la edición del año 1926. «En cuanto a su contenido y forma es favorablemente elogioso lo que hay que prologar. Aunque se trate de una autobiografía, en el caso presente esta circunstancia no estor-

2 Esta publicación de 1926, existente en la Biblioteca de Javier, me fue autorizada fotocopiar por los P.P. Jesuitas, a quienes les estoy muy agradecido.

Capítulo Once

Salida de Salta, y quedada en Cordoba.

Sali de Salta, y en Tucuman tube la infausta nueva de la muerte de mi favorecedor y la plausible & hauea resabi do en vida el dinero que le oia y que lo manejo anticipadamente, pues aun no xie la Auxora quando ya Uoia, and suceden al bien el mal y al contrario. Llegue a Cordoba sin otra novedad, en la que encontre de Fr. Señal & Prois. al colegio Maximino al P. Andrés Foxodi de la compañía de Jesus a quien comuniqué en Salta, y por su mano fui solicitado para administrar la compañía que intentaron hazer D. Gerónimo echenique cordobes. D. Jose Cabrera Saltero y D. Manuel Paga de Potari repaxando trescientos y mil p.^{os} para el negocio de Mulas, comprando uno en Cordoba Iuxuando otros en Salta, y yo en el Cuzco para vender, remitir el dinero y llevar la cuenta, y libre de gastos me señalaban dos mil

ba, repugna ni rebaja, por actuar tan abstractivamente la propia persona, que no llama la atención ni se busca a sí mismo; más parece historia de un tercero.

Se halla la atracción de la novela, por su trama y suspensión de ánimo, cebada por la curiosidad al estilo de un real Robinsón o de un aventurero; no parece sino la filmación de una larga película. Literatura, descriptiva es todo, y puesto en frase transparente y dicción llana y vigorosa.

Al lector le trata con respeto y con avidez de interesarlo y con una prolijidad continua de no molestarlo, ni distraerle, ni asquearlo con crudezas, nerviosidades, sacudimientos ni informalidades.

La filosofía, con que condimenta oportunamente las fuertes emociones efectivas, es bien intencionada. Razón por la cual se le tolera y agradece sus leccioncitas, mayormente cuando las hace resurgir o florecer con ingeniosa gracia y labrada expresión sobre sus aventuras o «fracasos» como él las llama. La historia es el asunto que mayormente nos interesa, ya que nos instruye de la vida real, comercial e íntima en anécdotas, episodios y fraseología.

La estética del alma del libro produce una sensación legítima, pues se reconoce a las cosas en su orden, no se alaba al que no lo merece, no necesita el autor salpicar su composición con sensualidades animalísticas, ni explícitas, ni afeminadas, ni siquiera tiene que empringarlas de amoríos para hacerse interesante.

Tan enhebrado está este tomo de aventuras, y presentadas en aspecto, que su interés ata y apetece, y hace preciso prevenir al que lo comience, tenga especial fuerza de voluntad para tasarse anticipadamente un capítulo o a lo más dos en cada vez que quiera leerlo. De no hacerlo así, se hará daño, porque leerá hasta cansarse o hacerse daño, porque la narración entra como agua clara y ligera, y no hay punto de asunto donde cortar, ya que todo es igualmente sabroso e interesante. La ilusión de querer llegar al fin es cruel por lo largo del tomo y por el recargo indigesto que esto produciría en el cerebro y el traumatismo de congestión que produce tanta serie de emociones, que si bien no son de máxima ni brusca tensión, como algunas otras producciones, son muchas y de positiva afección por ser reales y legítimas».

La presente publicación

La presente edición de las Memorias de Learte con el título «Fracasos de la fortuna» está pensada en vosotros, los sangüesinos, con la finalidad de poner a vuestro fácil alcance la vida y milagros del mayor aventurero nacido en la ciudad.

A veces, el texto original del manuscrito resulta pesado, poco claro y reitera-

tivo. Por ello, me he permitido la licencia de eliminar algunos pocos párrafos o frases que entorpecen la narración o no añaden novedad alguna. En rarísimas ocasiones se han sustituido palabras, y siempre en favor de la claridad.

Es nueva la división de los párrafos, pues se han acortado y regularizado, para hacer la lectura más fácil, y he utilizado en el texto una ortografía, de acuerdo por lo general con las normas actuales al uso. Siempre se ha conservado el característico lenguaje español de las tierras americanas, que tan bien asimiló el sangüesino.

Por medio de algunas notas a pie de página pretendo aclarar algunas circunstancias históricas, y sobre todo, cuando es posible, explicar el significado de algunas palabras de difícil comprensión: o por ser muy técnicas, como las referentes a la navegación, o muy exclusivas de las tierras americanas, especialmente de Argentina.

El Grupo Cultural Enrique de Albret de Sangüesa, consciente del interés de estas Memorias, ha decidido publicarlas y espera sea de vuestro agrado. Una vez más agradecemos la colaboración económica del Excmo. Ayuntamiento de Sangüesa/Zangoza y del Gobierno de Navarra, que han hecho posible la presente edición.

Juan Cruz Labeaga Mendiola
Sangüesa, Julio 2001.

INTRODUCCIÓN

Si por algún acaso o casual accidente pasare este cuaderno a otras manos, suplico no juzgue que lo escribo por eternizarme, ni por constituirme héroe digno de historia; pues un desdichado ni puede intentar lo uno, ni presumir de lo otro, sin pasar a locura su pensamiento. Y más, cuando a la primera línea se verá que escribo de mí y por mí: ambas causas que manifiestan con claridad que no me puede mover a su ejecución otro motivo que el de la diversión, para ocupar tanto tiempo ocioso que mi propia desdicha me ha acarreado.

Y como no tengo talentos para inventar, ni aun para imitar -pues es constante que apenas aprendí a leer, escribir y contar- la casualidad de haber hallado este cuaderno formado y en blanco, que hice para otro fin en tiempo de mis ocupaciones de que ahora no hago memorias, me haré en la presente que lo ocupe, ocupándome en mi propia historia que, como sucesos pasados por mí, no es necesario más estudio e inteligencia que referirlos como los conserva la memoria.

Así los voy a escribir, sin más orden que su sucesión, y sin otro método que el de mi rudeza puede dictar, que siempre dictará la realidad. Y así sacudiré los vagos pensamientos que, por lo común, dañan más que aprovechan.

Este aprovechamiento me hace que en compendio dibuje los lances de mi vida para mejor recuerdo de ellos; y para que, por su memoria, levante los ojos y corazón al cielo, dando infinitas gracias a Dios que me ha preservado de tantos peligros, librado de tantos trabajos, sacándome de tantos laberintos y persecuciones que mis pecados me han acarreado. Y no obstante tanto desacierto, Su Divina Merced, como amoroso Padre, me ha preservado de otros mayores, me ha dado fuerzas para resistir los padecidos y gracia para sobrellevarlos con resignación.

CAPITULO PRIMERO

PATRIA, PADRES Y SALIDA DE ELLA HASTA ENTRAR EN LA CORTE.

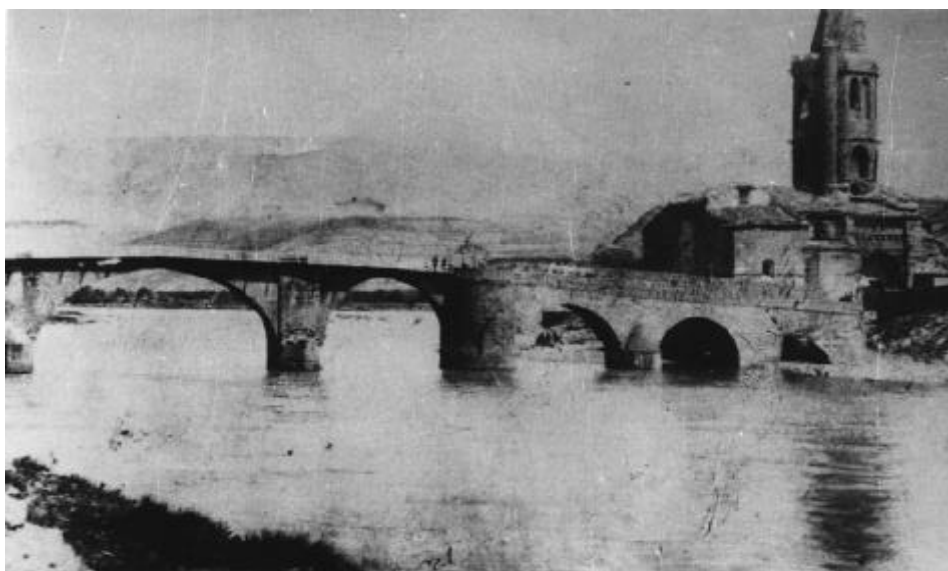
En el Reino de Navarra, cuya capital Pamplona, hay una ciudad titulada Sangüesa, cabeza de merindad, de las seis que compone aquel reino, sita a las faldas de los Montes Pirineos. La bañan, riegan y fecundan los ríos Guía³ y Aragón, que se unen a la entrada de su territorio y dan el ser y nombre de caudaloso al río Ebro, tan nombrado en las historias.

1. Sangüesa

Esta ciudad es de las más antiguas poblaciones de España, pues en tiempo de los Cántabros y Vascones, por principal tenía el nombre de Sues, que los Ro-

3 Guía o Guida. Nombre con el que en siglos pasados se denominaba al río Irati.

4 Por esta región navarro-aragonesa y hasta Ejea de los Caballeros sitúan diversos autores a las tribus célticas de los suessetanos; al entrar en conflicto con los romanos, su capital, Corbio, fue destruida por el pretor Terencio Varrón en el año 184 a. de C. y parte de su territorio ocupado por los vascones. La antigua Suessa la identificaron con Sangüesa la Vieja, actual Rocafort. Ver, FATÁS CABEZA., G., «Sobre suessetanos y sedetanos», Archivo Español de Arqueología, vol. 44, Madrid, 1971, pp. 111 y 122. LABEAGA MENDIOLA, J.C., «Carta arqueológica del término municipal de Sangüesa (Navarra)», Trabajos de Arqueología Navarra, 6, Pamplona, 1987, pp. 10-14.



Antiguo puente de Sangüesa sobre el río Aragón

manos en tiempo del gran Pompeyo llamaron a Sangüesa.⁴

Se halla situada en una llanura que forma un dilatado bajo el río, está cerca de muralla, con una infinidad de torres, defensas antiguas. Contiene seis puertas o portales con un famoso puente de piedra de desmedido grandor, y afianzadas las piedras con barras de fierro, principalmente las que forman parapeto o resguardo a los lados, que es un banco con su asiento y espaldar continuado, por ambos lados del puente con dos paseos en él, para que, libre del trajín, puedan los caballeros divertirse y tomar el fresco. El que sale aguas arriba forma un triángulo que remata en punta, y el de la parte opuesta aguas abajo forma un medio círculo, quedando libre la calle al tránsito, que es bien ancha.⁵

El río Guía, antes de juntarse con el Aragón, tiene una represa, a distancia de media legua de la ciudad, que le hace crecer muchas varas de altura; la que facilitó sacar una acequia muy caudalosa de agua que corre por la parte opuesta de la ciudad, hasta un poco abajo, que vuelve a desaguar en el río. Esta sirve para regadío, molinos y batanes, y principalmente para una noria de desmedida grandeza, cuya vuelta la fuerza de la corriente le hace andar y sacar agua al mismo tiempo por la cumbre. De la que sale un murallón, que va en forma de puente a rematar en un cerro inmediato, y por éste se conduce el agua, que es en abundancia, a varios términos, villas y lugares. Obra verdaderamente grande, que ha causado admiración a muchos extranjeros.⁶

Se compone su Cabildo⁷ de un alcalde, y de su sentencia sólo tiene apelación al Real Consejo del Reino, doce regidores, que anualmente salen por boletos, y uno hace mensualmente oficio de fiel ejecutor; un alguacil o alcaide del castillo, empleo vitalicio, y un escribano. No pueden entrar en bolsa hasta los veinticinco años de edad y han de ser de familias insaculadas, que en Castilla dicen nobles o hijosdalgo, y de costumbres arregladas. Por pobre no se desecha y, si le toca la suerte, la ciudad le viste de golilla⁸ y mantiene mientras le ocupa.

5 Ver la historia documentada de este puente LABEAGA MENDIOLA, J.C., «Historia del puente de Sangüesa sobre el Aragón», en Príncipe de Viana, 197, Pamplona, 1992, pp. 617-683.

6 Se trata de la acequia llamada de Pastoriza que riega las feraces tierras aguas abajo del Aragón, y que antes movía el molino harinero municipal de la Nora y el Batán de paños.

7 Cabildo por Concejo o Ayuntamiento.

8 El traje de golilla, llamado así por la gola blanca del cuello, era de color negro, calzón a la rodilla, medias, zapato con hebilla, sombrero negro de alas con plumas de gallo, capa y espadín. Se impuso a partir del siglo XVI, y fue obligatorio para los componentes de las corporaciones municipales hasta el siglo XIX. LABEAGA MENDIOLA, J.C., «Trajes tradicionales del Ayuntamiento de Sangüesa», Sukil, 3, Cuadernos de Cultura Tradicional, Pamplona, 2000, pp. 93-102.

Y para estos y otros gastos tiene por juro⁹ molinos, batanes, noria, carnicería, panadería, etc. Y mantiene un hospital y pública hospedería para peregrinos que recoge por tres días.¹⁰

Contiene la ciudad tres parroquias; en dos hay beneficiados y medio-beneficiados, con los demás inferiores, y en cada una un Cura con un Vicario que preside en la principal, titulada Santa María de Rocamador.¹¹

Esta iglesia es famosa por su construcción, principalmente su pórtico y frontis, como por la torre, que es redonda y estriba sobre las cuatro columnas, que forman el crucero principal de la iglesia. Desde el arranque hasta las campanas es igual su diámetro; desde el campanario hasta el reloj, que es su segundo cuerpo, va en disminución proporcionada, donde tiene un corredor; y del pie de éste sale un tercer cuerpo que remata en punta. Y lo cierra una sola piedra, que sobresale como un globo, taladrada de parte a parte para que los vientos tengan paso y no la violenten.

Los arquitectos franceses que pasaron a la construcción del Palacio Real de Felipe V hicieron el examen de la torre, subiendo a su remate con instrumentos. Y no pudieron comprender cómo los antiguos la trabajaron y colocaron aquella piedra en los términos que se halla, y más cuando al grueso de la pared sólo incluye una piedra ¡grandes son!

Iglesia y torre fueron trabajadas antes de la irrupción de los moros en España.¹² En su frontispicio, a uno y otro lado, se hallan asientos de piedra de sillería y en debida altura, de cuerpo perfecto y mármor (sic) los doce apóstoles. Sobre la puerta, en forma y estatura de mancebos, también de bulto y piedra en tres órdenes, se hallan los tres arcángeles, correspondiendo a cada uno tres órdenes de ángeles que se extienden por los lados. Sobre los arcángeles está la beatísima

9 Juro. Derecho perpetuo de propiedad.

10 Se trata del Hospital General, en el que se reunieron a partir del siglo XVI diversos hospitales parroquiales y de cofradías; estuvo situado en la Calle Mayor y luego pasó a ser mercado público.

11 Parroquias de Santa María, Santiago y San Salvador, estas dos últimas ya unidas.

12 Antiguamente para expresar que una obra era antigua y de origen desconocido se decía obra de moros. En realidad esta iglesia fue levantada a partir del siglo XII, y los moros llegaron a España en el siglo VIII.

13 No andaba Learte muy ducho en iconografía, pues no hay en la portada tal Trinidad coronando a la Virgen. Posiblemente se confundiera, al cabo de los años, con las imágenes del retablo mayor del interior.

Trinidad coronando a Nuestra Señora como Reina de cielo y tierra.¹³

Y aquí cierra la media bóveda siguiendo en pared recta hasta mucha altura. Y en esta pared, formados de las mismas piedras que la componen en proporcionada estatura, se divisan en primer orden una infinidad de peces, en segundo cuantos animales cuadrúpedos hay conocidos, y en tercero muchas aves en distintos movimientos; vista tan agradable como instructiva y que admira.

A más de estas tres parroquias y hospital, tiene cuatro conventos, a saber: Santo Domingo, San Francisco, o extramuros, Carmelitas y Mercedarios; un Priorato de San Babil y la Abadía de San Andrés apóstol.¹⁴

En su territorio, las capillas siguientes, siendo las más, formales iglesias, y se titulan San Bartolomé, Santa Lucía, Santa Bárbara, Nuestra Señora de la Nora de Pastoriza, Nuestra Señora del Camino, de Nieva, Santa Margarita, Santa Cruz, San Pantaleón, el Calvario, San Andrés, San Babil, que es la más frecuentada por los milagros que hacen sus reliquias.¹⁵

Así mismo incluye el territorio el famoso castillo de Javier, por haber nacido en él San Francisco Javier, en el que se conserva el Santo Cristo que sudaba sangre siempre que el santo padecía algún grave trabajo; se halla en un repecho inmediato al río Aragón. Y a la vista, del otro lado, en la falda de los Pirineos, está situado el memorable convento de San Salvador de Leyre, el más antiguo monasterio de España. Aquí, entre otros muchos, floreció este santo, San Salvador,¹⁶ así y San Virila, que al canto de un pajarito pasó más de doscientos años; lo ocupan Benitos¹⁷ siendo su fundador uno de los doce que mandó de Francia a España el Santo Patriarca (San Benito) o San Mauro, su discípulo. Éste es en compendio lo que encierra de más notable la ciudad de Sangüesa.

2. Genealogía de Learte

En esta ciudad nació, a 24 de setiembre de 1732, el año de la Nanita,¹⁸ así llamado por la terrible hambre que se padeció en todo España, a que se siguió la

14 Se trata de la antigua parroquia de San Andrés del Arenal, en el barrio de la Oltra, o al otro lado del puente.

15 Sin duda que Nieva hay que transcribirla correctamente por Santa María la Nueva, llamada así la ermita de Nuestra Señora del Socorro. Sobresalía en siglos pasados la basílica de San Babil, también hospital, muy visitada por los pacientes de reuma.

16 San Salvador no se refiere a ningún Santo sino a Jesucristo.

17 En realidad en esta época no lo ocupaban los benedictinos, monjes negros, sino los cistercienses, monjes blancos.

18 En Argentina, Chile, nana del quechua nanay se refiere al dolor y enfermedades de los niños.

peste que asoló el Reino en la tercera parte de los vivientes, así racionales como irracionales; y en muchas partes excedieron los muertos a los vivos. Gobernaba la Monarquía Felipe V, y la Iglesia universal Clemente XII. Fui bautizado en la parroquia de Santa María. Mis padres se llamaron Martín de Learte y Doña Manuela Ladrón de Zegama. Abuelos paternos, Don Martín de Learte y Doña Agueda Salvo; maternos Don Gerónimo Ladrón de Zegama y Doña Josefa Gil.

Por parte de padre, mis descendientes traen su origen de Navarra, pues en tiempo de Don Sancho, el Temblador, Don Iñigo Learte fue oficial de cuenta por su mucho valor, y señor del castillo de Amuesca. Y por parte materna viene el origen de Vizcaya, dando el nombre de Zegama esta villa en el señorío Don Ladrón Zegama, señor del castillo de Amatriain, en tiempo que lo era de Aibar Don Ladrón de Guevara su hermano, a quien mudó el nombre Don Sancho Abarca, rey famoso de Navarra.¹⁹

De estos dos troncos o ascendientes se forma la Genealogía de mis padres, según consta de documentos y árbol de nobleza y del escudo de armas que conserva mi casa.

El año de 1705 del corriente siglo mis abuelos se hallaron de Cabos principales de la ciudad y continuaron hasta el 1718. El de 1707 sostuvieron el sitio que le pusieron los Migueletes por muchos meses, hasta que por un viejo carbonero, natural de Peña, que, por libertar la vida, les instruyó que por la parte del río y Convento del Carmen podrían entrar en la ciudad, como lo consiguieron, precediendo de parte a parte, muchas muertes por la terrible resistencia que hicieron hombres y mujeres. Hasta que, unidos todos, retiraron, por haberse apoderado y fortalecido los nuestros de una alta loma o cerro que está inmediato, y del que haciendo continuo fuego impedían su paso.

A los once días, pasaron los Migueletes el río por un vado que hallaron y se apostaron de emboscada en una barranca, que está inmediata a la loma. Y queriendo nuestra suerte que se supiese, hizo mi abuelo Don Martín de principal jefe, que un hermano de mi abuelo materno con trescientos hombres se pusiese de contraemboscada, y de esta suerte, llegaron a las armas, y en dos horas de fuego los derrotaron a todos los Migueletes que habían pasado el río.

Esta derrota y el haber llegado a los nuestros un socorro de treinta soldados veteranos, se determinaron a entrar en la ciudad antes que se repusieran los Migueletes; como lo determinaron, lo ejecutaron fuera a los enemigos, que se

19 Cegama está en Guipúzcoa, con este apellido se asentaron en Sangüesa ya en el siglo XVI, su escudo de armas en la calle Mayor nº 35. Vide ERDOZAIN GAZTELU, A., Linajes en Navarra con escudos de armas, vol. V, 1995, p. 335.



Iglesia de Santa María de Sangüesa hacia 1880.

contentaron con pegar fuego a lo que pudieran de la ciudad. Y, aunque intentaron otras dos veces en adelante ganar la ciudad para abrirse paso al Reino de Navarra, no lo pudieron conseguir; cuya defensa, como he dicho, se debió a mis dos abuelos, no sacando otro fruto que el Cabildo hizo poner dos vítores con inscripción de lo ocurrido en el frente de la Sala de Acuerdo.²⁰

Y el hermano de mi abuelo materno, llamado Miguel, que por soltero quiso seguir la tropa, subió hasta mariscal.²¹ Y murió en la conquista de Orán en la salida que se hizo para reprimir al moro, que venía a quererla ganar. Y, por haberlo derrotado, no lo consiguió, retirándose con mayor pérdida de gente que había perdido en la defensa de la plaza.

Los más acomodados de la ciudad, como sucede, salieron los más quebrantados, y en este lance lo fue más que otros mi abuelo paterno, contra quien descargaron su enojo. Pues no contento con quemarle dos casas que tenía, lo hicieron en la campaña con cuanta hacienda descubrieron, principalmente dos viñas, un olivar y un huerto famoso, y así quedó la casa arruinada. Y fuese porque no ocurrió al soberano o porque los milicianos no son atendidos, lo cierto es que no tuvo más premio que los honores que le dio en vida y muerte la Ciudad.²²

Si fue el materno, tampoco tuvo otros, y como éste no tuvo hijos varones, quizá no aspiró a nada o porque el hermano Miguel fue premiado, se contentó con esto y con casar a su hija, mi madre, con mi padre, que fue esta unión el año 1718, según hago memoria. De cuyo enlace tuvieron ocho hijos: seis varones y dos mujeres.

El primero, que fue mi padrino de agua y óleos, se llama Don Juan Gerónimo. Siguió el estado de la iglesia de clérigo, es muy hábil, hizo oposición a dos canonjías, en que fue en segundo y tercer lugar. En la Corte fue intérprete de lenguas, y el amor al retiro, patria y padres, con ocasión de nombrarlo Cura de Santa María y Vicario, se retiró a la patria, de donde no ha querido salir. Prevengo que los curas de dicha iglesia eligen los beneficiados y patronos seglares, debiendo concurrir un voto más de aquéllos que de éstos, y para elección ha de tener dos tercias partes de votos, sin poderlo dar a quien no fuese teólogo aprobado, y el Señor Obispo de Pamplona nombra Vicario. También es Comisario del Santo Oficio,

20 Parece referirse al episodio de la Guerra de Sucesión, año 1710, en el que Sangüesa, que como el resto de Navarra había tomado partido por Felipe V, fue tomada al asalto por las tropas del archiduque de Austria el 25 de noviembre y sometieron a la ciudad a un cruel saqueo. Hasta el 1 de enero de 1711 no entraron en la ciudad las tropas libertadoras.

21 Mariscal equivale a general.

22 Ciudad equivale a Ayuntamiento.

quien, para dos asuntos graves, lo ocupó: uno en el mismo Reino de Navarra y otro fuera de él; habiendo subido a Pamplona varias veces a predicar en la catedral.

El segundo se llamó Agustín, que siendo seglar murió de dieciocho años.

El tercero Martín, que siguió la iglesia, y ya teólogo que entraba en el 4º año, estudiando en Salamanca, tomó la sotana de jesuita. Fue doctrinero del Apostólico P. Pedro Calatayud, y últimamente su sustituto, ocupando su lugar y empleo que dejó por vejez. Y como se hallaba de catedrático en Salamanca, empezó aquí su misión. Anduvo por varias partes, hizo la misión en mi patria²³ y en Pamplona, y volviendo a Salamanca, a pasar el invierno para salir el verano la segunda vez, sucedió la expulsión de los jesuitas de España a Italia y fin de su ministerio apostólico.

El cuarto fue mujer, que se llama María, casó en la patria.

El quinto, Simón, seglar que casó dos veces, falleció de 45 años y dejó cinco hijos de las dos mujeres.

El sexto fui yo.

El séptimo, otra mujer, que asimismo casó y enviudó moza y tiene dos hijos.

El octavo fue varón y murió niño.

3. Primeros años

Nací, como he dicho, el año de la Nanita, para que primero naciera en mí la desgracia que yo mismo. Pues fue fatal para toda mi casa por las repetidas pérdidas que, si bien fue universal el estrago, en mi casa fue por mayor, fue singular, y para mí el haber quedado mi madre tan débil y accidentada, que no pudo criarme como a los otros a sus pechos. Me dieron ama, y a los siete meses mudaron tres, porque las tres fallecieron, y trayendo la cuarta mi padre a casa, no la admitió mi madre, diciendo que yo mataba más que la peste, y que sería mejor muriese, que no acabase a las mujeres. Y así, no la quiso recibir, tomando el arbitrio de alimentarme con leche y sopas de aceite.

Fuese esta variación de alimento o reliquias de los accidentes de mi madre, me crié muy endeble y enfermizo. Hasta la edad de seis a siete años quedé convaleciente. Y ya repuesto de una enfermedad, que llegué, en lo exterior, a que se me juzgase muerto, me sobrevinieron las viruelas, que quitadas me resultó tercianas por más de cinco meses, sin que obedeciese el achaque a la medicina.

Un día, hallándome en la fuerza de la calentura, dejó mi hermana un frasco de vino sobre la mesa que estaba frente a mi cama; o por inadvertencia o por verme tan extenuado que no podía moverme de la cama, pero la fuerza de la sed hizo tomar fuerza y, hallándome solo, como pude me levanté y acerqué a la mesa,

23 Patria equivale a Sangüesa.

voltí el frasco en ella y, sosteniéndome del pie, iba recibiendo el licor hasta que no dio más de sí. No volví a la cama, por haberme caído, pero el cuidado hizo que no estuviese mucho en el suelo, pues volviendo mi hermana con una prima me alzarón a la cama, me entró un calenturón con un delirio, que me duró más de dos días. Pero fue el último, porque no volvió más la terciana.

Y desde ese tiempo, no sólo gocé de salud, sino que crecí y embarnece²⁴ a pasos largos, pues a los nueve años no había en la ciudad quien en fuerza y ligereza me ganase de catorce años para abajo, dedicándome al juego de pelota, y con unos leños a la barra, a torear y al apedreo, en que salí muy diestro con honda.²⁵

En estos tiempos se hallaba mi padre ausente por un pleito con los condes de Javier sobre no sé qué derechos, que, si bien obtuvo sentencia favorable, le fue más gravosa que si hubiera cedido desde el principio su derecho. Porque en dilatorias, gastos y perjuicios se va más, por lo regular, que lo que monta el principal del pleito. Y más, si éste se mueve contra parte poderosa como ésta, que por lo común tiene a su favor la persuasión de que tiene más derecho y razón que un particular. Y así, éste tiene dos causas que vencer para vencer: una, la primera y más difícil, es desvanecer aquella aprensión, y la segunda persuadir su derecho y justicia desterrando las sombras del temor del juez y haciéndole ver más claro que el sol su derecho. Y para esto ¿qué no es necesario, de verdad alegación, constancia, gastos y años? Así le sucedió a mi padre, que en esto conocí lo que en Andalucía oía decir que las gitanas maldecían a sus hijos diciéndoles: «Pleitos tengas y los ganes».

Si ganado el pleito era daño, perdido ¿qué sería? Será infierno o será en efecto lo mismo, aunque, en la voz diverso. Pues, al fin, todos salen iguales y desnudos, porque se vistieron juez, abogado, escribano y todos los diablos.

4. Primera hazaña

Mi padre ganó el pleito y no consiguió sino la ruina de la casa y, en parte, la mía, pues, con su larga ausencia, no tuve toda la sujeción que necesitaba. Y así, un día que formamos bandos dos parroquias al apedreo, escogimos por campo de

24 Embarnecer. Engordar.

25 Desde el siglo XVI era muy corriente el juego de la pelota en Sangüesa, LABEAGA MENDIOLA, J.C., «El juego de la pelota en Sangüesa», en Cuadernos de Etnografía y Etnología de Navarra, nº 69, Pamplona, 1997, pp. 37-66. Existió la costumbre de apedrear o zaborrear en dos bandos: los chicos de la parroquia de Santa María contra los de la de Santiago, como luego se lee. Los sangüesinos fueron muy aficionados a los espectáculos taurinos, que nunca faltaban en las fiestas importantes, y también al juego de la barra.

batalla uno de sembradío, que estaba entre la muralla de la ciudad y convento de San Francisco, cuyo edificio, con corrales y huerta, era dilatado. El día aplazado, cargado de piedras, no obstante que las había en el terreno, nos presentamos en batalla. Mi hermano Simón, como más atrevido, era como nuestro jefe, y al chasquido de su honda empezamos a pelear. Y en el primer fervor, el lego hortelano puesto en la pared, con gritos y ademanes nos amenazaba, sin hacerle nosotros caso, hasta que uno le tiró una pedrada y fuese éste u otro gritó al mismo tiempo diciendo: «¡Al lego! ¡Al lego!».

Éste, que no oyó o no reparó que todos enderezaban a él, se dejó caer y, sin premeditación en la fuerza de su cólera, desató y sacó por la portería dos lebreles, que nos embistieron como leones. Pero reparando en ellos, antes de que se acercasen, nos unimos para resistirlos, y fue tal el diluvio de piedras, que matamos uno. Se huyó el otro y le seguimos hasta la portería, a tiempo que salían dos frailes, con quienes hicimos lo mismo, por tenerlos por contrarios. Y no apareciendo religiosos, dimos contra las ventanas, hasta que, cansados más que satisfechos, nos retiramos sin pensar en lo de adelante.

Entramos en la ciudad con el gozo de vencedores, cuando al otro día en la escuela nos vimos vencidos, porque dando parte a los maestros, nos citó, por bandos, para el castigo. Y queriendo empezar por los mayores, o fuese que éstos se hablaron o por señas se animaron, mi hermano Simón y otros se resistieron. Y alzando el maestro el azote, cargamos sobre él con tinteros, libros y aun ladrillos, que a no tomar el partido de huir, damos fin de él. Tras él salimos nosotros victoriando el triunfo. Nos fuimos a nuestras casas donde, separados, nos dieron no qué contar.

El maestro se presentó al Cabildo²⁶ para no serlo (ya maestro) y no se le admitió, dando orden que por tres días cada padre tuviera encerrado a su hijo y le castigase debidamente, y siempre que se supiese que volvíamos al apedreo, imponiendo multa a quien no lo ejecutase. Con cuyo remedio quedó todo extinguido, el maestro vengado y nosotros enmendados.

El maestro, aunque quedó vengado, no quedó satisfecho, y así, dejando pasar algunos días, poco a poco nos fue repasando, señalándose con mi hermano y otros tres o cuatro, y principalmente conmigo, o porque yo le tiré el primero o fui el primero en que reparó él que yo le había tirado. Mi hermano se libró breve, por haberlo hecho pasar a Pamplona mi padre, y así quedé yo por blanco de sus iras.

5. Un hondazo

Sucedió que una tarde, estando con otros fuera de la ciudad, se hallaban

26 Cabildo equivale a Ayuntamiento o Corporación Municipal.

repasando su arte los estudiantes recostados al pie de un arroyo a la parte opuesta de nuestro sitio. Y, por la distancia, me dijeron los compañeros que no había de alcanzar a donde estaban los estudiantes. Yo: «A que sí»; ellos: «A que no».

Saqué la honda, puse una piedra y tiré con tan desgraciada puntería, que di a uno en un tobillo y, aunque iba cansada la piedra lanzada, le hizo bastante daño. Se hallaba entre nosotros un hijo de un mayorazgo, que refirió al maestro no como fue el lance -que eso tienen los chismosos- sino que yo había apedreado y maltratado a unos estudiantes.

El maestro, que no deseaba sino pretextos para el castigo -a que era muy propenso- me hizo castigar. Pero sabiendo yo el que fue del chisme, en cuanto salimos de la escuela lo maltraté a moquetes.²⁷ A la tarde ¡nuevo aviso! ¡nuevo castigo! y.... ¡nueva pelea!

Se repitió al otro día la escena: el maestro conmigo y yo con el Mayorazgo. A quien le decía que quería saber quién aguantaría más ¿si su cara o mi fiador? Siendo a las tres o cuatro veces tal el maltratamiento, que su padre se quejó al maestro, quien, por satisfacer al caballero, quiso hacer un ejemplar conmigo. Y agarrándome yo con pies y manos del pie de la mesa -todas están de firme- no hubo cómo desenredarme, dándome por todo el cuerpo un diluvio de azotes y, dejándome amarrado al mismo pie, me tuvo en aquella postura hasta la tarde, pretextando no sé qué para con mi madre. Al fin, esa tarde me largó sin más castigo, pues fue cruel el que me hizo sufrir.

6. Rompe una cabeza y huye

De allí a unos meses, por haber ido temprano a la escuela, salí con otros a jugar la pelota al pórtico de Santiago que está enfrente.²⁸ Y dando el reloj la una, hora en que de su casa pasaba el maestro a la escuela, dejamos el juego y fuimos a ella, llegando a tiempo que un muchacho del contrario bando tenía cerrada la puerta y guardada la llave, sin querer abrir, por más que le rogaba, hasta que otros de adentro le violentaron para que abriese. Y haciéndole cargo yo a ese muchacho, me respondió que porque no quería, sino que me hallase el maestro fuera y me castigase.

Enfadado, le di un moquete, alzó un pedazo de ladrillo que me tiró y me salió sangre de las piernas. Con el dolor, le agarré y derribé a tierra y, después que le maltraté bien, con el mismo ladrillo u otro pedazo le di un terrible golpe en la

27 Moquete. Puñada dada en el rostro, especialmente en las narices.

28 Por entonces, las Escuelas de Primeras Letras ocupaban lo que hoy es la casa parroquial de Santiago frente a la iglesia.

cabeza que se la partí, a que estuvo para morir. En el instante que le di el golpe, rompí para afuera a tiempo que iba a entrar el maestro, y queriéndome agarrar por los gritos que daban los muchachos, me zafé con una gambeta.²⁹

Pero gritando el maestro que me cogieran, salieron unos zapateros a prenderme y, viéndome cercado, me entré por un caserón arruinado. Y reparando de adentro que sólo los muchachos me seguían, subido a una pared, agarré piedras y descalabré a dos, con que me dejaron lugar para pasar a otra. Y de pared en pared fui a dar a un corral de una casa que caía a la calle opuesta. En este corral había una higuera, y por ella me bajé, pero al pie estaba a la sombra una viejezuela, que sin duda pensó entraba yo a coger higos, y se puso a gritar sin quererme oír. Y, en ademán de no dejarme bajar, brinqué de la higuera y queriéndome ella agarrar, le pegué un empujón que la derribé a tierra y pasé de largo.

Mas la maldita vieja me iba siguiendo y gritando, salí hasta la puerta de calle, que hallé cerrada que, por estar sola para irse al corral, la tenía atrancada. Y como yo no era práctico y ella sí, al quitar el palo la tuve sobre mí, y oponiéndose y levantando el grito fue todo uno, como el volver yo a reempujarla con toda fuerza que cayó y la tranca encima. Me asomé y, no viendo rumor de seguirme, salí corriendo que no paré hasta haber ganado el campo, donde me mantuve escondido hasta entrada la noche. Pasé el puente y me fui a la villa de Lumbier, donde tenía unos parientes con conveniencia y que todos los años para San Javier venían a mi casa.

Me recibieron bien. Luego dieron aviso a mi madre. Allí estuve unos días, hasta que sanaron los muchachos; me volvió a mi casa mi tío en persona, quien compuso todas las cosas. Y volví a la escuela, que era todo mi dolor y pena, pues parece que presagiaba el último y más terrible lance que me había de suceder con aquel tirano maestro, y que a él le costó salir de maestro y de la ciudad.

7. Otro percance en la escuela

Un día el maestro nos mandó a cuatro que fuéramos a cierto paraje a coger dos muchachos que, en lugar de ir a la escuela, se habían ido a jugar. Llegamos al sitio y hallándolos, el uno cedió luego y el otro hizo resistencia, que no le valió porque le vencimos, y bien asegurado le llevábamos cuando, en una calle, salieron unas mujeres a quitarnoslos. Hicimos oposición con ruegos y con el orden del maestro. Ellas no querían, sino que los habíamos de largar. Nosotros, temerosos del rigor del maestro, insistíamos, y yo más que los otros, porque le tenía más miedo. Duraba la porfía y echándome a uno al hombro, que por ser yo robusto y el otro endeble lo pude hacer, quise pasar adelante, y cogiéndolo una mujer de la pierna me dio tan fuerte tirón, que cayó el muchacho y yo sobre él. Y fuese porque cayó mal o no sé por qué, ni cómo, el muchacho se quebró una pierna.

29 Gambeta. En Argentina: Ademán hecho con el cuerpo torciéndolo para evitar un golpe.



Antigua escuela de niños. Sangüesa

Aquí fueron los alaridos de las mujeres, que estando inmediato un tío clérigo rezando, dejó el rezo y vino a ver. Y como vio a su sobrino quebrado y que las mujeres me echaban la culpa, en cuanto lo hizo meter a su casa pasó a la escuela, donde ya estábamos nosotros con el otro reo que habían conducido los otros.

Cuando yo vi entrar al clérigo me quedé mortal. Le hizo relación al maestro, a cuyo principio, por ver que me echaba la culpa, quise romper, pero ya fue tarde, porque cerraron la puerta y me afianzaron. Procuré defenderme, no fui oído; se me dio la sentencia: sentencia cruel, que cada uno de los muchachos de escribir me pegase seis azotes.

Sirvió de potro uno de ellos. El sacerdote se retiró. Empezó la carnicería, y fuese por lo que bregaba o por el peso, pidió lo remudasen porque no podía más. Y antes de señalar el maestro se ofreció uno, que admitió el maestro, y me dio tanto enojo, que en el instante que le eché los brazos por los hombros y los crucé sobre su pecho, le afiancé con los dientes en el arranque del pescuezo con tal rabia y tenacidad, que no hubo cómo hacer que le soltase. Y como el muchacho gritaba tanto y yo no aflojaba, aquellos mismos movimientos que hacía con el dolor me hacían a mí que apretase más. Yo le encarné de un lado los dientes que le mordía en desnudo, y sería de los dos si camisa que agarré no lo impediera.

El maestro hizo conmigo cuanto le dictó su crueldad, y a no entrar un caballero, que al pasar oyó tanto alboroto, no sé en qué hubiera acabado la escena. Al fin, el muchacho tuvo que curarse y yo sufrir lo mismo por muchos días, por haberme puesto como un Eccehomo. Queriendo mi buena suerte que viniese mi padre de su viaje, y hallándome así y averiguando el caso y otros más que habían sucedido, hizo echar al maestro del oficio y ciudad para su tierra, Aibar. Y aunque luego se proveyó de maestro la escuela, no quiso volviese yo a ella, sino a la tienda de un mercader para que me enseñasen cuentas.

8. De la escuela hacia Madrid

En este tiempo ya se hallaba mi hermano mayor en Madrid, adonde pasó recién ordenado, y tenía hecho pasar a Salamanca al otro que se entró jesuita, e intentó que se mandase a mí a la Corte, a lo que se resistió mi padre. Pero fueron tantas las instancias y promesas que, al fin, condescendió, sacándome mi padre hasta Corella. Salimos a 15 de Mayo, día de San Isidro Labrador.

Y antes de proseguir la narración, hago una digresión, y es que qué fin tendría mi hermano en sacarme de la patria y llevarme a su lado, cuando por lo dicho hasta aquí, parece que sería yo algún Roberto el Diablo o un Martín Rasgado? Y un muchacho de esta naturaleza no era para dicho fin.

Pues, no; no fui así. Porque en la realidad fui de buena índole, inclinación y sujeción, y sólo el acaso del apedreo, con la presunción que me entró de valiente -al fin pensamiento pueril- me hizo sufrir tanta iniquidad del maestro. Y a no ser tan obediente, no repitiera la escuela, de que no falté jamás, sino por la huida necesaria a Lumbier y ocasiones de impedimento. Ni jamás tuvo el maestro que castigarme ni por faltas, ni por lección o plana. Pero su tirano genio, con el resentimiento que tenía de mi padre, por la oposición que hizo en Cabildo para no admitirlo, posponiéndolo a un patricio, fue causa de tantos alborotos.

Me dejó mi padre en Corella en una acomodada casa. Estuve cerca dos meses en esta ciudad, de la que salí con el equipaje de un caballero que, por orden del Rey, pasaba con su familia a Madrid. En una calesa iba yo con hijos del caballero, que me trató como a hijo.

9. Mata un mono

Llegamos a Ágreda, paramos en una posada y por detenerse el caballero tres o cuatro días, al siguiente de nuestra llegada salí a ver la villa, y en una casa inmediata a la posada reparé que en el zaguán había una reja, por la que se alargó un animal que jamás había visto. Quedé tan asombrado de su figura, gestos, movimientos que, entre curioso y asustado, me quedé mirándole, pero sin animarme a entrar. Estando en esta suspensión, salió uno de la casa y, sin duda, conoció mi turbación, pues me preguntó que ¿qué hacía? y si le tenía miedo. Le respondí que sí. A que dijo que hacía bien, pues perseguía a los muchachos, como que lo había sido él. ¿«Muchacho, oístes»? Que ya le tuve más miedo y, retirándome un poco más, le pregunté que ¿cómo era animal y tan fiero, si había sido muchacho?

A que respondió que por un delito que había cometido Dios lo había vuelto en aquel animal, y que, porque no hiciese daño, lo tenían amarrado a la reja y vivía en aquel entresuelo. Que, estando él allí, no tenía que temer, que me acercase y le hablase y me respondería.

Yo no me animaba, pero hizo tanto el hombre y que se puso a manosearlo, que me acerqué. Y al querer hablarle, me arrebató el sombrero, se subió a la reja y, pasándose al otro lado, empezó con risas, bullas y juguetes, y yo, convertido en estatua del susto, no tenía deliberación. Y mucho menos cuando me vi solo, porque el hombre se fue riéndose de mi simpleza.

Vuelto en mí, le pedía el sombrero, y como estiraba la mano, me correspondía con muecas y visajes; esto y no darme el sombrero me hacía desesperar. Salí a la puerta y a uno que pasaba le dije: «Señor, por Dios, haga que este muchacho me dé el sombrero que me ha quitado». «¿Qué muchacho?» dijo. Y yo le señalé. A que replicó: «¿Ese mono, cuánto te lo ha de dar?».

Yo sólo comprendí la última razón y, sin oírme más, pasó de largo. Y como no cesaban sus monadas, reparé que se salió de la reja a la parte de afuera, volví a pedirle -por Dios- mi sombrero. No me hacía caso, cuando pegó un salto para mí, que entendí que me iba a coger, y apenas me quedó aliento para huir y correr hasta la posada. Llegué todo despavorido, y hallando al calesero le referí la pérdida de mi sombrero y causa de mi susto. Por las señas que le di conoció que era mono, me instruyó que era animal y no de tener miedo, me animó que volviese y en la casa pidiese el sombrero, que el dueño me lo haría dar.

Volví con bastante recelo, pero prevenido de dos o tres piedras. Llegué, entre tímido y resuelto, a la puerta, me asomé con cuidado, vi el sombrero en el suelo y en la reja al mono. Quería entrar a coger el sombrero y no me animaba, me acercaba y retiraba, según los movimientos del mono. Al fin, en cuatro pies y estirándome, cogí el sombrero, de cuya acción se dejó caer el mono, que me hizo otra vez salir corriendo, aunque no tan asustado como la primera, pues por mí mismo me animé a volver a verlo y saber lo que hacía con la llevada del sombrero. Lo hallé en la reja y, lo que me vio, se puso como a reír, de lo que no sé qué inferí, pero sé que le tiré una pedrada y partí a correr hasta la posada.

Por mal de mis pecados ¿cómo le había de haber errado? le asenté, y tan bien, que le maté. Quiso mi suerte que se supo en la posada antes que supiese su dueño que yo era el agresor. Porque el caballero, impuesto de todo y que sabría de quién era el mono, tomó el arbitrio de hacerme salir luego de la villa con un criado, que me pasó a un lugarcito. Y esto me libertó de las iras del dueño del mono que, como animal singular, hizo terribles extremos y pesquisas por hallarme.

Mi caballero hizo me negasen que fuese con él y, fuese porque le creyesen o por sus respetos principalmente por dar conmigo, no me sobrevino nada. E, incorporados, seguimos nuestro viaje que, por verme fuera del peligro, olvidaba el sentimiento de no haber visto a satisfacción la villa.

10. Temor de ladrones

A las dos o tres noches nos previno el calesero mayor que nos previniésemos para pasar al siguiente día una sierra, por estar infestada de salteadores. Lo que verificamos en lugar que estaba al pie, a su entrada, donde nos dieron noticia que el día antes había sucedido un encuentro con ellos y unos pasajeros, del que resultó muertes de parte a parte, pero prevalecieron éstos con resistir y librar su equipaje.

Con este cuidado pasamos, y llegando al sitio de las averías, con la vista de alguna sangre, se turbaron todos. El caballero animó a los mozos de las calesas, galeras y carromachos y, en lo mejor de su plática, se oyó un tropel que todos

juzgaron fuesen los ladrones. ¡Aquí fue donde se conoció el verdadero valor! Pues desde los mozos, que parecían los más cobardes, fueron los primeros que, parando el equipaje, dieron sus disposiciones. Y pasando adelante, con sus carabinas y par de pistolas, se adelantaron para adonde venía el ruido, que ya había parado en este lance. Y divisando uno a pie, con su escopeta al hombro y que retrocedió para atrás, pensaron los dos que iba a dar la noticia a los compañeros, y así volvieron éstos a avisarnos que por el camino venían los ladrones, que nos previniésemos.

Pasaron adelante todos, a excepción de uno que quedó al cuidado de las mulas de cada pieza, pues no se podían unir por lo angosto y árido del camino. Así estuvimos más de dos horas y, viendo no aparecía nadie, empezaron a hacer ejercicio (broma) a los exploradores, diciendo que el miedo les hizo parecer hombre lo que sería piedra o tronco. Se picaron tanto estos dos, que quisieron romper³⁰ y el caballero los atajaba.

En estas porfías estaban, cuando se volvió a oír el ruido y en nuestros ánimos el miedo, pero los mozos se separaron, y bajando una cuesta abajo, corto daba vuelta el camino, y así los perdimos de vista luego. Y como no volvieron tan presto como la primera vez y el ruido se oía ya más ya menos, según el rumbo o vuelta del camino o de nuestro mismo miedo, ya no se sabía qué hacer, ni qué pensar, cuando, en esta confusión, gritaron los mozos que caminásemos con seguro.

Y como las voces no se percibían como el eco, fue al principio mayor el susto, tanto, que tuvieron tiempo de volver los mozos a hacer que caminásemos breve para dar paso a dos carromachos que venían, los que habían parado. Porque, de pasar más adelante, se impedirían unos a otros por lo angosto del carril; estos carromachos fueron la causa del ruido y nuestro miedo.

Y los que mandaron aquel hombre al reconocimiento del camino, porque venían como nosotros instruidos del desastre antecedente, y por consiguiente preocupados del miedo, y más que todos el hombre que mandaron, que hallando a los dos mozos tan armados los tuvo por ladrones. Y uno y otro por esta sospecha comunicó a sus reales miedo, que asimismo fue causa de pasar ambos carruajes por prevenirse a la defensa, que si fue prudente, también inútil, sirviendo sólo de mayor regocijo y de más ejercicios que se hicieron unos y otros ¡Lo qué puede un susto anticipado, y una preocupación y un miedo!

30 Romper equivale a separarse.

La avería fue el día antes, y por consiguiente debíamos pasar con más seguridad por el retiro, que precisamente habían de haber hecho los ladrones o para curarse o por la justicia. Pero el cuidado del suceso fue capaz de dar miedo y no de instruir reflexión a unos ni a otros, pues ningún partido conoció que el ruido era ocasionado de ruedas y aros de hierro que llevan las bocinas y mazas, que es muy contrario al que forman los ladrones, que es ninguno hasta que estén encima y, cuando más, de una que otra caballería. Pero no hay discurso, cuando se anticipa el temor.

Llegamos esa noche a una población y, por amanecer lloviendo, nos detuvimos todo el día. Al siguiente caminamos muy divertidos por pasarlo sin sobresalto y ser mejor camino para el recreo de la vista. Y porque a buena hora llegamos a una villa o ciudad, que no hago recuerdo de su nombre, pero era una vista hermosa y de bastante extensión, hallamos la novedad de estar en capilla dos salteadores, que por ser extraño el modo cómo los corrieron voy a referir.

11. La suerte de un ladrón disfrazado

Transitaba un arriero con unas cargas por cierto camino, y en la ceja³¹ de un monte halló un fraile de San Francisco, se saludaron corteses y, después de varias preguntas, le ofreció el arriero pan, queso y vino. Aceptó el fingido fraile, que instó al arriero bebiese primero, lo que no quiso hacer o porque sospechó o vio señas que llevaba armas y que no podía ser religioso quien así andaba. Tomó la bota el fraile y, echándosela al pecho, se puso a beber, y en este acto el arriero con la navaja le aseguró tan bien el cuello, que de un tajo le degolló, cayó muerto a sus pies. Y sin más examen, cogió la arrea³² y prosiguió su camino. Y a poco trecho dio con una patrulla de guardas que, por noticia de un contrabando, se habían juntado para cogerlo. El arriero se asustó y demudó con tal encuentro, y los guardas lo prendieron. Y, habiendo examinado la guía y carga, viendo no contenía cosa ilícita, entrarían en cuidado por su mutación. Y haciéndole preguntas y repreguntas vino a confesar lo que había hecho.

Con esto, le aseguraron y pasaron al examen del fraile, que hallándolo y registrándole, le encontraron un puñal, dos pistolas y una flauta, y que el hábito tenía sobre un vestido de ante. Despidieron al arriero y ellos iban a proseguir el camino, cuando a uno se le ocurrió que aquella flauta tenía algún misterio. Y conferenciando sobre lo que sería, añadió que no dudaba habría emboscados ladrones, y que la flauta serviría para avisar cuando pasasen comerciantes aviaados, para que tocándola, salieran a robarles. Y supuesto a ser muchos, se hiciese la prueba de tocar, que él se pondría el hábito y los otros se previniesen para recibirlos.

31 Ceja. Cumbre de un monte o sierra.

32 Arrea. Látigo de arrear las caballerías.

Así se hizo. El nuevo fraile, bien armado, se apartó de los compañeros, tocó la flauta y luego salieron siete bandidos, que hallando con los guardas, empezaron con los carabinazos. El fraile se puso detrás de sus nuevos compañeros, a quienes disparaba, y con este seguro iba volteando a su gusto hasta que reparó uno, que no era compañero, y enderezó a él un tiro que le derribó. Y como ya iban de retirada, se entraron en el monte tres, dejando cuatro en el suelo y cinco guardas, que a no ser el fraile acaban con todos. Al fin, sólo murieron tres guardas y los otros sanaron, y entre ellos el fraile. Y de los ladrones quedaron dos muertos y los otros dos malheridos, y eran los que estaban para ahorcar, como lo hicieron el día que nos detuvimos en dicha ciudad o villa, saliendo después en prosecución de nuestro viaje.

12. Broma trágica de brujas

Y fuimos a dormir a un pueblo, donde los caleseros me persuadieron que había muchas brujas y, sobre esto, me metieron tantos cuentos, que no sabía qué hacerme de miedo. Y mucho más, cuando instruida una vieja, quizás por un trago, se me puso delante con tan despreciable figura, aunque para mí horrible, que no tuve valor para mirarla.

En fin, cenamos y nos acostamos, pero para mí todo eran visiones, hasta que, rendido, me cogió el sueño. Y los caleseros, al dar el último pienso a sus mulas, viéndome así, me pintaron a su gusto y me hicieron levantar al alba. Yo, sin saber de la pintura, salí medio soñoliento, cuantos me miraban se reían, y los que sabían la burla se hacían los despavoridos y huían diciendo que estaba embrujado.

Me asusté tanto, que de mí mismo quería huir y, saliendo a la calle, no sé si enseñados o espantados unos tres o cuatro muchachos hicieron que corrían. Pero tirándome piedras, me entré en la posada y volvieron a decirme: ¡El Embrujado! Aquí ya no pude dejar de llorar a gritos, y condolido uno me tomó y trató de consolarme, cuando los otros, por seguir en su primer pensamiento, trajeron a la vieja que hacía más visajes que el mono, y acercándose me dijo: «Que no me la habías de pagar. Te he de castigar», etc.

El miedo se me convirtió en cólera, y arremetí a la vieja, que cuantos me quisieron atajar del repujón que le di la derribé a tierra. Gritó la maldita vieja, vino la posadera, que era su hija, empezó a gritos y desvergüenzas con los mozos. En fin, se armó una historia que, a no despertar el caballero, quizás hay palizada. Este señor puso todo en paz y dio orden para que saliésemos luego.

13. Llega a Madrid

Salimos en prosecución de nuestro destino y, sin tropiezo ni novedad, llegamos a la villa de Alcalá de Henares, donde paramos no sé qué días, por haber mandado el caballero a su criado con cartas a Madrid y esperaba las respuestas. Esta villa, que es plausible, la pasé a mi gusto, pero entre muchos primores que vi, lo que más admiración me causó fue ver juntos tantos estudiantes.

Salimos de ella, y en el camino me dijo el caballero que, al entrar en Madrid, hallaría en el camino o puerta a mi hermano, por tener noticia que va con él y saber cuándo llegaríamos. Así efectivamente sucedió, que, estando cerca de la Corte, aparecieron cuatro coches: tres venían a recibir al caballero y su familia y el otro traía a mi hermano con un caballero. Todos se apearon y, después de los cumplidos y abrazos, subimos a los coches. Entramos en Madrid, y yo en admiraciones en ver una población tan grande, con tanta gente, tan varia, como diferente en trajes, en fausto: al fin, una Corte y Corte de España.

En ella viví algún tiempo, sin más ocupación que pasear y ver, en que no me satisfacía, porque siempre había asunto nuevo que mirar y nuevo prodigio que admirar. Así pasaba los días en la mayor alegría, y bastaba no haber maestro para estar yo contento. Pero ¡qué breve se me agió! Bien dijo quien dijo que: «Aún no ríe la aurora cuando ya llora».

Pues hallándome yo en el mayor goce, un día, como al mes de estar en la Corte, y que me parecía que toda la vida la había de pasar así, me dijo mi hermano que era preciso volviese a la patria, pues el fin porque me había sacado era para que sirviese de paje de una Señora, Grande de España, y que ésta, después de dos meses poco menos de enfermedad, había fallecido en la flor de su edad y que, siendo difícil conseguir igual conveniencia, para que con el tiempo fuese gente, le parecía más acertado que regresase a Sangüesa.

Esta vuelta fue una saeta que me atravesó mi corazón con tal dolor, que desahugué en lágrimas, corriendo en el instante por mis ojos como dos fuentes. Lo que viendo mi hermano, se condolió y me aseguró que, de volver, no sería tan breve, que no me afligiese. Promesa que mitigó mi pena, y más cuando añadió que si quería ver a Sevilla, me despacharía a casa de un primo, que me pedía para conocerme. Le dije luego que sí. Ah, «sí ¡desastres me has traído!»

CAPÍTULO SEGUNDO

SALIDA DE LA CORTE PARA SEVILLA. HUÍDA A CÁDIZ. ESTADA, EMBARQUE Y VUELTA A LA MISMA CIUDAD.

Con aquella promesa de no volverme tan breve a la patria y ofrecí dome mandarme a Sevilla a ver a mi primo, lo iba yo pasando en Madrid alegremente, aunque el deseo que se me iba reconcentrando de ver a Sevilla me resfriaba el que tenía de estar en la Corte, y así como se me alentaba uno, se disminuía el otro. Que esto tiene nuestro corazón insaciable, pues cuando apetece una cosa, no apartamos nuestro pensamiento de ella hasta que la poseemos y, ya gozada, pasa la ansia a otra y, por consiguiente, el tedio a la poseída.

Antes que mi hermano me apuntase con Sevilla, y aun antes que tuviese eficaz deseo, no salían mis pensamientos de Madrid, porque para mí no había centro como la Corte. Mas como iba deseando, me iba fastidiando de las cosas de Madrid, llegando a tal extremo, que ya parecía que todo se había trocado y yo era el trocado, y así, cada día me parecía un año. Ya los paseos, comedias, teatros, palacios, templos y grandezas y aun los mismos hombres, porque no los miraba en Sevilla, no me gustaban.

1. Hacia Sevilla con un indiano

Al fin llegó el día -que en este mundo todo llega y pasa- de que saliese de Madrid para Sevilla. Con ocasión de las guerras que tenía nuestro Monarca con Inglaterra, para asegurar los caudales que de Veracruz conducían varios navíos, anclaron éstos al Ferrol y, por tierra, se condujeron a la Corte, y de aquí pasaron algunos a Cádiz, Sevilla, etc.

Entre los pasajeros venía uno natural de una villa cerca de Sevilla, a éste me agregó mi hermano para que me llevase en su compañía. Y verdaderamente que si dejé un hermano, en dicho indiano hallé otro, por el cariño y cuidado con que me atendió; y yo, de mi parte, procuraba darle gusto, siendo muy comedido y pronto a servirle.

Con nosotros iban más de 100 cargas de plata y 2 Compañías de Caballería, y así llevábamos un viaje muy divertido, y yo, principalmente, por llevarme el indiano consigo en una calesa. Y como no podía sustentarle la conversación, se contentaba con referirme cuánto le había pasado en las Indias, y el modo cómo había ganado en pocos años de 25 a 30.000 pesos, por lo que se había resuelto a volverse a su tierra, no obstante las guerras, que, por dilatadas, parece no tendrían fin. Estas conversaciones ya comenzaron a espolear el ánimo a pasar a las Indias, de suerte que entre las varias conversaciones, ninguna me gustaba como oír hablar de Indias.

No hago memoria de qué paraje nos apartamos de la gruesa de la conducta,³³ que enderezó para Cádiz y nosotros para Sevilla, llegando primero a Triana, patria de nuestro indiano, quien fue recibido como se puede inferir, y más por el acompañamiento que llevaba de cinco cargas de plata con otras de otros efectos. Su arribo causó tal novedad, que de lugares inmediatos fueron a verlo varias familias, y así, por más de ocho días fueron fiestas y convites. Al cabo de ellos dispuso pasar a Sevilla, y por tener este ánimo y llevarme consigo, me detuvo en su casa y compañía.

2. En casa de un primo

Llegamos con bien a Sevilla, y yo a la casa de mi primo, como hijo único de una hermana de mi padre, se llamaba Don Lorenzo Lecároz y Learte. Se hallaba casado y con dos hijos chicos y en la ocupación de Primer Oficial de Contaduría General de Utensilios de los cuatro Reinos de Andalucía. Su asentista, Don Francisco de Amatt, me recibió con indecible gozo, no siendo menor el que me manifestó mi prima, que no fue poca fortuna ¡Por rara vez, como el Fénix, aman las mujeres a los parientes de sus maridos!

Tenía ésta dos hermanos: uno de mi edad, y el otro mayor; ambos cursaban los estudios, y el tiempo desocupado se ocupaban en llevarme a ver cuanto tiene de notable -que es mucho- aquella ciudad que, en su extensión, parece provincia.

Un mes, poco más o menos, no tuve otro empleo que pasear; al fin de él, me puso en la secretaría para que me adiestrase en la pluma y cuenta, pero no por eso perdí mi diversión y paseos, y así no me era molesta mi asistencia, por no ser

33 Gruesa se refiere a la galera de caballerías de la conducción.

fuerte la sujeción. Y aun la que padecía en la oficina era bien libre, porque todos me atendían por lo respetos del primo.

En ella había otro navarrito, como de dieciocho años, tan hábil en la pluma, que quizás no tendrá ejemplar. No había letra por mala o buena que no la remedase con tanta propiedad, que todos tenían a la copia por original.

En esta ocupación lo iba pasando muy bien, pero sin olvidar lo que había oído de las Indias al que me trajo de Madrid. Y como en Sevilla comprendí que Cádiz era propio y necesario para embarcarse y pasar a ellas, entré en deseos de bajar a Cádiz, mas no me animaba a proponerlo. Y así lo conservaba en mí, no obstante, por las conversaciones bien lo manifestaba, y me conocieron que con alegría emprendería aquel viaje, y de intento mellé³⁴ deseos de pasar a Cádiz.

Éstos se me aumentaron con decirme un día mi primo que en breve volvería a Madrid, porque mi hermano no quería me quedase en Sevilla, sino que volviese, y ya le instaba a que me enviase cuanto antes. Me dio tal golpe esta nueva, que no tuve deliberación para nada y, luego que estuve solo, lloré amargamente. Y si desahugué la pena, no deseché mi deseo, antes se acrecentaba por instantes, y ya lo pasaba en una suspensión y melancolía y sin resolverme a decir la causa, no sé por qué temor.

En otra ocasión me llamó mi prima para peinarme, y en este ejercicio me dijo que ya pocas veces me peinaría, le pregunté: ¿Por qué? A que replicó diciéndolo: «Porque de aquí a unos días te iréis a Madrid y tu primo ya tiene hablado a quien te ha de llevar».

3. Se escurre a Cádiz

En este instante ya me resolví a huirme, pero en aquella edad se me ofrecieron mil dificultades, que el deseo me las desvanecía, aunque no tan del todo, que no quedasen balanceando. Unas veces prevalecían aquéllas, otras éste. Vivía en una inquietud, que no tengo voces cómo explicarla. Se me representaba la pesadumbre que tendrían mis padres, la pena de mi hermano, la desazón del primo, las pesquisas de éste a buscarme, el castigo si me hallaban; ¿cómo? ¿con quién? y ¿con qué me iría? ¿qué haría en unas tierras sin conocimiento y sin dinero, no pudiendo sacar mi ropa? Por otra parte, aquel deseo concebido, si no me borraba, me disminuía estas ideas.

¡No se había visto la mar más combatida de los vientos que lo que estaba mi imaginación! Pero cuando uno ha de ser infeliz, todos los pensamientos, todos los

34 Mellar. Disminuir.



Catedral. Cádiz

discursos y todas las ejecuciones parece que impelen al fin de caer en la desdicha. Y como ésta empieza por el discurso, en la que parece hallar aciertos, no encuentra sino desaciertos. Así fue el que cometí y que, como primer eslabón, dio principio a una cadena que, por aumentos diarios, muchos años hace que, a no sostenerme Dios, su monstruoso peso tendría dado fin de mí.

Si, como tuve la advertencia de consultar con el jesuita en orden a la tarasca, lo hubiera tenido en orden a mi resolución que, por más ardua, requería mejor de consejo ¿quién duda que mejor que aquélla me la disuadiría? Pero como era necesario el yerro, era preciso la ocultación ¡Ah! ¡qué de yerros cometemos por no tomar consejo, y más en la mocedad!

Seguí mi dictamen y tomé mi resolución. Cada día me tardaba más en ir a la oficina, una que otra vez me amonestaron, aunque con tibieza, que más era recuerdo que amenaza. De esto me valí para una mañana salir más temprano que lo acostumbrado, con el disfraz de ir a la fiesta de San Luis, muy famosa, que hacían los jesuitas en su noviciado, que puede competir con las maravillas que celebra la Fama. No fui a la fiesta ni a encomendarme a Dios, como debía, y quien empieza una obra sin encomendarla a Su Divina Majestad no espere acierto, como lo tuve yo en salir de la ciudad, cogiendo el camino para Cádiz, solo y sin otro viático³⁵ que cinco pesos y reales, que mi primo y parientes en varias veces me habían dado y yo conservaba.

Iba siguiendo mi destino sin más cuidado que el temor de que me siguiesen, y así aceleraba el paso, sin hallar quien me detuviese y me preguntase. Al principio encontré muchos que iban para la ciudad, y conforme me alargaba eran menos; que esto mismo me consolaba, pues, si me fuera dable esconderme de mí propio, me ocultaría. Al fin me vi solo, por no haber hallado quien siguiera mi rumbo. Cansado, fatigado, lleno de polvo y sudor por lo ardiente del sol, me aparté del camino a descansar bajo una sombra y allí estuve hasta que bajó el sol, que volví a caminar. Y aunque di temprano con una población, no quise entrar de día, lo hice de noche, pero sin saber a qué casa me acogería.

Aquí entré en algunas reflexiones, y a estar en Sevilla no dudo que hubiera vuelto a lo del primo. Pero en aquel sitio no me resolví a hacerlo de miedo, que no le tendría si lo que sufrí mucho tiempo después, hubiere sabido entonces: de que la mañana de mi salida, le dio un accidente al negro de mi primo, y hallando éste la novedad cuando se retiró a su casa, pasó a la de su suegro en la que estuvo ese día y el siguiente o más, hasta que falleció. Y quizá por esto no me echó de menos con la prontitud que requería el caso.

35 Viático. Lo que se lleva de necesario para un viaje.

Si esta noticia tuviera, seguramente me vuelvo, porque tendría modo de disculparme, lo que ignorando el caso, pues precisamente que desde el mediodía habían de haber conocido mi ausencia y hecho pesquisas, que se retardarían por aquel inopinado accidente. Y aun éste fue contrario para mí, contrario en no saberlo, ya que sucedió, y contrario porque, sin duda, impidió no hacerme seguir luego.

Esa noche compré pan, queso, pasas; cené sin sol, sin luz y sin moscas y en el pórtico de la iglesia la pasé. Y al querer venir el día, cogí el camino que seguía el rumbo que traje, a poco trecho me hallé con dos caminos iguales y ya no sabía cuál debía coger. Extendí la vista y no divisaba a nadie y, como cada vez más me acompañaba o se aumentaba el miedo, sin deliberación cogí el de la derecha y proseguí sin encontrar a nadie.

4. Viaja con un librero

A las dos o tres leguas me alcanzó una calesa en la que iba un librero de Sevilla; lo que me vio, me hizo parar. Me preguntó y repreguntó ¿quién era? ¿de dónde iba? y ¿para dónde?, y sólo a esto último le dije la verdad, ocultando o mintiendo en lo demás, que dejaría de conocer, y por lo mismo, con el fin de asegurarme o de descubrir la realidad, me convidó que subiese a la calesa, lo que resistí, pero él instó tanto, que admití.

Caminamos ese día, y el siguiente llegamos temprano a Jerez. En todo el camino la principal conversación era sacarme la verdad de mi determinación, y yo a ocultarla con la primera respuesta. Aquí paramos el resto del día y de la noche, y bien temprano salimos para el Puerto de Santa María, a donde llegamos antes de picar el sol, nos apeamos en una posada en la calle larga. Aquí fue donde el librero, con cariños, promesas y aun amenazas, pretendió desentrañarme y saber por qué andaba solo y tan aseado en un camino como el que me encontró. Y yo siempre en mis trece y sin variar el supuesto nombre que me puse. En fin, tomó resolución de asegurarme o de que el calesero me volviese a Sevilla y así lo temí, por lo que a horas de siesta, con todo disimulo, lo dejé durmiendo y me salí de la posada sin que me reparase.

Puesto en la calle, aunque no sabía a dónde huir, por huir de la posada, no pensé sino en caminar. Salí a la playa, que para mí fue alta mar, pregunté si algún barco se hacía a la vela para Cádiz y cuánto llevaban por el pasaje de uno solo. Me respondieron a esto que un real y que no había barco hasta la mañana siguiente. Quedé desconsolado y procuré retirarme luego.

Cogí otra calle, que dicen del Pozuelo, y por ella salí hasta el campo, y de un alto extendí la vista a la bahía, navíos y Cádiz. Discurrí dónde cenaría y me

acogería esa noche con otros pensamientos melancólicos que me entristecieron sumamente. Y ya estaba pesoso de haberme separado del librero, ya me resolvía el ir a buscarlo, ya me suspendía. Para ambas cosas tenía razones, pero prevalecieron las que tenían menos de razón.

A puestas del sol, o como se dice «entre dos luces», me acerqué a la ciudad y, divisando un convento a su orilla, me fui para él, que di con la portería de San Francisco y, aunque paraje solitario y lóbrego, resolví pasar en ella la noche. Así lo hice y, como no tenía qué cenar y estaba cansado, me dormí luego y desperté mucho antes del día. ¡Qué noche tan funesta! ¡Qué larga se me hizo! ¡Qué deseos de ver el día! Y como se disipaban las tinieblas, se iban retirando de mí las penas.

5. Se embarca para Cádiz

Caminé para el muelle y, antes de llegar, me salió al encuentro uno y me preguntó: «¿Si iba para Cádiz?». Le dije que si había barco pronto, que sí. A que me replicó que el suyo se hacía a la vela, y me acompañó a la ribera, e hizo me embarcase con tanta prisa, que no me dio lugar a comprar algo para almorzar.

Entré en el barco, que sólo tenía dos hombres, se pasó una y dos horas, salían otros barcos y éste ni se meneaba, ni iba más gente, quería salir y me lo impedían llegando a la fuerza. Cada instante me parecía que veía llegar al librero con ministros o soldados a llevarme a la cárcel. Confirmando estos temores con divisar que llegaba al muelle mi librero y que se paró, extendiendo la vista para los barcos. En este instante me dio un impulso tan fuerte de arrojarme al río, que no sé cómo me sostuve, tomando el medio de ocultarme, quitándome de la borda.

Acción y mutación que tuve tan visible, que los marineros lo conocieron y me preguntaron si había enfermado. A que dije que sí. Empezaron a consolarme, cuando a poco rato, fueron embarcando cajas y baúles y a componer la popa, mandándome que pasase a proa, lo que me repugnaba por el temor del librero que lo juzgaba en el muelle.

Al fin, me asomé y no lo vi. En esto llegaron dos comerciantes hermanos, con sus mujeres y familias, entraron y luego se hizo a la vela. Al salir de la desembocadura del río y entrar en la barra dijo el patrón: «Un Padrenuestro y Ave María a las ánimas». Y sólo esto último entendí, y repitió: «Otro a San Francisco Javier, que nos saque con bien». Como a este santo, desde mi tierna edad, era muy devoto,³⁶ me encomendé a él de todo corazón. Pasamos la barra y dijo el patrón el «Bendito» y «¡Viva la Virgen!».

36 Se constata la gran devoción que a este santo tenían en Sangüesa.

Con esto, se vino a proa un caballero que era cajero de los dos hermanos, y puesto al fresco, reparando en mí, me saludó y me preguntó de dónde era y otras preguntas, a que satisface sin rodeos, a excepción de la huida, que supuse ser la muerte del amo y por no gustarme Sevilla pasaba a Cádiz a servir. Y como nos íbamos acercando a los navíos, me robó la atención su máquina, de suerte que cuando reparé en el cajero ya había vuelto a popa, a donde miré y vi que me miraban a mí lo claro que permitía el claro de la vela. Inferí que el cajero les daba cuenta, pero los navíos me llamaban la atención.

Cuando, al pasar por ellos, el mismo cajero me llamó que pasase a popa. Yo me sonrojé y rehusaba hacerlo, hasta que dio orden a un marinero que me llevase de la mano. Pero pasé tan abochornado y bajos los ojos, que no atinaba a responder. Me instaron a que me sentase a un lado del costado, lo ejecuté, empezaron cada uno a hacerme su pregunta, que a las más respondía con la acción de pararme y callar. Con esto, me dejaron con dos niños de mi edad que pusieron en medio.

Arrearon la vela, reparé en el muelle tanta multitud de gente, que no había visto cosa que más me asombrase, cuando el cajero se vino a mí y me dijo ¿si quería ir con él a una de las casas de aquellos señores? Respondo que sí. Desembarcamos, todos se fueron en coches y yo con el cajero a pie, dejando dos mozos para el cuidado del equipaje.

6. En casa del Marqués Ramírez

Entramos en Cádiz por junio o julio de 1745, llegamos a la casa que con decir era de Don Agustín Ramírez Ortuño, Corredor Mayor y después Caballero del Hábito y Marqués de Monteagudo, está dicho que más que casa era palacio por su extensión, alhajas, adorno y familia. Tan magnífica era que, difundiéndose que el Rey volvía a Cádiz, le dijeron que de verificarse se había de mudar, dejándola con el adorno que tenía para recibir a Su Majestad. La plata labrada estaba evaluada, por su propio costo, en 100.000 pesos, la cama era imperial y estribaba sobre cuatro estatuas perfectas simbolizadas las cuatro partes del mundo: la Europa tenía un libro, la Asia un pomo, la África un león y la América un loro y un penacho de plumas. Se entraba a la alcoba por una portada de cristal que era la admiración de todos.

Cuando yo me vi en una casa de esta calidad, me olvidé de todo lo pasado, daba por feliz mi suerte, y mi desacierto lo tenía por acierto. Así era la alegría, que se aumentaba por haberme señalado cuarto y puesto cama. Mas al siguiente día, me pidió una criada mi ropa para lavar, pregunta que me abochornó tanto, y puesto en aquel aprieto le dije, no sé si con serenidad, que no tenía más ropa que la puesta, y debajo de la camisola tenía otra. Pudiendo decir lo que decía un soldado que: «Entre él y su Capitán tenía 21 camisas», las 20 eran de su Capitán y las demás suyas.

Se fue la criada y yo me entré en mi cuarto más triste que la noche. Me angustié tanto, que no pude menos de llorar, y estando en esto volvió la criada y como me halló así, sin hablarme se revolvió y yo mis penas. Al fin desahogado, me acordé de los reales que tenía, pensé en comprar dos camisas y no sabía cómo ejecutarlo. En este tiempo, entraron la criada con las dos señoritas primas, como hijas de los dos hermanos Don Agustín y Don Antonio. Éste vivía en el Puerto y trajo en esta ocasión a su familia por unos meses a Cádiz con su hermano. Lo que entraron, me puse en pie y procuré serenarme. Pero como la criada les tenía dicho de mi llanto y primer respuesta, infirieron provendría de no tener ropa, y así me consolaron y ofrecieron darme vestidos, si les quería servir y estar en su casa. Pero fuese por vergüenza o la misma pena, yo no respondía y, sin respuesta, se fueron dejándome más consolado.

De allí un rato volvió la criada con dos camisas, aunque usadas buenas, pero los puños y cuellos no me alcanzaban, y volviéndoselas a llevar, le dije que tenía unos reales, que me comprase ropa. A que me respondió que no, que los guardase y no dijese a nadie. En esto llamaron a misa, y me preguntó si sabía ayudar. Dije que sí. Y se me dio para adelante este oficio, y en su oratorio tenía un Santo Cristo titulado de la Fe, que en España no se ha visto efigie más propia y natural de como quedó el Señor en el Calvario.

Acabada la misa, me volví al cuarto porque no me ocupaban, y así me mantenía en él sin querer salir, si no me llamaban. Ya cerca de mediodía vino la criada con una camisa expuesta, me la puse y se llevó las dos que tenía más. Por la tarde me llamó el cajero al escritorio, me dio un proceso a que leyese, me hizo escribir y echó unas cuentas que saqué prontamente. Con esto, me propuso si quería servir de paje a la Señora, que se me haría de vestir. Acepté el partido, y a los tres o cuatro días ya estuve en punto de almíbar, cogí la ocupación a satisfacción de los amos.

7. Pensando en ultramar

Pero como en casa había navío y se estaba aprontando para Veracruz, cada diligencia que se hacía a este fin era aumentar mi deseo a pasar a las Indias. ¡Válgate Dios por deseos, que conseguido uno, ya aspiraba a otro! ¡Oh ambición! ¡Oh volátil genio del hombre! En la patria, Sangüesa, deseaba ver a Madrid; en Madrid a Sevilla; en Sevilla a Cádiz; en Cádiz a las Indias! ¡Oh Indias, Indias, que si a unos das ser, a muchos más arruinas! ¡Cuánto y cuántos si supieran la suerte que en ellas les aguarda, yo aseguro que no pasarían tantos! Como los que vuelven a España son los acomodados, les parece allá que los que quedan han logrado la misma suerte; y no hacen cargo que, para uno que regresa se quedan millares, más por necesidad que por deseo. Pues si el cuerpo pudiera seguir a éste y libre de la aprehensión del que dejan, y más en el día, no dudo que en veinticuatro horas las Indias se despoplarían de europeos.

Como el navío se aproximaba, hacía yo más diligencias, las que me facilitaban ser su primer y segundo, o como segundo capitán, navarros. El primero baztanés y el otro de Pamplona, el maestro, que era cajero de casa, también navarro. Todos me decían que en ese viaje no era dable, por haber poco tiempo que servía y ser muy chico para las Indias; que al segundo viaje me llevarían sin falta, cuando un fracaso ocurrido, a la próxima salida del navío, hubo de descomponerme y, al fin, fue la ocasión de que me embarcase.

Había en mi casa otro navarrito que servía de amanuense y que se le había prometido llevarlo de tal en tal navío. Con éste tenía estrecha amistad, aunque de más edad, congeniábamos y nos tratábamos como hermanos. Un día, a tiempo que el hermano Don Antonio y su familia se habían mudado y sólo estaban en casa dicho navarrito y yo, salió de casa con licencia de la Señora y no del amo; salió también la Señora sin avisarle. Le llamó el amo, no se halló en casa, ni yo estaba por haber ido con la Señora. Y, como era de natural sumamente violento y arrebatado, se encolerizó tanto, que como loco pateaba, corría y arrojaba cuanto contenía sus manos o por delante.

En este estado tan iracundo volví yo a casa dejando en visita a la Señora. Alguna criada que me vio entrar le avisó y me llamó luego, puesto a su presencia me preguntó: «¿Dónde estaba el compañero?» Le dije que la Señora le había mandado. Aquí empezó de nuevo a enfurecerse contra la mujer. Pasado el primer ímpetu, me mandó sacar de un escritorio a la sala avío de escribir, sobre el clave me puse y estando dictándome y paseándose, al dar la vuelta para la puerta, entró por ésta el mozo y en cuanto lo vio, como estaba yo en medio, se vino a mí el amo corriendo y del susto que llevé manché la carta con tinta. Cogió la arenera³⁷ y diciendo: «Bribón, sin mi licencia», se la tiró; huyó el golpe y dio con ella en la vidriera de cristales, que la hizo pedazos.

Esto que vio, se abalanzó al mozo, quien le esperó, y se agarraron; después de bien moqueteados, el mozo tiró al suelo al amo, y en el instante que cayó, como se desprendió uno de otro, se separaron luego, tirando el amo para su alcoba y el mozo para fuera, queriendo su fortuna que no hubo quien le atajase.

Lo que volvió el amo con su espadín, pegó conmigo y, viéndolo así, me puse en franquía para huir si me embestía. Pero todo se redujo a palabras y hacerme cargo por qué no le ayudé y atajé gritando al portero. ¿Cómo había de hacer esto, cuando naturalmente me estuve alegrando de que lo venciese el paisano? Al fin, se lavó como Pilatos. Me hizo escribir otro papel y me mandó con él a la oración.

37 Recipiente con arena para secar lo recién escrito.

8. Por favorecer al paisano

A mi vuelta, hallé a mi paisano afligido por su baúl y trastecitos que dejó en su cuarto cerrado, me pidió se lo echase fuera, le prometí, si podía, que tuviese dos o tres mandaderos pronti, y examinando cómo estaba la casa de gente le avisaría. Entré a dar la respuesta y salí a ver la familia, y sólo hallaba el reparo del portero, que era un hombre de edad y que nos podría impedir o acusar.

Estando perplejo, entró el procurador de pleitos a ver al amo, avisé y le mandó entrar, diciéndome que le excusase, si venía otro, inter no salía éste. Con esto salí a decir al paisano que no había más embarazo que del portero, porque el ayuda de cámara hacía dos días estaba enfermo, el cochero y lacayo con la Señora, que, por no haber otro en casa, no fui yo.

Se determinó el mozo a ver al portero y con él se introdujo a una vivienda baja, por la que se subía arriba por una escalera escusada. Yo me valí de esta ocasión para pasar con tres mandaderos el baúl y trastes a la esquina del Montañés, le dejé la llave del cuarto y me volví para arriba, sin que me echasen menos. Pasé a la vivienda alta, di la seña de que saliese por estar todo asegurado, y con esto salió mi mozo con el portero, de quien no pudo conseguir el sí para sacar su baúl, de miedo del amo.

Ya tarde se fue el procurador y luego vino la Señora, con quien volvió la zanquizarra, pero su prudencia disimuló a tanto alboroto, sin acordarse de la llave del cuarto, hasta que estuvo acostado que la pidió, y se le dijo no haberla dejado. Preguntó si había sacado algo y se le dijo que no sabían, y hasta el portero no supo dar razón.

Al otro día hizo venir un cerrajero, que descerrajó la puerta, entró él el primero y, no hallando nada, volvió a las furias, llamó uno a uno a todos los criados y criadas, todos se disculpaban. Vino el portero y sólo dijo que yo había salido sin capa ni peluca y había vuelto luego. Me hizo cargo que ¿a qué había salido? Dije salí a la tienda del Montañés a ver si estaba el cochero para decirle que fuese por la Señora. Se vino a mí como una fiera y la hija se puso por medio. A esto me reí y, reparándolo, me dijo que me fuese de su casa luego, porque yo era peor que el otro.

Salí de la casa y pasé a ver a su hermano y yerno de éste, que era el Primer Capitán del navío; a uno y otro conté lo que había sucedido, menos la saca del baúl. Me dijeron que no me dejase estar en casa, que ellos le compodrían. Y el Capitán, a solas, me dijo me embarcaría escondido. Esto quería yo más que volver a la casa.

Luego que yo salí, entró un Religioso Descalzo, de quien hacía mucha estimación mi amo, cuya ida se discurrió que, más que casualidad, fue llamado por la

Señora. Le contó el amo lo que había sucedido y mi despedida. Con esto le ofreció el Padre un sobrino, gaditano, para paje, que aceptó el amo. Y así, cuando a la tarde se vieron los dos hermanos, ya no pudo conseguir que volviese a mi empleo.

Pero el Capitán y Cajero hicieron que volviese para escribirle a la mano, inter buscaba otro amanuense a satisfacción, pues, aunque yo no era sobresaliente, podía suplir, y más por tener la bella calidad del secreto de que había sido bien examinado y bien observado, que el navío estaba próximo y me querían llevar en el lugar del otro.

O fuese porque le hablaron tantos y la principal su hija, que, por única, la amaba mucho, o porque conoció su arrebatamiento y que la sospecha de haber cooperado a la saca del baúl no recaía en acción mala, sino necesaria, a los tres días consintió que volviese a empleo mejor. En él seguí, hasta el embarque que fue breve, y ya, en este estado, se opuso a que me fuese, pero fue preciso que consintiese, no quedándole otro amanuense que el Capellán.

9. Embarque y combate naval

A principios de mayo del año de 1746 salimos de Cádiz, con destino para Veracruz, cinco navíos: tres del Comercio y dos de la Compañía de Caracas; estos eran San Vicente y la Galga; y aquéllos San Jorge, la Ninfa y el Espiridión, todos bajo las órdenes del capitán del San Vicente y de la Galga.

Primer día tuvimos buen viento, al segundo calma y así los demás hasta mediados. Cuando un día que navegábamos en esta forma San Vicente adelante, la Ninfa sobre sus aguas a un lado, poco atrás nosotros, a la izquierda la Galga y detrás de ésta el Espiridión, divisamos una vela a nuestra derecha. Se hizo seña a San Vicente para que nos incorporásemos, éste correspondió con que hiciésemos fuerza de vela. En este estado navegamos un día, y al siguiente ya no veíamos sino dos velas, la una adelante, la que sospechábamos enemigo.

Así, fuimos navegando este segundo día, y al amanecer tuvimos el navío inglés de guerra que atravesaba cortando nuestro rumbo. Luego lo conocimos por tal, y, como íbamos prevenidos, sólo se repitieron las órdenes y todos se pusieron en su lugar, tocándome a mi dos cañones para alcanzar balas y cartuchos. Toda esta confusión y maniobra me servía de diversión, porque me parecía juego, cuando el Capellán empezó su exhortación para absolvernó y se siguió luego de la absolución.

Se acercó el inglés, nos intimó la rendición, y que de no, nos echaría a pique. Se empezó el ataque con toda una andana de cañones, nos correspondió el inglés. Cuando yo vi el destrozo en jarcias, motones y velas, con el zumbido de las balas, ya se me fueron las chanzas del juego y me ocupó un miedo, que no pensé sino en

esconderme. Y aún no lo estaba a satisfacción, cuando a chicotazos³⁸ me sacaron a mi obligación.

Y fuese porque se me fue el miedo, o porque le tenía mayor al chicote experimentado que a la bala por experimentar, o porque, como muchacho, no comprendí todo el peligro, yo continué en mi obra con toda viveza y prontitud, no obstante el destrozo que hacía el inglés, los muertos y heridos. Siendo uno de éstos en los dos ojos que le sacó una bala o pedazo de metralla, que primero me llevó a mí la frente del sombrero, y por estar a mi lado le pasó a herir los ojos, que vino a morir a los veintiún días. Y a otro que le llevó medio cuerpo una bala de cañón que le dio en el pecho y parte de los fragmentos de las tripas cayeron sobre mi cabeza.

No obstante, vuelvo a decir, que palpé estos horrores y vi otros, no falté a mi deber, hasta que una bala de fusil me hirió en la pierna malamente, con lo que me retiraron a curar. Y estando en la operación, cesó el cañoneo. Y como estábamos abajo, creímos vernos libres, cuando éramos esclavos o prisioneros, por no poder hacer más resistencia nuestro navío, pues aun la hecha, la tuvo el inglés por temeraria y que hizo cargo a nuestro Capitán.

10. Cautiverio

Se rindió el navío, tomó posesión de él el inglés, quien no fue puesto a bordo, cuando siguió el saqueo, que habían empezado los nuestros, como si les había de valer, pues a todos les registraban para pasarlos a su bordo y no les dejaban sino lo peor y muy necesario para la desnudez ¡Qué día éste tan nefasto para todos! Los más tenían envidia de la suerte de los muertos. ¡Qué dolor ocupó el corazón ! que, difundiéndose por el cuerpo, a todos se comunicó al rostro. Y a unos los convirtió en estatua, por haber quedado sin movimiento, a otros mudos, que no hablaban, otros lo hacían por los ojos, ni faltaron desesperados que obraban como tales en votos y juramentos. En fin, fue día remedo del Juicio.³⁹

Se tardaron en pasar, porque nuestra lancha y bote no quedaron capaces de servir en aquel pronto. Después de conducidos los sanos, a excepción de algunos marineros que dejaron para ayudar a los ingleses a la maniobra, por no haberle quedado suficiente para los dos navíos, nos pasaron a los enfermos. ¡Cómo iríamos nosotros! Más es para pensarlo que para expresarlo.

Pero Dios se compadeció de nosotros, infundiéndole al Capitán una caridad suma; era por sí de unas partidas muy nobles, hablaba el castellano y aseguraban

38 Chicote. Golpe dado con el chicote o látigo.

39 Remedo. Mala imitación de un cosa, en este caso del Juicio Final.

que era católico, a lo menos obró como tal, y esto me valió a mí y a otros que, supuesto las heridas, fue fortuna el apresamiento por la cura que nos hizo el cirujano inglés, de que no era capaz el nuestro, en cuyo poder seguramente moriríamos algunos.

En el combate fallecieron 7, y 46 heridos, de éstos murieron algunos, que no sé el número. Y de los ingleses, así muertos como heridos fueron: de estos triplicados, y de aquellos más de 40, entre éstos 9 Oficiales; los principales: un sobrino del Rey de Dinamarca, el Primer Piloto y el Segundo Capitán.

Trece días navegamos prisioneros por falta de viento. Yo fui bien asistido o por empeño del Capitán nuestro o porque el inglés de verme el menor se compadecería más. A nuestro Capitán, Segundo Maestre, Capellán y dos pilotos dio su mesa y estuvieron en libertad. Y así trataron en la navegación del rescate del navío y la carga del Registro. No nos llevó a Inglaterra, que era lo que sentíamos y, según se dijo, fue por dicho trato y su conveniencia, nos pasó a Gibraltar, y de su bahía nos mandó a Algeciras, de donde, mejorado, con el Capellán, el Maestre y otros tres o cuatro, por mar volvimos a Cádiz.

CAPÍTULO TERCERO

VUELTA A LA CASA DE REMÍREZ, MOTIVOS DE LA SALIDA.

Antes de los dos meses de mi salida regresé a Cádiz como el hijo pródigo. Volví a la casa de mi amo, quien en medio de aquella pérdida, se compadeció de nosotros, y por no haber hallado criado a satisfacción me recibió a mí en el lugar de antes, me hizo de vestir y yo procuré darle todo gusto y a la familia. Y así, en breve me concilié los ánimos de todos, principalmente porque al paje no le querían bien por su genio presuntuoso y vano, y yo era al contrario de servicial y humilde con todos.

El Capitán nuestro se quedó en prosecución de su trato, hizo junta de los que tenían registrado hacienda en el navío, para si querían rescatarla. No quisieron, porque tuvieron por quimérica la propuesta y que no se verificaría. Les tomó el consentimiento, cesión, y siguió por sí su plan con tanta felicidad, que sacó licencia de los dos Monarcas y compró el navío con toda su carga y, a más de lo que ganó en el seguro, tuvo utilidad en su pérdida más de cien mil pesos, más de lo que podía tener si hubiera ido con bien y vuelto de Veracruz.

Volvió el navío a Cádiz cargado, y en barcos descargó así para hacer registro como para repararlo, que se hizo a todo costo y diligencia. Y como por la muerte de Felipe V entró Fernando VI, y luego se promulgaron las treguas, se determinó que en ellas saliese el navío otra vez, como efectivamente salió.

1. Broma ruidosa a un paje molesto

Pero a mí me dejaron sin consuelo y sin poder recabar licencia de mi amo hasta otro viaje. Le cogí tal aversión que, si bien, cuanto al servicio, cumplía con mi obligación, no le podía ver sin rabia, y sólo me la templaba el cajero que, no sé por qué causa o partido, dejó la maestría y se quedó en casa.

En este tiempo, no pudiendo aguantar la altanería del paje, salió de casa y entró un vizcaíno, ya mozo de 20 años, con quien me avenía mejor. Pero este gusto me lo aguaba un tenedor de libros que antiguamente vivió en casa, y para este empleo lo volvió el amo, único que lo quería bien. Era de edad, genízaro de francés⁴⁰ y entendía la lengua inglesa, y por esta habilidad lo estimaba, y como reconocía estimación en el amo, quería tratarnos a todos como si él lo fuera. Y a más de eso, que no dejaba caer nada que no le contase al amo. ¡Qué propiedades para amarlo!

Un día, estando en el escritorio, vino él a ocuparme en otra cosa, le dije que no podía. Me replicó que lo hiciese luego. Porfié que no, instó diciendo que primero era él. Dije que si era primero, no quería obedecerle. Quiso pegarme, cogí las tijeras de cortar papel y me le paré diciéndole que si se acercaba, de un golpe le daría dos puñaladas, que ¿quién era el vejete para ponerme las manos?

A esto entró el cajero y, viéndome en aquel amago, me pegó un grito. Dejé las tijeras y quise darle satisfacción. No me quiso oír, sino que me mandó a mi cuarto, haciéndose el enojado. Se quedó con el viejo, a quien procuró sosegarlo y que él pondría remedio en mi atrevimiento, a fin de que no lo supiese el amo. El cajero me hizo le pidiese perdón, lo que ejecuté hincándome a sus pies y con esto quedó satisfecho. Y de facto, en adelante le miraba con respeto, aunque vivía maquinando cómo me vengaría pegándole un susto, por ser sumamente medroso.

Al fin, ideé el lance que me facilitó su vivienda que era arriba. Para ir a dormir le llevaba la vela y acompañaba el mozo de la cocina. Formé de una olla una calavera, atrás le puse respiradero, los ojos y nariz los tapé con oblea y la taza de un velón encendido le metí dentro, que en la realidad, en lo oscuro, hacía horrible figura.⁴¹ Mientras cenaban, una noche oscura y sin que me viesen, la puse en aquel tránsito, que correspondía a la frente de la escalera, con un bulto tendido por delante y sin que embarazase la vista.

40 Genízaro. Hijo de madre española y padre francés.

41 Se acostumbraba en el pasado en nuestros pueblos realizar esta broma utilizando una calabaza hueca a manera de calavera.

Después que cenaron los amos con el viejo -sería de 50 a 60 años- y el cajero, cenamos nosotros, y yo me retiré a mi cuarto a dormir o, por mejor decir, a escuchar si oía ruido. Cuando mi buen viejo subió con su mozo -éste delante con la vela, el otro detrás-, lo que el mozo vio la figura, del susto, sin deliberación, se tiró contra el viejo. En fin, mozo y viejo rodaron por las escaleras, el mozo daría el golpe con la cabeza, y se hizo una herida y machacadura buena, pero el viejo fue el peor parado, porque se lastimó una pierna, el brazo y la cara.

A este estrépito acudió el cocinero, gritó éste, se alborotó la casa. Les preguntaron ¿qué había sucedido? y ¿cómo se cayeron los dos? Decían que en el tránsito había un condenado, el miedo se difundió a todos y nadie se animaba a examinar lo que sería.

Mandó el amo pedir soldados y llamar médico y cirujano, para lo que hizo poner el coche a esas horas. Y en esto ocupó a dos hombres que había en casa, infundiéndose más miedo a las mujeres y a los que quedamos, pues hizo el amo cerrar las puertas que había para el pase de la escalera. Y fuese que recobrado del primer susto, o porque malició en mí por mi modo alguna cosa, me estrechó a que le confesase si era alguna travesura mía. Yo se lo negué, y quería irme a quitar la figura sin que me viesan, y ya no lo podía hacer sin que me sintiesen abrir las puertas.

Y hallando este embarazo y que, llegando los soldados, se había de descubrir, con todo le negaba al cajero, pero por mi buena suerte, se resolvió éste hacer el examen cobrando valor o asegurándose de mi desasosiego que yo era el autor. Y en la realidad, lo que vi la desgracia y que se podía saber, estaba con más sobresalto que todos, aunque todos atribuían a la misma causa, porque ellos tenían temor, siendo la mía muy otra.

El cajero cogió una espada y dos pistolas y me obligó a que le siguiese con la vela, abrió las puertas; el amo con la mujer, hija, capellán y criadas estaban encerrados. Vino el ama de llaves con una criada, avisaron al amo, quien mandó decimos nos retirásemos. Pero mientras fueron y volvieron subimos, y así yo como el cajero nos suspendimos, él por el pavor que le dio al mirar visión tan fea, pero empuñando la espada y apuntando con la pistola se fue acercando, de cuya acción no pude dejar de reírme. Él, que lo reparó, me tiró dos cintarazos que me descompuso los lomos, derribé la vela y se apagó.

Las criadas, que volvieron nuevamente, cuando vieron que se apagó la luz y oírían los dos golpes, esto y la preocupación en que estaban las hizo huir a gritos. El amo, que oyó, no quiso abrirlas, y aquí fue el mayor susto y llanto unos y otros.

Mi cajero, que se desengañó, y supo que yo era autor y que lo hice para espantar al viejo, tuvo la advertencia de abrir la puerta que iba al corredor y, mientras yo tiraba la olla de la azotea a la calle, gritó él del corredor, diciendo: «No había nada, ni se veía cosa alguna y que la puerta estaba cerrada», pero nada le oían. Bajamos, yo, aunque apaleado, contento por no ser descubierto, fui a poner en su lugar la taza del velón y el cajero a persuadir que no había nada. Pero no se satisficieron por el miedo que los había ocupado y los golpes que habían oído las criadas.

A que me satisfizo que me pegó de rabia, porque no quería alumbrar adelante y que en uno se había apagado la luz, que él a oscuras lo había andado todo. Esta satisfacción no sirvió hasta que vinieron los granaderos, que anduvieron por toda la casa sin hallar nada, a ellos les valió un peso la fiesta.

Este desengaño, que confirmaba el del cajero y era contrario al del viejo, le sirvió a éste de más pesadumbre que la misma enfermedad y, si antes le aborrecían, después fue mucho más. Lo reconoció, se fue de casa, y nosotros quedamos gozosos.

Como el viejo aseguraba haber visto al condenado y el mozo también, tanto desengaño no le servía sino para creer mejor la visión, y que se la había manifestado a él porque sería aviso o el mismo, cuyo pensamiento lo tenía sumamente consternado. Y a no tener consigo al capellán, que era hombre hábil, pierde el juicio o la vida. Al fin se le fue desvaneciendo, conforme se retiraba el mal.

Que así sucede en todo achaque o peligro grave, que en inter lo tenemos, nos acordamos de Dios con temor. Se pasó aquello, se desvaneció éste. ¡Oh, miseria humana! Todo se fue al viejo, aunque no volvió a subir arriba, y aunque todos se alegraron de su salida, no me resolví a contar el pasaje, ni lo manifestó el cajero, pues de haberlo penetrado mi amo, me iría muy mal.

2. Un llavazo al sobrino del patrón

En estos tiempos ya estaba la familia del hermano en el Puerto de Santa María donde en adelante volvió a Cádiz de asiento.⁴² Y habiendo venido de Francia el hijo mayor de los varones que tenía Don Antonio, a quien sacó de los estudios para que se casase con mi señorita, después que visitó a sus padres, varias veces vino a hacer mansión en casa de mi amo para instruirse en el Comercio y Escritorio. Era de bellos modales y humilde, aunque propenso a jugar de manos, lo que yo era muy contrario, y por esto tuvimos algunos disgustos y él pesadumbres con mi amo, por no gustar de estos juegos y menos que los hubiera con nosotros.

42 De asiento. De residencia.

Un día nos tomó en este lance y , puesto a jugar, me inmuté y le dije no sé qué palabras, las que oyó el amo y entró. Y cuando yo esperaba salir mal, lo ajó a él, y me dijo a mí que, si otra vez intentaba jugar, le rompiese la cabeza y no tuviese cuidado. Esto lo dijo para obligar a su sobrino a no jugar. Pero yo lo cogí muy material y, como no gustaba de estos entretenimientos, concebí mejor la facultad. Él era ocho o diez años mayor, pero en cuerpo y fuerzas yo lo aventajaba.

Un día que me había encomendado el amo ciertos papeles para transmutarlos de prisa, al concluirlos, se acercó por la espalda, sin sentirlo, y me tiró de la pluma, que, desprevenido, apreté los dedos y corrió la tinta, manchando el papel. Con el sentimiento y la rabia cogí la llave de la caja de plata, que por desgracia tenía sobre la mesa, y revolviendo se la tiré, dándole con ella en la cabeza y atollado del golpe cayó, aunque se levantó luego bañado en sangre.

Se alborotó la casa juzgando mayor el mal. Todos daban contra mí, y yo ni sabía qué hacer, todo lo temía, pero me resolví a no salir de casa, ni del escritorio, donde me dejaron por atender a la cura del sobrino. Tomé esta resolución de exponerme a todas las iras del amo, y así, cogí otro papel y me puse a escribir por no servir el manchado.

A poco que había hecho, vino el amo y, sin hablarme, se acercó a mí , y como reparó que estaba en la primera plana, me acometió como una fiera diciendo que me había de hacer ahorcar, pues después de matar al sobrino, recién me ponía a escribir. Como estaba la mesa de por medio, no pudo alcanzarme y, lo que dio vuelta, me paré y le dije que se contuviera, pues su sobrino tenía la culpa de todo. Dijo él: «¿Mi sobrino? Ahora lo verás». Y se fue.

Quedé como la noche de triste y sin deliberar nada, por mantenerme resuelto a todo, a fin de no salir sin dar cuentas. Y deseando que estuviese en casa el capellán, que tenía mucha mano en ella, o el cajero, pues los dos se hallaban fuera, y como el amo tardaba en volver y ninguno de casa entraba al escritorio, para saber lo que pasaba, ya me consideraba amarrado con los corbafusiles y que me llevaban públicamente a la cárcel.

¡Qué de cosas se me revolvieron en un instante! De suerte, que ya me determiné dejar todo y coger las de Villadiego, pero me desanimaba considerar que la puerta estaba cerrada, y me sería peor que me cogiesen huyendo, que no quieto. Prevalció este pensamiento, y fue el que quizás me libró y haber entrado el capellán luego de la avería y yo lo ignoraba.

Se curó al mozo y, por consejo del capellán, dijo el cirujano que no era cosa, aunque parecía algo. Hecha la cura, hizo el capellán que dijese cómo y por qué había sucedido, y con toda sencillez refirió el caso, y aún agregó que yo no le tiré

a la cabeza, sino que, a la acción la abajó, y por eso le di en ella, que de no, de acertarle sería en el cuerpo. Con esto, el capellán encajó su arenga y sosegó los ánimos. De suerte, que no volvió el amo sino el capellán a decirme acabase el papel, y como estaba a los principios, pues no di plumada desde que se fue al amo, se puso a dictarme hasta que se concluyó, y él mismo se lo llevó a firmar. Lo que ejecutó y le informó que yo no me había meneado del escritorio, aunque me ahorcasen sin dar razón de mi conducta, con lo demás que sabría decir el capellán.

Vino éste y me mandó en nombre del amo que vestido le llevase al sujeto para quien era. Sin que en el asunto me hablase el amo ni una palabra, y sólo el capellán, la Señora y señorita me predicaron a su satisfacción. Y como el sobrino sanó bien y breve, no pasó mucho que todos no se olvidasen, siendo el mismo sobrino el primero, pero no para volver a jugar.

3. Susto fenomenal a dos balconeras

Había en casa dos doncellas que solían acostumbrar salir al balcón, y porque no se viese en frente la luz de la sala, que debía arder siempre, cerraban la puerta para sí, dejándose estar hasta que sentían el campanillazo, que para que le abriesen daba el amo o sintiesen el coche. Y como en frente vivía un abogado, mozo y soltero, cuando se encontraban se divertían en conversar.

Una noche que salieron todos a lo de Ustáriz, supe que estaban hablando con el abogado desde temprano, y ya era tarde. Determiné espantarlas, y para ello ideé poner en medio de la sala dos taburetes encontrados, por las cabezas de los espaldares, tendí una capa que la cuadré, y en los balaustres de un lado encajé la cabeza de poner la peluca de mi amo, bien blanca, a excepción de los ojos, boca y ventanillas de la nariz. En la realidad parecía un difunto en ataúd, y en propio lugar puse cuatro luces.

Y me retiré a observar, y como no salían y se iba acercando la hora de venir el amo, me determiné a bajar abajo, cogí el cordel de la campanilla y, al modo que él lo hacía, pegué mi campanillazo. Ellas que lo oyeron, salió la más inmediata, y lo que vio aquel parecido cadáver, cayó desmayada y la otra poco menos. Sólo le quedó aliento para gritar desde el balcón.

Yo, cuando tiré el cordel, subí corriendo, pasé a la sala, deshice el teatro sin cuidar de la caída ni de otra cosa que de ocultar el hecho. Los demás de la casa, creyendo fuese el amo el que tocó, cada uno pasó a su ocupación. Llega el amo, ve aquel tumulto, asústase y huye a la primera casa, pero el lacayo tuvo valor y llegó a preguntar ¿qué gente era? Le respondió el abogado que él con tres hombres, a causa de los gritos que dio la doncella en el balcón, pasaban a saber lo que había sucedido.

Todos salieron a ver dónde estaba el amo, que hasta la segunda o tercera casa que preguntaron, no dieron con él. Le informaron del caso, pero, como era naturalmente tímido, rehusaba venir sin saber lo que había dentro de su casa. Le animaron y aún el clérigo, dueño de la casa a que se había acogido, les acompañó. Se acercaron a la puerta de en medio, el lacayo tocó la campanilla, salió el portero y, sabiendo que era el amo, abrió.

Se fueron los acompañados, entró el amo a la sala y halló a la doncella caída en el suelo, ya vuelta del desmayo, pero tapada la cara, que el miedo no le daba libertad para levantarse ni mirar. Lo que sintió pasos, se asustó más, pero oyendo que le hablaban, con un suspiro se destapó y habló levantándose, aunque quebrantada. La del balcón sí que estaba desmayada y fue la que se postró más, pues, por más de tres meses le quedó una pasión en el corazón, que el tiempo y las medicinas se la quitaron.

Contaron el caso y causa del susto y me echaron a mí la culpa, pero como no había testigos y yo negué, se quedó en presunción, menos para la doncella que padecía más y me tomó un aborrecimiento grande. Y como era la más querida de la Señora y algo fácil de lengua, me dio bastante que sentir, y más el tiempo que estuvo ausente mi amo.

4.Trabajos del patrón

Tenía mi amo un pleito sobre el arribo de siete navíos de Santander, que fueron de cuenta de seis comerciantes a Veracruz en tiempo de paz y volvieron en tiempo de guerra. Y por temor no fuesen apresados, arribaron a aquel puerto por orden de mi amo. Como principal y cabeza, disponía de todo y sobre los gastos y nuevas soldadas y conducción a Cádiz se suscitó, así por esto como por un asiento que estableció con Su Majestad por diez años, obligándose a pagar al Rey diez millones anuales por la facultad de dirigir solo a las Américas no sé qué frutos. Se desconceptuó con el Comercio, cuya oposición a este tratado fue tan fuerte, que no paró hasta deshacerlo. Y S.M. por este agravio y paga del navío «Poder de Dios», que le quitó años antes, le dio la Correduría Mayor de Lonja.

Una noche, retirándome yo a casa de militar, por casualidad iba tras de mí un lacayo, cuya librea era parecida a la de mi amo, cuando del zaguán de la casa de aquel clérigo, que hablé arriba, me tiraron un trabucazo, que si adelante un pie me parte el cuerpo; me pasó la falda de la casaca, me rompió el puño del espadín y me arrancó el botón de la faldriquera del calzón, sin hacerme otro daño, por no haberme tirado de frente, sino después que pasé un poco del zaguán, por la vereda contraria.

Entré aturdido en casa, le conté al amo y dijo estas palabras: «No te tiraron a vos, Dios te ha librado y a mí en vos». De esto resultó darme un vestido entero

más rico y un espadín de plata, que el que rompieron era de Bolonia, y el salir de Cádiz el amo disfrazado pasando a Madrid, después de trasponer todo lo que se pudo, sin hacer movimiento en lo exterior de la casa.

5. Moquete a una chismosa

Con esta ausencia, que fue por tres o cuatro meses, logró la doncella introducirse más con la Señora, consiguió traer una hermana del Puerto, que en mes y días que estuvo en casa hizo viaje de Indias, por lo que le regaló la Señora.

Mandé yo hacer un capote, y estándomelo probando el sastre en el corredor, acertó a pasar la Señora y me dijo: «Mucha gala es esa. ¿Cuánto cuesta?». Le respondió el sastre, y la Señora añadió: «Maestro, tráigame la cuenta, que yo lo pago». «Úsalo en mi nombre» me dijo. De lo que le di los agradecimientos. Luego lo supo la doncella envidiosa y solicitó de ésta que me pidiese el que tenía de uso -que todavía era bueno- para el marido de su hermana.

La Señora dijo que si yo quería dárselo, lo tendría a bien, pero si no quería no me podía obligar, y así, que ella me lo pidiese. Vino, era noche, estando escribiendo solo, y me dijo que decía la Señora le diese el capote viejo, supuesto me había dado el nuevo. Le respondí que si con ese cargo me lo daba, que no quería lo pagase, y se fue ardiendo.

A pocos días tuve un disgusto bien pesado con la Señora, que hube de salir de la casa, por un cuento que le pusieron en la cabeza. No faltó quien me contó, inter la Señora conocía toda la trama que las dos hermanas habían armado. Lo que acabó la Señora, fuimos nosotros a comer, y ese día se puso a mi frente la doncella y, como la mesa era larga y angosta pude alcanzarla, saqué la conversación por rodeos. Y aunque negó lo principal, confesó lo suficiente para conocer que ella era la del chisme. Me levanté y le tiré tan fuerte revés, que la bañé en sangre.

Por casualidad, estaba parada la Señora tras de mi silla, que solía tener de costumbre ir muchas veces a vernos comer; y cuando quiso atajarme, ya fue tarde. Con el antecedente chisme y este hecho me mandó que luego saliese de su casa. Le dije que así que viniese su cuñado y le diese cuentas lo haría, y que mirase que si le pegué a la doncella, merecía más por tan chismosa, y que a Su Merced no le falté al respeto, por no saber que estuviese allí. Como a la doncella la llevó su hermana, empezaron las compañeras a volver por mí.

Vino la señorita, llamada por su doncella, que ambas no querían bien a la otra, y ayudaron a las compañeras, de suerte que persuadieron a la Señora que el lance pasado era testimonio que me habían levantado las dos hermanas y que confesado por éstas en la mesa, me hizo arrebatar a aquel exceso. Con esto, todos

se retiraron y vino a mi cuarto el paje, pues yo me ausenté el primero y antes que fuese la señorita, y me contó todo lo que había pasado. Y como de la sofocación no me había acostado a la siesta, me halló revolviendo mi baúl, que juzgó componía la ropa para irme. Y así, después de siesta, se lo contó a la Señora diciéndole que yo me iba.

La Señora, arrepentida de haberme echado, mandó a la señorita a observar lo que hacía, me halló paseándome en mi cuarto, me preguntó que qué hacía. Le respondí que ya despedido ¿qué había de hacer hasta que viniese su tío para entregarle el escritorio? A esto me dijo que no pensase tal, que su madre me lo dijo enojada, ella mediaría con su madre y haría que se fuese la hermana de la doncella. Yo le porfié que ésta también. Me dijo que no era conveniente hasta que viniese su padre. Me dio una peseta y me mandó fuese a la Comedia. Así lo ejecuté, y a los dos días se fue la hermana de la doncella, y ésta se contuvo en adelante, aunque no enteramente, pues siempre fue causa de que yo saliese y yo de que ella saliese antes, ¡Oh, y lo que puede una chismosa!

6. Venganza a un registrador

Como la casa tenía propio barco, el hermano de mi amo pasaba al Puerto todos los lunes para el despacho del Correo y se volvía los miércoles o jueves. Se indispuso de calentura en esta ocasión, y así hice venir al cajero antes de concluir a lo que fue y, por durarle el achaque, me mandaban a mí muchas veces. Y un guarda de la puerta me tomó a su cuidado, que siempre que salía me había de detener y registrar-me todas las faldriqueras.

Esto conté a un escribiente de la casa y me sugirió que amoldase un tarro a la medida de la faldriquera, cosa que cupiese la mano, y lo llenase de excremento, para que, pegándole este chasco, no repitiese tanto registro. Yo lo hice mejor que me aconsejaron, porque siempre he sido amigo de seguir buenos consejos. Lo puse en la casaca, que por ir de capa no solía usar en estos viajes, e iba en buena disposición. A lo que me vio el guarda, se vino a mí, me palpó por afuera y, como vio duro, me dijo: «¿Qué llevaba?» Le respondí: «Mierda». Cuando lo pronuncié, me puso al pecho una pistola, diciendo sacase lo que llevaba. Dije que no quería, que no era contrabando y que la sacase y lo vería. Ciego de cólera, mete la mano y se halló con lo mismo que le dije.

Gritó de la guardia, dos bigotudos con sus sables me dijeron: «Dese preso». «Lo estoy», respondí, e iba al Cuartel al lado. Llegó el oficial de la guardia y preguntó: «¿qué había hecho?» El guarda, dado al demonio, dijo que era un desvergonzado, etc. El oficial, enterado del caso y de la causa porque lo había hecho, tuvo que reírse con los soldados y demás guardas. Y me hizo seguir mi camino, después de media hora de detención y susto no me enderezaron a la cárcel. Nunca

más volvió a registrarme ni mirarme con buenos ojos, aunque al infeliz lo mataron breve de un trabucazo, por una de sus buenas propiedades.

7. Náufrago

En uno de estos viajes, pasando de Cádiz al Puerto en otro barco que el de casa, que estaba carenando, nos entró un temporal repentinamente, cuando pasábamos por los navíos, que se propuso arribar a uno de ellos. Y el patrón no quiso asentir al dictamen de los pasajeros y de un religioso franciscano, ni a los clamores de dos mujeres. Y así, seguíamos nuestro destino con bastante aflicción, la que se aumentó a la entrada de la barra, cuando el barco chocó con el casco de otro que se había perdido y estaba sumido en el agua. Y como éste estaría lleno de arena resistió como peña, partiéndose el nuestro como una granada y se sumergió.

Habiendo el palo hecho la primera muerte, se siguió el religioso y a éste los demás. Unos en aquel instante y otros después, de suerte que de veintinueve personas que íbamos, según noticia, otro y yo únicamente nos salvamos, habiendo perecido todos los veintisiete.

La confusión, susto y gritos fue terrible, pero un instante. En muchos la próxima muerte les impidió hablar, como al religioso, que juzgo falleció antes de ahogarse, el patrón, lo que cayó de espaldas, no se vio más, otros perecieron juntos, porque se agarraron uno a otro y así se ahogaron mejor. Y aun a mí, una mujer me hubo de hacer ahogar, pero pude arrojarla de mí largando la chupa,⁴³ que fue mi felicidad me la arrancase, echando los brazos atrás al mismo tiempo que estribé los pies en su cuerpo, pues la fuerza que yo hice para adelante y ella de la chupa para atrás, se resbaló, que aunque era de seda, siempre me había de estorbar para nadar.

Zafé de este peligro y luego reconocí otro de uno que procuraba acercarse a mí nadando, y por huirme, me fatigué mucho, y hube de perecer, si no doy con un placer⁴⁴ que, aunque con trabajo, podía hacer pie. Antes de llegar a este placer, uno que me seguía lo dejé de ver, por lo que juzgo se ahogaría. Y la causa sin duda fue la prisa que se dio, o que se acobardaría, o quizá la ropa le oprimió y no pudo resistir más.

Yo tuve la felicidad de estar sin chupa y haber podido quitarme los zapatos, luego que me libté de la mujer con la punta de un pie resbalaba el talón. Y así se salieron los calzones y medias, también eran de seda que fue otra ventaja. Antes de llegar al placer, por dos o tres veces zambullí, así para reconocer el fondo,

43 Chupa. Vestido que cubría el tronco del cuerpo, a veces con faldillas, y con mangas ajustadas.

44 Placer. Banco de arena en el fondo del mar.

como por ver si podía quitarme las ligas y charreteras, levantándome los calzones arriba, porque me embarazaban mucho en el juego de las corbas y rodillas, lo que no pude conseguir los calzones y medias, las ligas y charreteras.

Y ya la última vez, como estaba sin fuerzas, venía la noche y la tierra veía tan lejos, consternado y afligido sobremanera, repetí mis clamores a Nuestra Señora del Carmen y a San Francisco Javier,⁴⁵ pedí a Dios misericordia y me puse en sus manos. Aquí, por no poder más, dejé de nadar, para mientras sostuviese la respiración descansar y volver a nadar lo que pudiese.

En este dejamiento y vueltas que me dieron las olas, a cuyo favor iba siempre, fue cuando conocí que había tocado tierra; me paré, pero sobrepujaba la agua. Saqué el brazo estribando con los pies en la arena y conocí que la mano hasta la muñeca salía fuera. Me esforcé y comencé a bracear con todas ansias y, ya rendido, otra vez probé a ver el fondo, me puse en pie y ya descubría toda la cabeza, pero las olas me fatigaban mucho. Traté de caminar y, a los pocos pasos, ya no hacía pie, porque el agua me pasaba la cabeza.

Aquí fue mi pena, mi aflicción y caimiento de ánimo, porque tirando a volver al placer, las olas me lo impedían, por lo que deliberé dejar el rumbo derecho y enderecé a la izquierda como para la boca del río o la cara al Puerto de Santa María derechamente, por ver si hacía alguna loma aquel placer. Y me salió bien este pensamiento, que cuando ha de haber acierto, éste guía al pensamiento, y a éste se sigue la obra.

Ya otra vez, rendido enteramente, me tiré a morir, cuando apenas me dejé toqué tierra, me puse en pie y apenas pasaba la agua de la cintura. Esto y conocer que las olas no tenían tanta fuerza, aunque ya era de noche y distinguía la tierra muy lejos, me hizo parar hasta que descansé muy a mi gusto. Traté de caminar y a los pocos pasos, conocí que hacía bajío, sondeé a un lado y otro y hallé un nuevo precipicio. Con esto, volví a buscar mi lugar y resolví pasar allí toda la noche, como lo hice, con la pensión de no poderme sentar, pero sí hincarme, y a ratos en esta postura y otro en pie la pude pasar. El cómo, más bien se puede inferir que escribir.

Aquí me desnudé enteramente, torcí la ropa e hice un lío, que a fin de que se secase y me sirviese después de salir a tierra, me lo amarré a la cabeza. El frío que tuve fue excesivo, la noche me pareció eterna y hasta que vi rayar el día con claridad no creía en la aurora. Examiné la tierra, que a todos lados se me hacía muy lejos, y reparé en un barco que salía del río y me parecía venía a mí muy

45 Estas dos devociones estaban muy arraigadas en Sangüesa, la primera favorecida por el convento de los carmelitas y la segunda por la cercanía de Javier, cuna del santo, y el gran culto que tenía en dicha ciudad.

derecho. ¡Qué alegría tuve! pero que breve se me convirtió en la mayor tristeza, cuando reparé se alejaba, de suerte que pasó tan lejos, que ni señas ni gritos no me oíría, pues con otros dos hice lo mismo.

Con esto y que ya apuntaba el sol, encomendándome a Dios, a Nuestra Señora y a San Francisco Javier, emprendí mi navegación, y a los pocos pasos, como no tenía pie, fue preciso nadar. La emprendí con vigor, pero las fuerzas no eran como las del día antes, insistí en probar si había fondo, di con una peña tan resbalosa, que casi no podía sostenerme. Mudar el pie daba en profundo y como estaba en continuo vaivén me servía de poco alivio, aunque pude respirar. Me largué de ella, y a poco trecho hallé tierra firme con el agua al cuello, así proseguí viendo la playa cerca, y cada vez se disminuía más el agua. Esperé a respirar de alegría y di gracias a Dios.

8. Se salva

Y después salí de la playa, como a las diez u once del día, aquí me tendí por media hora, que ya caliente con el sol y mucha sed me fui para el bosque. Di con un arroyo, que juzgo llaman de San Pedro, bebí y descansé a la sombra de un matorral, donde me cogió el sueño, hasta que el sol estaba para entrarse. Aquí tuve nueva aflicción porque no quería quedarme la noche, pues sobre sentir la hambre, tenía miedo de aquel matorral no hubiese algún animal feroz, y por otra parte mi desnudez no me permitía ponerme de día delante de gente.

Al fin, el hambre y deseo de salir de aquel paraje prevaleció, y para caminar hice de unos gajos⁴⁶ lo que Adán de la higuera, me volví para la ribera por seguirla y divisando una luz seguía su rumbo, y antes de llegar a ella tres hombres me asaltaron con tres bocas de fuego. Yo no esperé a pregunta, cuando vi los bultos dije gritando: ¡Señores, por Dios, socórranme!»! A que uno me dijo: «¿Quién era? y ¿qué quería?». Respondí que el día antes me había perdido en un barco. Se compadecieron de mí y me llevaron a la casilla, que era la que dicen de los Guardas, y fue nuevo milagro hallar compasión en esta gente.

Me dieron de cenar y una camisa vieja, más propia para hilas de un hospital que para puesta, y unos calzones semejantes. Querían que parase esa noche, y que al otro día me pasarían en su bote a la otra ribera para que pudiese ir a la ciudad. Yo que reconocí no me ofrecían más ropa y que me molían a preguntas, aunque tenía ganas de descansar, por no entrar en la ciudad descalzo o por mejor decir de miedo, les supliqué, por Dios, que me pasasen a aquella hora, y si no que me iría y pasaría a nado. Viendo esta resolución, dijo uno: «Que lo pasen de una vez, no se ponga en nuevo peligro ese muchacho», y diciendo esto se levantó, y por la rada me condujo al bote y mandó al marinero me pasase. Le di las gracias y pasé al otro lado.

46 Gajo. Rama de árbol.

Besé segunda vez la playa y enderecé a la ciudad, no tan aprisa como quería, porque me dolían los pies, y así divisé el Hospicio de los jesuitas, cogí de lejos para arriba a entrar por San Francisco a mi casa, que llamaban del Payador, que está al fin de la calle del Pozuelo, y principio de la de Las Cruces. En este trecho me fatigué mucho, y no llegué a las cercas del convento, sino poco antes de que amaneciese; me dejé estar descansando, hasta que rayó el día, que caminé para casa.

No habían abierto, ni quise llamar hasta que fue hora que abrieron, y el criado que me vio se quedó asombrado y suspenso, y luego me dijo: «Es Vuestra Merced Don Miguel o su alma». Le dije que «era su alma y su cuerpo». Revolvió la casa a gritos diciendo que había llegado yo a casa, y nadie quería creerlo, pero como yo subí, como salía uno y me veía, revolvía diciendo: «Él es». Muchos y muchas salieron desnudos a verme, y los amos me hicieron entrar a su alcoba, a la puerta se amontonaron todos y, después de un rato, y de haber dado disposición de cama, me mandaron que fuese a acostarme.

Así lo hice, y aquí fueron los abrazos y lágrimas, porque verdaderamente me amaban todos. Y desde el día antes ya me tenían por ahogado, y con evidencia lo creyeron por la carta que esa tarde recibieron de que el día antes había salido de Cádiz para el Puerto. Y así, aun viéndome, dudaban que me veían, todo era preguntas y duplicados abrazos y lágrimas, sin quererse separar de mi cama.

Vino, después de una hora o más, la Señora que, por ser de natural sumamente tierno, se puso a llorar, hasta que serenada preguntó si había tomado algo. Dije que chocolate, hizo me trajesen de almorzar y una camisa de su marido, y me dejaron para descansar hasta después de la siesta. Quería levantarme y me lo impidieron.

Esa mañana escribieron a Cádiz y a la tarde vino la respuesta. Y sin ropa, por no descerrajar la puerta y baúl, que la Señora mi ama no quiso, o quizá tomó este pretexto para costearme la ropa, porque dio orden se me hiciese luego y se le cargase. Mandando que, si había cogido miedo y no quería embarcarme, me remitiese por tierra, lo que no quise, sino volver embarcado y mejorado a los ocho días. Y entrando en casa sucedió poco menos que en lo del Puerto.

Yo continué mis viajes, sin otro contratiempo formal sino un dilatado susto, una vez que empezó a hacer agua el barco, que por más a que se achicaba no se podía desahogar, y así llegamos a Cádiz.

Vino mi amo de Madrid, y en asunto a su pleito fue nombrado mi primo Don Lorenzo para el examen de las cuentas, y con esta ocasión pasó a Cádiz y me halló en dicha casa. Y según su expresión, era la primera vez que tenía noticia e hizo por despacharme, pero mi amo se le opuso con ofertas que le hizo y no cumplió.

En este tiempo fue la primera vez que recibí carta de mi padre y hermanos clérigo y jesuita, las que me ocasionaron indecible alegría por saber de ellos y que ya me concedían licencia para estar en la casa y seguir mi destino con beneplácito de mi amo, quien me miraba con mucho cariño, no porque me lo tuviese, sino por necesitar a mi primo.

Éste estuvo algunos meses y con su ida se fue aquel cariño, aunque entabló correspondencia con él mi amo, pero a mí no me sirvió para darme adelantamientos sino tareas que, por tan fuertes, me ocurrió una fluxión a los ojos que hube de perder la vista. Y fuese de esta pesadumbre o de la disposición del cuerpo, me resultó una hipocondría que me puso a los últimos de la vida, sin que hubiese médico que pudiese darme alivio, principalmente a la vista. Así lo pasé sobre dos meses, y ya un poco mejor, me pasaron al Puerto, donde vine a sanar con perfección en menos de un mes, y por la debilidad con que quedé, hice mansión por tres poco menos.

9. Un pinchazo de espadín

Un día que hubo no sé qué fiesta en los Descalzos, fui a ella vestido, y al volver a casa, en medio de la escalera me encontré con el paje de la casa. Dio y porfió que habíamos de jugar a la espada, yo resistí mucho, pero él neciamente porfió tanto con el espadín en la mano, que me obligó a empuñar el mío, y no obstante que en ese acto le volví a requerir, no quiso admitir. El tendría cuatro años más que yo, pero yo tenía más cuerpo, pulso y más destreza por haberlo cursado.

Y así, en un dos por tres, le di un cunterazo en el arranque de la nariz, que si corre para el ojo se lo saco; pero le partí la ceja al soslayo, de que se bañó en sangre, y con el dolor y la cólera desenvainó su espadín y me embistió. Yo hice lo mismo, procurando sólo defenderme y retirarme, hasta que pasó una criada que, viéndonos en aquella postura y al otro herido, gritó diciendo que nos estábamos matando. Acudió la familia y tomando al paje se acabó el juego, que siempre paran en veras. Se hallaba el amo en Cádiz y la Señora fuera de casa, pues, lo que yo subía la escalera, bajaba el paje a traerla.

Lo que vino, halló aquella novedad, y por disculparse el paje, me culpaba a mí diciendo que yo no sólo le provoqué, sino que, por hacer alarde de mi destreza, le recibí con el espadín en la mano y que, no queriendo sacar el suyo, le herí, y entonces lo sacó desenvainando para defenderse, porque, si no le había muerto. Con este embuste tomó la Señora la resolución de mandarme luego a Cádiz, pero no se halló barco, por ser ya tarde.

Yo quise desmentir al paje en presencia de la Señora, pero ésta no me consintió que entrase en su cuarto, y por más esfuerzos que hice, no pude hacer que me

creyesen. Era el caso que la Señora estaba muy mal conmigo desde dos días antes por unos moquetes que le di a su hijo segundo. Con esta ocasión, dicha Señora tenía el grave defecto de criar a sus hijos con tan nimia condescendencia, que dudo se halle otro ejemplar. Y ellos con estas alas volaban hasta por encima de la madre en desvergüenzas y aun amenazas, cuando no les daba lo que pedían, y aun si les daba o no lo que deseaban, muchas veces se lo tiraban. Y así, era un infierno la casa cuando no estaba el amo, porque con éste no jugaban chanzas.

10. Por defender a la patrona

Una mañana, paseándome en la galería de la casa, no sé por qué petitorio que le hizo el hijo y le negó la madre, por no tenerlo, le dijo palabras irregulares; la madre, sofocada, le amenazó con su padre. El hijo desenvainó el espadín y la embistió, corrió la madre, le vi yo, salí al encuentro y le quise atajar, pero se opuso. Le barajé⁴⁷ el espadín, le di una bofetada que le salió un poco de sangre de la nariz y éste se fue cabizbajo. Y debiéndome agradecer la Señora, revolví para mí a hacerme cargo por qué no le había atajado sin pegarle. Le satisface, pero era peor, hecha una víbora me trató como superiora y yo tuve que callar.

Pero, estando en esto, dio la vuelta el niño -hombre en la soberbia, aunque menor que yo- y por detrás me quiso atravesar con el espadín. No sé cómo reparé la acción, le hurté el cuerpo, lo agarré y le di de moquetes y no le quité el espadín. Gritó la Señora, vino la familia, que todas eran mujeres, a excepción del paje y uno de crecida edad. Cuando éstos llegaron, ya estaba yo reparado y el niño llorando y amenazándome; y como tenía el espadín en la mano, me lo pidió el hombre, le respondí que no podía dárselo, porque con él me iba a embarcar para llevárselo al amo y contarle lo que había hecho su hijo con la madre.

Ésta se fue con él, que lo hizo poner en cama, y yo resuelto a irme. Me atajaron, llamándome del balcón de orden de la Señora, y dicho hombre me persuadió no me fuese ni contase nada al amo. Con esto me quedé, a los dos días sucedió lo del paje y al siguiente me mandó a Cádiz, porque ya tenía pretexto de vengarse.

En fin, me embarqué con mi baúl, entré en casa de mi amo, donde estaba su hermano, y cuando yo esperaba que me recibiese con buen semblante, le hallé hecho un león, y me dijo: «Te vas caminando a pasos largos para la horca». Dicho que me atravesó el alma, sin acertar yo a disculparme, porque mi amo no me daba lugar a hablar; concluyendo con decirme: «Anda, anda de mi presencia que yo dispondré de ti como mereces».

47 En Argentina barajar significa parar los golpes del adversario.



Catedral. Sevilla.

Me fui a mi cuarto, y viendo que nadie venía a verme, como era regular después de tanta ausencia, me entró tal pena que, como dicen, «lloré a gritos». Así, estaba hecho un mar de lágrimas, cuando entró el sobrino de mi amo que, no obstante el llavazo, me quería bien, trató de consolarme pero, a lo mejor, le llamaron y volví yo a mi desconsuelo. Llegó el mediodía, comieron los amos, y cuando aguardaba me llamasen a mí para comer con los compañeros, entró el galopín con la comida a que fue mi mayor dolor. Y porque ya juzgué recogido a la siesta al señorito, a quien esperaba con algún consuelo, se me angustió tanto el corazón, que no tuve libertad para el desahogo con las lágrimas. El galopín, aburrido por no conseguir que comiese, se fue con el primer plato y no volvió más.

Después de estar todos recogidos, pasó a mi cuarto el señorito, me preguntó ¿cómo había herido tan mal al paje de su madre? Le conté el suceso con toda realidad, y que la herida no era mas que haberle partido la ceja con la contera del espadín. Me dijo que en eso faltaba a la verdad, pues su madre o el viejo decía que le recibí con el espadín desenvainado. Le repliqué diciendo que era falso, que si así lo habían descrito, sería por vengarse de mí su madre por lo que sucedió con su hermano, y le referí todo el suceso.

Éste luego se lo contó a su futura mujer y a su padre, la niña a su madre y ésta a mi amo. Luego que se levantó de la siesta, me llamó el padre del señorito, me examinó del caso, y le referí cómo había sucedido. Me pidió testigos y le dije que me llevase al Puerto y las mismas partes confesarían, fuera de que ¿qué más prueba que la falsedad de la herida?

Mi aseveración, el conocimiento que tenían de mí, del paje, de la Señora en orden a sus hijos y del segundo, les hizo, cuando no crearme, suspender el juicio. Pues luego, tomó Don Antonio la resolución de pasar al Puerto, mandó a ver si había barco, que le esperase. Lo hubo y se embarcó, a los dos días volvió con el hijo, y averiguó a fondo el hecho y salió como yo referí. Mas no sé cómo lo inquirió.

Estuvo en Cádiz hasta que tuvo respuesta de Madrid, y luego hizo que se despidiera el muchacho de sus tíos, lo pasó al Puerto y remitió al Colegio de Nobles. Y yo quedé con más estimación para mi amo, no así para con la mujer de Don Antonio, que, por quitada del hijo, me concibió un odio implacable.

11. La boda de la hija

Llegó el tiempo del casamiento de mi señorita Doña Juana con su primo Don José y, aunque para ahorrar gastos se había dispuesto que se celebrase en el Puerto entre las dos familias, se mudó de dictamen por ocasión de que meses antes se celebró el casamiento de la marquesa de Terris con el hijo de Don Pedro Wos, sujeto de tanto caudal, que a su costa trabajó el Convento famoso de las Capuchi-

nas del Puerto con iglesia, ornamentos y cuanto podía ser necesario al culto divino y servicio de las monjas. Como ambas casas eran poderosas, se hizo una función muy plausible y costosa.

Don Francisco de Varas, sobrino del Intendente Varas y Capitán de alto bordo, tenía entrada en mi casa y, sabiendo la causa del por qué pasaban al Puerto a celebrar el matrimonio, le dijo a mi amo, entre chanzas y veras, que en la ciudad se decía que se iban al Puerto a casar a su única hija por no gastar ni poder competir con la marquesita. Le picó esto tanto a mi amo, que de pronto sólo le respondió que un particular, sin temeridad, no podría competir con un título de Castilla.

Se fue Don Francisco y luego dio órdenes y providencias para venir escultores, pintores, doradores, en una palabra, todo artesano. Y dejando el viaje del Puerto, difirió el casamiento para Cádiz. Las prevenciones fueron exorbitantes. A los criados dio de vestir de pies a cabeza, de suerte que desde el escarpín hasta un ochavo de cinta del día del desposorio era regalado. A mí me dieron un vestido de seda y chupa franjeada, medias, calcetas, zapatos, hebillas de plata, camisa, camisola, peluquín, sombrero, etc. El novio me dio otro vestido mejor y a la doncella de la novia.

Nueve días hubo de convite. Se ponían tres mesas: la primera de manjares que se servían con plata, que en este género no había quien la tuviese más abundante ni más rica. Lo que acababan en ésta, pasaban a otra sala, donde estaba otra mesa igual en que se servía toda especie de postres y calidades de dulces en platos, fuentes, etc. de China, que más admiraba este ajuar que lo exquisito de los postres. Pero esta admiración se desvaneció con la tercera, en que se sirvieron dátiles secos y exquisitos licores, todo en platos, fuentes y vasija de cristal. Pero lo que más les llevó la atención, desde el primer día hasta el último, fueron los siete ramilletes de cuatro órdenes que colocaban y vestían en la mesa.

En fin, todo el gasto subió a más de 63.000 pesos, cuya cuenta, cuando la presenté al amo me dijo: «¿Si estaba pagado todo?». Le respondí que sí. «Pues déjala». Si él concibió sentimiento por el gasto, a lo menos no lo manifestó, sino al contrario, aunque por otra parte era la quintaesencia de miserables. Y por esto causó mucha más admiración en la ciudad, y que ni gastó Vos la tercia parte que se gastó en casa, cuya función no me parece que podría igualar sino un príncipe o grande.

12. Fin de una presumida

Como por ocasión de este casamiento se juntaron las dos casas, tuvo proporción la mujer de Don Antonio por ir derramando su veneno más penetrativo por más insensible, y para esto se unió con más estrechez de lo necesario con la doncella de mi ama. No faltó quien me advirtiese de estas conversaciones, porque dos familias en una casa todos tienen exploradores. Yo procuraba vivir con cuidado y no meterme con nadie.

Así lo iba pasando, hasta que se fue al Puerto dicha Señora, con el ánimo de venirse de una vez a vivir a Cádiz, como lo hizo después. Quedamos más desahogados.

La doncella, con la familiaridad que había tomado con la mujer de Don Antonio, se había envanecido tanto, que hasta para con la Señora iba descaeciendo.⁴⁸ Esto y no sé qué encuentro que tuvo con la de la señorita fue causa de su ruina. Que no hay caída más segura que la de la subida por la soberbia. Fue despedida de casa, cuando ella pensaba estar más de asiento. ¡Qué alegría tuvimos todos, y yo más que otro alguno! Pero no me duró mucho: «No desees mal, que esperes bien».

13. Serio lance con el patrón

Llegó el día siete de agosto del año 1748, día aciago para mí. Me llamó mi amo, hecho irregular, me hizo que llevase recado de escribir, me dio un papel de mucha importancia, para que le trasladase, me puse a hacerlo. Llegó el mediodía y, en comiendo, volví y hallé la novedad de que algún criado o criada había puesto sobre la mesa una jarra de agua, la que se corrió por la mesa y mojó los papeles, principalmente el original, y me puse a limpiar la mesa cuando entró el amo, que, contra su costumbre, ese día no se acostó la siesta.

Me vio en aquella postura de tener los papeles en una mano y con la otra arrojando la agua. No se abalanza la leona que le quitan sus cachorros como se abalanzó a mí. Lo sostuve con las dos manos, pero alzando él la derecha me descargó una terrible bofetada. Aquí ya no pude contenerme en el debido respeto, le descargué un moquete, me agarró, hice lo mismo, y como yo era de mucha más fuerza, di con él en tierra. Y teniéndome afianzado de la garganta sin quererme aflojar, le descargué tanto moquete, que le maltraté mucho y le torcí la nariz. y sólo así me largó. Viéndome suelto, iba a salir, se levantó gritando: «Cierren las puertas».

La primera que le oyó, aunque confusamente, fue la hija, que acudió por donde yo iba a salir, la puerta de cristales, y sin deliberación la fue a cerrar, llegué, le pegué un empujón tan fuerte, que la abrí rompiendo varios cristales. Pero en aquella corta suspensión, me tiró el amo con la jarra, que la rompió en mis lomos y, tras ella, vino a agarrarme.

Ya era fuera de mí, revolví contra él y, descargando otros golpes, le derribé malamente, entré en mi cuarto, cogí la espada y salí a la calle. Visité a un religioso que iba con frecuencia a casa, le conté lo sucedido, me dejó en su celda y pasó a saber lo que había de nuevo en casa para avisarme y determinar.

48 Descaecer, venir a menos.

Fue, y haciéndose de las nuevas averiguó cómo estaba el amo en cama y la casa alborotada, y le halló con una resolución diabólica de hacerme prender y echarme a la Carraca por algún tiempo. Procuró suavizarle el ánimo y, reconociendo en la Señora más compasión y lo mismo en la señorita, se descubrió con ellas y les pidió que avisasen a un jesuita famoso, el P. Juan González, de quien el amo hacía toda estimación, y le hablasen para que éste le templase.

Así lo hicieron, haciéndolo llamar, e impuesto del caso, pasó a ver al amo, quien estuvo terco al principio, pero al fin lo rindió el jesuita, a quien le dio palabra de no hacerme daño, pero tampoco a recibirme, ni verme más. Dio cuenta el jesuita a la Señora, empeñándose en se me diese la ropa y el salario, de lo que no había querido tocar por no mover tantos palilos, pero que después allanaría todo, y por no hallar al yerno, hizo que lo fuese a ver. En fin, hizo tanto este jesuita que, a excepción de volver a casa, que yo tampoco quería, consiguió cuanto podía desear.

14. Sale de casa

A los cuatro o cinco días me llamó la Señora que fuese a verla, después de la Oración. Salí del convento la primera vez, pasé a casa, no la pude ver, por tener visita, pero estuve con los compañeros y compañeras con la misma libertad que cuando estaba en casa. Me retiré y me volví a la siguiente noche, con menos susto, porque, de no conocer el ánimo de la Señora, la familia no me hubiera recibido como me recibieron, aunque todos me estimaban. Y lo que más me alentó fue que mi cuarto lo hallé como lo dejé, y por consejo de la docella de mi señorita, me animé a entrar y sacar lo que quise, volviendo a llevarme la llave.

La noche siguiente estuve con la Señora que me habló y aconsejó como verdadera madre, me dijo que podía sacar cuanto tenía y buscar amo libremente, que se daría buen informe, aún por mi amo. Me dio un peso y se fue diciendo que aguardase a su yerno, que quería hablarle. No tuve recelo, porque conocía la nobleza de ánimo de la Señora y mucho más su virtud. Esperé un poco y vino, me trató con cariño, y me pidió fuese al día siguiente de día para instruirle en las cuentas que yo llevaba, pues su suegro se mantenía en cama.

No debía desconfiar, y yo le respondí prontamente que sí y que, por tener esa mira, no sacaba mi baúl, esperando a que el tiempo serenase la tormenta y poderlo ejecutar con libertad. Y que todos supiesen que mi salida no era por pícaro, sino por los arrebatos del amo, que eran bien conocidos. Pues en tres años llevaba cinco con otros cinco criados más inferiores en su ocupación que la mía, y aunque en edad fui el menor y el que más le maltraté, que tuvo que hacer cama por veintiséis días, volví y di mis cuentas, entregando todo el dinero suelto en Cajas, así en oro como en plata, y saqué la aprobación del señorito.

Yo continuaba en entrar en la casa, siendo mi pensamiento el que me vieses, para que de la salida no hiciesen siniestros juicios. En estos días supe que Don Gaspar Pren, jenízaro,⁴⁹ tenía a la muerte a su escribiente, pasé a verlo para, en caso de fallecer, si me quería ocupar. Me dijo que volviese al otro día por la respuesta, pidiendo este término así por ver en qué paraba el mozo, como para informarse de la causa por qué había salido de mi amo. Cuyo informe dio la Señora, y fue tal, como podía yo mismo haberlo dado. Con esto, fui al siguiente día a lo de Pren, y desde aquel instante me mandó que fuese a servirle, pues el mozo moría sin remedio esa siguiente noche, y yo entré en su lugar con el mismo salario.

15. En casa de Pren

Estaba en Cádiz de asentista Don Esteban de Goyena y como dependiente de la Oficina de Amatt, cuyo Oficial Mayor era mi primo, así por esto como por paisano seguían los dos mucha correspondencia. Me llamó un día y me preguntó la causa de haber salido de Ramírez. Se la referí, y como estaba ya sirviendo a Pren, me instó a que sirviese en su oficina, o que lo podía hacer en la de mi primo, que él me mandaría. No quise asentir, porque todo lo que era retirarme de pasar a Indias no me gustaba. Me retiré y continuaba en lo de Pren tan a gusto, que más vivía como hijo de la casa que como criado.

Era hombre de edad con suficiente caudal y que mantenía poco comercio por seguirlo un hijo. Y así, lo más que yo tenía que hacer era seguir la correspondencia epistolar, y lo demás del tiempo me paseaba, teniendo en esto la buena costumbre de hacerlo solo y a competentes horas. Así lo iba pasando con alegría. Pero ¿cuánto dura ésta en este valle de lágrimas? En breve se me acabó a mí, porque a mí me había de durar menos que a otros.

No sé si mi amo Ramírez daría cuenta a mi primo a su favor y en mi contra. Y como al poderoso, aunque sea en propia causa, se le cree mejor que al pobre en la indiferente. Porque la universal adulación con el rico hace tener a su favor toda la presunción, por caminar los hombres, por lo regular, por el camino de la apariencia, dejando el de la sustancia. Que si alguno sigue éste, como es solo, no forma otro bando que el del desprecio. Mi primo creyó e hizo caer en la misma trampa a mi hermano que, por haberlo elegido de cura, en este tiempo se hallaba de próximo a pasar de Madrid a la patria,⁵⁰ e incautamente dio cuenta a sus padres, o el primo lo hizo vía recta.

49 Jenízaro. Hijo de padres de diversa nación.

50 Se refiere a que su hermano el cura, Juan Jerónimo, residente en Madrid, fue nombrado Vicario de Santa María de Sangüesa.

Mi padre, temeroso de nuevo desastre, le escribió diciendo que no pensase ir a Sangüesa, sin llevarme a mí, porque le iría muy mal. Con este recaudo⁵¹ suspendió su viaje, escribió a mi primo y éste a Goyena para que por buenas o malas me despachase. Goyena, teniendo todo pronto, me hizo llamar, fui el día siguiente a tiempo que se hallaba fuera, entré en su despacho y estando con el escribiente, prosiguió éste en su ocupación. Y reparando yo, en una carta abierta, mi nombre y el de mi hermano, al disimulo fijé la vista, y pude leer toda la primera plana en la que mi primo, por las instancias de mi hermano, le tasa orden para mi despacho.

Cuando comprendí esto, ya me parecía que me atajaba la ordenanza de la puerta. Me despedí del escribiente, que hizo todo esfuerzo para detenerme hasta que viniera su amo, y me fui a casa con más pena que había tenido gusto en cerca de tres meses que vivía en ella. ¡Qué pensamientos me cercaron! Ya me resolvía obedecer, pero me retractaba la consideración de que volvía a mi patria tan pobre como había salido. En aquella edad ya me labraba el «¿qué dirán?», que ha perdido a tantos y a mí me ha sofocado tantas veces.

También temía el castigo de mi padre, que se me representaba horrible, y en la realidad, esto fue lo que me hizo tomar la temeraria resolución de salirme de la casa y de Cádiz; para lo que coadyuvó el haber acuerdo que Don Francisco de la Rosa me había encargado días antes, si sabría de un mozo contador para servir en Puerto. Le hallé, y me dijo que por su parte no sabía si lo tendría hallado el conde, que si quería ir que me daría carta, se la admití, volví a casa y le conté a Tren mi resolución y la causa. Me desanimó, encargándose de ver a Goyena, esto no quería yo, pero hizo tanto, que condescendí por haberme prometido que, de no irle bien, me aseguraba mi pase a Puerto Real y el de mi ropa.

Yo, por asegurarme mejor, esa tarde cogí la pluma y escribí a la condesa, porque sabía que no estaba su hijo en Puerto Real, y le mandé la carta de Varón para que me avisase si me necesitaba o no. Me valí de uno que conocía a varios barqueros de esta villa y, al siguiente día, me trajo la respuesta que fuese norabuena. Mi buen viejo se vio con Goyena y, como no consiguió su fin, se valió de las máximas de la vejez para descuidar a Goyena, con quien no sé cómo quedaría.

16. En Puerto Real

Pero yo esa tarde me pasé a Puerto Real, adonde llegamos de noche, y como me había figurado mayor y de más gente, cuando vi que el barquero salió a buscar mandaderos para llevar los trastes, se me difundió por el corazón un humor más

51 Recaudo. Precaución, cuidado.

frío que el nitro. Entramos antes de las ánimas⁵² y sólo un bulto encontramos. ¿Qué consuelo tendría yo con tanta soledad? Pasé a la casa y hallé abuela viuda, hija y nieta solteras y que el hijo estaba ausente en el servicio del Rey y de Teniente General. Me recibió la Señora con agrado, y luego mandó conducir los trastes al alto en un espacioso cuarto y muy aseado, porque las Señoras vivían abajo.

Se pasaron más de ocho días sin ocuparme en nada, que para mí era desconuelo, en medio que cada día experimentaba señales de cariño y de buen tratamiento. Al cabo de aquéllos, vino un hombre, como de 40 años, Mayordomo de las Haciendas, que tenía la casa cerca de Moguer, Ayamonte, etc. con las cuentas de su administración. Y llamándome la Señora me dijo que había hecho llamar al Mayordomo, para que trayendo las cuentas las examinase y pusiese, con separación de Hacienda por Hacienda, los costos de su beneficio y el producto que salía de ellas, tarea bien molesta, y más por ser de tres años.

En esta ocupación estuvo cerca de seis meses, pero antes de uno, se fue el Mayordomo y así, por varias dudas que después me ocurrieron, como porque examinase las Haciendas, si estaban como las pintaban el Mayordomo, Aperadores⁵³ y Capataces, me mandó la Señora a reconocerlas. Y en el viaje me tardé más de un mes; volví y di cuentas y razón a la Señora, de lo que quedó muy gustosa, y yo vanaglorioso de haber tenido aceptación todo lo obrado por mí, habiendo dejado contento al Mayordomo, porque, en la realidad, era hombre de conciencia, conducta y gobierno para el efecto.

52 Se refiere al anochecer en que se tocaban las campanas de las iglesias para recordar a las almas del Purgatorio.

53 Aperador, el que cuida las haciendas del campo y todo lo referente a la labranza.

CAPÍTULO CUARTO

ESTADA EN PUERTO REAL. REGRESO A CÁDIZ.

Así como mi entrada en Puerto Real fue melancólica, con el tiempo me hice tanto, que ya lo apetecía mejor que a Cádiz. Aquí me perfeccioné en el juego de la espada y aprendí a cazar en compañía de un vizcaíno, carpintero de ribera, que los más de los días de fiesta nos ocupábamos en este ejercicio. Y con esta libertad, y con la estimación que agencié en la casa y fuera de ella, y no faltarme nada, ¿estaría contento y sosegado? ¡No, por cierto!

1. Noticias de su familia

Tres contrarios pensamientos me traían con suma inquietud, que en la mejor diversión, cuando me asaltaba alguno de ellos, me quitaba todo el gusto. El uno, la nueva desobediencia a mis padres por la segunda huida, que, como ejecutaba con más conocimiento que la primera, me labraba más; y mucho más se acrecentaba cada día por no tener noticia de ellos, pues no escribía por no decir dónde estaba. Me llegó a congojar tanto, que la Señora lo conoció y me preguntó la causa, que no pude dejar de decírsela.

Me consoló con ofrecerse de madrina para alcanzar la licencia y que siguiésemos nuestra correspondencia. Esta oferta mitigaba mi pena, pero me salía al encuentro el temor que, descubierto, me harían llevar, y por el nuevo delito experimentar mayor rigor y castigo. Para todo hallaba salida la Señora, al fin trabajó y escribió las cartas de mera correspondencia o política a no sé qué personas, de suerte que teniendo el fiat mío,⁵⁴ escribió a mi padre, tomando el pretexto de

54 Fiat equivale en latín a consentimiento.

mandarle una limosna a San Javier, de quien era muy devota, y por mí supo estaba el castillo en mi tierra.

Obtuvo respuesta, y bajo su cubierta⁵⁵ me escribió a mí lo siguiente: «Miguel, tienes licencia y nuestra bendición para que sigas tu inclinación, ten siempre presente el santo temor de Dios. Acuérdate, hijo, de quién sois y la crianza que has tenido. Si así lo haces y obras bien, todos en todas partes te estimarán, y si no, repara que en toda tierra hay juez, cárcel y horca para el que no es buen cristiano. Dios te guíe y mantenga en su gracia. Martín».

Más lágrimas derramé al leerla que contenía letras; aunque sentenciosa, la miraba muy seca, y que la licencia me daba como forzado por no poder más, pero así fue suficiente para desechar este pensamiento. Ayudando a ello haber tenido en este tiempo la primera carta de mi hermano jesuita, carta que abrazaba en sí los consejos evangélicos, morales y aun políticos; cuya lectura, que repetí hasta que en la sustancia cogí de memoria, en lo sucesivo me sirvió de mucho.

2. Deseos de entrar religioso

Poco después de mi apresamiento, con ocasión de estar una Misión, o envío de jesuitas, en el Puerto para las Filipinas, y haber tenido comunicación con algunos de ellos que eran paisanos, me vino el deseo de tomar la sotana y seguir su destino. Pero, por entonces, no pasé de deseo; mas éste, aunque oculto, perseveraba siempre, ya más o menos eficaz, no sirviendo de rémora a la suspensión otra cosa, sino el no saber yo la gramática y no tirarme yo para coadyutor,⁵⁶ sino para sacerdote. Al mismo tiempo subsistía en mí el pasar a las Indias de seglar, que ambos eran incompatibles, pero, así contrarios, residían y me fatigaban alternativamente.

Llegó a Puerto Real una Misión de tres religiosos franciscos; uno de ellos conocía mucho a mi hermano jesuita y entablé conversación con él varias veces. Me ponderó la habilidad de mi hermano para la prédica y me alabó mucho la Compañía. Con estos elogios y la Misión, me iba resfriando de pasar a Indias de seglar y se avivaba el deseo de ser jesuita. Lo traté con el Padre, le puse mi embarazo; me respondió que de pretendiente podría aprender la Gramática y me instruyó en lo que debía hacer para conseguir la licencia.

Luego lo puse por obra, empecé por la Señora para que, si era gustosa, sus respetos me facilitasen. Y no sólo la hallé placentera, sino que se ofreció a escribir a un pariente jesuita que estaba en Sevilla, para que éste lo facilitase y que me costearía hasta ponerme en el noviciado. Escribí a mi padre y hermanos clérigo y

55 Cubierta. Sobre en que se incluye un escrito.

56 Hermano coadyutor que no canta misa.

jesuita. Éste me contestó con sólo ponerme por delante la obligación que iba a contraer en la religión y la obediencia con que debía vivir, y que no era asunto para mero fervor, sino madurez, premeditación, tiempo y encomendarlo a Dios. Esta carta sólo me sirvió de desconsuelo, en que no manifestaba su voluntad.

La del clérigo, que me escribió por sí y a nombre de mi padre, fue de negación, por no haber en la casa más de un varón seglar; ésta me desconsoló mucho. Volví a escribir y lo hizo la condesa, insistió mi hermano en la negativa, pero al mismo tiempo recibió la condesa carta de Sevilla, en que le decían que fuese y sería recibido, viviendo en el colegio de seglar hasta saber la Gramática y después pasaría al noviciado.

Es indecible la alegría que tuve con esta noticia, pero la condesa me hizo suspender hasta volver a escribir a mis hermanos; quienes pudieron más que ella, porque antes de tener respuesta de estas últimas, ya le escribió el pariente diciéndome no me mandase por haberse revocado la licencia, causa de las fuertes razones y motivos que habían alegado mis hermanos por medio de mi primo. Así como la alegría fue excesiva cuando la concesión, mayor fue la pena cuando la negativa. Y sólo los consejos de la condesa, a que me conformase, pudieron haberla mitigado en parte. Pues después de esto llegó una Misión de agustinos, que pasaba a Filipinas, vi al Superior, para que me llevase, con ánimo de tomar allí la sotana, se me negó, y con esto ya procuré dejar este rumbo y volví al de mis Indias, aunque con la misma mira.

3. Una peligrosa compañía

Los consejos de mi familia me preservaron de que me desbarrancase, por ir caminando al precipicio, ocasionado de un mozo del Puerto de Santa María, que servía en casa como de paje y mayordomo, cuyas conversaciones y cuentos libidinosos ya me iban gustando, pues, no sólo no huía, sino que los apetecía y buscaba. ¡Oh, y lo que puede una mala compañía! ¡Qué bien dijo quien dijo!: «Dime con quién andas y te diré quién eres».

Al principio, más rehusaba que apetecía, pero insensiblemente iba apeteciendo más y rehusando menos. Así va entrando el vicio y así pasa a ser costumbre, porque no hacemos caso de lo poco, vamos pasando a lo mucho. Si yo en la primera conversación le hubiera reprendido, no pasaría él adelante y menos mi desorden, que llegó no sólo a gustar su conversación, sino el salir con él a visitar sujetos no muy honestos.

Pero Dios me preservó de la caída por medio de dicha carta y consejo de una buena mujer, que nos vio entrar una o dos veces en una casa de poco crédito, y me previno ésta que el frecuentar perdía yo el mío. Bastó esto para no volver más ni

acompañarme con dicho mozo, porque mi ídolo era el tener estimación y no dar ocasión de perderla, sino de aumentarla. Esta propensión al crédito y estimación, que ha sido mi inclinación predominante, me ha preservado de muchos yerros, si bien, por ser extremosa, me ha acarreado otros irreparables.

Aquel mozo libidinoso, como reparó que yo no sólo dejé de acompañarme con él, sino que excusaba sus conversaciones, no dejaba de manifestar sentimiento y procurar volverme a su amistad, para lo que usaba de todos los medios que podía. Entre los medios que buscó fue el uno el querer tutearme, me alegaba que era demostración de más amor y confianza, pero le reprochaba siempre. Tomó otro peor arbitrio que fue el juego de manos, mucho más odioso para mí que el tuteo.

Un día que se pasó a jugar, le di, con algún enfado, un golpe y, revistiéndose en cólera, me pagó en la misma moneda, aunque doble por sencilla. Yo, que siempre me he preciado de buen pagador, le repetí con usura y se retiró bien cargado de ella. Se pasó esto, y a mí enteramente el odio y aborrecimiento, porque nunca le tuve. Pero él lo guardó mucho tiempo, y ya no sólo no me era importuno, sino medido, obsequioso y atento, con lo que me fue ganando. Y, sabiendo que yo frecuentaba al campo de San Telmo, a ver hacer las jarcias para los navíos y la fábrica de angaripolas⁵⁷ daba en ir y, al retirarme, se me pegaba y hacía lado, lo que no repugnaba.

Una tarde, con otros dos, hicieron una merienda y me sacaron de la fábrica con instancias, concurrí a ella y fue parca y honesta. Así, se fue introduciendo y yo allegando. Una tarde me dijo: «Vamos al Olivar de Mendoza, paseo muy divertido». Le dije que sí, fuimos y, a la entrada, bajo un olivo, por calentar el sol y tener buena sombra, tiré la capa. Me instó paseásemos más adentro, lo rehusé y me fui a recostar, cuando a este movimiento se puso en forma de jarra con los brazos recogidos, estribando las manos en la cintura, me dijo, demudado: «¿Se acuerda Vuestra Merced lo que me hizo en casa?».

Yo ya, como dicen, orejeando y sublevándome sobre la mano derecha, le dije: «Deje Vuestra Merced eso, que ya pasó, para traerlo a colación». «Ahora lo verá», me replicó. Y como estaba sobre mí, echó mano de un puñal que, a tenerlo más pronto o sacándolo sin la vaina, no escribo el caso. Al primer movimiento de la acción, haciendo todo impulso en mi cuerpo para levantarme y darle un moquete, fue el hecho tan violento, que los calzones se dividieron por el crucero y le aseguré tan bien, que le hice trastabillar.⁵⁸ No obstante, que, al repetirle, me alcanzó con el puñal en el costado, pero le di en no sé qué parte del rostro que cayó al

57 Angaripola. Lienzo ordinario estampado en listas de varios colores que usaron las mujeres del siglo XVII para hacerse guardapiés.

58 Trastabillar. Tambalearse.

suelo, haciendo el movimiento que hace el ebrio o uno que, de desmayo, cae. Y no contento con esto y sin dar treguas a que se levantase, le maltraté a satisfacción, y aun cogí el puñal para acabarlo, según estaba de cólera, pero desistí por conocer me perdía.

Le dejé y pasé ligeramente a ver al Alcalde Mayor, le conté el pasaje, le entregué el puñal y mandó a tres Ministros de justicia que lo trajesen. Estos le hallaron siempre tendido y lo condujeron ya de noche a la cárcel. Yo, luego que estuve con el Alcalde, pasé a casa y conté a la Señora lo sucedido y que el Juez mandó a los Ministros en busca de él. Me reprendió de esto la Señora por la afrenta que tendría que sufrir el mozo y el desdoro de su casa. Yo me disculpé como pude, pero, no sosegándose la Señora, porque quería que a ella sólo le diese cuenta, y que lo mandaría a sus padres al Puerto de Santa María.

4. Escapada por equivocación

Me retiré a mi cuarto, bien pesaroso y afligido, cuando a eso de ánimas sube desolada la nieta de la Señora, que sería de catorce a quince años, y me dice: «Miguel, huye, que el Alcalde ha entrado a prenderte». Yo que oí esto, le dije que cerrase todo y guardase las llaves, y por el corredor me largué a la casa de junto que era de un suelo, y gritaron: «¡Ladrón!», y otros: «¡Allí va!». Los Ministros, que se habían quedado a la puerta y oyeron estos gritos, partieron a correr, pidiendo favor a la Justicia. Yo, aunque los llevaba la delantera y apercibí que me seguían, como un desesperado, cuando llegué a la esquina y di un poco de vuelta, bajé del tejado y me largué, cuya caída fue de pies.

Torcí para ganar la Victoria, cuya portería hallé abierta por estar en ella despidiéndose el marqués de Tabares, que había ido de visita, a quien halló el Ministro y le preguntó: «¿Si había entrado al convento un reo?» Y le dijo el Marqués que «había pasado», como lo supe después, y que los Ministros de este paraje se habían vuelto, en la inteligencia de haber seguido a un ladrón y no a mí, por no tener tal orden.

Pues todo procedió del aviso de la señorita y mi arrebatamiento. La señorita se halló con su abuela, cuando yo le hice relación de lo sucedido y no supo que su abuela había llamado al Alcalde, y como casualmente atravesaba el patio, cuando le vio entrar y que los Ministros quedaban en la puerta, juzgó me iba a prender y me avisó, yo le creí y el miedo me hizo romper sin detenerme a discurrir.

Al Alcalde llamó la Señora para que no se le siguiese causa al mozo y se le pusiese en libertad para mandárselo a su padre. El Juez estuvo fuerte en conceder esto último, por el justo temor que alevosamente podía quitarme la vida. Al fin, se tomó el medio de pasarlo a la Caridad, para que le sangrasen y curasen, por estar

la cabeza embotada, y que en inter⁵⁹ pasase yo a Cádiz llamando a su padre que lo llevase.

Salió el Alcalde, le pasó a la Caridad, a donde mandó la Señora recado. Luego que salió el Juez me hizo llamar la Señora, acudió la señorita y le dijo me había huido por aviso suyo, y como no sabían mi destino y ya era tarde, se quedó en esto, y yo a dormir en el convento. Al otro día se supo todo lo ocurrido por un religioso que solía ir con frecuencia a casa, que por eso mismo lo mandó el Superior para examinar el caso. Él mismo me llevó capa y sombrero para que saliese y me hiciese patente en el pueblo, por si había algún rumor que se desvaneciese. Así lo hice, y a los tres o cuatro días hice mi viaje. Y el mozo a los doce o quince se fue a su tierra, intimado y requerido que no volviese más al Puerto Real, porque de cogerlo, se le haría causa e impondría la ley.

5. Una caída al mar

Hice algunos viajes a Cádiz y en uno, volviendo en uno de los botes que trajimos de esta villa, al pasar por el caño del Trocadero había tendido bajo de la agua un cabo que pasaba de un navío a tierra. Y cuando lo repararon, ya estaba el bote encima, y por más que, con el bichero⁶⁰ quisieron bajarlo, no sólo no pudieron, sino que dando el balance contrario, el navío levantó el bote de un lado, y por el otro sorbió tanta agua, que todos caímos a ella. No éramos mas que cinco, que no pereció ninguno, y yo, con la pérdida de la capa, que doblada me servía de asiento, pude salir a tierra, mojado, asustado, fatigado y muerto de frío.

Así, tuve que caminar a pie por aquel arenal más de una legua, llegué bien entrada la noche, y ya se había difundido en la villa que al bote se lo había tragado con nosotros la mar. En casa, viéndome, se desengañaron, y en la villa por la mañana aparecieron los cuatro marineros con su bote, y con ayuda de otros de los navíos lo pusieron en boyas.⁶¹ Y sólo se perdió los cortos trastes que traían, que valían poco, y aun algunos hubieran libertado, si la desgracia no sucediera entre dos luces, y sobreviniendo luego la noche, sólo se tiró a libertarse y después el bote.

6. Ataja unos ladrones nocturnos

Una noche al irme a acostar me salí al corredor, me senté en un canapé⁶² y me puse a rezar, cuando reparé que había movimiento en la puerta que salía a una

59 Inter, entretanto.

60 Bichero. Asta larga con el extremo en punta y gancho que sirve para atracar y desatracar en las embarcaciones.

61 En boyas, a flote.

62 Escaño con asiento y respaldo acolchados.

azotea de casa. Al principio, juzgué fuesen gatos y, oyendo el ruido más vivo, me acerqué y apercibí el eco de dos que hablaban, mas no oía las palabras. Con esto me retiré y entré en mi cuarto, con ánimo de gritar por la ventana que caía a la calle. Y luego se me ocurrió que, estando todos en sus casas durmiendo, cuando me oyesen y levantasen, ya los ladrones se pondrían en salvo. Gritar a casa sucedería lo mismo, y más, cuando en ella no había un hombre.

No obstante, volví al sitio del ruido, a ver si subsistía y descubrir algo, para según esto obrar. Reconocí que proseguían siempre como barrenando, pero no era la puerta, que era muy fuerte, sino la pared junto al batiente. Volví al cuarto, me quité los zapatos, cogí la espada y una carabina bien cargada y volví al paraje con este pensamiento: por el agujero de uno en uno han de entrar, pues tirando o envasando al primero, los otros precisamente han de huir. Y estando yo resguardado en el corredor por ese lado, que de la azotea no podría pasar al otro por donde yo salté, me decía: «Tengo el lance seguro y sin conocido peligro».

Así me estuve hasta que abrieron, que metían una mano y con ella desmoronaban los bordes. El agujero era de arriba para abajo y esto me hacía no encajar la espada, por no poder seguir con la hoja el rumbo, y temía errar el golpe en sola la mano. Me armé de sufrimiento y esperé más de dos horas, a que, formado el hueco, entrase uno de facto, conocí que iba entrando y que hacía como violencia para ello.

Cuando me pareció que asomaba la cabeza, y antes que con la vista me reconociese, cogí la espada a dos manos y le di la estocada tan fuerte, que consentí haberle pasado la cabeza y el pecho. No chistó, pero los de la azotea huyeron, abrí la puerta y salí con la escopeta y sólo dos bultos apercibí, el uno al dejarse caer a la calle y otro por un mojinete⁶³ ya próximo; les tiré, y no hay duda le acerté por las muestras que dejó de sangre a donde cayó del tejado, mas nunca se pudo descubrir.

Y volviendo al envasado, que me parecía muerto, era un pedazo de capa muy vieja y llena de remiendos que, envuelto en un palo, iban metiendo con alguna violencia, sin duda para reconocer si hecha esta operación podrían entrar libremente o no, y de haber embarazo, como lo hubo, que recibiese el golpe y no ellos. Así, les salió bien la astucia, de que yo quedé muy gozoso de la burla que me pegaron, pues era ésta menos sensible que la muerte, porque ni en este lance es bueno ejecutarla, por correr de cuenta de Dios darla a los hombres.

En casa, con las carreras y el tiro, despertaron, pero se dejaron estar encerrados. Y como yo me acosté y me cogió el sueño, al venir el día no desperté hasta muy tarde, y esto les tenía con más cuidado. Y así, ni salían al patio, ni menos

63 Mojinete. Línea horizontal más alta del tejado, caballete.

abrían la puerta de calle. Lo que a la vecindad daba que pensar, y más a los que oyeron el tiro y apercibieron el ruido, con la sangre que se registraba en la calle, y dieron cuenta al Juez. Vino éste, vio la sangre y rastro por donde saltaron, se llegó a la puerta y ventanas y se resolvió a golpear; lo hizo y me asomé a ver quién era.

Cuando vi al Juez me asusté, entré y salí al corredor a gritar que abriesen la puerta por una ventana que correspondía al patio. Salió una criada y, al abrir, le preguntó el Juez por la causa de estar la puerta cerrada contra la costumbre de la casa, haber señales de herido y que anduvieron por el tejado y que, habiéndose avisado, pasaba con cuidado a saber si la desgracia comprendía la casa. La criada le dijo que no sabía otra cosa que del ruido y tiro. Se asustaron y de miedo no abrían por haber sido en la azotea y vivir yo solo arriba, ignoraba si me habían muerto y robado el cuarto del conde o los baúles que estaban allí.

Con esto, despidió el Juez tanta gente que se había juntado y entró a ver la Señora. Para este tiempo estaba yo vestido, pero receloso. Y así, me asomé con cautela a la ventana por ver si mantenía gente o guardias, vi que cada uno se iba a su casa o destino, pero no me resolvía a bajar, ni lo hice, hasta que me llamó la Señora desde abajo por una criada. Bajé, y al entrar en la sala y ver al Juez no dejaría de mudarme, pues lo conoció y me dijo: «Vuestra Merced no se asuste, que yo sólo vengo a saber si Vuestra Merced sabe algo de lo que sucedió en los tejados de junto, pues vive arriba». Le respondí que estaba impuesto a fondo de todo, pero que no había conocido a ninguno y conté todo el pasaje.

Con esto, admirados juez, Señora, hija, nietas y familia subieron arriba y lo miraron despacio, hizo venir un escribano, se puso por diligencia, y bajo juramento referí lo acaecido. Con esto se fueron, y yo me quedé a oír un sermón de la Señora. Tomó por tema por qué al primer ruido no había gritado, yo me quedé riendo y ella se fue satisfecha con su oración dicha.

7. Busca paso a ultramar

A los ocho para nueve meses, reconociendo que esta villa no tenía proporciones para solicitar el embarque como en Cádiz, me determiné hacer diligencias de volver a esta ciudad, lo que no quería hacer sin tener algún seguro: o de amo a quien servir o de navío en que embarcarme. Valerme de la Señora no me animaba, porque no gustaba que me fuese; no gustando ésta y dejarme estar, reconocía no lo conseguiría jamás. Para otro asunto le pedí licencia, por dos días, para pasar a Cádiz, me la concedió. Y en esta ciudad hice diligencia de amo y, no hallándolo, dejé encargar a varios paisanos que me la solicitasen y me avisasen. Con esto, me volví a esperar resultas, y un caso impensado, y el más fuerte que tenía pasado, facilitó mi paso a Cádiz por algún tiempo y que fue motivo para quedarme.

8. Puntillo y pedrada

En la casa inmediata a la mía vivían tres hermanas con sus padres, todas eran de buen parecer, aunque una sobresalía a las otras como el sol a las estrellas. A ésta parece la galanteaban dos, y como estaban en competencia de inclinación, así lo estaban de ánimo. Una noche pasaba uno acompañando con dos y encontró, en la ventana o inmediato, a su contrario, y tanto fue verlo, que los tres con sus espadas le embistieron; el otro sacó la suya y trató de defenderse. Yo, desde mi ventana, les grité y otro, más cuerdo que yo, hizo lo mismo de frente.

No hago ahora memoria qué palabra dije, y me respondieron que me picaron. Y como tenía yo mi diablo en el fuego de la espada, cogí la mía y bajé; me puse al lado al solo, que ya estaba herido, y otro de los contrarios. Luego di una estocada a otro, pero en el instante que me embistió como un león y que le hice quite para atravesarlo mejor por el pecho, al prolongarme, me sacudió el tercero tan gentil pedrada, en el lado izquierdo bajo le tetilla, que me sumió dos costillas. Y a no estar tarimado a la pared, caigo al suelo y me matan, si ellos tuvieran más alientos, pero, retirándose aquél a quien herí, le siguieron los otros. Yo apenas pude ganar a casa, y viendo la Señora mi desgracia, a esas horas llamó médico, por no haber cirujano.

Éste dijo no se animaba a curarme, por no ser de su facultad, que el Prior de San Juan de Dios de Cádiz, que recién había ido, era excelente cirujano, que me mandase luego, antes que me quebrantase o me entrase calentura. Sólo me dio una bebida y que la repitiese al embarcarme. Sin pérdida de tiempo, llamó a un barquero, que siempre ocupaba la casa, y antes que viniera el día, ya estaba yo embarcado, de suerte que al apuntar el sol llegamos a Cádiz

Y en inter pasaba yo poco a poco a San Juan de Dios, fueron dos a entregar dos cartas, una a un comerciante que había de suministrar lo necesario, y otra al Prior. Al ir a entrar en la puerta, casi sin fuerzas, por los dolores, vino un coche, me subieron a él y así pude llegar. Entré en el hospital, que sólo el nombre me horrorizaba, pero no me pusieron en las salas, sino en un aposento, donde acomodado me dejaron los barqueros.

Contar lo que aquel bendito Prior me hizo sufrir y padecer en un mes, que me asistió en cama, me es imposible escribirlo. Al fin de este tiempo me hizo levantar, dejándome con la pensión de una virma y liadura ordinaria que me tenía envarado y en prensa mi cuerpo, pues así como mejoraba del pecho, iba enfermando de las costillas por el ligamento tan fuerte que a dos fuerzas me daban. Así fui continuando hasta el día de San Javier, que me fui a confesar y comulgar, en cuyo nombre, sin comunicar con otro que con mi fe en el santo, me corté la faja con la cortapluma y me la quité.

Y dejando libre la virma, hice las más diligencias, sin novedad salí, caminé e hice todo ejercicio, como si no hubiera tenido tal achaque, consolándome mucho y afirmándome en que el Santo me tenía favorecido el no sentir dolor alguno en el costillar. A la hora acostumbrada pasé al hospital, serví a los otros enfermos. A la tarde me fui a pasear y tampoco sentí novedad con ser que ya no tenía la virma. Lo pasé bien esa noche y por la mañana, me fui a despedir del Prior, conté todo lo que había hecho y me dijo: «Dé Vuestra Merced gracias a Dios, él le guarde y váyase cuando gustare».

Salí del hospital y me fui a una casa conocida por más de quince días, salía a la calle, no dejé de hacer la diligencia que pude por amo o embarque, pero no hallaba uno ni otro. Fui a ver a mi buen amo Pren, le manifesté mis deseos en orden a quedarme que eran para embarcarme, lo que no conseguiría de Puerto Real; me dijo que no me necesitaba por tener otro mozo. Se pasaron unos días, y viéndome re- puesto enteramente, traté de volverme a Puerto Real, hasta que Dios me abriese camino. Volví a despedirme de Pren, quien me dijo tener licencia que le vino en el correo un dueño de navío para despacharle a Veracruz.⁶⁴ Y como a esta parte era todo mi deseo, en el día averigüé quién era el Capitán, Contramaestre y Guardián y que estaba despacio su salida. Y así, me fui al Puerto Real, donde fui bien recibido.

9. Tentativa de embarque

No obstante esta paz, vivía yo muy forzado, y así no dejaba de repetir cartas a Cádiz a un paisano, cajero de una casa fuerte que me quería mucho, y a otros. Éste me facilitó el embarque en el navío que dije, pero se habilitaba muy despacio para salir. Cuando de repente, se ofrece un aviso para salir a Veracruz, a costa de cuarenta pesos; me facilitaron el embarque y, asegurado, me despedí de la Señora. Y pasé a Cádiz, me cercioré del hecho y por no tener los prontos vendí mi espadín, y ya sólo aguardaba que se viniesen los Pliegos de la Corte para embarcarnos y hacernos a la vela.

La embarcación era un jabeque⁶⁵ mallorquín, que para este efecto había comprado el Comercio. El convenio fue con el Capitán y Piloto, catalán, hombre muy de bien. Pero mi desgracia estuvo en que le picó un tabardillo⁶⁶ y murió a los ocho días, y viniendo después los Pliegos, pusieron otro, con quien no pude conseguir por ningún precio. Y así me quedé, como se puede pensar, sin embarque y sin amo. No he pasado días más tristes que los inmediatos a éstos, pues del humor melancólico me resultó criar una mina o manantial de piojos, que de nada servía

64 Veracruz. En Méjico, en el Golfo de este nombre.

65 Jabeque. Embarcación de tres palos con velas latinas que también suele navegar a remo.

66 Tabardillo. Tifus.

mudarme, porque parece que la ropa los producía. Ya me daba vergüenza salir a la calle, así lo pasé por más de un mes, que se fueron disminuyendo como se gastaba el humor.

10. Se embarca y no sale

Hallé servicio en la casa del marqués de Villa Marta, y como toda mi mira era el pasar a las Indias, como si las Indias fueran mías, no dejaba ocasión de solicitar embarque. A los pocos meses le hallé por mano del Secretario del Excmo. Sr. Villalba, Gobernador de Cádiz, que, y sin más mérito que ser paisano, me arrojé a verlo. Y, como dicen «donde menos se piensa, salta la liebre», lo hallé favorable y muy humano. Me señaló día y hora para que volviese a verlo, fui al plazo, me hizo sentar, me preguntaba por mi patria, padres, etc.; y vino a descubrir que con mi hermano el clérigo habían estudiado juntos y tenido mucha amistad en aquellos tiempos.

En fin, me alcanzó embarque y por matriculación para segunda mesa,⁶⁷ baúl y catre, pues hizo firmar a su amo una esquila para su hermano Don Lorenzo el Oídor; y, después de conseguido, me dio a mi otra esquila para éstos y que la llevase yo mismo. Pasé con ella a ver a Don Lorenzo, que me recibió como ahijado de un Excmo. Gobernador y su Secretario; me hizo cargador para la matrícula y que le viese con frecuencia, por estar el navío pronto, y sólo esperaba órdenes de Madrid. Así lo hacía, y al poco tiempo me hizo que me embarcase, mandándome llevar a su casa el baúl, una maleta y la cama.

Me despedí de mis amos, y una mañana pasé a lo de Larco, me recibió con mucho cariño, me hizo quedar a comer, y a la tarde, con el Mayordomo del navío, me embarqué. Estaba ya en franquía⁶⁸ en la bahía, y como esa tarde y siguiente día no se embarcó otro, y aun el mayordomo se volvió, vivía desconsolado, y más no habiendo qué comer, sino para los marineros. Y ni me convidaban, ni yo me llegaba, por lo que quise volver con la lancha a tierra, comer y volverme. Y diciéndole al patrón que me dejase embarcar y que volvería en la lancha, me respondió de un modo tan soez, que me quedé yerto, callé y aguanté.

Se fue a tierra la lancha y yo me quedé muerto de hambre. Comieron los marineros, y yo viéndoles y ellos a mí, y no les decía, ni me decían. Ya me resolvía, ya me acobardaba, se acabó la mesa y yo me quedé con mis pensamientos, que más y más me debilitaban. Pero pasé a la toldilla⁶⁹ a presagear el principio de mi navegación para Indias, de que no sacaba consecuencia buena.

67 Llamada así por ser más barata que las principales.

68 Franquía. Situación de un barco en paso franco para hacerse a la mar.

69 Toldilla. Cubierta de algunos buques a la altura de la borda.

Miraba para Cádiz para divisar si venía gente para embarcarse y no aparecía nadie. En estos melancólicos pensamientos se pasó la tarde, tocaron a cenar y pusieron a cada rancho un plato de palo, lleno de arroz. Aquí la necesidad me hizo atrevido y pedí, por Dios, me diesen. Dijo uno: «Arrímese y coma», y por no tener cuchara, la hice de un pedazo de galleta, metí el arroz en la boca, que me abrasó, y, sin masticar, lo pasé, pero sentí tal ardor, como si hubiera pasado brasas. Me apreté el estómago, y como reconocí que los marineros proseguían, aunque quemándome, hacía lo mismo, y más cuando uno, por no querer comer, me alargó su cuchara. Yo quedé interiormente desollado, como exteriormente San Bartolomé, pero satisface la hambre.

Pasé esa noche como se puede inferir, y por la mañana, algo tarde, volvió el mayordomo, que me pareció ángel, y luego que subió al navío le pregunté: «¿Cuándo salíamos?». Me dijo amostazado⁷⁰ que: «Nunca; porque los diablos andan en Cantillana. Vuestra Merced prevéngase para volver conmigo a tierra». ¡Cómo me quedaría con esta razón! Se me desparramó por todo el cuerpo un humor pesado y frío, que me convirtió en estatua. Inmóvil me quedé, hasta que volvió el mayordomo y me dijo: «¿Qué hace Vuestra Merced que no se embarca en la lancha?». Le dije me hiciese sacar mi baúl, cama y maleta, y replicó; «El baúl, ¿para qué? La maleta ¿Qué tiene? Le dije lo que tenía y añadió: «Pues ésta le basta».

La hizo sacar y nos volvimos a Cádiz, y aquí me sucedió lo que al ajusticiado, y si éste pierde la vida natural, yo perdí la civil. Pasé a ver a Larco, quien me dijo que no me desconsolase, que dentro de diez o doce días se haría a la vela. Y porque no estuviese tanto tiempo a bordo, mandó que bajase a tierra, que siempre le viese para saber el día fijo de embarque y ya, más consolado, me retiré.

Como por este tiempo ni amo Ramírez se había pasado a vivir al Puerto, por haber comprado la casa del Pagador, y Don Antonio vivía de asiento en Cádiz, solía ir yo a casa y siempre me recibían bien, pues la Señora no hacía acuerdo de lo pasado. Fui esta vez y le dije la causa por qué me había vuelto del navío; con esto, me dijo que, en inter salía, me quedase en casa, para no gastar en la comida. Admití, y estuve en ella hasta el embarque, que no fue tan breve como se dijo, sino después de meses.

Y sin poder conseguir mi baúl, que era donde tenía todo el caudal en ropa, que para mi estado y presente condición era mucha y buena, así de color como de blanca. Pues en la maleta sólo acomodé lo que no cupo en el baúl. Pero con la demora lo iba rompiendo, y como no ganaba para reemplazarlo, lo sentía. En esta casa me ocupaban y mandaban no como a riguroso criado, pero como tal, me ofrecía y obedecía.

70 Amostazar, irritar, enojar.

Una noche que fui a la calle, pasando por la de Don Carlos, tropecé y caí sobre un bulto. Pensé que era ebrio y, por acomodarlo mejor, le busqué la mano para arrimarlo a la pared, le toqué herido y muerto, lo dejé y proseguí mi camino. Al desembocar la calle de la Carne, topé una patrulla que si me registra, soy perdido, porque la mano se me manchó de sangre. Ella tiró por donde yo iba, y prosiguiendo mi rumbo llegué a la casa, y a la luz del farol me dio ganas de ver las manos, que encontré llenas de sangre; con mis propias aguas me lavé y a la vuelta cogí por otra calle. Pero al atravesar una que iba a la de Don Carlos, me cercó una patrulla y me registró. ¡Pobre de mí, si me hallan sangre! Y no obstante, me hicieron mil preguntas, no me largaron hasta que fueron conmigo, y adelantándose el Cabo a saber si era cierto que vivía yo en esa casa, no me largaron sin preceder estos requisitos.

Otra noche, tarde me mandó al Correo, en una encrucijada me embistieron tres a robarme. Tiré de la espada y, al desenvainarla, con la misma acción de revés le di a uno no se dónde, pero me dio lugar para huir por aquel lado y, por más que me siguieron, no me alcanzaron. Y tuve que dar una vuelta larga para entrar en casa, y cuando me vi en ella, empecé a respirar del susto.

En fin, llegó el tiempo inmediato del embarque, y me resolví pasar al Puerto de Santa María a ver y despedir de mi ama, mujer de Ramírez, quien por tantos títulos estaba en agradecimiento. Pasé a esta ciudad, dando cuenta a Don Antonio que le pareció muy bien mi resolución. Llegué con bien, esperé la noche porque no me viese mi amo, fui a la casa y pregunté a un viejo que ¿si la Señora estaba en ella? Y sería medio sordo, que me entendió al revés o yo con el susto no lo entendí.

Confieso que, puesto en el patio, lo tuve y que caminaba sobresaltado. A mí me pareció que me dijo estaba la Señora en casa y fuera el amo, pues subí la escalera con aceleración, y en la puerta de en medio golpié con vigor; no me respondieron hasta la segunda vez, que salió una criada de las de mi tiempo, me conoció y le conocí, y al abrazarnos se asomó al corredor el amo, que como oyó golpear y no entraban a avisarle quién era, juzgó no hubiese salido nadie.

Y como nos vió en aquella demostración, dijo: «¿Qué es eso? ¿Qué hombre es éste?». Yo no acerté a responderle. Lo hizo por mí la criada, diciéndole que yo era, que por ir a las Indias, había pasado a despedirme. No hizo recuerdo por lo pronto de mí, y como tenía yo la espalda para la luz, no me veía la cara. Se acercó unos pasos y me preguntó «¿Quién es Vuestra Merced?» Le respondí, pero sin apartarme de la puerta de la escalera, ya que me conocí. Me dijo que se alegraba mucho verme vivo, por haberle contado que había muerto; me hizo entrar, lo que ejecuté, aunque con recelo.

Puestos en la sala, me hizo varias preguntas de cómo y a dónde lo había pasado, y por qué medio había logrado embarque y en qué navío. Y después de media hora añadió: «Bien conoces la casa, anda para adentro a ver tus compañeros, que tu Señora se ha de tardar». Y diciendo esto, tocó la campanilla, fue el ayuda de cámara y, a mi presencia, le dijo que fuese a disponerme mi cuarto y cama; no me supo mal esta noticia.

Fui a ver a los compañeros, que ellos y yo nos alegramos mucho, y en esto se pasó parte de la noche, hasta que vino la Señora, a quien luego le contó que estaba yo en casa. Vino a verme, y luego la señorita y su marido estuvieron un rato, y diciéndole yo que de madrugada me volvía a Cádiz, me dijo que otro día lo haría. Se fueron, y después de cenar se volvió a asegurarme que el navío no saldría en doce o quizás quince días, pues así se lo aseguraba su marido. Con esto, hice ánimo a detenerme un día, que al fin se redujo a ocho. Y sólo me ocuparon en que las cortinas y cámaras se las armase «a lo Imperial», que decían, habiendo yo aprendido de un italiano.

Un día me propuso la Señora que me quedase en casa, que ellos pasaban dentro de un mes a Madrid, y que allí me buscarían buen acomodo por medio del Ministro, de quien eran llamados. No he tenido jamás tentación más fuerte, porque naturalmente siempre han reinado en mí pensamientos altos, a pesar de tanta desgracia. Fue necesario para no consentir tres causales, y más cuando el amo, aun- que en términos más generales, me dijo y ofreció lo mismo, y que me dejase de Indias, que no eran como yo pensaba. Y que para mis paisanos no había Indias como Madrid, y más para mí por tener la noble propiedad del secreto que, por ser rara, era más estimada.

No me convendría, o quizás me hubiera ido peor, cuando no pude resolverme en medio de mi natural presuntuoso a ser más y no menos, pues me entró suma desconfianza en mi amo y que podría hacerlo por venganza para asegurarme mejor y aproximarme más a mi tierra, a fin de que mi padre, con más seguro, me cogiese.

El miedo que concebí de mi padre fue sumamente excesivo, representándome que haría lo que en otro tiempo había proferido que, si mi huida y estada fuera más cerca o él más mozo, en persona me había de buscar, castigar y poner en la famosa «Casa de la Misericordia» de Pamplona.

Esta amenaza se me representaba con tal viveza, que ya me parecía sufrir los azotes y que estaba en el encierro. Y mientras más me lo disuadían los amos, más me afianzaba en mi pensamiento. El tercer motivo era mi baúl, que éste me lo facilitaban y en que no ponía duda como en la traición que no podía manifestar y la creía por la estrecha amistad con mi primo.

Al fin, ya mi suerte y mi destino estaba para padecer en Indias y no en España o pasarlo bien, que, a vista de la serie experimentada, no podía tener felicidad, por ser inseparable de mí la desgracia. Lo cierto es que ellos se fueron a Madrid, y luego consiguieron los dos, suegro y yerno, el cruzarse y titularse «Marqués de Monteagudo». Y a vista de esto, si, como supongo, tenían buena intención en orden a mi persona, me podían haber acomodado bien, pues con el Ministro mantenían íntima amistad y correspondencia. Ello de lo que podía resultar, sólo Dios lo puede saber.

Yo, resuelto a seguir mi destino, me despedí y bien aviado, porque todos me hicieron sus regalos, estimando sobre todo un relicario que me dio la Señora, hechura de no sé qué monjas de Roma con 66 reliquias y su auténtica que, entre otras, le remitió su hermano el canónigo, que pasó a asuntos de su catedral a aquella Corte. Me vine a Cádiz muy contento y a los dos días me hallé en el caso más horrible e infeliz que se puede pensar.

Vivía cerca de casa una mujer mundana, llamada María, que, según noticias, era de buena familia de Sevilla, pero de tan mala cabeza y juicio, que parecía otra Thais.⁷¹ Tendría como treinta años, de buen cuerpo, hermosa cara, libre y desenvuelta, y de aquéllas que, por no tener ocasión de dejar el vicio y arrepentirse, compraba cédulas⁷² para en lo exterior manifestar que cumplía con el precepto de la Iglesia. Con una enfermedad la disponía Dios, para que abriendo los ojos, conociese su miseria y se arrepintiese; pero era en lo que menos pensaba.

Contra su voluntad llamaron a un religioso Descalzo Misionero, que decían Fray Juan Solís, quien tenía mucha entrada en casa de Don Antonio y la había tenido en la de mi amo. Estuvo batallando con ella para que se confesase, no lo pudo conseguir. La víspera de su muerte, como reconocía que le quedaba poca vida por irse debilitando, hizo mayores esfuerzos, pidió oraciones a su convento y se quedó esta noche. Al aclarar el día, por la noticia que tenía de la noche antes, me levanté y pasé a la casa; en ella estaban cuatro religiosos, que la exhortaban alternativamente, y dos mujeres.

Ya estaba en las últimas, el semblante horrible, un mirar espantoso con un movimiento de quijadas, como si comiera a veces ligero y otras más despacio, pero no le podían sacar palabra ni seña de arrepentimiento; así duraría, después que me fui, dos horas. Y antes de expirar dijo unas palabras que no se entendieron,

71 Thais. Famosa penitente del siglo III que se recluyó en una cueva de por vida.

72 Se refiere a las cédulas del cumplimiento pascual, control que llevaban las iglesias de que sus feligreses comulgaban por Pascua, según los mandamientos de la Iglesia.

y empezó con las manos a tentar la ropa, y una se metió en la boca por un credo, que dejó los dientes señalados en los dedos; los visajes, violento movimiento de los ojos fue terrible.

Cuando de repente, dio un confuso «¡Ay!», se sentó y tiró la cabeza para la pared del lado y murió; en cuyo instante fue tal el estremecimiento de su cuerpo y no sé qué ruido en los huesos, como si se desencajaran, que esto y lo horrible y negro que quedó su rostro, me hizo salir a mí más que de paso. Y, según la relación del religioso, el hedor fue tan pronto, como vehemente. La declararon por impenitente, y su cuerpo lo llevaron a la Puerta de Tierra. Y en un sermón la predicó por condenada; y a mí hasta ahora no se me despinta viva y, menos, muerta.

CAPÍTULO QUINTO

EMBARQUE PARA BUENOS AIRES. ARRIBO A CANARIAS. NUEVA NAVEGACIÓN HASTA MONTEVIDEO.

Llegó al fin el plazo del embarque -que todos se cumplen en esta vida- tan deseado para mí. Nos hicimos a vela muchos navíos, que iban a diferentes puertos de la Indias, convocados de navíos a guerra hasta no sé qué altura, por recelo de los moros y piratas

Fue nuestra salida día 13 de Junio de 1750 años, de mi edad 18 años, 8 meses, 19 días, como nacido el 24 de septiembre primero de la Nanita; mi estatura 2 varas 4 dedos, correspondiente grosor y singular fuerza y agilidad, pero aún no tenía barba, por lo que sospechaban algunos no ser hombre cabal y que era mayor de edad, aunque el semblante lo contradecía.

1. Salida de Cádiz

Apenas echamos las velas al viento, cuando un navío de guerra tiró un cañonazo que repitió envainando las velas; la Capitana hizo seña, todos paramos y anclamos, para esperar al navío que iba varado. Para muchos este tropiezo fue feliz, porque estaban muy sosegados en Cádiz. Y aunque se había anticipado orden con prevención que estuviesen prontos para el primer cañonazo de leva⁷³ de la Capitana, y ésta lo tiró a la alba de ese día, los más no lo oyeron, dormían a pierna suelta, como yo, que antes del día, avisó por la ventana de mi cuarto que caía a la

73 Leva. Partida del puerto de una embarcación.

calle un mozo de Larco que fuese luego. Me metió tal priesa,⁷⁴ que apenas acomodé lo que cupo en la maleta, dejando lo demás y la cama, por no hallar a esas horas pronto mandadero.

Y así, salí sin despedirme sino de un viejo que servía de portero. Y cuando llegué a la puerta de Larco, sin entrar pasé a la de Sevilla, que por allí salí por no dejar de andar contra la común. En una lancha grande pasé al navío, que estaba elevando la última ancla, y en él no había sino dos o tres pasajeros que, a horas de comer, los vi, y de segunda mesa éramos cinco.

Al fin, yendo navegando, vino la visita con el mismo Larco, y en el registro sólo se contaron 55 hombres entre todos y 2 ó 3 polizones inadvertidos. Volvieron a tierra que me partió el corazón al verlos. Anclados sobre las puercas⁷⁵ estuvimos hasta la tarde; y en este tiempo lograron los pasajeros para poderse embarcar y ganar el navío. Zafó⁷⁶ el de guerra, hizo seña y le correspondió la Capitana empezando a navegar. Nosotros no pudimos sacar la ancla y se mandó largar con la boya, primera desgracia y ensayo para las siguientes.

2. Dos peligros

Navegamos sin tropiezo hasta el 17, todos en conserva, en número de 24 velas. Esta noche anterior, un navío de guerra se vino sobre nosotros y nos hubo de echar a pique; todo el mundo trabajó en la maniobra. Los tiros de fusil para señas del rumbo y los gritos de ambas tripulaciones parecían del infierno, y no sé qué daño nos hizo, que al Capitán le fue muy sensible; lo que vino el día se despidieron quedándonos solos con una taratana. Esa tarde ya no se divisaba vela alguna.

El 19 avistamos tres embarcaciones que venían para nosotros, y se dijo ser Saletinos⁷⁷ ¡Aquí fue el alboroto y susto! Se dieron órdenes, se hizo zafarrancho; todo se preparó, menos el valor, aunque todos se resolvían a morir que ir cautivos. Cuando no sé por qué causa, el galafate y carpintero dijeron no se podía jugar la artillería, porque se abriría el navío y naufragaríamos. Con esto, tuvieron su consejo y se hizo la prevención de recibirlos a bordaje, y sólo en la extrema, jugar el cañón. Cuando quiso Dios que por la parte contraria asomasen cinco velas, y sobre tarde se aseguró eran franceses. En fin, unas y otras se perdieron de vista con la noche y no parecieron más, que era lo que deseábamos. El 21 se pegó fuego el fogón o cocina, no siendo el daño tanto, como el susto y trabajo que dio.

74 Priesa. Forma vulgar por prisa.

75 Puerca. Pieza de pernio en que está el anillo.

76 Zafar. Desembarazar, quitar los estorbos.

77 Seguramente que se refiere a piratas.

3. La nave hace agua

El 23, por la mañana, amanecimos casi sumergidos, según hacía agua el navío y ni las bombas daban abasto a desaguar. Y como la inundación fue violenta y tan excesiva, ya nos juzgábamos ánimas de la otra vida ¡Oh y lo que puede la memoria de la muerte, cuando se concibe cierta y próxima! Pues de cerca de 300 hombres, a tanto llegó el número después que nos alejamos de Cádiz, que no había uno que de consternado y afligido se acordase de otra cosa que de prepararse a morir. Unos manifestaban su dolor por las lágrimas, que vertían, otros por un profundo silencio, otros por voces y ayes tristes, y ninguno aspiraba a poner remedio en aquel conflicto.

Pasádose el primer susto y que acabó de aclarar el día, no sé por dónde empezó el ánimo a esforzarse unos a otros, y todos a aplicarse al trabajo. Se echaron al agua para registrar la quilla los buzos o mejores nadadores; se amainaron las velas, dejando sólo el volante y mesana, otros a las bombas; todo era afanes, todo gritos. Los buzos dijeron que se había salido un perno de una costilla; estando carcomida la madera y por corresponder muy abajo no se podía colocar otro. Otros decían que una tabla estaba abierta y quebrado el forro. Se trató de remediar lo posible, se aumentaron dos bombas, y como la taratana venía lejos, se dispuso tirar un cañonazo. Se opusieron otros por el riesgo de que se abriría más.

Se hizo llamada con una bandera que, reconocida, viró para nosotros, y ya que estuvo cerca, se levantó la marinería y aprontando dos cañones dijeron que no consentiría que abordase, para que se embarcase ninguno, a no ser todos. Se hizo junta para deliberar ¿si arrojando la carga de la taratana y, en su lugar, poner agua y bastimentos, si podría soportar a todos? Se resolvió que ni la mitad. Con esto, el Capitán por la bocina habló al de la taratana para que siempre fuese a nuestro lado.

Ese día se reconoció que las bombas sacaban más agua que la que entraba, lo que fue de indecible consuelo. Se hicieron listas sin perdonar al Capellán, para tirar de la bomba, y principalmente los cargadores y oficiales hicieron voto a Nuestra Señora del Carmen y a San Francisco Javier para que los llevase con bien a tierra. Al otro día se probó a navegar con trinquete, gavia, velacho y mesana.⁷⁸ Y nos fue bien esta prueba, hasta que al anochecer se rindió el mastelero de la gavia por los bajos y se vino abajo, cuyo estrépito fue tan terrible, por la moción que causó en el juanete mayor, gavia del beauprés y sobrecuvadera, que todo rompió. Y aquí, con más propiedad, tragamos nuestra muerte. Queriendo nuestra suerte que el mastelero mayor ni el estay de mesana, bauprés ni palo de trinquete no padecieron daño. Que esto nos sirvió para seguir la navegación que, aunque en continuo susto, no hubo motivo de aumento.

78 Distintos tipos de velas.

4. Llega a las Canarias

El 29 se divisó como una nube a la isla Lanzarote; entre si era o no era, estábamos en expectación, ya alegrándonos, ya entristeciéndonos. Como al mediodía se reconoció con evidencia que era la isla, pero los pilotos no tenían conocimiento de sus puertos, entradas y salidas; lo uno por esto, y lo otro por su esterilidad y ningún comercio, resolvieron no entrar en ella, sino pasar a Fuerte Ventura, que llegamos el 30.

Sobre tarde nos acercamos lo bastante a tierra y todo era observar. Cuando el segundo piloto, que estaba en la gavia, con el antejo gritó que venía un bote de tierra, que nos pusiésemos a la capa⁷⁹ por si era algún práctico.⁸⁰ Llegó el bote, que lo conducían dos hombres con dos remos, entró uno en el navío y luego nos dijo que viráramos para afuera, porque si no, peligrábamos por la fuerte corriente que había en aquella esquina, y que el puerto para navío estaba a uno y otro costado de la isla.

Luego viramos, y en el inter salíamos del peligro, hubo su consulta; y lo que se resolvió fue llevar a este hombre y pasar a Santa Cruz, si daba tiempo el tiempo, y de no arribar a la Gran Canaria. Se ajustó con el Capitán; al otro se le pagó y volvió solo, quedando nosotros en admiración de su temeridad en alejarse tanto de tierra en un cascarón, que así se puede decir por lo chico que era.

El 1 de julio pasamos por la Gran Canaria bien cerca, tan poco navegábamos por no poder aumentar velas, y el 2, al ponerse el sol, llegamos a la bahía. Y lo que fondeó, se largó tanto nuestro navío, que dio con la popa en la proa de un holandés, que, por no tener gente bastante para la maniobra, se lastimaron los dos mutuamente, y lo bastante, principalmente el nuestro, que nos hizo pasar la más pésima noche, renovando el voto anterior con nueva oferta.

Amaneció el día más deseado, y por consiguiente nos pareció el más claro que habíamos visto; vino la visita, se hizo el examen, se reconoció la causa y se nos dio permiso para saltar a tierra. Yo, con otros, no queríamos sin sacar nuestro equipaje; el Capitán, que tenía peor genio que el diablo, nos trató como quiso, añadiendo que a los trastes y a nosotros nos echaría al agua. Con esto, cogí yo mi maleta al hombro y, pasando a un bote, me fui a tierra.

5. Buscando hospedaje

Salté en el muelle, si contento por verme libre de tal navío y de tanto susto, triste por no saber a dónde ir a posar, pues aunque tenía algunos reales, que a no

79 Capa. Trozo de lona que rodea el palo de un buque en la parte próxima a la cubierta.

80 Práctico. El que dirige el rumbo de una embarcación.

embarcarme tan de prisa no hubiera conservado, no eran tantos que pudieran sufragar el costeo de una posada para el tiempo que decían habíamos de mantenernos en la isla. En estos y en otros pensamientos estaba muy suspenso, cuando se vino uno para mí y me dijo que: «¿Qué había?» Le respondí en lo que pensaba. Me replicó que habían hallado la casa de un genovés, donde a 6 daba casa y comida por un tanto; que si yo quería, podía ir y estar con ellos. Acepté el partido, que pareció bueno, cargué con mi maleta, fui para la casa con él y éste fue quien habló por mí.

Estuvimos como 6 ó 7 días muy bien; pero uno de los compañeros, por asunto a la asistencia, tuvo unas palabras con el patrón, que vinieron a las manos y se lastimaron dos de ellos y el Genovés, de suerte que anduvieron con la Justicia. Y al fin, salimos todos de la casa, «pagando aquí -como se dice- justos por pecadores»; yo sólo conseguí que guardasen mi maleta, hasta que buscase dónde asegurarla. Y pasé hablar a algunos pasajeros, si me querían tener, les serviría, porque tuve noticia habían recogido a algunos; y el que redondamente no me despidió, me dijo que «tenía ocurrido tarde».

Como la tripulación del navío era poca, pues no se componía de la cuarta parte que debía ser, y para suplir, dieron plaza a muchos por el pasaje; y así se componía de toda clase de gente y oficios, menos de la náutica. Este casual saber que el Capitán había dado orden que el polizón que quisiese pasar a Indias debía pasar al navío a trabajar en él de balde, aunque mi pasaje estaba seguro por venir bajo matrícula, licencia y señalamiento de aprecio por el dueño del navío, pasé a ver al Contramaestre porque me tuviese en el navío a fin de tener segura la comida, como descubrir mi baúl, que era lo que me tenía con cuidado.

Me dijo que ya tenía sobrada gente, pero que viese al Capitán; pasé a ver a éste, me echó noramala y que no pensase más volver al navío, porque me había de dejar en la isla. Le repliqué que eso no haría, porque no tenía facultad para ello, por costarme mi dinero. Me echó de su presencia y, por no irritarlo más, me retiré. Después supe, por un sobrino suyo, la causa porque me cogió tan terrible ojeriza, y fue que él, por su parte, había metido varios polizones, y cuando la visita estaban en la toldilla ⁸¹ conmigo dos, y como se anticipó Larco, los sorprendió descuidados.

Y así, uno se envolvió en la mesana entre dos gallineros y el otro se descolgó por la popa. Lo que subió a la toldilla Larco, se vino a mí, me saludó y preguntó si había visto polizones. Díjele que no, y replicó: «¿Y los que estaban con Vm. hablando?». Dije no sabía que lo fuesen, pues estaban tan lo público y que se habían bajado por la popa. El de la toldilla escapó y al otro prendieron, y era éste del Capitán el más querido. Y el que escapó en la toldilla le dijo después que yo había dicho a Larco que había tirado por la popa, y que por esto lo prendieron, sin

81 Toldilla. Cubierta a la altura de la borda.

referir cómo había sucedido todo el caso... Este fue el caso, y que por él tuve un sinsabor con el asentista, que se renovó a poca costa en la nueva navegación de la isla a Montevideo, como diré más adelante.

6. Robo bien vengado

Viéndome por todas partes acosado y sin hallar a dónde volver los ojos para recoger mi cuerpo a seguridad de noche, pues dos de ellas lo pasé en la barranca que las vertientes tenían hecha contra la tapia de San Francisco, pues para comer todavía tenía. Busqué un cuartito que de una salita a la calle formaron por medio de un tabique como división de barbería. Él era a modo de sepultura, lo largo era el ancho de la salita y lo ancho poco más de lo que daba de sí la puerta. Su dueño vivía en la salita, y a más de ella tenía para adentro un callejón con dos viviendas; la mía, como toda la casa, no habían conocido cal ni ladrillo. La cama, por más sólida, era la tierra, la maleta por cabecera y una capa de paño servía de sábanas y colchas, pero así lo pasaba, si no alegre, conforme.

Mas no tardó en asaltarme la desgracia, y donde menos la aguardaba, que fue de puertas adentro. Mi ropa, aunque poca, era aseada y , por consiguiente, no andaba roto. Esto y ver que cambiaba uno que otro real, a mis patrones les entró la codicia. Ellos eran dos viejos, marido y mujer, él era soldado inválido y parecido a Don Quijote, aunque no en la honradez.

Una noche, después de la oración, vine a mi cuarto de bañarme y, al sentarme en la maleta, por no tener otro asiento, la hallé muy vacía. Me sorprendí, fui a por luz, primera vez que se vió en el cuarto, a una tienda o pulpería -que allá manejan las mujeres- y la de ésta que me daba de comer era viuda y de 45 años. Le dije el fin, y luego me dijo que no dudase ser hurto, porque estaban sindicados de esta buena maña, y que el marido, sobre perdido, se solía enajenar con la bebida. Con esto y no ver luz en la salita, pues daba su resplandor en mi cuarto por encima del tabique, lo creí mejor y que se hubiesen mudado, por no haber más de 4 días que estaba allí. A esta sospecha me dijo la mujer que mudarse no, por ser propia de la vieja la casita, pero que solía hacer ausencia por una semana, cuando le tocaba hacer guardia a su mayor en el castillo de Buena-Vista, pues, aunque inválido, servía siempre.

Pasé a la inquisición,⁸² y hallé que me habían sacado lo más y mejor y, entre ello, el relicario que me dio mi ama con otras alhajitas muy curiosas. Examiné la puerta y reconocí no haber sido por ella, miré el cuarto y vi que por el tabique fue el hurto, me quedé como se puede inferir. Hasta la respiración me embargaba, y a no desahogarme con el llanto, que me sobrevino, no hubiera amanecido. En inter

82 Acción de inquirir o averiguar.

me duró la luz, no cesaba de mirar y registrar la ropa, y cada vez que lo hacía volvía de nuevo el dolor.

Yo pensaba ver a su jefe, pero decía el asunto es grave y no lo puedo probar, si él lo niega, como que lo negará; soy forastero y no tengo quién me acredite, porque sólo me conoce el Capitán, y éste por mera recomendación de Larco y que en la presente no me quiere bien. En estos y otros pensamientos iba pasando la noche, no siendo el menor el que no aparecían mis buenos patrones, porque, si su ausencia era por ocultar el hurto, mientras más cómplices, más contrarios; si por haber ido al castillo, cuándo ni cómo averiguaría.

Todo se me ofrecía funesto. Amaneció el día, tan triste para mí, vino la mujer que me daba de comer, abrí la puerta; al fin me aconsejó mudase a su casa la maleta, en inter buscaba otra viviendita y que saliese de ésta. Fui a buscar nueva posada por allí cerca, no la hallé. La patrona me prestó su vivienda para dormir la siesta, que fue larga, desperté y me dijo que ya había venido la vieja. En el instante me corrió como un licor de fuego por todas las venas, no obstante, pasé con bastante medida.

Saludé a la vieja que estaba en su patinillo⁸³ o callejón; le hice cargo con buenos términos; pero la maldita vieja luego se paró y, poniendo las manos en la cintura, como jarra de beber agua el diablo, echó por aquella boca de arbañal? más inmundicias que puede salir por el de una cárcel de muchos presos. Cacareó su honradez, la de su marido y que era Sargento de Inválidos, que yo era un deslenguado con otros dicterios. De suerte, que con estos soplos, como estaba preparada la estopa y junto el fuego, se levantó una llama en mi cuerpo que, al vaivén de un bofetón, cayó la vieja al suelo, de donde, levantando más el grito pedía socorro contra un pícaro atrevido.

Y como ya la dejaba e iba a salirme, se levantó la vieja a seguirme para afuera, revolví, tiré a acallarla y enfurécese más; e intentando salirse por un lado, la tomé del brazo, la tiré para adentro y contra la pared le di un merecido golpe. Pero algún diablo tenía aquella vieja que no había forma de callarse, hasta que, enfadado, la agarré de las cuatro melenas que tenía, la tiré al suelo y en él le di un par de puntapiés. A cuyo tiempo ¡Oh infelicidad! entra el marido, que aunque temprano ya había refrescado algún poco, o la turbación con que anduvo me lo hizo parecer.

Cuando vió la mujer en el suelo, dijo: «¡Ah. pícaro! ¿A mi mujer?». Y tirando de su sable, me tiró un golpe, que hice acción de repararlo, y fue para meterme por debajo, y dándole con la cabeza y hombros en las rodillas lo eché por encima de mí, y así, la maldita vieja empezó de nuevo a gritar y arañarse.

83 Patinillo o patio.

Yo, que lo voltié, traté de salir, y el soldado me vino a seguir con el sable, a que le animaba la vieja. Vi una piedra de buen tamaño junto a la puerta, que quise cerrar y no pude, pero sí tirarle con ella, con tal desgracia, que, lo que la dio por retirar la cabeza, le di sobre oreja y se la partí cayendo al suelo. No esperé a más sino a ganar a San Francisco, que nadie me atajó ni me siguió. ¡Tan querido estaba en aquella calle! que se hubieran alegrado que no sanase, como sanó; aunque de convaleciente tomó una tagarina,⁸⁴ y dio en que había de subir una escalera de mano, de la que dio vuelta la cabeza por más pesada, se abrió la herida, con otra más que se hizo, y como le cogió de vil, murió sin restituirme a mí cosa alguna.

Puesto en San Francisco, hallé al Guardián y me dijo me mantuviese, pero que a la Oración había de salir a dormir a la portería, porque adentro no se me podía consentir. Así lo hice esa noche, y cuando juzgué sería solo, me rodearon 8 ó 10 pobres y más de 8 ó 10 millones de piojos. Por comida y cena sólo me daban un caldo de papas y un guisado de lo mismo con gofio,⁸⁵ porque pan no lo merecí sino una vez.

Lo que yo procuré investigar era el estado de mi soldado y si la Justicia me solicitaba. Cuanto a lo primero, lo supe por mi casera, y a lo segundo que había dicho tener recibido un golpe por sí mismo de una higuera que tenía en casa, consejo que fue de la vieja para que no se descubriese el robo, y que para vengarse, en sanando, me podría espiar y matarme. Porque, de contar como fue si me prendían, había de manifestar la causa, lo que, al contrario, no. Como dicen «Callemos para que callen».

Luego que abrieron la portería, me entré para adentro, me le ofrecí al Guardián para servirle en lo que quisiese ocuparme. Me dijo no había en qué. Todo el día me estuve en el convento sin salir, siempre cuidadoso. Sufrí la portería y piojería por tres o cuatro noches, y no pudiendo sufrir a los animalejos, ni teniendo confianza de salir, lo hice una noche, pasando a Santo Domingo, porque mi mira era vivir en sagrado, inter estuviese en aquel puerto. Pero en este convento me fue peor, y sólo paré esa noche. Al día siguiente me volví a San Francisco, pero la ración era tan corta, que me moría de hambre.

7. Forzado a mendigar

Un día sobre tarde estaba tan desfallecido, que me moría de hambre, y no sabiendo qué hacer, me determiné a pedir limosna y no podía resolverme. Caminaba con estos pensamientos por la calle, cuando de otra salió un caballero a lo militar y cogió la calle de arriba. Cogí yo la misma con ánimo de pedirle yo una

84 Tagarina. Planta, cigarro malo.

85 Gofio. En Argentina harina gruesa de maíz, trigo o cebada tostados.

limosna, pero a cuantas resoluciones forjaba, otras tantas retractaciones tenía, pero siempre a corta distancia lo seguía. No se había visto la mar en mayor inquietud que la que yo padecí en todo el camino. Hasta que estando en los arrabales, próximo a salir al campo, formaría alguna desconfianza en reparar que le seguía, que revolvió y me dijo: «Señor español: ¿qué se le ofrece, pues me sigue?

En este lance se me arrebató la sangre o algún fuego me corrió a la cabeza, pues, encendido el rostro, no acerté a responder sino con el semblante. Y añadió: «Si no se le ofrece nada, vaya por otra parte». Aquí, asomándoseme las lágrimas, le dije que, por Dios, me socorriese, que me moría de hambre y no hallaba en qué trabajar por no tener otro oficio que escribir, y que la vergüenza no me había dado lugar a pedir antes. Metió la mano en la faldriquera y me dio dos reales de aquella moneda, y me dijo fuese al otro día a su casa, y dándome el nombre, por lo arrevesado del apellido, se me olvidó. Quizás con el gozo no pondría el cuidado necesario, yo lo solicité y no pude dar con él. Esto fue el día miércoles, que con medio cené bien.

8. Halla trabajo

El jueves sobre tarde me fui a bañar y, estando desnudándome, se vino un niño como de 8 ó 9 años, se sentó sobre una peña inmediata y luego me dijo: «¿Si buscaba obra en qué trabajar de peón?». Le dije que sí. «Pues yo le llevaré a una en que necesitan». Le pedí que esperase a que me bañase. Salí y me llevó a la orilla del pueblo, que hacían dos viviendas, me mostró al maestro y se fue. Hablé al albañil y me admitió a trabajar.

Viernes de madrugada concurrí al trabajo hasta el mediodía, me ocupó en acarrear ripio o piedra menuda en una canasta, que lo pasé muy bien. A la tarde me metió a que cavase el cimiento de una frente; la primera y segunda hora no tuve novedad, pero después en manos, brazos y cintura se me puso un dolor, que si me agobiaba no podía enderezarme y, ya derecho, no podía abajarme, ni con las manos podía apretar el cabo de la azada, ni levantarla y dar el golpe por los brazos. Como continuaba, más me apuraba y menos podía, exhalé más suspiros esa tarde que respiraciones, y me decía: «Yo ya no puedo, pero si dejo este trabajo ¿dónde hallaré otro?

Ya le iba a decir al maestro y ya me arrepentía. Le pedía a Dios, le rogaba a la Virgen y a mis Santos que me diesen fuerzas, miraba al sol, que dos veces me fatigaba: una por su ardor, que allá no calienta, sino abrasa, y la otra porque no se entraba. El día de Josué fue para mí éste, de largo.⁸⁶ Al fin, con más dolores que un potro, acabé el día, que me hubo de acabar a mí.

86 Se lee en la Biblia que Josué mandó detener el sol para alargar el día y vencer totalmente a los amorreos en la batalla de Gabaón. Josué,10,12.

El jornal era dos reales, y como a los dos del caballero había dado fin ese mediodía y no tenía con qué cenar, le pedí al maestro un real para este efecto, que me dio. Me retiré para mi cueva, hasta las ánimas no interrumpí el llanto, y a esta hora lo hice por ir a cenar, que como se había enfriado el cuerpo no me podía menear. Cené y volví más a llorar que a descansar. Me quedé dormido a no sé a qué horas, pero desperté al apuntar la alba, fui a levantarme y no pude de dolores. Aquí perdí la esperanza de poder trabajar, y mucho más de cobrar el real. Pues a trabajar o morir.

Con estos pensamientos pasé a la obra. Al fin, aguanté hasta el mediodía, porque tuve instantes de hacer mis mañas en la hondura, por no haber fiscal que me mirase. Esta tarde sí que fue la más fuerte, porque ampolladas las manos se me reventaron éstas, la cintura padecía un dolor, el más agudo que se puede decir. Cuando ya próximo a ponerse el sol vino el maestro, y lo que vio su hondura, me dijo: «A lo que acabe esa cava, deje y suba para arriba». Pasamos a carrear piedra, y fuese por la variación del trabajo o movimiento del cuerpo, o por no ser tan fuerte ni continuo, me fue mucho mejor, y más, porque el compañero no era nada robusto y cargaba poco, en lo que no le repugnaba.

9. Se mejora su condición

Llegó la noche, cogí mis tres reales, cené y me acosté, reconociendo por la mañana que no estaba tan dolorido como la primera. Descansé el domingo; el lunes, aunque con fatiga, lo pasé mejor; el martes ya conversaba con los peones, y así, el viernes me hablaron para otra obra mayor y de mas duración que ésta. Empecé por el acarreo de piedra para la carga de tres camellos en una cantera, que estaba a la vista de la ciudad.

Verdaderamente es cosa pasmosa la docilidad de estos animales y su instinto, su figura es muy fea, son como los guanacos o carneros de la tierra, pero mayores que los caballos, muy zancudos, pescuezo largo, cabeza chica, cola de conejo. Tienen una joroba y en su contorno el pelo o lana largo, lo demás corto como del caballo. Por lo general, son de un color bayo, cargan 50 a 60 arrobas, y para cargar o descargar se echan encogiendo pies y brazos, de suerte que queda el espinazo derecho.

Para que se echen se les habla, y ellos empiezan con un extraño ronquido, y ya, puestos en el suelo, se componen y después se cargan, avisando con un ronquido mayor y jugando el pescuezo cuando tienen la carga, y no consienten más, a no ser de una vez muy mansos. Ya cargados, se asegura la carga para hacerlos levantar, vuelven a coger el cabestro, y puesto por delante les habla en forma de canto, empiezan a roncar y se paran, pero con tal primor, que no derramara un vaso de



Camello de transporte. Tenerife

agua. Sólo sirven para peso fuerte, caminan despacio, pero como atrancar⁸⁷ mucho, avanzan más que un macho.

En esta ocupación anduve cuatro semanas muy gustoso, aunque el trabajo era muy fuerte, pero sólo al cargar, que lo demás era pasear. Luego me mudaron a otro, para conducir piedra de cantera o de sillería, lo que por mejor camino se acarrea en carro de dos bueyes, y con uno anduve dos semanas. Allí se maneja lo mismo que en España. Los bueyes suelen llevar de la Gran Canaria y los camellos de Fuerte Ventura y Lanzarote, que no se crían en otra parte.

10. Un paseo a La Laguna

A las seis semanas se suspendió esta obra no sé por qué. Y por trabajar un cantero, natural de la ciudad de La Laguna, y que dispuso ir a ver a sus padres, me resolví acompañarlo. No hay más de dos leguas, la primera cuesta arriba y mal camino, la otra cuesta abajo, pero muy tendida. Pasé a esta ciudad, que es por su situación mejor que Santa Cruz, aunque ésta por el comercio es mejor.

Aquí me hallé en una romería, que son plausibles en este país por tan irregulares como festivas. Pasan las noches en bailes, pero públicos y muy honestos, en luchas, que para ello son muy diestros, como para el juego del palo, como si éstos sirvieran desde la invención maldita de la pólvora. Y yo, sin este acuerdo, tomé varias lecciones; se juega a dos manos y es cierto que es arma más segura que la espada y necesita de tanta o más ligereza y pulsos.

11. Una carrera a pie

En esta ocasión se me ofreció un desafío con dos mozos y, aceptando el convenio, entró otro. Y era a quién llegaría primero a Santa Cruz saliendo juntos. El primero ganaría 6 reales que pagaría el último, el segundo gastaría 4 en una cena o merienda; con la entrada del otro se convino a que el gasto sería a medias entre el segundo y tercero. Se aplazó el día, yo quería por la mañana y ellos por la tarde, y me fue preciso consentir.

Salimos de la ciudad, y en un instante me pasaron; ya casi estuve por quedarme y pagar, pero reflexionando que la carrera que emprendieron no era posible que la siguiesen, me resolví proseguir hasta el repecho de la cumbre, que está un molino y es la mitad del camino, de donde se ve el que sigue hasta el Puerto mismo. Y si reconocía no poder llegar el primero, por la distancia que me llevase y aire con que fuese, no proseguiría sino despacio; y así fui continuando. Llegué

87 Atrancar. Dar trancos o pasos largos Dada la descripción de estos animales, le debieron impresionar mucho.

al paraje, extendí la vista, reconocí a dos que iban algo separados y, como no miraba el tercero, me desconsolé, haciéndolo en la quebrada honda, cuando lo veo salir del arroyo, que había entrado a beber; le alcancé y pregunté por los otros, como si no los hubiera visto.

Me dijo: «Adelante van, pero ahora los he de pasar». Esta confianza me la infundió a mí, y luego me resfrió, porque partió como una flecha. Mas no obstante, me animé, por hallarme con todo vigor. Proseguí en mi tenor, cuando en la quebrada encontré a uno y al declinar el repecho al otro. El otro, por acortar camino, se desvió y se perdió por no hallar pronta salida de una barranca, que de no, éste gana a todos.

Al fin, ya próximos al puente, no sólo se me aparearon los dos, sino que uno me pasó, y el otro porfiaba. Aquí fue donde hice yo todo esfuerzo, pugué una carrera con la velocidad que pude, alcancé y pasé al de delante. Pero éste volvió a pasarme y, como viese no adelantaba mucho y que la respiración era excesiva, cobré nuevo ánimo.

Llegamos cuasi⁸⁸ sin diferencia al principio de la calzada del puente y le dije: «Mira por dónde sale el compañero». Él, curioso, volvió la cara, que le impidió lo suficiente para pasarlo, de suerte que no volvió a alcanzarme. Y así, con varas de diferencia, toqué primero la puerta de la casa señalada, acción que le causó tal pena, que, sin llegar, se tiró al suelo. Y si descuida le gana el que se extravió, quedando el cuarto del otro lado del puente, y viéndose perdido, no quiso fatigarse más. Y fue éste el que primero pasó a todos, y por no saber medir la distancia con sus fuerzas, tuvo que darme los 6 reales y los otros gastar para la cena.

Pero si la ganancia me alegró, en excesivo grado fue la vanidad que me entró. No me parece tuvo mayor Cortés en la conquista de Méjico que yo de esta carrera, y más cuando me decían que eran los mejores. ¡Qué calavera la mía en aquel tiempo y qué breve vine a pagar esta vana y ridícula presunción!

12. Hace de chasqui a pie

A los dos días me habló un mercader para que hiciese de chasqui⁸⁹ le llevase una carta, al mediodía debía estar de vuelta y me pagaría 6 reales. Díjele que sí, con tal que no me demorase más de hora. Me dijo que lo más que pasare se me descontaría del mediodía. Como no tenía que demorarme en avío ni cabalgadura, cogí la carta y caminé, la entregué y despachándome luego, a las once estuve de vuelta, en que me gané nuevo aplauso y un real que me dio de más.

88 Cuasi. Casi.

89 Chasqui. En América meridional indio que sirve de correo.

Ya me di en ocupar en esto, porque me tenía más cuenta, pero como los caminos son frágiles y de mucha piedra, rompía mucho los zapatos. Y así, mandé hacer de los que allá llaman de «vaca», feos y muy duros, pero al principio, aunque con dolor, me hice y me sirvieron bien.

Sucedió en La Laguna un caso horrible con un escribano, que habiéndolo enterrado en La Concepción, iglesia que se estaba acabando, aseguraban que la tierra no lo había querido consentir y lo arrojó fuera. Y yo, sólo por curiosidad de ver, pasé a esta ciudad, y aunque lo afirmaban, no lo vi, porque lo pasaron al campo y enterraron en él.

Con esto me dejaba estar, cuando no sé qué impedimento se ofreció en un casamiento, que fue preciso el ocurrir al señor Obispo, que se hallaba en su visita en la parte opuesta de la isla. Me hablaron para que llevase el pliego⁹⁰ Hago juicio me solicitaban por hacer más confianza que de la gente que podían ocupar en esto, y porque éstos no sabían leer ni escribir, que en esto había mucho descuido, o por el empeño con que yo servía. Me excusé por no saber los caminos y recelo de unos salteadores de fama, que tenía noticia andaban por aquellos parajes, los que estaban pregonados por horribles atentados que cometían, y reciente en un convento de monjas de Garachico. Pero todo me facilitaron y, aumentando el salario, me hicieron resolver.

Cogí el pliego y otras cartas y partí para la villa, que está al pie del pico de Teide o de Tenerife, tan famoso entre los náuticos. Todo mi equipaje era la capa, terciada como banda, y las alforjas en forma de escapulario, un garrote o palo en la mano, a usanza del país, y un cuchillo de monte. Salí de La Laguna y fui a cenar a la venta de Tacoronte, donde hay un Santo Cristo celeberrimo en la iglesia de los Agustinos, y el lugar está más para abajo, hacia el mar, como un cuarto de legua. Después de comer y descansar un poco, por la fuerza del sol, cogí el camino, ya próximo a la Matanza -dicho así por la que hicieron los conquistadores de los bárbaros isleños- el paraje más lóbrego y barrancoso de la isla.

Hallé en una barranca dos caminos, seguí el que me pareció que iba para arriba y, lo que salí a lo alto, divisé una población, no muy lejos, para la parte de abajo que todo era de viñas. Enderecé para ella, en la que encontré una mujer como de 40 años, la saludé y me correspondió con cariño. Le pregunté me dijese el camino para la villa y, antes de darme las señas, me convidó con plátanos, que admití y comí con gusto, por ser de los primeros que tenía probados y ser de rico paladar.

Me hizo algunas preguntas de España y el por qué andaba por allí. Le satisface en pocas palabras, porque mi deseo era caminar, y así le volví a preguntar por

90 Pliego. Carta o documento que cerrado se envía de una persona a otra.

el camino, y me respondió que me guiaría una hija suya, que tenía que ir a una hacienda de la que me daría noticia, por haber muchos caminos en este tránsito. No se extrañe, porque en este país las solteras son las de los trajines fuera de casa, a excepción de los puertos, que el mayor concurso tiene estragadas las costumbres.

Como no estaba impuesto de este estilo -aunque en La Laguna experimenté sobrada candidez y llaneza- y no había visto igual caso, extrañé y me excusé, pero la mujer dijo: «No, señor, que vaya con Vm.». Salió la moza que era de buen parecer y como de 18 a 20 años, me pareció me haría retardar en el camino, pero no fue así, que caminaba lo sobrado. Pasamos por una viña en la que había tres hombres, que, dejando su trabajo, me miraban con atención; y yo, sin hacer aprecio de sus brutales palabras, proseguía con la moza. Entramos en una barranca lóbrega y larga, y al salir de ella, para caer en un bajo, estaba a su declive la hacienda adonde iba la moza, pero me guió más adelante para sacarme de varias encrucijadas y ponerme en el camino real de la Matanza. Despedimos, dándole yo las gracias, así por la compañía, como por las uvas que me sacó.

Proseguí solo y sin tropiezo. Al otro día llegué a la villa, entregué el pliego y las cartas a los particulares, que me valieron algo. Está esta villa, como dije, en el declive del pico de Teide; no es capaz de rodar coches, pero es una hermosa población. La gente muy culta, civilizada, tratable y cariñosa; tiene varios conventos muy buenos, uno de monjas y otro que se estaba construyendo muy hermoso con un colegio.

Tiene una vista muy dilatada y hermosa para la mar y puerto que dicen de la «Orotava»; es, para mi gusto, la mejor población de la isla, aunque menor que La Laguna y Santa Cruz. Está cercada de viñas, huertas famosas y todo de regadío, por los muchos arroyos que bajan del pico o sierra, y todas las calles tienen sus acequias labradas y con mucho aseo, de suerte que en cualquiera parte se puede sacar y beber agua. Y a no estar en el declive que está, sería primorosa. También tiene la excelencia de ser la más abundante y abastecida, aunque se coge poco trigo, pero se trae de cerca, abunda en leña y frutas muy sabrosas.

13. Mata un bandolero

Hallé por fortuna que el Notario del Sr. Obispo era de mi lugar y por su causa hice después, como dije, nuevo viaje, y en éste fui despachado con prontitud. Y un particular hizo la confianza de que le trajese a La Laguna 140 reales para entregar a otro, y el paisano me dio de regalo 8 reales, con lo que volví muy contento.

Y así iba transitando, hasta que llegué entre Santa Úrsula y la Matanza, más cerca de ésta que de aquélla, y muy descuidado del lance que se me presentó. En

la Barranca Honda, que dicen -que forma el camino de cumbre a cumbre.. con el bajo un triangular- en este sitio me salió un hombre como de 36 años, de mediana estatura, mal agestado,⁹¹ de color agitanado, como lo son los descendientes de aquel país. Se me puso por delante, y a los tres pasos me encaró una escopeta y me dijo: «Alto allí, si se mueve, le mato».

Ya se puede inferir cómo me quedaría, pues antes de responderle me pidió lo que llevaba. Le dije en este lance sólo lo que veía, un pliego, con un poco de pan y queso. Que, por Dios, me dejase pasar, que era un pobre español que para comer andaba en aquel trajín y que no tenía más. «Que le diese la capa y las alforjas». En ésta llevaba de un lado el pan y queso y del otro el pliego y dinero; y pedirme cuanto tenía, era pedirme mi vida y mi crédito.

Le volví a rogar, y no consiguiendo nada, con nueva sumisión abrí los brazos y le dije: «¿No ve, Señor, que no tengo nada?, ni las alforjas llevan otra cosa». En esto se acercó o para quitármelas o para registrarme, porque, cogiendo la escopeta en una mano, extendió la derecha para mí. Yo, que vi esta acción y que por tener los brazos abiertos y en la derecha el palo, viéndome en tal disposición, con toda prontitud brinqué para atrás, bolié el palo con la mayor fuerza que pude, y dándole en la cabeza u hombro -porque al repararse ya lo tuvo encima que esta prontitud me valió- lo hice medio trastabillar;⁹² pero en el segundo, que por más pronto y a dos manos y con más seguridad, lo derribé.

Pero no había caído, que al movimiento que hice para el segundo palo, oí un tiro que de arriba tiraron para abajo, que tiro, palo y caída, todo parece que fue a un tiempo. Volví la cara y, como en confuso, reparé otro hombre, cogí la escopeta del caído, y enderecé la puntería para él, acción que me parece hice indeliberadamente por el susto que tuve de verlo y que el tiro se enderezó a mí, aunque no me tocó, sino a la capa que me bandeó la bala por detrás. Y con el movimiento que hice y llevarla como banda se había largado al viento la punta, que cruzaba por la espalda, y en ella asentó la bala. El sujeto, lo que tiró y conoció no haberme acertado, y que yo con prontitud cogí la otra escopeta, huyó; tiré a seguirle, pero derechamente no pude subir.

Revolví para atrás por el camino, porque a ese lado tiró, y lo que subí, le vi en alguna distancia, le grité e hice que le corría. Me vió y se me ocultó luego, y como mi fin era no darle tiempo de cargar, cuando lo perdí de vista, revolví a coger mi camino. Luego llegué adonde estaba caído y ensangrentada la cabeza del otro, quise tirarle, pero le dejé, y aun la escopeta se la tiré, después de dispararla. Y partí a correr que no paré hasta la Matanza; ni aquí me detuve, sino que pasé de

91 Agestado. Equivale a de mala cara.

92 Trastabillar. Dar traspies o tropezones.

largo. Tal julepe⁹³ llevaba conmigo, que no descansé hasta que entré en la venta de Tacoronte, porque aunque vi la casa de mi guidora, no me acerqué.

En esta venta dispuse se me diera de comer que, por la hora, era merienda. Y luego que la acabé, aunque se había puesto el sol, tomé el camino para La Laguna, que dista cuatro leguas: la primera es algo áspera, la segunda forma una calle con los cercos de zarzamora y después son campos llanos de sembradío. Esto y salir la luna temprano, con el deseo de llegar y pasarme luego a Santa Cruz, me hizo continuar el viaje a esas horas, aunque pasaba tan receloso.

14. Le toman por bandido

Como dicen, «entre dos luces» llegué a una fuente que está en el camino, paré un rato, bebí y proseguí caminando. Y ya tarde, como media legua, antes de salir de los cercos, oí un tropel que venía por mi huella. Me paré a observar, y cuando apercibí que eran muchos que venían a pie y a caballo, no sé qué miedo me entró, que al lado del cerco que hacía sombra la luna, me escondí. Llegaron y pasaron tres hombres a caballo y seis a pie con palos y escopetas; los dejé pasar muy adelante y después salí de mi escondrijo. E iba discurriendo si serían pasajeros con sus criados o si serían compañeros de los ladrones. Esto no creía y me inclinaba a los otros, sintiendo el no haberme incorporado con ellos.

En fin, con éstos y otros pensamientos iba caminando muy descuidado, cuando, al salir de uno de los cercados me asaltaron los seis hombres de a pie, con uno más. La retórica de Cicerón necesitaba para pintar este pasaje y las lágrimas de Heráclito para desahogar el corazón. Y pues me falta una y otras, no puedo decir mas que en aquel instante se me representó una horca y yo en ella. En esta situación y a pie me hicieron volver, pero con qué fatiga, con qué trabajo, con qué dolores, ya se comprenden. Y todo era menos a vista de la pena interior, la que se me aumentó, considerando la que tendrían mis padres, si llegaba a su noticia tan funesto fin. Aquí hice recuerdo de aquella carta de mi padre en que me advertía haber en todas partes horcas; ya la tenía por profecía.

Esta congoja y los dolores de las ligaduras me hicieron abrir los labios para pedir, por Dios, o que parásemos un poco o que me aflojasen los cordeles. A lo que uno de a caballo dijo: «Vean esos cordeles, si van muy apretados, aflójesenlos». Y respondió uno que iban bien, que aguantase; y dándome un tirón, tan bárbaro como inhumano, me derribó, y en lugar de compadecerse, me dio una patada diciendo: «Levántate, pícaro».

93 Julepe. En América meridional susto.

Este dicitario no pude sufrir, y le respondí que hablase mejor, y que era más hombre de bien que él. Me pegó una bofetada cruel y exclamé: «Señores ¿quién es aquí superior o juez?». Revolvió el de a caballo y dijo: «¿Qué se ofrece?». Le dije lo que aquel vil hombre había hecho conmigo; le retó el Juez y le mandó fuese adelante a dar cuenta. Con esto le volví a suplicar me aliviase de las ligaduras, lo mandó y así se hizo, con lo que caminé más aliviado.

Llegamos a la venta, me desliaron y me calzaron un par de grillos que, por cerrados los aros, no me entraron. Lo sentí, porque era menos cruel esta prisión que los cordeles, me fueron a poner las esposas y de verme las muñecas y manos con las ligaduras tan hinchadas, lo dejaron. Y el Juez mandó me dejasen así, y se mantuvieron cuatro hombres de guardia, que él se iba y mandaría más gente.

Se fue y yo me quedé sin prisiones, pero sin menearme de un sitio lo pasé el resto de la noche; vinieron 8 hombres y se fueron aquellos 4, que ni unos ni otros me dieron que sentir, antes con estos segundos me mandó el Juez una ollita, pan, queso, plátanos y vino, que no estuve para tomar nada, por más que me instaron, sino del vino con agua para apagar la sed.

15. Explícase la equivocación

Llegó el día y, al rayar el sol, entró el Juez con más de 12 hombres y el diablo del ministro que traía otros grillos y esposas ¡Con qué halagüeños ojos le miraría yo! «Estire esas piernas» replicó con denuedo, las estiré, me pusieron los grillos. Y sabiendo el Juez no había cenado, me instó almorzase, que tampoco quise sino beber, porque era mucha sed que padecía. Dio orden que caminase y, aún no había salido de la casa, cuando llegó un mensajero que le habló aparte.

Se fue el Juez en una mula y como entre 10 a 11 volvió muy ligero, mandó me soltasen, quitasen los grillos añadiendo: «Amigo, está Vm. libre, la inocencia le ha libertado, dé gracias a Dios y véngase conmigo al pueblo, comerá, le entregaré sus alforjas y capa». Quedó suspenso un rato y yo acabé de salir.

Me llevó a su casa, en la que comí, y el Cura, que era un venerable anciano, que, como impuesto ya de todo el hecho, se condolió mucho de mi padecer y me dio 4 reales y el Juez 6, y me despidió con mucho cariño y con un boleto para que nadie me prendiese por el orden anterior que tenía mandado, como Alcalde Mayor de aquellos pagos entre La Laguna y la Villa. Este orden dio por acumularme haber muerto yo a aquella hija de la viuda que me acompañó en el camino, no habiendo para ello más motivo que haberme visto ir con ella tres jornaleros que estaban en una viña.

Y más adelante en una de las muchas barrancas la hallaron al otro día cortada un pecho y degollada, y como no nos vieron pasar de este lugar, ni a ella volver de su hacienda sola hasta este paraje, inferían que yo fuese el agresor, lo que aquellos tres afirmaban, como si lo hubieran visto. Y aunque otros atribuían el hecho a los bandidos que tenían aterrado aquel lado de la isla.

Ignorante yo de todo esto llegué al Guayco o Barranca Honda, como referí arriba, me sucedió lo que dejo dicho, y como, por no dar lugar a que cargase la escopeta, seguí corto trecho al compañero del caído. Éste, luego que se me escondió, dio con 3 ó 4 mozos de Torre Bella que estaban en el monte, y de verlo solo, aunque con escopeta, se animaron a prenderlo, por haberle conocido que era uno de los malévolos, lo fueron a cercar, amenazándole con sus palos y él a ellos con la escopeta.

Huyó el ladrón cuesta abajo hasta que lo rindieron y amarraron, llevándolo a su lugar y entregándolo al Juez. Éste por descubrir los compañeros por qué se habían separado los dos de los otros, lo ocurrido conmigo y que los dos con otro más, ya entrada la noche, hallaron a la mujer en el camino que entraba en una barranca lóbrega, y en lo más retirado le asaltaron, la quisieron gozar, se resistió, le taparon la boca, le amarraron los brazos y haciendo fuerza a todos tres, le cortó uno un pecho. Éste fue el que yo lastimé, y no pudiendo conseguir su brutal apetito, este preso, enfadado, la degolló.

Esta confesión con el reo la mandaron a mi Juez, que, llegando a Tacoronte, pasó a la venta un mensajero a darle cuenta por no estar en el lugar; y como le avisase del preso y su confesión, advertido, mandó me dejasen, quitando la gente, custodiándome. Y él en persona bajó a cerciorarse del caso, que visto al preso y su deposición, hizo se ratificase como lo hizo. Y con esta diligencia por volverme en alguna manera el honor quitado, no quiso mandar, sino venir él en persona para llevarme a un lado y hospedarme en su casa, como lo hizo con tanto gusto cuanto podía yo tener; de suerte que ni me preguntaron de lo ocurrido en el camino, ni yo lo conté.

Y como el ladrón sólo dijo que a su compañero un pasajero le dejó muerto en el camino de un garrotazo, no pudieron inferir quién fuese, aunque hicieron algunas diligencias para pagarle lo que por bando se había ofrecido, como después lo supe. Pero me pareció tarde el declararme, y que pudieran no creerme y estarme peor, y así lo dejé.

Cuando me prendieron en el camino, yo lo atribuía al hecho del bandolero, porque no tenía noticia de otro, ni que fuese de tal calidad, sino de muchos que no son ladrones de inclinación sino de ocasión. Y así, viéndome libre, regalado y descansado, aunque el Juez me dijo: «Vamos a la cárcel y verá por quién iba a

padecer y tenía padecido». No quise admitir este convite por el nuevo horror que me causó, y temor no me conociese y me sobreviniese nueva prisión, pues yo estaba bien impuesto en el bando. Y así, le supliqué me diese permiso para seguir mi camino despacio, por el maltrato de las piernas y el plazo que se me cumplía. Me entregó las alforjas con todo lo que contenían, mi capa, pan, queso, una bota de vino y seis reales y nos separamos.

16. Termina su chasqui

Ya subí, aunque a pie y doliente, más breve la cuesta que la había bajado. Pasé por la venta y convento, que nuevamente me miraban con atención, no llevando yo otra que de caminar, que aunque con fatiga, me esforzaba por llegar a La Laguna, como lo verifiqué como a las 10 a 11 de la noche. A esa hora entregué el pliego y dinero con las cartas al sujeto, que me pagó muy bien. E instándome me quedase a dormir, pretexté llevar otro pliego a Santa Cruz, cuya respuesta debía volver al Obispo con plazo y que no podía detenerme; con esto, me hizo dar de cenar y salí de la ciudad.

Y como media legua, me aparté del camino para descansar y dormir alguna cosa, queriendo mi suerte que despertase a tiempo que pude pasar por el molino desviándome y sin que me viesan. Y antes de calentar el sol, ya estuve en Santa Cruz, donde anduve con alguna precaución por el recelo que me acompañaba.

Al cabo de algunos días, por no haber resultas, volví a La Laguna donde supe la justicia que hizo el Juez con ambos, y que ambas cabezas pusieron en los dos altos que formaba la barranca, donde cometieron tan inaudito delito. Con esto, me resolví el ir a ver a mi paisano por la palabra que le di, y porque se decía pasaba el Sr. Obispo a Garachico, último término de la isla. Y por no ir tan lejos, anticipé mi marcha. Y, como puesta la resolución, no tenía que detenerme en prevenciones, sino caminar, partí cuando me determiné.

Y, aunque práctico del camino, cuando llegué al sitio del prendimiento me sobresalté, pasé por la venta, sin llegar a ella. Pero lo que llegué al alto, de donde se miraba la casa de la viuda, volví la cara, y al verla, tuve un grave pesar que me impidió el ir a verla. Llegué a la barranca del horror, que al mirar la primera cabeza no fue chico el que me entró, y tanto, que no me animaba a pasar, y me quedé algún tiempo suspenso por ver si pasaba otro.

Y como no parecía nadie y temía me tomase la noche antes de llegar a mi destino, me resolví, y, persignándome, me encomendé a Dios y a Nuestra Señora, rezando su Letanía. Caminé a todo correr, que no paré hasta que declivé la otra cuesta. Pasé la Matanza y barranca de la avería, aunque tímido, no como en la otra, llegué a Santa Úrsula, hice noche y de madrugada proseguí mi viaje.

CAPÍTULO SEXTO

PROSIGUE LA MATERIA DEL CAPÍTULO ANTERIOR.

Santa Úrsula, si no estoy equivocado, dan a un pueblo este nombre, que es el más próximo a la villa; está situado en un alto de una loma que forma el Teide y se extiende hasta la mar. Y como predominan los declives, tiene la vista mejor que otro ninguno de la isla, y no sé por qué no está más poblado que otro alguno. Por esta razón, y por tener las aguas en abundancia y muy ricas, leña cerca y sólo libre de viñas el camino real, que forma una calle a modo de media luna hasta la villa, por la que iba muy contento comiendo moras, por ser los cercos de esta zarza.

Llegué a una casa inmediata a la villa y, de un alto de ella me llamó un sacerdote, pidiéndome que entrase. Lo hice, me recibió con cariño, me dio de almorzar y, haciéndome muchas preguntas de España, la Europa y mi particular. Como ví que la conversación no tenía fin, le dije me diese permiso de proseguir mi camino, por tener que ver al Notario del Sr. Obispo. Y me respondió que no llevaba buen camino, porque hacía días salió de la villa para visitar La Rambla, Garachico y otros pueblos, y que le esperaban de regreso dentro de 4 ó 6 días; que si no me urgía y quería esperarlo, en su casa lo podía hacer. Admití la oferta y me quedé.

1. Excursión a la cumbre

Ese día se suscitó la conversación del pico de Teide, y le pregunté si era cierto en su cima se mantenía una laguna de agua y en el centro una isleta de riscos, por cuyo medio salía continuamente humo del volcán que abrigaba en sus

entrañas. Me respondió que esa era la tradición, pero que no tenía noticia hubiese subido en su tiempo ninguno. Yo me resolví y lo propuse hacer, con tal que me acompañase uno o dos del país. El clérigo quedó en buscar, como halló, a uno que por paga se animó a acompañarme; salimos no el inmediato día, sino el siguiente, llevando comida para tres días y dos botas para alzar agua de la última fuente conocida.

Trepamos por aquel bosque que forma la falda, y como íbamos penetrando, hallábamos más aspereza. No llevábamos más rumbo que seguir las aguas de la principal fuente y por lo barrancoso que habían hecho sus corrientes; muchas veces teníamos que retroceder para buscar salida. Estos retrocesos y su aspereza nos hacían parar a menudo para respirar, pues mientras más arriba, el aire era más delgado y más trabajosa la respiración. Llegamos al ojo de agua, comimos y bebimos a satisfacción, pero el mozo se me desanimó; le insté tanto a que prosiguiese, por parecer estar la cumbre cerca, que lo obligué a que me siguiese.

Nos proveímos de agua y emprendimos con fervor. Pero con tanta fatiga, que apenas salimos ese día a la cumbre del declive, que hace y se forma la cordillera, que se extiende por toda la isla. Paramos a hacer noche con ocasión de hallar otra fuente, que corría al lado de la Candelaria; nos hizo un frío terrible que, en medio de estar cansados, no nos dejó dormir muy a gusto.

Con esto, se desanimó más el mozo, no pude reducirlo a que pasásemos adelante y se me volvió. Siguiendo yo, por más temerario, como loco, el repecho arriba, subí, como caracoleando, hasta que llegué a paraje que no hallé cómo penetrar más arriba por lo encrespado de las peñas, y que a cada paso registraba un precipicio y necesitaba pararme a respirar. Extendí la vista por toda la isla y mares; si no fueron celajes, cinco de las islas divisé, tres a una parte, a modo de triángulo imperfecto, que serían: La Palma, Fierro y Gomera, y dos al otro: la Gran Canaria y Fuerte Ventura; aunque a veces parecía una muy larga las dos o sería así.

Con esto, me animé más y tiré por la parte que parecía hacía declive extendiendo el pico, al que no pude penetrar, y sólo reconocí que por un lado se levantaba más en corta extensión y por el otro se extendía en paralelo y más largo ¡Qué dolor tuve cuando reconocí el sol que declinaba y no podía pasar más adelante! Y a no considerar que podía pasar peor noche que la antecedente, tiro a dar vuelta a la cima, por ver si hallaba cómo penetrarla, para salir a la cumbre. Pero para esto era preciso retroceder y aún bajar para rodear y buscar paso. Estas dificultades y el temor que se me acrecía me hicieron desistir de la empresa, que nunca me pesó, porque jamás he visto cosa más pasmosa, ni he estado en paraje que la vista haya tenido mayor extensión.

Bajé, aunque no por donde subí, pues no buscaba sino la mejor bajada; y, no en sí fue o no por donde subí, tomé por demarcación para el rumbo la cordillera que entra mucho en la mar entre el Puerto y La Rambla, porque coger el mismo pico me podía engañar por tener a tres frentes en distancia una vista. Antes de entrar en el bosque con mucho, al abrigo de una peña dormí, con más descanso que la antecedente noche, y por la mañana me puse en camino al venir el día alegre, aunque pesaroso de no haber podido penetrar a la cumbre.

Luego que llegué al bosque, y que no sabía por dónde entrar y caminar, y el recuerdo de lo que el mozo me había dicho a mantener muchos feroces animales, principalmente culebras muy grandes, me entró mucho pavor. Pero como no tenía más remedio que pasar por él, emprendí mi derrota por donde pude. Y así la seguí hasta que di con otra fuente que la que llevamos, y con aquel ejemplar quise hacer lo mismo con ésta, bajando, siguiendo sus aguas, pero a poco trecho me hallé tan cercado de precipicios, que tuve que desandar lo andado.

En fin, después de fatigas y sustos, vencí toda dificultad, pero cogí un rumbo que, cuando salí a la primera viña, no sabía dónde estaba, sin saber si cogería a la derecha o a la siniestra. Y como había de errar, acerté en salir al Camino Real, como un cuarto de legua de la villa. Ya enterado, enderecé para ella, y llegué a casa de mi clérigo a tiempo que estaba comiendo y que no me aguardaba hasta la noche. Me hizo que comiese, y toda la tarde me tuvo con preguntas.

Cuando me preguntó por el compañero y le dije que me había dejado, se inmutó, pero lo sumo del dolor fue cuando le conté no haber podido penetrar a la cumbre, que era lo que más deseaba saber. El mozo vino esa noche, aunque la antecedente salió, pero a la parte de la Rambla; y por estar más vuelta y descansar, no había parecido antes. Contó de una serpiente feroz, y por huir en el monte perdió el rumbo y fue a salir tan lejos. Yo no vi animal que víboras y culebras ordinarias, que la mayor podía tener como tres varas.

2. Continúa su chasqui

Descansé esa tarde y el siguiente día, y no habiendo noticia del Sr. Obispo, determiné pasar a buscarlo, por más que el clérigo me atajaba; como lo determiné, así lo hice. Bajé al Puerto y por La Rambla me fui. Es el tránsito más fatal que puede haber en el mundo, por ahorrar camino suelen ir por allá en bajamar, que en plenamar es imposible, porque azota en dos leguas de frente de la sierra, que impide el tránsito. En bajamar se pasa, pero con un continuado susto y, como dicen «Con el Jesús en la boca», por pasar por debajo de las peñas que sobresalen de la Sierra, tan afuera, y tan desmedidas, y tan desquiciadas, que parece se vienen abajo por instantes. Hay algunas -son las más- tan desmedidas que, de caer, cerra-



Cumbre del Teide. Tenerife.

rían el camino. Es el espectáculo tan horrorosamente agradable que, por singular en la naturaleza, admira con pasmo.

Tuve la curiosidad de apartarme del camino, y por una de las muchas peñas que salen a la mar, la que me pareció se extendía más, la seguí hasta que no pude más, y dando vuelta, me paré a observar, cuya vista, como fuera del peligro o porque se miraba con más desigualdad, ofrecía un objeto muy agradable. De suerte que, a no observar crecía la mar, me demoro más. Pero esta observación o temor de ella me hizo volver al camino y con duplicados peligros. Ya no tuve más mira que correr para librarme de ellos, lo que conseguido, di gracias a Dios, llegué al extremo de la isla y el Sr. Obispo por arriba daba la vuelta. Como la di en su seguimiento, alcanzándole antes de entrar en la villa.

Aquí me detuve dos días con mi paisano; me regaló bien, intentó hacer me quedase, que me daría forma para ello. No quise consentir, y para que no me importunase más, me despedí para salir de madrugada. Cené, y al acostarme algo triste, porque no se explicaba con un par de reales y estar ya despedido me fastidiaba no sólo de mi estada, sino de mi viaje. Con este melancólico pensamiento me quedé dormido, y al venir el día, me levanté, cuando mi paisano ya estaba en pie, me dió dos plieguecitos y 46 reales, los 40 de su parte y los 6 de Su ilustrísima por limosna o por la conducción del pliego. Con lo que salí muy alegre, despidiéndome para la eternidad. Como a la pasada lo ejecuté con mi buen clérigo, que en este acto conocí me había cobrado amor, ¡Y sin tener sobrinas ni hermanas!

3. Queda cerrado en una iglesia

Sin tropiezo llegué al convento de Tacoronte, a puestas de sol, a tiempo que encontré todo su recinto lleno de gente, por ser víspera de la colocación del Santo Cristo tan célebre en aquella isla. Pasé a la venta y merendé, y en inter se llenó de gente a verme, por haber corrido la voz que yo era el de la historia pasada, y todos querían hablarme, lo que me repugnaba. Y por huir de ellos, me fui a la iglesia a tiempo que estaban cantando la Salve y Letanías, por ser sábado. Entré, y al pie de la mesa de un altar, tras de un banco, me puse a rezar, me vino el sueño, y sin deliberación, me acomodé sentado contra la pared, y allí me asaltó con más fuerza.

De suerte que al despertar me encontré solo en ella, las puertas cerradas, una sola luz en una lámpara alta. Mientras estuve medio dormido, no podía hacerme capaz de saber dónde estaba; mas luego reconocí que era la iglesia y que, por arrinconado, no me habían visto y cerraron sin echarme. Me entró un pavor grande, y los mismos visos que hacía la luz me asustaban más. Me resolví a gritar, temí me tuviesen por ladrón o que me apaleasen por la perturbación que los causaba.

Quise encender las velas y no pude dar con la soga de la lámpara para bajarla, pues estaría amarrada dentro del convento.

Por parecerme mejor me subí al púlpito, que asomándome a mirar abajo, me pareció más horrible, y me bajé con prontitud y sudando de miedo. Me retiré a un altar, y arrimado a la mesa, con los ojos cerrados, estuve bastante tiempo, hasta que oí como ruido, miré para aquella parte y reparé un bulto blanco que venía para mí. Aquí fue cuando no me quedó respiración, sino para esconderme bajo la mesa, encogido y muerto del susto, cuando, por mal de mis pecados, viene a este altar y, como se arrimó al frontal y me oprimió el hombro que correspondía al otro lado, pegué un grito, haciendo tal movimiento con el cuerpo, que el bulto era el sacristán, que, por venir el día, iba sacudiendo y poniendo velas en los altares, se vio impelido y desconoció el eco.

Arrojando cuanto tenía en la mano, partió a correr, alborotó la comunidad, la que pasó a la iglesia, no a ver fantasma, como decía el sacristán, sino ladrones. Este pensamiento me salvó a mí, pues, viendo el altar mayor sin falla y las puertas bien cerradas, no hicieron mayor examen, y ya lo atribuyeron a ilusión del sacristán. Pero yo no quedé para tantos juicios, pues hasta el juicio se me fue por bastante tiempo. Fui volviendo en mí y me fui recapitando, y más cuando por las lumbreras ya entraba alguna luz.

Me resolví a estarme oculto hasta que entrase gente, que a su sombra pudiera salir, pero se me ofrecía la dificultad, si me veían salir ¿qué juicio harían? En esto, por medio de la nave central pasaba sonando dos llaves un lego, diferente del sacristán, que iba a abrir la puerta o postigo. Yo, que estaba ansiosísimo de salir de la iglesia y como ignoraba todo lo ocurrido con el sacristán y comunidad, luego que vi el postigo abierto, tiré a salir.

El fraile que me vió en aquella confusa luz, con el antecedente lance, se sorprendió más y trató de huir para el convento, y yo para afuera. Y cuando me vi fuera del peligro, no podía sujetar la risa de este segundo lance que me hizo no detenerme, aunque era día de fiesta, hasta La Laguna. Pero, según supe después, mayor fue el susto y miedo de los frailes de este segundo lance, porque creyeron que eran ladrones que habían robado algo, lo que se desvaneció viendo el altar mayor, que de los otros, a no ser los manteles, no había peligro de robo. Cogí tal horror a este lugar, que no quise volver más.

4. En Santa Cruz, La Laguna y otras islas

Si yo tuviera talentos para explicar la situación de las Islas, lo haría, por ser en realidad un pasmo de la naturaleza. La gente muy laboriosa, que a estar aquellos promontorios en la América, ni un hombre viviría; en ellos y en cada una hay

tantos miles en tantas poblaciones, que, aunque chicas, son muchas, de suerte que no se registra terreno, por áspero y pedregoso que sea, que no esté cultivado, y sólo han dejado la peña viva. A Santa Cruz y La Laguna traen la agua de muy lejos por cañerías, que en algunas partes pasan de 40 varas su altura, pero con una disposición y gobierno admirable. Pues, si una canal -son de madera donde no puede entrar la piedra- falta, en una hora se reemplaza, porque todas están numeradas y conservan otras duplicadas.

La canal de La Laguna es más prodigiosa. Esta ciudad se halla situada en un valle, que en el centro de la isla forman dos sierras, y a la parte del valle ninguna fuente tiene sino a la opuesta banda. Y la que está sobre el mar, que por ese lado es transitable, a su medianía tiene varias y caudalosas fuentes, cuyas vertientes corrían a la mar. Y así, aquel valle, que es el mejor terreno y la mejor situación de la isla, era baldío, y a fin de ocuparlo y fundar la ciudad, horadaron la sierra, formando una bóveda que corresponde a la mejor fuente, distante más de una legua. A esta fuente le agregaron otras, y todas sus aguas vienen por la bóveda al valle, y por arquerías de ladrillo, piedra y madera la distribuyen, siendo tan abundante, que hay para la ciudad y todos los campos.

Las fuentes que tiene la ciudad son sin número, y las vertientes o sobras de éstas proveen la campiña de abajo, como otras canales la de arriba. Esta isla sólo de pan y carne es escasa, que no le logran sino los que tienen conveniencia. Pescado, maíz, vino y frutas mucho, y es de lo que se mantienen los pobres, siendo el principal alimento las papas. El maíz no lo comen, como en la América, en guisos, sino en harina, que dicen «gafio»; ésta la mezclan en el caldo de las papas o a secas. Y lo mismo hacen en las otras islas, que les sirve de pan el gafio y papas; y de carne, el pescado, causa porque hay tanta sarna.

La isla mejor es la que dicen Gran Canaria. En ella está la Catedral, Audiencia e Inquisición; pero el Capitán General, en Santa Cruz de Tenerife, Casa del Comercio, y, aún por lo ordinario, el Sr. Obispo, Juez de Indias y Cónsules. La mayor es Fuerte Ventura, y de la que se proveen de trigo y camellos las otras. Las cuatro restantes son muy desdichadas y pobres, como sus habitantes del color de los indios. Proseguí mis viajes y romerías por tan famosas tierras, sin que ocurriese mayores asuntos.

5. Antes del embarque

Al fin llegó de Cádiz otro navío para que se mudase la carga y siguiese la navegación a Montevideo. Y estando de próximo a salir sucedió una lastimosa avería, que, por una necia disputa, que no importaba un puñado de tierra, mató un gallego a un montañés, muy honrado, y ambos muy amigos. El gallego ganó Santo

Domingo⁹⁴ y, habiendo dispuesto el Guardián pasarlo al navío para librarlo de la Justicia, me hablaron para que, con el Cabo de Guardia y otro marinero, lo sacásemos, y, por detrás del Fuerte, lo pasásemos al bote y de allí lo llevarsen al navío. Yo, que me preciaba de concurrir a todo peligro, porque ninguno conocía entonces mi calavera, dije que sí.

El Cabo y yo pasamos al convento la noche aplazada y, puestos en la cerca para salir, se nos hizo atrás el gallego por el miedo que le entró; le animamos, y así a pulsos le sacamos. Al llegar a la barranca para seguirla, por debajo del puente, se nos desmayó, lo empapamos en agua y volvió en sí. Llegamos a la orilla de la mar y entrando en ella, por una relinga de peña, fue tal el miedo que tuvo, que resbalándose a la agua, nos llevó a los dos. Y los tres nos hubimos de ahogar, saliendo con inmenso trabajo y, con mayor, lo sacamos.

Y estando el bote tan cerca, que no faltarían 6 u 8 varas y por las peñas no podía entrar más, no pudimos reducirlo a que caminase un paso más adelante. Y como no lo podíamos cargar, porque, «en cuatro pies», como dicen, teníamos que seguir la esquina, por bailar las olas y estar resbalosa, tuvimos que ceder a sus importunaciones y lágrimas. Salimos a tierra firme, y aquí fue necesario llevarlo al hombro y dejarlo en la portería, porque ya venía el día y no nos conociesen. Así se quedó este miserable, cuyo fin no he sabido, aunque por diferentes causas también se quedaron otros infelices; los más, casados, pero tan desdichadamente, que no lo harían peor en España. ¡Tan varios son los destinos como los rostros!

Llegó en fin nuestro embarque el 14 de noviembre, pasé al navío y el Capitán me arrojó con otros dos. ¡Cómo volveríamos a tierra! Ello se deja entender. Pero cuanto la pisé, fui a ver al Juez de Indias, hícele relación, escribió un orden, que, si dejaba a uno de los que había llevado, haría retroceder el navío o seguirlo a su costa para que lo llevase. Nos mandó con el Secretario, y así fuimos admitidos. Y por meter un contrabando y a unos isleños, no salimos hasta el 15 sobretarde, con un viento a la bolina, que navegábamos 9 millas.

Así proseguimos sin otra novedad hasta el día 20, que al mediodía, comiendo, por hacerlo brutalmente algunos, otro dijo no sé qué palabras, a que lo replicaron y, alzando la fuente, se la tiró, y pasando por la cabeza, cayó en la mar. Éste le fue a dar un moquete, y al estirar el brazo para coger más impulso, me dio a mí de revés. Con esto le tiré yo de derecho, armándose una escarapela,⁹⁵ de la que resultó que el Capitán nos quitó de mesa segunda a algunos: a mí por la ojeriza que me tenía, y a los otros por el desacato.

94 Este convento así como otros y las iglesias gozaban antiguamente de derecho de asilo, y en ellos se refugiaban los reos.

95 Escarapela. Riña.

6. De marinero

Ese día y el siguiente lo pasé mal, porque en ningún rancho me consentían. El Gaviero Mayor me aconsejó que me pusiera en guardia y me señalarían rancho, y con aquella corta pensión tendría comida y bebida segura, que los más de los grumetes iban así. Yo no reusaba el trabajo, sino el subir arriba; me dijo que si lo proponían, no me mandarían. Con esto hablé al Guardián para su guardia, porque el Contramaestre era un condenado. Me admitió, entré al trabajo y me señaló rancho con otros voluntarios.

Así lo iba pasando muy bien, cuando una noche me encomendaron la mecha de popa, y ofreciéndose no sé qué faena al Gaviero Mayor, pidió gente. No subió la necesaria, se quejó al Contramaestre, cogió éste un chicote⁹⁶ y, sin decir «¡Agua va!», empezó por la alcázar⁹⁷ a chicotazos, diciendo: «Para arriba». Yo que oí la bulla, me dije: Cuando yo le diga que estoy con la mecha, puede descargarme antes, y así, primero que llegase, la dejé y empecé a subir; y estando libre del chicote me paré y grité diciendo: «Nuestro amo, allí he dejado la mecha».

Todos los que me oyeron soltaron la risa, y el Contramaestre, quien me preguntó que si estaba con ella ¿para qué me iba? Le dije que de miedo de un chicotazo. «A vos no te pegaría estando ocupado». Le volví a decir que «cuando se lo advirtiese, podía haber cargado más de uno». Volvieron a reírse, y yo tiré a subir hasta las arraigadas, donde me dejé estar, inter acabaron, que bajé con los demás, y ya hallé ocupado mi puesto. Desde esta ocasión me hice a subir arriba, que lo hacía como el mejor.

El Gaviero, como paisano, me tomó amor y, por más alivio, me tomó por su ayudante. Con esta ocasión venía un grumete malagueño, que por sus propiedades le decían «el Argelino»; éste me quitó el sitio de mi cama que era bajo la lancha, junto al rollín. Toleré este agravio hasta que me incorporé y me dejé conocer de todos que, por mi trabajo, era marinero y, por mis comedimientos, tenía muchos amigos.

Asegurado por esta parte, me anticipé a acostarme en el lugar, vino el Argelino y, lo que me vió, airado, dijo: «Quítese el polizón». Le dije no lo era y que no quería. Sin más razones, cogió un cabo y me fue a dar, y como estaba yo prevenido, a su amago le di una cabezada en el vientre, que le tiré contra una cureña⁹⁸ y, antes de levantarse ya estuve encima. Nos agarramos, yo de la garganta y el de los

96 Chicote. En América látigo.

97 Alcázar. Espacio en la cubierta del buque.

98 Cureña. Armazón sobre el que se monta el cañón de artillería.

cabellos, que entonces los tenía largos; los otros nos animaban como a perros, cuando uno se acercó y dijo: «Nuestro amo viene».

El Argelino que oyó, me aseguró más de los cabellos y yo de la garganta, que lo hube de ahogar; pero no largando, dejé de moquetear con la mano suelta y le agarré de los testículos, que hice me largase, a tiempo que el Contramaestre tiró el primer chicotazo, que por agobiarme dio en el cañón. Cuando dijo: «Agárrenlo», ya estaba en los obenques,⁹⁹ y como no se meneó ninguno a prenderme, me subí despacio observando los palos que le daba al Argelino, de lo que me alegraba, y mucho más, porque todos me daban la razón.

Y fue causa de que después no se me dijese nada y que el Gaviero me tomase por compañero, y yo escogí dormir en la cofa¹⁰⁰ mayor. El mayordomo siempre me atendía, y como yo era de tantas fuerzas que en el navío sólo un cabo y el guardián me excedían, me ocupaba en sacar el vino y la galleta, de que tocaba mi buena ración.

7. En una tormenta

Así lo iba pasando en la navegación hasta el 22 de enero a la Oración, que, estando cenando, repentinamente nos entró una tormenta que, a no ser el navío tan bueno, lo deshace. Estábamos cenando, cuando se nos mandó cargar las velas y arrear las vergas. Y antes de poderlo hacer, ya estaba sobre nosotros el viento y la agua. ¡Aquí fue la confusión, el alboroto, el miedo y el horror! El bramido de la mar, el choque de las olas, los latigazos de las velas, que no había relingas, brioles ni rollines que las sujetasen. La oscuridad tan terrible y más terrible la luz de los relámpagos que, en lugar de alumbrar nos cegaba, el poco tino de algunos, el miedo de otros, los gritos de los más. A no hacer frío y estarnos mojando, diría estar en el infierno.

Yo subí a ayudar a aferrar la mayor, y al concluir, no sé cómo, al darme tirador uno llamado Perico Pino, le dio un empujón la vela que lo separó del gardamancebo y pudo agarrarme una pierna, que por agarrarme descuidado me sacó del guardamancebo, pero agarré un briol¹⁰¹ y éste nos dio la vida, porque los dos dimos en el agua, donde zambullimos a satisfacción, subiéndonos por el mismo briol que yo agarré. Y como la obra estaba casi concluida, nos bajamos como a la una o dos de la mañana. De las 3 a las 4 empezó a amainar el viento y a acrecer las olas, se acabó la faena de abajo y a las 4 rindió nuestra guardia.

99 Obenque. Cabo grueso que sujeta la cabeza de un palo.

100 Cofa. Meseta colocada horizontalmente en un palo.

101 Briol. Cabo.

8. Ahogado en alta mar

Me fui a mudar y después pasé a encender mi pito¹⁰² al fogón y, al salir de la alcázar al pasamano me arrebató una ola y, aunque envuelto en ella, me agarré del pasamano, que por ser de vara no pude asegurarlo bien, y haciéndome dar una o dos vueltas. Al retirarme la agua me llevó consigo y me sumergió tanto, que juzgo pasó el navío por encima. En el instante que me vieron, gritaron: «¡Hombre al agua!»! y luego arrojaron boyas, bancos, mesas y gallineros y hasta uno único que iba con gallinas.

Pero no vi nada con la fuerza de las olas, que formaban unas montañas. Cuando saqué la cabeza a la superficie y lastimada del golpe del navío, me pareció que estaba éste muchas leguas de mí, y, aunque perdí la esperanza de ganarlo y me consideré ahogado, y como tal le pedí a Dios repetidas veces me perdonase, no me descuidaba en nadar y buscar con la vista alguna cosa en que agarrarme.

Después de tanto bregar, vi el navío sobre mí, que me pareció sueño. Al caer invoqué a Nuestra Señora del Carmen y a San Francisco Javier, y en esta ocasión lo hice con igual o más fervor. En esto se me puso el navío atravesado a mi rumbo, pero distante, y como él caminaba más, me entró un desconsuelo mortal. Y viniendo una ola terrible me hizo avanzar mucho para el navío, y otra, que dio en el costado de éste y rechazó, me tomaron ambas y me sumieron.

Y al extender el brazo bajo la agua, toqué un bulto, que por parecerme un pez no lo agarré, pero siguiendo la acción con él en la muñeca y conociendo ser cabo, me agarré con ambas manos. En esto conocí que me tiraba con una suma violencia, y todo fue necesario para no ahogarme por la falta de respiración del mucho tiempo. Y combatiéndome las dos olas no me dejaban nadar, ni aun conocer para a dónde lo había de ejecutar.

Lo que salí a la superficie de la agua, oí un grito que apercibí, dijo: «¡Viva la Virgen!»! El cabo que agarré fue la contrabrazo del trinquete, que por descuido iba en banda. La afiancé cerca de la punta, y como estaba asida la otra al penol de la verga, y el rechazo de las olas contra el costado me impelían del navío, y la velocidad de éste me tiraba con suma violencia, y que estaba sumamente rendido y más de los brazos, tomé el arbitrio de afianzarme con los dientes, de cuya operación perdí uno de arriba.

Por todas estas causas me vi sumamente consternado, y quizás aún más al costado del navío, que cuando, por lejos, no le veía. Yo no podía ganar el navío por el rechazo de las olas, tirar el cabo no era dable, porque en el penol sólo cabe

102 Pito. Pitillo. Cigarro.

un hombre. Me tiraron varios cabos y al fin agarré uno, y al sacar la cara para arriba me dio en ella, que me dejó la señal atravesada por algunos días, le agarré con las manos sin soltar el otro con los dientes, me tiraron al bordo. Y estando cerca, me encapilló¹⁰³ una ola sobre un cañón que, abrazándolo con pies y manos, me quedé un poco a descansar, cuando me gritaron: «¡Taurón, Taurón. Deje al cañón!». Y de un vuelo me suspendieron al cumbés.

Puesto en él, todos me querían abrazar, de suerte que de nuevo me volvían a fatigar. En esto me llamó el Capitán, fui, y, ya más humano, me dio ropa para que me mudase. Y por la sangre que había arrojado por los oídos y ojos de la fuerza que hice para no tragar agua en tan terribles sumersiones, me hice ver con el cirujano, que sólo me lavó con no sé qué ingrediente y a los oídos me puso otro; a tiempo que el Gobernador de Montevideo, Viana, y Oídor, Tagle, me hicieron ir a su camarote, me preguntaron sobre la caída, estada y vuelta al navío, a que satisficiera. Me dieron de almorzar, que lo hice muy bien, y guardé la sobra que tuve para todo el día.

Al salir de este camarote, un entecado¹⁰⁴ que estaba para morir, me pedía que lo fuese a ver, que me quería abrazar, y fue tanta la instancia, que, aunque con repugnancia, hube de consentir. Luego me retiré a descansar y dormir, dando primero gracias a Dios, a Nuestra Señora y a San Javier por la merced que acababa de recibir. Y estando rezando, me tomó el sueño, que dormí a satisfacción, desperté con el cuerpo bien quebrantado y así me dejé estar hasta el otro día.

9. El caso del naufragio

Mi arrebato o caída, según los que lo observaron, fue a las 4 y cuarto de la mañana; mi subida al navío a las 5 y media. Qué tiempo navegué y nadé solo y el que corrí con el cabo ninguno lo supo, ni yo mismo. La causa porque el navío volvió donde yo estaba fue porque, navegando esa noche, por el temporal, contrario rumbo del que traíamos, por la mañana observando por la salida del sol, resolvieron tomar el rumbo que debíamos traer. Y aunque la mar estaba en su fuerza del viento, tenía mudado no sé qué rumbos y era templado, y así se resolvieron virar de bordo.

Y como había de coger de más arriba o más abajo, vino a caer el navío sobre mí, añadiendo a esta fortuna la felicidad que, al emparejar, le tomaron dos olas, que para romperlas trabajó mucho el navío y que, de estos lances suelen perderse, y por aquella suspensión, que dicen, se durmió la nao, fue por la que cogí el cabo, que, de no haberse detenido, no le consigo. Y quizá no me hubieran visto por hacerme en la

103 Encapillar. Enganchar.

104 Entecado, enfermizo.

otra vida. Y la fuerza de las olas y la espuma no me permitían ver la mar, aunque yo estuviera en estado de gritar, no me podían oír por el ruido del choqueo en el casco.

Otra felicidad o, diré mejor, milagro: cuando estaba en el cañón que me advirtieron taurón, fue porque llegaron al costado dos o tres de estos feroces animales que, de agarrarme abajo, me tragarían como una guinda. Otro más fue no haber tragado agua, que, por ser tan salobre y amarga, era preciso me descompusiese el estómago, y más estando débil, por no haber comido desde el mediodía anterior. Y descompuesto el estómago, ¿qué fuerzas había de tener para resistir tanto?

Otro, que, aún viéndome sin esperanza de salir, no dejé de hacer mi deber. Y, si con el cuerpo forcejeaba, con espíritu clamaba a Dios incesantemente me perdonase. Pero una vez sí me consterné mucho, y fue que se me representó, como en círculo en demostración de llorar mi muerte, mis padres y hermanos con tal viveza, que no parecía sino que en realidad los miraba con los ojos.

Este lance me puso, no sé cómo explicarme porque excedió a toda pena, aumento, si cabía aumento, la que padecía. Lo cierto es que, si no llega el navío tan breve a este paraje, perezco, porque hasta los miembros me debilitaron, y aquí fue donde despedí sangre.

La mar, como he dicho, estaba sumamente alterada, y así, cuando una ola me tomaba bien me subía, que parece quería dar con la espalda en el cielo. Y cuando bajaba, hacía un bajo que parecía un caos. Y con la violencia con que se seguían las más veces, pasaban montañas de agua por encima, y otras, que puesto en la cumbre por la curvatura que formaban, me hacían dar muchas vueltas y aún como que caía por el aire, y éste era lo que más me atribulaba.

10. Llegando a América

Al fin, al día siguiente salí de mi rincón sin mayor novedad, y después continué en mi faena como de antes. Y prosiguiendo buenos vientos, dimos vista a tierra a los diez días de este lance. Y por venir escasos de agua, se echó la lancha con unas pipas, gente armada y el Segundo Piloto para que, navegando a tierra, nos trajesen agua, lo que efectivamente hicieron.

Y de no ser este socorro, o que se tardase el navío 5 ó 6 días más, se queda solo en la mar por sepultura de todos. Pues habiendo navegado 36 días con una escasa ración, y haber recogido mucha agua llovediza, por llovernarnos los más de los días, con todo eso llegamos con pipa y media de agua, padeciendo la misma escasez de bastimentos. Y no sé por cuánto tiempo nos dieron a comer habas inglesas cocidas en la agua alquitranada. Y así, cuando llegamos a fondear en Montevideo, que fue a 3 de febrero de 1751, no cabíamos de gozo, el que se

aumentó por haber mandado la lancha a traer pan, carne y agua, de lo que volvió luego cargada e hizo varios viajes.

El Capitán, esa tarde, nos intimó el orden de que todos nos fuésemos a tierra, a excepción de la tripulación. Algunos nos quedamos, por no haber lugar para todos, pero al otro día, como por fuerza, salimos, pues no queríamos sin sacar nuestros baúles, sobre lo que hubo una zalagarda¹⁰⁵ con el Capitán.

105 Zalagarda. Pendencia.

CAPÍTULO SÉPTIMO

HASTA MI ENTRADA EN LA CIUDAD DE TUCUMÁN.

1. En Montevideo

El día 6 volví al navío y lo hallé en la mayor bulla e inquietud, causa de los muchos robos que habían ejecutado los marineros, y algunos de mucha entidad. Le estaban haciendo el examen y registro, cuando a poco de haber entrado yo, se encontró bajo una cureña una camisola, que de mano en mano para reconocerla vino a las mías. Yo la tomé con indiferencia y curioso la miré, y por la marca y puño conocí ser mía. Entonces no dudé que era de los infelices. Me presenté con ella ante el Capitán y no me dio otra respuesta: «Ahora a todos han robado, descubra Vm. el ladrón y le castigaré». Me retiré, y al bajar para el cumbés, en solicitud del baúl, hallé a uno llorando y a otro maldiciendo su fortuna, porque ambos por el asiento les habían desfondado los baúles y sacado cuanto tenían.

Con estas premisas iba mi corazón recibiendo poco a poco la pena que esa tarde le entró en saber de cierto que con mi baúl habían hecho lo mismo que con otros, cuyo dolor fue tan intenso, que casi me sacó de juicio. Yo me consideraba no tener que gastar un real en dos años para vestirme, y hallarme repentinamente no tener para dos días.

¡Qué sería bueno para mí! Verme en una tierra remota, extraña y cara, desnudo y sin cómo lo ganaría, ni quién me haría caso en traje tan despreciable. Ya digo que pesadumbre mayor no he concebido en toda mi vida. Así lo pasé el resto de la tarde y noche siguiente, y quedando el navío desocupado de cuanto no era de registro, me fui a tierra como si fuera de un náufrago.

Puesto en ella, hice acuerdo haber oído en Canarias a uno que tenía en Mon-

tevideo un hermano, cuyo apellido era Durán. Le solicité en su casa, y me dijeron que estaba en la Estancia, pero yo a una mujer mayor que cuidaba de la casa le hice mil relaciones de los parientes del patrón, y me dio de comer y un rincón donde dormir. Pero esto, si mitigaba mi pena, no la desvanecía.

2. Con un patrón andaluz, tomador¹⁰⁶

A los tres o cuatro días supe haberse perdido una embarcación portuguesa como dos o tres leguas de allí y que solían sacar géneros, principalmente lienzos, que, aunque dañados por el tiempo, compraban a medio y a más y a menos. Me fui para allá, donde encontré dos de los nuestros en esta faena y que habían sacado en dos días más de 400 varas. Con esto, les hablé para hacer compañía y me dijeron que sí. Pero que a un andaluz, que era dueño de una barraca y que se ocupaba en sacar la clavazón de la destrozada nave, le teníamos que pagar la comida; que lo verían, y que si aceptaba, por su parte, no había embarazo; ni lo hubo por la del andaluz.

Y así, desde aquella hora me quedé, y empezamos nuestra faena, que en tres días sacaríamos como 800 varas, pero tan podrido, que aunque no hubiera sobrevenido el que uno por encajarse un clavo en la cabeza que hubo de perecer, si los otros no acudimos, lo dejaríamos. Y con este motivo desistimos mejor, porque no correspondía al trabajo el interés, cuánto más el peligro. Los dos, como eran compañeros, se volvieron de una vez a la ciudad, y yo me quedé a que bajase más el sol para hacer lo mismo. Con esto, me habló el andaluz si quería ayudarle a su faena, me daría 2 reales y la comida; le dije que nunca había hacheado y que no podía, me replicó que eso no tenía que hacer, sino pegar golpes y tener cuidado de no dar con el hacha en los fierros.

Con esto y darme él sus lecciones, me resolví. Al siguiente día reconocí que hacía oración muy a menudo al dios Baco,¹⁰⁷ y que salía muy profeta de estos sacrificios, por lo que me resolví a despedirme esa noche; que no hice, porque, después del rapto, el sueño de más de 5 horas, se mostró tan humano, que me determiné ganar para zapatos de que estaba escaso. Seguí al otro día, que no estuvo tan devoto, vino un negro con una carretilla, que tenía el oficio de llevar el fierro, a traerle el licor del sacrificio. Por la mañana le cargamos, y en esta ocasión le pedí los 4 reales devengados, que me los dio. Y como estaba proveído, lo que salió el negro, empezó sus oraciones y yo en mi tarea, que por desgracia pegué un golpe y no distinguiéndose un grueso clavo, di con él en la esquina de la hacha, que saltó. No obstante continué así.

Cuando mi andaluz lo reparó y como miraba con anteojos, le pareció haberla

106 Tomador. Borracho.

107 Hacer oración al dios Baco significa beber.

partido, me trató como quiso y yo proseguía callado. Cogió una laja de leña y se vino a darme, le recibí con la hacha y con ella me resguardé del golpe, y lo agarré y voltié. Y sin pretender hacer más daño le iba a dejar, cuando echó mano al cuchillo y me fue a tirar, me dio tal enojo, que con una astilla se lo hice soltar de un golpe. Y continuando con ellos le dejé bien maltratado, para que escarmentase otra vez. Cogí mi lienzo y capa, que estaba en la barraca, y dos panes con un queso y me fui para la ciudad.

Pasé a casa de Durán, vi a la vieja que, si no me recibió con cariño, no mostró desagrado. Estando así vago, supe que el Guardián de San Francisco quería levantar un lienzo de la cerca. Le hablé y me admitió. Yo me resolví por lo poco que había visto en Canarias y lo que reparé en un negro que decían maestro, y ni peón era. En fin, la trabajé a satisfacción y gané mis reales. También cavé un solar para huerta que hizo un pulpero andaluz, de suerte que el día 12 de marzo resolví pasar a Buenos Aires. Y como no había licencia por petición del Capitán al Comandante, temeroso de que le faltase gente para pasar el navío a la ensenada, y a mí no me lo podía negar; pero estaba interesado en un paisano y otro amigo, pasé al navío, me la dio a mí, y de ésta me valí para sacar para los otros dos, que en uno nos dio el Comandante.

3. A Buenos Aires

Yo me hallaba con 10 pesos, los 7 y medio se gastaron en el flete para los tres, y 8 reales en avío. Salimos el día 13 sobretarde y el 15, por la madrugada llegamos a Buenos Aires. Y lo que salimos a tierra, nos hallamos con orden de pasar al fuerte a ver al Señor Gobernador. Puestos en su presencia, sólo nos hizo algunas preguntas, y nos despidió con fuertes amenazas, si nos ejercitábamos en contrabandos.

Con los 12 reales que traía comimos ese día y nos quedó para almorzar el siguiente, que lo hicimos en el pórtico de la catedral. Y como no tenía más, despedí a los dos compañeros y solo tiré para el río para San Francisco. Cuando de la encrucijada me gritó uno de los que vinieron en el navío llamándome por mi nombre y apellido, le respondí, y salió al encuentro un mercader que, atajándome me entró en la tienda, me preguntó mi nombre, patria y padres. Le declaré todo, y sin más relación me dejó y se entró para adentro. Salió a un rato, me volvió a hacer nuevas preguntas hasta de mis hermanos por sus nombres. En esto inferí que sería de mi lugar, lo que iba a preguntar, cuando un negrito dijo: «Ya está». Y el mercader añadió: «Entre paisano, almorzad, y después hablaremos».

Le dije ya lo había hecho, pero me instó tanto, que correspondí. Era una fuente de huevo con longaniza, que extrañé por ser Cuaresma. Dijo había dispensa ese día, y bajo su palabra comí. Luego me dijo que fuese a pasear y volviese a mediodía. Y para que gastase, o por mejor decir para probarme, me dio 4 pesos

que por más que instó, no quise coger. Salí, di una vuelta y volví, comí con él y dormí la siesta en una cama, que mi cuerpo hacía tiempo no conocía. Esa tarde vino otro paisano, casado, y me llevó a su casa, en la que estuve como un hijo, hasta que hallé patrón a quien servir para asistir en su almacén.

4. Sale para el Perú-Bolivia

Entré a servir a Don Pedro Otero que me señaló 600 pesos anuales, viví con sumo gusto y el patrón lo mismo conmigo. A los dos meses el compañero de mi patrón estando comiendo los tres, me propuso que si gustaba ir con él para el Perú. Le respondí que mi patrón dispusiese, éste no gustaba, pero tanto hizo, que le arrancó el sí y a mí también con aumentarme el salario. En el acto de empetacar y acomodar, ya le reconocí el endiablado genio que tenía y determiné separarme. Le propuse a mi patrón y me dijo que sería asunto de discordia entre los dos, que lo siguiese, y si no lo podía sufrir, le avisase que, en este caso, haría por mí. Con esto me resolví a tener paciencia y sufrir.

5. Cae en el río Luján

Salimos en 26 de julio del 1751, y sin tropiezo llegamos a la Guardia de Luján. Y por haberme indispuerto, no monté para pasar el río, sino que entré en una carreta. Y por mis pecados erró la huella al bajar y se dio vuelta, el picador salió y yo no pude. Y como la vuelta fue entera, las petacas¹⁰⁸ cayeron sobre mí y yo sobre el techo, y así la agua me tapaba. Hice toda fuerza, de suerte que suspendí las petacas, y así podía respirar, pero el peso de ellas me abrumaba, y los peones no acudían con la prontitud que pedía el caso. Gritaba por socorro y así, cuando cortaron las guascas, hice un extraordinario esfuerzo y por entre las manos de los peones arrojé tres o cuatro petacas al agua, la que penetró y mojó los géneros, y yo empecé a respirar.

Mi patrón las vio caer, hizo cargo al capataz y peones, éstos le dijeron que yo las había arrojado, y así concibió el enojo conmigo. Sacaron las petacas del agua y carreta y yo salí abrumado, pero sin otra novedad. Y en lugar de preguntar si me había lastimado, como vio la avería, me trató como quiso, porque hombre más soberbio no ha nacido de mujer. Yo le oí con mansedumbre y sólo le dije: «Señor, ¿Qué había de hacer si me ahogaba?». A que me respondió que me llevase el diablo hubiera sido mejor y no manchar sus géneros.

Aquí no pude dejar de decirle que «si estimaba más a sus géneros que a mi vida, yo, al contrario, apreciaba más la mía que sus géneros y la suya». Echó mano al sable y yo al cuchillo, me acometió, me paré a esperarlo, me dijo tirase el

108 Petaca. En América arca de cuero.

cuchillo, le respondí envainase el sable. En esto llegaron dos pasajeros, se enva-
lentonó más y de nuevo me embistió. Y yo firme, hasta que dije: «Señores, dejen
a este maragato,¹⁰⁹ que dará fin de él».

Y como yo adelantase un paso, se sosegó y me dijo: «Que se vaya, noramala».
Le repliqué: «Me iré con Dios». Y nos dividimos, y antes de dejarnos repitió: «Me
ha de pagar con su servicio todo el daño, y le he de hacer caminar a pie. Le fui a
responder y me lo impidió Don Antonio Rodríguez, el más viejo de los dos com-
pañeros, sujeto de ser y consejo. Éste me tomó a mí por su cuenta, y aunque le
costó mucho el detenerme, al fin lo consiguió».

Paramos ese día, porque se orease lo mojado, caminamos el siguiente, y
como no me diesen caballo, me quejé a Rodríguez. Me dijo éste que no instase
hasta que se le quitase al patrón, que fuese en la carreta o a pie. Tomé este arbitrio,
y tuve que sufrir día a día.

6. Bloqueado por los indios

Llegamos al Pergamino, sestiamos, entramos en las Pampas, y esa madruga-
da dieron los indios con nosotros a tiempo de meter la boyada para caminar. Como
entre dos luces, llegó uno que escapó y se acogió a nuestras carretas, a tiempo que
estaba desviado de ellas un paisano que en Areco se agregó. Éste le detuvo y le
preguntó la causa de su violencia, le respondió que los indios. Y como el paisano
sabía de estos cuentos, dio orden no deshicieran el corral, hecho de carreta a
carreta con los tiradores y coyundas.

Se armó e hizo que todos ejecutasen lo mismo. Basurco dio a mi patrón un
caballo de fama para un lance de éstos, un peón lo montó en pelo y fue a romper por
donde estaba Don José de Erausquin, que así se llamaba el paisano, quien le tiró un
sablazo, que a no ser el peón tan diestro a dejarse caer, le parte la cabeza. Y el daño
lo recibió el caballo en el pescuezo, de lo que murió. Yo estaba en la carreta dur-
miendo muy sosegado, cuando me vino a despertar. No creía yo en el peligro que me
decía, hasta que me amenazó, y me asomé y vi todo el aparato. Salté de la carreta, vi
a mi patrón, que no quiso salir del carretón llorando, y me entregó todas las armas y
pertrechos, que eran muchos y buenos. A más de éstos venía en el pértigo un esmeril,¹¹⁰
como un buen pedrero, éste me encomendaron a mí.

Llegaron como 60 indios, nosotros éramos todos 26, 4 pasajeros y yo, 13

109 Maragatería. Comarca de León. de esta provincia era natural, y se llamaba Don
José Castro.

110 Pieza de artillería antigua, especie de falconete.

picadores, el tropero, capataz y ayudante, dos boyeros, un mansero y tres esclavos. Pero con el hecho del peón infundió tal valor y tanto respeto Erausquin, que todos le obedecíamos como a legítimo superior. Y nos infundió un ánimo que, a excepción de mi patrón, nos manteníamos muy frescos, aun en medio de llegar otro trozo de indios que regulaban ser como 300. Para mí la vista era horrible, pero no me perturbó el ánimo.

Hicieron varias embestidas, y nunca se acercaban a tiro. Ya el sol alto, vino otro mozo que nos consternó mucho, porque divididos en tres cuerpos nos cercaron. Y a no ser Erauzquin, quizá desmayamos. Aquí fue donde nos enardeció. Y rompiendo los tres cuerpos a un tiempo a media rienda, dio orden nadie tirase, hasta que estuviesen sobre las carretas, y que nadie se menease de su sitio, que le había de quitar la vida. Yo estaba separado y en medio de la entrada, y para jugar el esmeril a todos lados pusieron en franquía el carretón.

El tropel, los gritos, la algazara fue horrible, cargando más donde yo estaba, pero como tenía cerca al paisano, no tuve susto, sino cuidado cuando llegaban a tiro fijo para tirar y cartuchos pronti para cargar. Más no llegaron, sin duda por vernos inmoles en nuestros sitios. Estas embestidas repitieron cada vez con más tibieza, y nosotros con más coraje.

Al fin, se pararon en muchos pelotones, y uno se vino para nosotros, como desafiándonos. Me dijo Erausquin que con la escopeta y pistolas lo saliese a recibir, que él arrastrando, se anticiparía por ver lograba voltearlo. Salí, le llamé, pero sin acercarse hacía alarde de jugar el caballo, que verdaderamente me tenía asombrado el modo cómo lo manejaba. Le llamaba y él proseguía su juego, pasó Erausquin adelante ocultándose en las pajas. Se largó otro indio, le avisé, me dijo avanzase más, así lo hice, y los dos unidos rompieron para mí.

Y como los vi que venían con tanta furia, puse rodilla en tierra para asegurar el tiro, a este movimiento dieron media vuelta para retirarse. Lo que observó el compañero, tiró a uno, pegó dos corcovos¹¹¹ el caballo y cayó. El otro revolvió con una pasmosa aceleración, recibió en ancas a su compañero y se retiró. Pero al estallido se juntaron todos los indios, a este movimiento nos retiramos, y dejando a los picadores con sus lanzas a la puerta de cada carreta, hizo Erausquin que todos los escopeteros se pusiesen a la entrada del rodeo y yo con el carretón en medio.

Se arrojaron los indios con más velocidad y gritería que otras veces; aquí batalló Erausquin bien, para que nadie se moviese, ni disparase hasta su orden. Y a esta disposición atribuimos el que no pasasen adelante los indios, y luego dieron

111 Corcovo. Salto que dan algunos animales encorvando el lomo.

media vuelta, unos a la derecha, otros a la izquierda. Este mismo movimiento repitieron, y como yo era el más avanzado, me dijo que si insistían al reconocer la retirada disparase por elevación. Yo, que tenía deseos, lo hice a tiempo, cuyo estrépito y ruido de las balas los arredró tanto, que sin más que una corta mansión o consejo, se fueron como para el Pergamino.

Se despacharon dos peones en pelo a observar, volvieron diciendo que iban lejos y en varios pelotones. Hubo entre nosotros consejo de lo que debíamos hacer. Se dispuso caminar a hacer noche en otro paraje mejor, por una laguna que aseguraban había 3 ó 4 leguas de allí, que nos sirviera de trinchera. Se dio de comer un rato a los animales, y nosotros descansamos y tomamos un bocado. Pero antes de caminar fuimos a reconocer el caballo y lo hallamos herido por el costillar, y sin duda el indio lo fue por el muslo que le correspondió la herida del bruto, y porque donde montó, había sangre que no podía ser del caballo.

7. Historias de Córdoba a Tucumán

Pasamos las Pampas, caminábamos de día, parábamos de noche y siempre con exploradores para, si volvían los indios, tener tiempo de hacer rodeo. Salimos con bien, y con la misma felicidad llegamos hasta el Oratorio, aunque despacio, por estar la boyada flaca y ser la peor estación del año para pastos. Esto le traía condenado a mi patrón con el carretero, pues todos los días tenían voces y retos.

El carretero le había dicho a mi patrón que en el Oratorio tenía 40 bueyes rocines en invernada. De los 40 le fallaron 2, y por esta falta, fue tal la gresca y polvareda que levantó, diciendo que le había engañado, que estaba resuelto a no caminar y hacer cargar al carretero de cuanto gastase con otro. Para pacificarlo fue necesario los ruegos de los compañeros y de tres jesuitas, que iban con nosotros desde Córdoba.

Sosegado, caminamos y se empezó a uñir,¹¹² y como los bueyes estaban descansados y gordos, parecían redomones.¹¹³ Esto que vio mi patrón, volvió con más iracundia, llegando al extremo de tomar armas para el carretero; los jesuitas se le hincaron, pero pasó por encima de ellos. En este lance los picadores tomaron las lanzas en defensa de su amo y embistieron a mi patrón, que huyó para el monte. Los jesuitas atajaron a los peones más cuerdos que mi patrón, que obedecieron luego y volvieron a sus faenas de uñir, acabaron y caminaron.

Y luego que los bueyes cogieron la huella,¹¹⁴ tiraron tan bien y seguidamen-

112 Uñir, uncir.

113 Redomón. En América Meridional caballería no domada por completo.

te, que mi patrón lo sintió, porque le hicieron seguir la tropa a pie y cargado de sus armas, ya no mandaba la tropa otro que los piones. Y fuese por no haber parada buena o por fatigarlo más, no pararon hasta bien entrada la noche. Llegó a tiempo que estaba hecha la cena, y en lugar de callar y cenar, la tomó conmigo, y el picador del carretón conmigo, porque no lo esperé, y con el otro, porque no le tomó un caballo y le ensilló.

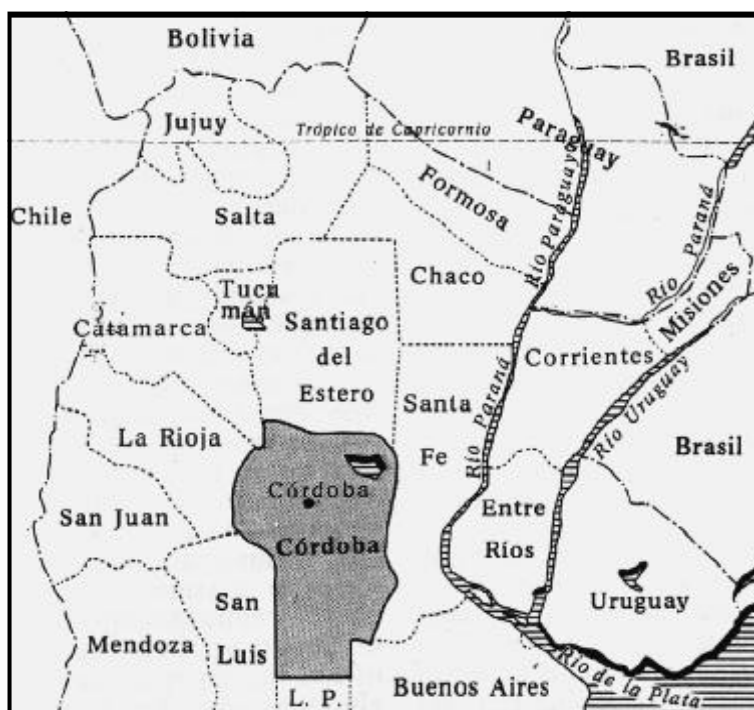
El peón le tuvo tieso, y por esto quiso amarrarlo con el negro; vino otro a la defensa con su lanza, y si no vuelve a huir mi patrón y yo atajo al peón lo traspasa. Ya sosegado éste, lo fui a traer del monte y se encerró en el carretón sin cenar. Y no tuvo valor de hablar hasta Santiago, ni de salir del carretón, porque yo descubrí le querían matar dos peones por la majadería de embajadas que daba conmigo desde el carretón, y sólo aquel miedo le atajó. En Santiago sólo habló a los jueces, y como pedía mucho, no consiguió otra cosa que desprecios.

Salimos sin novedad y en el río Hondo, no sé por qué, le dio un castigo al negro, que si no se lo quitan lo ultima, pero lo puso en estado de no poderle servir en unos días, y para cocinar echó mano de otro que llevaba la misma encomienda. Al día siguiente, estando para comer, empezó a garuar.¹¹⁵ Con esto, nos pusimos a comer en el carretón, yo no tenía lugar de estar sentado; al segundo plato, porque le faltaba sal, se puso un demonio, le dije por qué no castigaba al negro y dejaba de gruñir. Vuelto una sierpe me dijo: «Vm. lo merecía mejor, pues no pone cuidado». Le repliqué: «Yo en darle lo necesario cumplo, que no soy cocinero, ni negro para amenazarme».

Y se tiró para la cama, y como a un lado traía armas, pensando iba a tomar alguna, me abalancé y agarré por detrás de la corbata, cayó el carretón empinándose, de suerte que yo me llevé un golpe en la nuca que hizo perder el sentido; él se lastimó en un hombro y la cara. Al ruido acudieron los peones, los jesuitas y pasajeros; unos se apoderaron de él, otros de mí, y con aguardiente que me dieron a oler, volví luego, pero no con el patrón, pues me quedé con los jesuitas hasta la entrada de Tucumán, y nos reconciamos como Saúl con David.

114 Huella, camino.

115 Garuar. En América lloviznar.



Provincias de Argentina que recorrió Learte: Buenos Aires, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy.

CAPÍTULO OCTAVO

ENTRADA EN TUCUMÁN. VIAJE AL PERÚ

Entramos en Tucumán, regocijados todos por haber llegado a este término tan deseado, aunque cada uno por diferentes motivos. Mi patrón por vengarse del carretero, éste, como que era su patria, por desahogarse con mi patrón, los jesuitas porque no habían de seguir con él, y yo porque estaba resuelto a quedarme fuese como fuese.

1. Rompimiento final con el patrón

Le descargaron las carretas en unas tiendas, que seguían la calle sin división por la parte interior, que formaban un patio largo y angosto con el de la casa principal. Frente de ésta estaba la casa del Cura, y en ella hospedado el Ilustrísimo Señor Agramont, Obispo de Buenos Aires, a donde bajaba por la proximidad de San Miguel, patrón de la ciudad, y se había detenido para celebrarlo. El dueño de nuestra casa era el que sacaba el estandarte real, cuyo paseo se hizo víspera y día.

Y a su vuelta, no hago ahora memoria por qué, se disgustó conmigo mi patrón, y de las razones resultó el despedirme de él. Volvió a tiempo que iba yo a salir al corredor con el recado en las manos, me atajó diciendo que «¿A dónde iba?» Le respondía que «A donde Dios quisiese». Nos enredamos con razones y se abalanzó para quitarme el recado de las manos. Y como resistí, descargó un bofetón y por el movimiento que hice no me dio en la cara. Lleno de cólera, dejé caer el recado y le embestí como una fiera, le derribé en tierra y le maltraté bien, ensangrentándole la cara.

Acudió un negro a quien dijo: «Mátame a este pícaro, y si no te he de matar».

El negro cogió un trabuco, y no disparó por no saber montarlo o por estar yo unido a su amo. Mas viendo al negro con la boca de fuego como apuntándome, dejé a su amo, le cogí el cañón y a dos vueltas se lo quité, y dándole con la cox en la cabeza se la partí y cayó a mis pies. Pero a esta acción se salió mi patrón gritando a tiempo que acababa de entrar Su Ilustrísima en la sala con el Ilustre Cabildo, por haberlo convidado el Alférez Real a comer.

Como vieron a mi patrón dar gritos y todo ensangrentado, y que salía yo por el corredor, oí una voz que dijo: «Agárrenlo y cuélguenlo o ahórquenlo». Revolví para adentro y me llené la cintura de armas y un trabuco montado, salí como perdido, por el corredor venían unos milicianos con sus fusiles, pero en el instante que encaré el trabuco, no sólo huyeron y no quedó una alma en todo el patio. Llegué con temor al zaguán, y la centinela con la chusma de la calle me dieron salida franca. Al volver la esquina no me seguía nadie, me puse el poncho en lugar de la capa, y seguí la calle hasta la casita de una viuda que no conocía. Y por solitaria me entré dentro, le dije que me hospedase y no revelase mi estada hasta la noche. Lo hizo con caridad y con sigilo, y aun a la noche no quiso que saliese. Pero viendo que no hubo novedad, pasé el río tranquilamente. Así estuve 8 días, que fueron los que demoró mi patrón para salir.

Asegurado que estaba de la salida de mi patrón y que por parte de la Justicia no se me había solicitado, salí encaminándome al Colegio, donde me cercioré que no tenía que temer. Con esto y hallándose conveniencia, me quedé a servir en una tienda por el corto salario de 100 pesos al año, comida y ropa limpia. A los tres o cuatro meses me hizo la conveniencia de entregarme la tienda a partir de las ganancias, porque no había sino cabos. Admití la resolución de salir a compañía, como lo hice, pero viendo que a plata no vendía lo que a cambalache¹¹⁶ expendería, volví a proponerle me fiasse y vino en ello. Cogí de mi cuenta los géneros y los cambaleché por vacas, suelas,¹¹⁷ maderas, etc.

Y siendo estilo del país obligar a los vecinos por meses a que provean la ciudad de carne, me obligué yo a mantenerla por 4 meses, cuyo trato me salió bien. Y con el sebo hice jabón, y blanqué cera, habiendo reducido a esto las suelas y madera. Hallándome con más de 200 quintales de jabón y cerca de 3.000 libras de cera propio y ajeno, emprendí viaje a Potosí.

2. A Potosí

116 Cambalache. Trueque o intercambio de bienes sin mediar dinero.

117 Suela. Cuero de vacuno curtido.

Y estando próximo a salir, me habló uno si quería admitir sus poderes y anticipar mi salida por temor de que un deudor estaba por hacer huida de aquella villa, y antes que lo verificase necesitaba prenderlo, que me costearía el viaje y remitiría mis efectos hasta Jujuy. Admití la propuesta, dejé todo arreglado y caminé a la ligera.

Llegué con felicidad y a tiempo tan oportuno, que de tardarme dos días no lo hallo. Le pedí cuentas y de 11.000 y más pesos cobré 7.000 y tantos en plata y 1.000 más en géneros, de que se quedó el sujeto por bien servido, pero no cumplió conmigo como le correspondía, pues difirió el despacho de mis efectos más de tres meses. De suerte que por esta demora no pude merecer las primeras cargas, que debieron estar en Potosí por diciembre hasta fines de marzo, y la cera después de Pascua, motivo por el que perdí un ciento por ciento en la venta, por haberse pasado Semana Santa, que hay mucho consumo, y demorarme mucho más tiempo con más gastos.

3. Viajes y peripecias en Potosí

Como mi negocio iba tan lento y que no me impedía otra ocupación, serví a un amigo en la introducción de unos negros. Y por este servicio me ocuparon otros, trajín que si gané muchos pesos, pasé muchos trabajos y fríos. De suerte que una noche, atravesando una cordillera con un indio práctico,¹¹⁸ nos cayó una aguacero, piedra y nieve, y a la madrugada se me heló el indio, lo hallé que estaba muerto y tan horriblemente feo, que no tuve valor para conducirlo.

Pero en otro viaje que salí solo me cogió otro aguacero y granizo furioso, mas llegando a un arroyo, el ruido acobardó a la mula y no la pude hacer pasar, y reparé cerca como una pared y unos bultos a su abrigo. Dispuse ir allá, no podía gobernar la mula y a los pocos pasos suspendí. Arreció la tormenta, recé el Rosario y al acabar las Letanías, cayó un rayo en la pared e hizo ceniza a cinco indios que estaban guarecidos en ella. Yo no sé cómo me quedé, tendido sobre el pescuezo de la mula y abrazado de él, pues hasta el animal quedó temblando. Se fue sosegando la tormenta, prosiguiendo mi viaje sin otro tropiezo.

Hice otros viajes sin que me ocurriese cosa notable, hasta que tuve la desgracia de que me siguiesen los indios Guardas, que dieron parte al Guarda Mayor, que con el golpe de gente llegó a casa a tiempo que me apeaba de la mula. Y quiso llevarme preso, lo que resistí con fuerza; dio cuenta al Corregidor que lo auxilió. Pero cuando volvió, por una ventana de la despensa de la marquesa de Santa María de Otavi, que correspondía al patio de la mía, le quité dos balaustres de palo

118 Práctico. Que conoce bien los caminos.

y por allí pasé los negros. Ellos entraron en casa descerrajando la puerta, por haber quitado la llave, echaron la culpa a los Guardas y yo zafé mi bulto y los negros. Pero este lance me hizo apartar de semejante ocupación, volver a Tucumán a pagar lo que debía y emprender otro giro, y principalmente por liquidar cuentas con el sujeto que me había mandado.

4. Se coloca y tiene que zafarse

Mucho antes que verificase mi salida, había venido de Quito un Canónigo, pariente de la Marquesa, y su heredero presuntivo. Éste, como sujeto de peso y muy arregladas costumbres, habiendo reparado algunos desórdenes en la casa y gastos excesivos, como el no ser conveniente que entrase en ella cierto eclesiástico que lo manejaba todo, me habló a mí para que fuese mayordomo y que corriese con todos los intereses de la casa, a que fue gustosa la Marquesa.

Y señalándome competente salario empecé a ir atendiendo a la casa, en que vivía por tan contigua y ser propia de la Marquesa. Cuando un día, que entré en mi casa a hora irregular de las que solía ir, reparé que por la ventana que introduje los negros salía un bulto. Pregunté: «¿Quién era?». Y me respondió luego que era dicho eclesiástico, que por la coartación de no poder entrar públicamente en la casa lo hacía por la mía. Le afeé el hecho, asegurándome que no lo ejecutaría más.

No obstante esta oferta, le sorprendí otra vez, se me alteró con osadía, cuando en estos debates tiró de un puñal, que mi fortuna quiso lo sacase con la vaina, me dio un golpe, me estreché y abrazándome con él lo eché en tierra y le quité el puñal, dejándolo ir con el cuerpo quebrantado.

Pasé luego a dar cuenta al Canónigo y manifestarle el puñal. Con esto ya quebré con la casa y se deshizo nuestro ajuste, porque a los pocos días una noche me hubieron de asesinar, y de no llevar la espada lo consiguen. Y me vi bien apurado, y aun me lastimaron la mano de una pedrada que me dieron en el puño y taza de la guarnición, que me la abollaron. Quiso Dios que al siguiente día vino providencia del Metropolitano, por informe del Canónigo, para prender al eclesiástico y llevarlo a la cárcel arzobispal, como se ejecutó.

5. Peripecias al volver a Tucumán

Llegó el tiempo de mi partida para la Provincia y me acompañé de Don Roque Dorado, contrabandista. Salimos de Potosí con felicidad el 3 de septiembre de 1753 y llegamos a Jujuy sin novedad. A su entrada nos salió un portugués que dijo era guarda. Y como no traía compañía ni otra señal, Dorado le dio de cintarazos y lo mandó con el cuento que lo refirió a los oficiales reales, los que creyeron que veníamos cargados de piñas de plata.¹¹⁹ Y metieron las cargas en la aduana, pren-

dieron a los arrieros y examinaron bien a su gusto, hasta dos cajones en que traía una imagen de Cristo crucificado, muy hermosa, que con título de la Salud se venera en el convento de la Merced de Tucumán.

Como no hallaron nada, paramos cerca de un mes esperando carretas, que al fin llegaron, unas de un Arrascaeta. Como era conocido mío, así como el compañero y un cura viejo y otro pasajero, me cedieron la acción para hacer ajuste de ellas y la carne necesaria para todos. Lo efectué a satisfacción, le di adelantado la mitad y salimos gustosos. Pasó el nuevo carretero a Salta para el pase de los despachos y a asunto suyo.

El primer día nos hallamos sin carne, hice cargo al capataz, y no supo dar más razón de que su amo le había dicho que en Cobos nos esperaba una providencia, por lo que compré una res y caminamos para Cobos. Le esperamos dos días. En la Cabeza del Buey hice matar uno de la tropa y al querer uñir llegó solo, y como no traía reses mi compañero, los otros dispusieron no pasar adelante sin mejor avío, por no haber esperanzas en 40 leguas. Sobre esto, se armó una zalagarda, que llegaron a las manos, y llamando el carretero a la gente acudiendo dos peones, yo que lo reparé, eché mano de un trabuco y les amenacé con la vida, si pasaban adelante.

Se contuvieron, y los dos guerreros bien golpeados se apartaron, pero como el carretero salió peor, transfirió el enojo conmigo, y cerca de la Oración, viéndome solo, algo retirado de la tropa, se vino a mí a hacerme cargo por qué había atajado a los peones, y que con ellos me había de hacer amarrar a una carreta. Expresión que me sacó de mí, y sacudiéndole un moquete tan fuerte, que di con él en tierra, y me parece lo hubiera muerto, si no acude prontamente un religioso que había traído de Salta, a cuyos ruegos lo largué de debajo de mí.

Tomó tal encono contra los dos, que intentó una acción muy ruin y villana, se dispuso volver a Salta a dar cuenta al Señor Gobernador del contrabando que traíamos. Este ánimo lo penetró mi compañero, y sin darme aviso cogió sus armas y fue a esperarlo a un paso preciso. Yo le solicité para cenar, y como no apareciese, yo auguré mal suceso por parte del carretero, pues ni éste estaba en la tropa.

Cuidadoso de la falta de los dos andaba, sin descubrir mi inquietud, cuando tarde, se llegó a mí el religioso con el capataz y me dijo que dispusiese yo de la tropa como amo, porque él se iba adelante con el carretero para quitar la ocasión de un desastre. Y de que fuese a Salta, que por lo que hacía a Tucumán, si llevábamos contrabando no lo podría impedir el que dejase de dar noticia, si no atendía a sus consejos, pero que nosotros caminásemos sobre aviso. Le di las gracias, aunque siempre quedé sobresaltado por no aparecer el compañero, quien como una

hora después de la despedida del religioso volvió. Y asegurado del camino que llevaba, y más por ir con quien iba el carretero, nos sosegamos ambos.

Y yo di disposición de caminar temprano, como lo hicimos alegremente hasta Rosario, de donde me adelanté solo con una yunta de caballos, para saber la disposición del oficial real y asegurar lo que iba con riesgo. Y aunque no penetré ruido, hicimos nuestro deber en asegurar con tiempo lo que corría peligro. Y así entraron las carretas con seguridad, y yo liquidé cuentas con el legítimo carretero y éste lo hizo con el otro.

CAPÍTULO NOVENO

REGRESO A TUCUMÁN. VIAJE A BUENOS AIRES Y A SALTA.

1. En Tucumán

Mi compañero con los otros siguieron en otras carretas su viaje a Buenos Aires, y yo me quedé para recoger algunas ditas¹²⁰ y liquidar cuentas con el sujeto que me mandó al Perú, que por mi desgracia se hallaba de Alcalde. A los pocos días tratamos el asunto, y lo hallé con revés y aparente displicencia, por lo que diremos más abajo. Iba a su casa y volvía, y no se adelantaba nada. Un día no pude menos de hablarle con más resolución de la que él quería, pero no tuvo mejor estilo.

2. Atropella a unos asaltantes

En este tiempo murió la mujer de un amigo y me hizo chasqui llamándome, y por no haber prestado mi recado fui con otro, que no tenía cómo acomodar las armas. Al caer a un río me cercaron tres, uno me tiró las bolas,¹²¹ que erraron, aunque de refilón dio en la anca del caballo, que siendo violento y recién mudado rompió como una exhalación, tiempo que el otro por delante quiso atajarme. Y a no ser tan diestro a caballo el malévolo, lo derribo de una pechada, pero perfiló su

120 Ditas. Deudas.

121 Boleadora. Instrumento que se arroja a los pies o al pescuezo de los animales para aprehenderlos. Se usa en América del Sur y está compuesto de dos o tres bolas de piedra u otra materia pesada, forradas de cuero y sujetas fuertemente a sendas guascas o cuerdas.

caballo, y sólo le pude alcanzar con la espada el anca de su caballo, y pasé de largo el río. Y viendo me seguían, largué las riendas, y como me alejaba, iba parando para que resollase el bruto, se esforzaban ellos, pero siendo mi caballo mejor, pude ponerme a salvo.

Después, volviendo otra vez a la jurisdicción, como dicen «de manos a boca», me encontré con uno de los tres, que por ir solo y yo con armas me resolví prenderlo o matarlo. Se dio preso por no morir, lo amarré y conduje a un oficial, que lo entregó al Juez, y hecha la sumaria, le dieron su merecido en azotes y presidio por 10 años.

3. Venganza a un alcalde

Regresé a la ciudad a los 8 días, y habiendo dejado mis petacas de ropa en casa de unas Señoras que me asistían, hallé la novedad de que el Alcalde había pasado a la casa, abierto las petacas y sacando todos mis papeles, dejando lo demás que había en ellas. Me causó tal novedad este hecho, que no atinaba a discurrir la causa que le movería a acción tan indigna. Y a fin de no atropellar el asunto, ni contender con un Juez, a quienes siempre he respetado, pasé al Colegio de los jesuitas, para tomar consejo.

Me impidieron lo fuese a ver, por quitar la ocasión, que dejase pasar un par de días, por ver si los volvía o lo que determinaba, y si no se daba por entendido, les avisase. Pasáronse los dos días, sin decirme una palabra ni volverlos. Avisé a los Padres y me dictaron una carta, se la mandé, y esa tarde, estando en el Colegio, en nombre de su compañero me llamó al oficio.¹²² Pasé luego, y como lo vi solo con dos corchetes¹²³ y no al otro Alcalde, le saludé y pregunté por éste. Me respondió: «Yo lo he llamado. Entre Vm.». Le respondí que el recado fue en nombre del otro. Me replicó: «No sea tan bachiller, y entre antes de que lo meta en un calabozo».

Entré sin desamparar la puerta, y más cuando reparé que los dos sayones estaban a los lados, eché un pie atrás, y por este movimiento se vino a mí el Alcalde y me descargó un bastonazo. Lo agarré de él y de media vuelta que le di se lo quité, cuando un ministro tiró de un sable, y al descargar el golpe lo recibí con el bastón, que lo quebró. Le di una patada en el juego del hombro del sable que no tuvo ganas de manejarlo.

En fin, el Alcalde y el otro me quisieron agarrar, pero de ambos zafé con el pedazo de bastón y salí afuera, y como estaba el Colegio cerca y que a los gritos venía gente, tiré para él, sin que me atajase ninguno de los que encontré al paso. A la noche, con repugnancia de los Padres, me fui a mi casa. Y no hubo novedad al

122 Oficio. Despacho.

123 Corchete. Ministro inferior de justicia.

día siguiente, pero yo lo pasé con cuidado.

Esta segunda noche, estando a puerta cerrada leyendo, me golpearon a la puerta. Preguntando: «¿Quién?», añadieron a la tercera que era la Justicia. Y no quise abrir. Dispusieron romper la puerta, apagué la luz, me tercié las armas y un trabuco en la mano, abrí y me retiré hacia adentro. Con esto nadie osó asomarse, puse en la punta de la tranca de la puerta la capa y el sombrero por si tiraban o se afianzaban a cogerlo, y como no hubo acción, lo retiré con prontitud. Y en dos brincos gané la pared de enfrente, aceleré el paso y gané el Colegio, dejando cinco bultos a los lados de la puerta como estatuas.

Tres días me mantuve en el Colegio, y la noche del tercero me visitó el ayudante del Cura, en nombre de éste, avisándome que su sobrino estaba no sólo reducido a olvidar lo pasado, sino que quería me casase con su entenada,¹²⁴ para mayor muestra de la amistad. Y que así, al otro día saliese y lo fuese a visitar para tratar después del casamiento.

Para mejor inteligencia cogeré el agua de más arriba. Este sujeto estaba casado con una viuda, la que del primer matrimonio le quedó una hija, y ésta heredó un soberbio caudal, como prendas naturales. Cuando me fui al Perú, me propuso el casamiento el Cura y la madre, que era hija de una hermana de aquél. Yo respondí que era muy mozo y la niña, criatura, pues sólo contaba de 10 a 11 años. Que si vivíamos cuando cumpliese 16 y estábamos al mismo parecer, se efectuaría, que de otro modo, no.

Volví del Perú y como el padrastro se aprovechaba del caudal con sumo desperdicio, la madre y tío abuelo querían se casase luego, y más porque iba a cumplir los 12 años. Esto supo el padrastro y examinada la niña, la halló más fuerte e inclinada que lo que quería, la maltrató y echó fuera de la ciudad, y no considerando seguro, buscó medios para que yo saliese o desterrarme. Y por esto hizo tantos desatinos.

Como reconoció que los jesuitas me amparaban y todo el vecindario me quería, a fin de que saliese del Colegio, propuso el Cura de que yo consentía, pero lo haría por doblez, que no se me escapó, pues de mañana mandé decir al Cura que si era cierto que consentía en el casamiento, que trajese a la niña a la puerta de la iglesia del Colegio, y nos casase, e iría luego a su casa. Y de lo contrario, que no, porque de ir solo sin armas podían prenderme, llevarlas le daba motivo de hacerme causa.

En fin, vino el Cura con el Vicario y me dijeron que no parecía bien se

124 Entenada. Hijastra.

efectuase el casamiento como yo decía, que fuese con ellos y se trataría nuestro asunto y el casamiento. Aunque con repugnancia, me resolví a ir, pero bajo la casaqueta que usaba entonces, puse mi charpa¹²⁵ de pistolas. Salimos los tres, llegamos a la casa y se negó. Le esperamos y no pareció. Nos retiramos, y luego supe cómo se había escondido y que tenía cuatro hombres prevenidos para prenderme, si hubiera ido solo.

Con esto llegamos a los papeles, y el Cura me hizo pasar a su casa, por si lograba a la nieta para echarme las bendiciones. Dos días estuve encerrado y fue preciso volverme al Colegio, porque le dieron la noticia que estaba allí. Y me fue a prender ya sin rebozo ni ocultarse el Cura, donde discurrí sobre mi asunto y casamiento, y conocí que no se estaba bien en tales circunstancias. Y para eximirme de la palabra dada al Cura, le avisé de la nueva resolución y motivos que tenía para ello. Y ya, documentado lo suficiente para ocurrir, salí solo, por no fiarme de nadie y por ser menos sentido.

4. Se escurre a Salta

Fui a amanecer a Tapia y seguí mi destino a Salta. Me presenté al Gobernador, de quien obtuve favorable sentencia y que compareciese en aquel gobierno, respecto de haber acabado la alcaldía. Pero lo mismo fue dejar la vara, que se ausentó para Buenos Aires, antes que llegase la providencia. Con saber esto y ver el tiempo que perdía, me resolví dejar todo de mano y pasar a dicho puerto a negociar, pues estaba ya inhibido de su jurisdicción y con derecho a pasearme en Tucumán.

5. Vuelve a Tucumán con un mal mulato

Salí de Salta con un mulato de peón que parecía un filisteo de grande, agestado y bizco, señales de no muy hombre de bien, pero me lo acreditó uno y fue porque le debía, para poder cobrar su salario. Tiré por las cuevas y llegando a sestear al Guayco Hondo, sitio apartado de poblaciones, lóbrego y según su nombre, le mandé que trajese leña en inter sacaba fuego. Y con más gesto del natural me respondió que no podía. Le ordené pasase a los caballos a otro sitio de mejor pasto y me replicó que estaban bien.

Entré en malicia y, aunque cansado, me resolví a caminar sin descansar, y con imperio le dije me cogiese el caballo, para lo que andaba mañerando.¹²⁶ Agarré el trabuco y lo monté amenazándole de muerte sino no obedeciese, así me alcanzó el caballo que le señalé, le hice montar y eché por delante, traté de caminar, porque no me cogiese la noche antes de caer al Brete. Y como era temprano lo

125 Charpa. Tahalí con ganchos para llevar las armas de fuego.

126 Mañeriar. Obrar con malas mañas.

conseguí, llegando al ponerse el sol a un corral, donde estaban dos hombres y un muchacho para mudar los caballos. Encerré los míos, les comuniqué la maldad del peón y que lo quería dejar bien castigado.

No se animaban por el cuchillo que traía, fingí querer hacer un tiento y se lo pedí, que inadvertido me lo dio y cuando lo cogí, lo agarré por la otra mano, diciendo que al primer movimiento lo acabaría a puñaladas. Y como uno de los hombres, que era irlandés, lo sujetó por detrás, se dio. Lo amarramos y le meneé sobre cien azotes, y confesó la tentación que había tenido de robarme y de quitarme la vida. Con esto, di parte al Capitán de aquel pago,¹²⁷ y yo, no considerándome seguro allí, como a las ánimas salí solo. Y ya lejos y rendido, me aparté del camino y me acosté a dormir, que lo hice hasta que el sol me despertó. Recogí mis caballos, proseguí hasta Tucumán y llegué ese día.

6. De Tucumán a Córdoba

Como mi resolución era pasarme a Buenos Aires, apenas llegué solicité ocasión, que me la franquearon dos muleros que iban a Córdoba a compra de mulas, y me facilitaron cabalgaduras para dos cargas y para silla, que era todo mi tren. Antes de salir me vi con el Cura que, por las amenazas tan fuertes que había hecho a su sobrina y a la hija del consabido padrastro, estaba muy resfriado de los fervores antiguos.

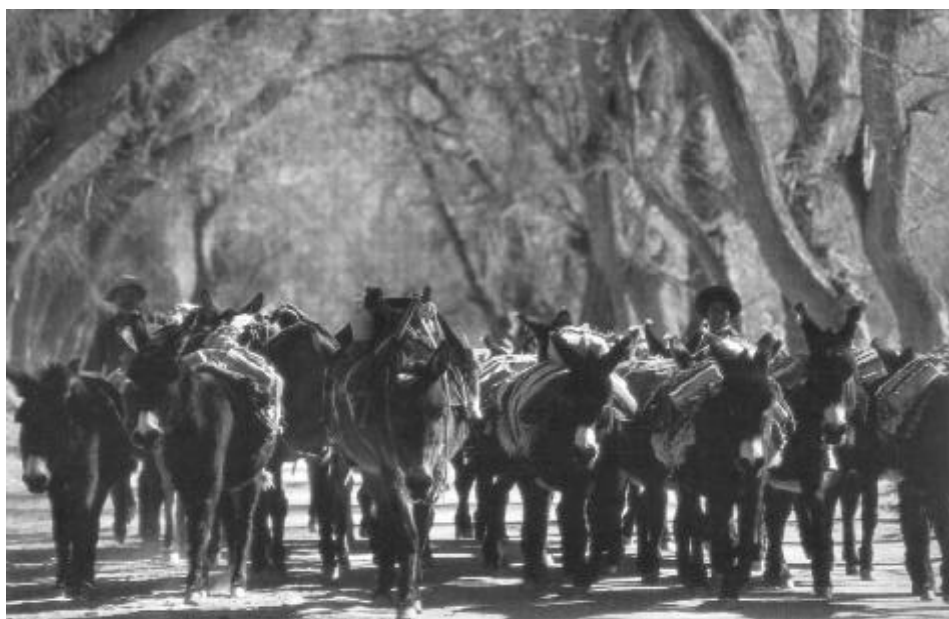
Y como en el asunto sólo se explicó con disculpas, no le hablé palabra y me despedí y de la niña, que ella misma facilitó oportunidad para hacerlo sin nota, la que me pidió no dejase de volver a Tucumán, que el tiempo podía mudar de dictamen a su padrastro, pues ella no consentiría jamás con quién le quería, aunque la matasen. Salí con los compañeros a mi destino por la sierra al valle de Catamarca y Quilino, travesía de 60 leguas en la que han perecido muchos.

7. De Córdoba a Buenos Aires

Llegamos a Córdoba, donde los dejé, y pasé a Buenos Aires, y como mi caudal era corto y los contrabandos de la colonia ofrecían conveniencia, aunque con reconocido riesgo, me di a ellos. Y en dos viajes ya tuve conocimiento y muchos compañeros. En este penoso ejercicio me ocupé unos meses sin tropiezo, hasta que una vez, unidos tres, para conducir un crecido contrabando de un registrante, tuvimos encuentro con los guardas, y no pudiendo componerlos con las ofertas de dinero, fue precisado darles pasaportes de plomada, la que recibieron tres o cuatro.

Y estos y otros no quisieron más despachos, retirándose sin ellos y con bas-

127 Pago. Pueblo o aldea.



Caravana de mulas. Jujuy.

tante prisa. Hubiera el lance costádonos caro, si el interesado no fuera de tanto respeto, y los más heridos fueron los guardas y no dos peones. Al fin, a todo se echó tierra y se compuso sin pérdida. Yo tuve la fortuna de no ser descubierto, ni los dos compañeros, por no ser de los que hablaron a los dos guardas para la composición, aunque extrajudicialmente se decía los que fuimos.

8. Viajes de contrabando desde Buenos Aires

No obstante este hecho, hice otro viaje con otros, y nos compusimos con los tres guardas más temidos y respetados entre ellos, los que nos habían de acompañar puesta la hacienda en tierra hasta introducirla en seguro. Pero quiso nuestra desgracia que luego que pasamos el Paso Chico, dimos con casi toda la gurrullada¹²⁸ de guardas y peones que, noticiosos de nuestro viaje y picados con los tres que nos acompañaban, de no haberles dado parte, se unieron para triunfar de nosotros, a causa de un peón traidor que les dio aviso.

Se trató de composición, a que no hubo lugar, y fue preciso llegar a las armas, y procediendo con viveza y unión, dimos cinco a tiempo una descarga terrible, y nos correspondieron con otra de más tiros, pero unidos todos nosotros, se renovó otra mayor y no asegundaron, porque cayendo el caballo del principal, cayó el jinete y en el pronto juzgaron los otros que era muerto y huyeron.

No hubo avería¹²⁹ formal, sino en dos caballos, y ya no pudimos introducir la hacienda por temor de alguna emboscada a la entrada. Mudamos de rumbo, se escondió y nos retiramos para observar los movimientos, que no fueron tan ruidosos como en el antecedente. Sosegado con la fama de otros contrabandos más gruesos, se despojó la ciudad, y logramos nosotros esta ocasión para nuestra introducción, que fue más feliz de lo que pensábamos.

Hallándome yo ya, sindicado por estos y otros hechos, en semejante ocupación y que al fin, lo que se gana en un año se suele perder en un día, determiné dejar esta carrera y hacer viajes a la Provincia con géneros que me facilitaba mi principio y el crédito adquirido, para lo que me apronté. Y antes de comenzar mi viaje referiré dos casos que me ocurrieron en la estada de dicha ciudad, y por no cortar el hilo de los contrabandos, los pasé, como ellos, por alto.

9. Una desgraciada en Buenos Aires

Un viaje que quedé yo en el puerto y habían pasado dos amigos a la otra banda, con ánimo de traer el bote frente al asiento, la noche que se debió llegar, bajé yo a él para expiar si transitaban los guardas o algún soplo.¹³⁰ Para la parte del

128 Gurrullada. Conjunto desordenado de gente.

129 Avería. En Argentina peligro.

fuerte había unas higueras, me oculté en ellas, y al poco tiempo reparé un bulto sobre la muralla que tenía el asiento para resguardo del edificio y defensa de las aguas. Como no pasaba adelante el bulto, me dispuse a reconocerlo sospechando fuese espía. Le pregunté: «¿Quién era?», y no respondió. Insté a que me respondiese, y no haciéndolo le amenacé. A que con despecho me dijo: «Soy una infeliz mujer, déjeme y váyase su camino».

Creí fuese mujer, pero no que estuviese en trabajo, sino que lo aparentase y era espía, y así le repliqué que yo no podía desamparar aquel lugar, y ella no tenía por qué estar en él, que se fuese luego, antes de que de otro modo la mandase. Rechinó los dientes y dando una patada dijo: «Hijo de tan infame padre, no es bueno que tenga vida». Gritó un infante y caminó ella dejándolo ella, si vivo o muerto no lo sé, pero se me ocurrió bautizarlo, corrí al río, alcé agua en el sombrero, volví y subí al paredón, toqué la criatura y, bajo condición, la bauticé.

Y dejándola, seguí a la madre, que alcancé en el puerta de la Escuela de Santo Domingo, arimada a uno de sus postes. Le hablé y me la ofrecí conducirla a su casa, empeñándola en que era hombre capaz de guardar el secreto y atender a su honor y a su vida, y que la acompañaría hasta ponerla en seguro. Y como no me respondiese, la insté, y sin hablar caminó. Le dije la seguiría, por si se imposibilitaba, y con todo desnudo y desesperación, extendió el brazo, que me pareció haber empuñado un arma, y dijo: «Si Vm. no se retira, con este puñal me quitaré la vida y no sentiré mi afrenta».

La dejé y bajé al río admirado de tal resolución y tan cruel inhumanidad como despecho. Lo que llegué al plan, me pareció venir un bote, pasé a la orilla, observé y, cuando reconocí que entraba por la ría, me desengañé que no era el que aguardaba. Y como ya estaba para venir el día, sin cuidar de saber el estado de la criatura, me retiré a casa. Y aun no había llegado, cuando me asaltó un arrepentimiento de no haber procedido a conservar la vida de aquel inocente, por si la fiera de la madre lo había dejado en estado de vivir, que me duró algunos días la pena y dolor.

10. Otra en desgracia en Buenos Aires

Otro suceso casi semejante me sucedió otra noche. Entraba en la ciudad una noche a caballo y solo, atravesaba unos solares y huecos, y al pasar por uno percibí unos quejidos como de persona afligida o moribunda. Paré el caballo para oír mejor y en un buen rato no oí nada. Y al querer caminar, me pareció que volvía el lastimoso eco a resonar en mis oídos. Ya medio sobresaltado, suspendí el movimiento y conocí que era persona afligida entre unos cardos, me acerqué, di media vuelta, pero ya quedó en silencio al primer ruido que iba mi caballo. Me entró

miedo, me persigné y volví para coger la senda. Di con el bulto en las manos de mi caballo y me pidió diciendo: «Apártese». Me sorprendí, y vuelto en mí, pregunté: «¿Quién lo manda?». Y le aboqué una boca de fuego. «¿Es Vm. un vecino o forastero chapetón¹³¹ o criollo»? dijo. Le respondí que europeo y forastero.

Se calló, y habiendo reconocido que era mujer, le pregunté si estaba lastimada o enferma. Me apeé con precaución, me allegué a ella con cariño, le protesté ser mozo de honra y que no padecería la suya en desahogarse conmigo, pero no contestaba. Y ya pensé que estaba muerta o en agonía, invoqué el dulcísimo nombre de Jesús, que repitió ella con ternura y se paró añadiendo: «Le cito al tribunal de Dios si no me socorre y guarda mi reputación, ayúdeme que muero del dolor».

La tomé y luego conocí que su aflicción era efecto de un terrible parto, que la puso en los umbrales de la muerte. Al fin, con su esfuerzo y mi ayuda pudo, la fajé yo a ella y ella envolvió la criatura. Aquí fue mi mayor aflicción, me pidió que la llevase a cierta casa, entregase en ella. Yo me resistí, sólo admitía ir con ella y que a su vista lo haría. Al fin, reconociendo que tocando tal ventana me la recibirían, monté a caballo y al darme la criatura fue su ternura tal, que me hizo humedecer los ojos. Llevé la criatura, golpeé la ventana y preguntaron de adentro, respondí que una encomienda, abrieron, la recibieron, y sin darme a conocer, me retiré luego y me fui a casa.

11. Imponiéndose la honradez

Resuelto a dejar el ejercicio del contrabando, dispuse mi viaje para la provincia de Tucumán y ciudad de Salta, con empleo correspondiente y agregado a otro comerciante práctico de aquel país, con quien y otro hermano vivíamos en una casa grande y en viviendas separadas. Éstos habían tomado amistad ilícita con dos mujeres, que unidas con otro comerciante solían venir a casa y cenar muchas veces, trayendo otra compañera más. Y como mi presencia les impedía quedarse a dormir de noche, ni el poderse reparar en sus viviendas, idearon que yo me enredase con aquélla, para convertir la casa en ginebra.¹³²

En este tiempo hubo unos desafíos de pelota, los más famosos que vieron en la América, entre los viscaínos y navarros: cinco contra cinco. Entré en estos juegos y ganamos los navarros los dos partidos. En el uno, con el vino carlón,¹³³ la merienda, ejercicio, etc. se me descompuso la cabeza y me recogí temprano a casa y a la cama, donde me dormí profundamente.

Y a eso de media noche sentí que palpaban la cama, juzgando que serían

131 Chapetón. Dícese del español recién llegado a América y por extensión del europeo en iguales condiciones.

132 Ginebra. Jaleo, bulla, griterío.

133 Carlón. Especie de vino tinto.

ladrones, me levanté tomando de la silla una pistola con la derecha, tiré a la puerta y con el estrépito despertaron todos. Grité yo: «Ladrones» Y salí corriendo y divisé salían para el zaguán dos o tres bultos de blanco y uno de negro. Volví para mi cuarto a coger otras armas y registrar las viviendas de los compañeros y temí hallarlos muertos. Entré y no hallé a nadie, sino la ropa caída y parte arrastrada de mujer. Me quedé como se puede inferir. Me puse a pasear y luego golpearon la puerta, conocí ser un tendero inmediato, le abrí y me dijo haberse recogido a su casa los dos compañeros con tres mujeres y todos desnudos, que los dejase pasar a vestirse o les diese la ropa.

Y supe después que el sujeto que había pasado a mi cuarto era aquella mujer, imitadora de las hijas de Lot, y como iba asustada, anduvo con tiento, temió al primer movimiento y salió disparada. Haciendo lo mismo los otros, que el tiro los sorprendió despiertos, y como oyeron disparar y correr a ésta, corrieron ellos. Como la casa estaba por mí alquilada, insté a que se mudasen de ella, que no conseguí por la fuerza de ruegos, pero sí el que no volviesen más las mujeres. Cobrándome la que entró el rebozo, que al darse vuelta para huir le pasé por dos partes la bala sin llegar a ella, me pareció no debía darle sino de palos y a los compañeros por sus pensamientos tan bajos como diabólicos.

12. De Buenos Aires a Santiago

Dispuesto nuestro viaje, flete, carretas y sacando de registro lo suficiente para ocultar el contrabando que debíamos traer, por ser yo más sospechoso, saqué los despachos en mi cabeza para salir con las carretas, y el compañero salir al encuentro con dicho contrabando tres leguas antes de Luján. En la sestiada, al tiempo de uñir, se aparecieron tres guardas con más de 20 hombres, y rodeándome me intimaron el orden de parte del Señor Gobernador que fuese preso y embargada la tropa. Obedecí y pedí se me leyese el orden a que se oponían dos, y el principal, que era el que decían el Gitano, lo sacó y leyó. Y como era caso de hallar contrabando y no le llevaba, saqué los despachos y les hice ver no me comprendía la orden.

No obstante, volvió dicho monje a ver el Señor Gobernador y quedé embargado, en inter que vino la respuesta me dejasen ir libremente, como lo ejecuté, hasta la unión con el compañero sin tropiezo alguno. Así seguimos hasta Santiago del Estero, de cuya jurisdicción era el carretero, y nos pidió 15 días de término para componer las carretas.

Asentamos el dictamen del carretero y, por ser Cuaresma, determinaron pasar la Semana Santa, por si vendíamos algo con ocasión de bajar la gente de la jurisdicción, y nos bajamos en casas separadas. Pero la cocina quedó y el rancho en la del compañero, quien inmediatamente se enredó con una mujer casada, y con tanto descaro, que lo pasaba comiendo y cenando con ella. Y como yo repara-

se que se proveían de nuestro rancho, dije que no, y entre otras fallas, una fresquera grande menos y todo el aceite. Me alteré con el hecho, cuando llegó la criada con dos platos en la mano, y dando con la mía un golpe por abajo se los aventé por la cabeza y se derramó el guisado sobre su reboso.¹³⁴

Se fue llorando, y yo pasé a una tienda, oí gritos en casa que los daba el compañero con el mozo, cogí un cuchillo, pasé a casa y encontré al compañero parado con una pistola a la cintura y otra en la mano retando al mozo, porque había consentido aquel desacato con la criada, que era directamente contra él. Reparé no estaba montada la pistola, abalanzándome le pude coger la pistola y le amagué con el cuchillo, retirándose unos pasos para atrás, a cuya acción pegó un grito. Y como el muchacho avisó a los vecinos, fueron entrando y se acabó la historia, obligándole primero a que me diese la otra pistola, que se hiciese cargo de todo el costo del rancho y yo abonar lo que me pertenecía. Lo que me cedió con bizarría, y yo insté mucho a su paga, y pues mi cocina aparte, para no tener ocasión de verlo ni tratarlo.

13. Continúan el viaje y sus historias

Llegó el plazo en que debía venir el carretero, me apronté para el día, cuando la noche antes, estando cenando, entró por la puerta y me dijo: «No vengo por Vm. sino a llamado de su compañero que me ha escrito por una carreta o providencia para un carretón, que ha comprado para llevar a Doña Fulana -y la nombró, y era la dicha casada- con su familia, que ha de pasar a un pleito que tiene para Chuquisaca». Le dije al carretero que no pensase en tal cosa, y que de llevarla me habría de separar con mis carretas. Que de las dos cosas la una se habría de hacer precisamente. Se fue el carretero, al otro día volvió insistiendo y le aseguré que no cedería. Se fue y volvió diciendo que no iba la mujer, pero que necesitaba 8 días para juntar los peones y traer las carretas; se los concedí, incauto.

A los 2 ó 3 días quebró¹³⁵ el mozo, se salió de su servicio y se vino a mi casa, en la que lo recogí por lástima y porque me mostró un fragmento de papel, que escribió al carretero el compañero, para que le mandase a un hermano que tenía, gran jaquetón¹³⁶ y perdulario. Como de facto vino, y el mozo le sacó aquel papel y cómo lo había cochabado¹³⁷ para llevarlo consigo. Y a este fin compuso sus armas, ya tenía las pistolas que le volví luego por un amigo.

Vino el carretero, le pregunté si iba la mujer, me dijo que no, le creí e hice

134 Reboso, rebozo. Mantilla de las mujeres.

135 Quebrar. Romper la amistad.

136 En sentido figurado. Jaquetón. Tiburón semejante al marajo.

137 Conchabar. En América Meridional, contratar a alguno para algún servicio.

cargar y caminar en día sábado por la mañana. A la tarde salió el compañero, y el carretón que había comprado se mantenía en el mismo sitio. Con esto quedé yo satisfecho de que no iba. Y después de misa del domingo salí con el mozo, esa noche llegamos cerca de las carretas a casa de un viejo, quien nos instruyó cómo la tropa no había pasado el río por aguardar a la mujer con su familia, y que a este fin había caminado su hijo con bueyes y caballos.

Me quedé yerto con tal novedad, no me animé a pasar a la tropa por la hora, lo hice al otro día, y no hallé ni al compañero, ni al carretero hasta la tarde, que estando arrimado al pértigo de la carreta delantera se me puso por delante. Le traté como merecía su infidelidad, y sólo me satisfizo con el río crecido y ausencia de dos peones, disculpa que me agrió más. Y así le volví a tratar y que precisamente habíamos de pasar el río temprano, y no estando bueno tirar por otro camino a mejor paso.

En esto se apareció el compañero y dijo: «Ahora veremos si Vm. dispone o yo de la tropa». Y sacando una pistola se vino a mí, ladeándose por estar el carretero y dos mujeres por delante, eché manos al puñal y de un brinco estuve encima de él. Y al movimiento que hizo para retirar el brazo, disparó la pistola, y a un peón le raspó el muslo, sin acertarme a mí. Y como se embarazó con la otra pistola la otra mano, me dio tiempo de agarrarlo, y al ir a darle con el cabo del puñal, como la punta eché para atrás y el carretero me fue a coger el brazo, al estrechón que le di, ensarté con la punta en el hombro.

Pero se me fue el compañero para un rancho inmediato y yo le seguí, entré por una puerta y salió por otra, y como reparase en sus armas, le cogí dos escopetas y un trabuco y me salí por donde entré. Esta cogida de las armas y haber asegurado las mías el mozo, me salvó la vida, porque los peones se unieron. Mas como me vieron salir armado, no me atropellaron, se estuvieron quietos un rato y luego se fueron retirando.

El mozo y yo, recelosos de una traición o del jaquetón que no estaba, resolvimos retirarnos bajo un algarrobo, que estaba solo en un displayado, y pasar la noche allí en vela alternativamente. En este estado nos hallábamos sin que hubiese movimiento por ninguna parte, cuando una hora de noche oímos ruido de carretas que se acercaba. Y fue de una con el carretón que llegaron, y en ellas la mujer. ¡Quién creyera! con el marido y 4 criadas y de conductor el jaquetón. Lo que supe que venía el marido, no me quedó qué pensar, ni arbitrio para deliberar. Y así, tomé el medio de sufrir hasta pasar el río y adelantarme a Tucumán para tomar consejo y seguirlo.

14. Llegada a Tucumán

En estas reflexiones se pasó la noche, y al aclarar nos fuimos a ver el río el mozo y yo, porque ya nos separábamos, y le encontramos muy crecido. Cuando a eso de las diez, supimos que el compañero con el jaquetón se habían adelantado a Tucumán pasando el río en balsa. A los 13 días de haber llegado lo pasaron las carretas. Y maliciando yo lo que podría hacer en Tucumán, dejé las carretas y con el mozo nos fuimos, llegamos al día siguiente a la siesta. Y encontrando al General Diego Domínguez me saludó y dijo: «¿Por dónde había venido que no me encontrase el Maestre de Campo Ojeda, que con 12 soldados por orden del Gobernador había salido a prenderme y que me pusiese a salvo?».

Mi fortuna estuvo en no seguir el camino, y así, dejando el caballo en una casa para ocultarme mejor, me pasé a pie al Colegio, y como los Padres me conocían, se alegraron de verme y me preguntaron de lo ocurrido, que fue menos de lo manifestado al Gobernador, apoyando con lo ocurrido en dicha ciudad y que ya se hizo mención. Y como esforzaba el Alcalde, en cuya casa vivía el Gobernador, y se apeó el compañero, creyó que era cierto y yo un mozo desalmado.

Impuestos los jesuitas de la realidad del caso, y de que yo ofrecía pruebas, fueron dos de ellos a ver al Gobernador, el que, mejor informado, me hizo que le viese. Fui esa noche, hablé largamente y me despidió, mandándome que me retirase a casa o volviese al otro día, como lo hice. Nos careó, conoció mi justicia y mandó que la familia fuese separada de nosotros. Con esto y la dura reprensión que le dio, y a no estar el Alcalde de por medio, lo pone aparte. Hice que el mozo se quejase por su sueldo y con dictamen de dos vecinos le hizo pagar 300 y más pesos.

15. Prosigue a Salta

No pasó a más por los empeños que hubo, pero tampoco consiguió la unión de la carreta y carretón con nuestra tropa, sólo sí que separó una carreta y agregó a la de la familia, después que pasamos el río Tapia. Y así me dejó sólo con el mozo en nuestra tropa, que caminamos más gustosos.

16. Desquite final

Después de estar en Salta más de un mes, viendo que no me hablaba ni trataba de ajustar cuentas, le pasé un papel muy atento y me responde fuese a verlo. Y como éste era más arrebatado, al saludarme, me respondió tirándome con el jarro, el golpe me alcanzó en el hombro izquierdo. No obstante, con la derecha alcé la vara, y al segundarme le alcancé un varazo, que midió el suelo a tiempo que salía el hermano, y lo fui a encontrar.

Huyó, y yo detrás hasta el patio de la casa principal, y como el dueño era Justicia Mayor y gritó que me prendiesen, retrocedí para huir, y al salir de la tienda, puesto en pie el caído, intentó atajarme, y lo atropellé y volteé fuera del umbral a la calle, de cuya caída se lastimó bastante

Pero yo no paré hasta el Colegio, donde di cuenta a los jesuitas, y fue necesario todo el favor de ellos para no verme en un bochorno o prisión. Pero me concilié la aversión de la ciudad por lo que la mujer difundió, y el compañero que, siendo músico y cantor excelente, tenía entrada y estimación en todas partes y le protegía mucho el Teniente. Hasta que al cabo de pocos meses, se fue descubriendo su modo de vivir, tratar y hablar; de suerte que ya me miraban mejor y a él lo iban aborreciendo. Y yo no sé si por la lengua, por la amistad ilícita o por qué, el mismo Teniente lo desterró y pasó a Jujuy. Y pasando ella la mandaron a la frontera y a él al Perú, y no se vieron más.

CAPÍTULO DÉCIMO

MANSIÓN EN SALTA.

Por lo ocurrido con el compañero me hice odioso al principio, pero como iban experimentando a uno y a otro, se iba trocando la suerte, mayormente con la comunicación con los jesuitas y aprecio de los del Comercio.

1. Cae enfermo

Así lo iba pasando cuando a los pocos meses, me asaltó un accidente tan raro, que no hubo quien le comprendiese. Una tarde día de fiesta salí extramuros, como solía con toda la ciudad que tomaba este paseo, y haciendo alarde con otros mozos de mi habilidad en la pelota, barra y saltar, nos ejercitábamos en estos juegos hasta la Oración, que nos retiramos. A las ánimas sentí medio caído el cuerpo y sin apetito en la cena, y así dispuse acostarme temprano. Me tomó el sueño y dormí más de lo regular, de suerte que el criado, por la mañana, entró a despertarme por ser tarde. Y viéndome cual estaba, tuvo miedo y disparó a gritos, y yo no abría bien los ojos, ni divisaba perfectamente los rostros. Se me hincharon pies y manos y toda la cabeza con el rostro, que fue cosa pasmosa.

Vinieron los facultativos que había, y cada uno era tan diverso su dictamen como el rostro del otro, y todos que moría, si no seguía su parecer. Uno decía que se me sangrase, otro que purga y otro que mercurio, apoyando con razones su sentir. Al fin, me resolví a no hacer nada, sino ver lo que daba de sí la naturaleza. Pero al otro día estaba arrepentido, porque ensordecí y la lengua se me partió, y ya

no podía tomar sino caldo muy templado. Así pasé este día en un caos de melancolía. Al siguiente llamé a un médico y no quiso hacerse cargo de curarme, busqué otro que dispuso darme purga al otro día, y tan fuerte dolor en el oído, que me volvió loco. Y después de algún tiempo, aplicando la embotada mano para apretarme, me reventó, y destiló una agua tan clara, en cantidad como de media cáscara de huevo, y se me quitó el dolor. Tomé la purga y más de 20 en tres meses, que no me hicieron operación, el dolor de oído me volvía ya una, ya dos veces al día, y en destilando se quitaba y se me abría.

Lo que hubo más de admirar fue en los pies y manos, que en el índice de la izquierda en la yema me asaltó otro dolor terrible, que a no ser temerario me hubiera cortado el dedo, y se me salió la uña de raíz. Y destilando un humor grueso, se quitó el dolor. En pocos días se me cayeron 17 uñas de los pies y manos, y unos y otras se deshincharon a los pocos días. Como si el humor retrocediese de las manos a la cabeza y también de los pies, se deshincharon unos y otras, se me aumentaba en el rostro y cabeza, sin que obedeciese a medicina alguna.

Después de un tiempo, se me dio por criar como unas costras duras con muchos dolores, que pararon en comezón, y apretando se quitaba la costra y quedaba descansado. Pero para el otro día volvía a cerrarse. Me aplicaron ungüentos, polvos hasta piedra lipes,¹³⁸ a nada obedecía sino la nariz, que era disforme. Hice otra junta de facultativos, y resolvieron se me diese mercurio, pero que perdía la nariz y la campanilla dentro de 20 días o antes.

Los despedí sin sujetarme a su medicina, y entré en cuentas conmigo y me decía: «El humor de la nariz cae de la cabeza, curando ésta ocurre a aquélla, y aplicando secantes a la nariz y dejando los conductos de la cabeza abiertos, puede que retroceda». Como lo discurrí lo hice, y sané a los 7 u 8 días. Después tiré a la cabeza y fue preciso sujetarme al mercurio, me lo cortaron porque moría, y me pasó a calor tan violento, que fue preciso abrirme las venas muchas veces. De este excesivo calor se originó escaldarse y llagarse en lo interior, saliéndome unas almorranas tan molestas como tenaces, por no obedecer a medicina alguna.

2. Afligente postración

Aquí empezaron a discurrir que era maleficio el que padecía, porque para obrar¹³⁹ se salía el sieso,¹⁴⁰ el vientre se hinchaba con horror y después de evacuada se pegaba al espinazo. Para desahogar fue preciso aplicar ayudas,¹⁴¹ no resol-

138 Piedra lipes. Vitriolo azul o sulfato de cobre.

139 Obrar. Evacuar el vientre.

140 Sieso. El ano con la porción del intestino recto.

141 Ayuda. Enema o lavativa.



Niños indios. Salta.

viéndose por lo débil a darme purga y los lamedores no causaban efecto.¹⁴² Si alguna vez me llamaba el vientre, sin las ayudas, eran tales los dolores, que me privaban del sentido por media, una y aún dos horas.

El cuerpo ya se convirtió en el de Job, sólo la piel detenía a los huesos, ya no tenía parte que no fuese una llaga, lo peor fue el estómago, cuyas aflicciones y dolores me acababan. Los médicos se encontraron unos en que estaba ético tísico, otros que gálico¹⁴³ y los más que maleficio. Hasta que un día, me dieron unos dolores tan violentos en ambas rodillas, que parecía que me atravesaban dos puñales. Procuré sentarme en la silla, y luego las piernas se me doblegaron y encogieron todos los miembros, no quedándome libre mas que los ojos para llorar y la lengua para quejarme.

En este estado permanecí muchos meses sin acción y como muerto, pues del lado que me ponían, de ése me había de mantener. Pasaba muchas soledades y se me acumularon las llagas en todas aquellas partes que descansaba el cuerpo. Lo que padecí en estos meses, sólo se puede considerar, que escribirlo no es posible, ni aun la pluma de Cicerón.

3. Comienza a sanar

Al cabo de meses se me aumentó el padecer por un bulto que me salió en la ingle, creció como una naranja, y en este estado permaneció más de un mes. Mientras se mantuvo en su ser, en el muslo contrario me salieron dos opuestos, que no excedieron de un huevo partido, pero de mayor mortificación, y se resolvieron en un mes. Y a pocos días empecé a mover la pierna derecha con los vahos, unturas y otras medicinas, de suerte que en poco tiempo quedé suelto de coyunturas. Y sólo el juego de la pierna izquierda me quedó impedido por efecto del bulto de la ingle. Y queriéndolo abrir el cirujano, lo hizo con tanta barbarie, que no se dará ejemplar, y no salió sino sangre como de una vena. Y en lugar de sanar, se me cerró la herida y se acrecentó el bulto a una monstruosidad, que me caía a medio muslo cada vez más duro.

Al fin, quiso Dios depararme médico hábil al cabo de más de dos años de padecer. El que, impuesto del principio y progresos de tantos males y presente estado, se resolvió curarme, como lo hizo, con toda felicidad y acierto. Quedándome sólo la pierna izquierda sin vigor, de suerte que por muchos meses, necesitaba de una presilla en medio del muslo, cosida con el calzón, en la que me metía dos dedos para tirar la pierna al caminar. La que con el ejercicio y una untura volvió al antiguo

142 Lamedores. Sanguijuelas, muy utilizadas en el pasado para sangrar.

143 Morbo gálico. Sífilis.

ser, sin que hasta el presente se haya experimentado embarazo alguno, sino para montar a caballo y agarrarme, que no he hallado el vigor y soltura que en la otra.

4. Le roban

Como unos días antes de mi primera enfermedad tuve la desgracia de haberme hecho un considerable robo de más de 2.000 pesos en plata, un partido de encajes de Flandes y 2 cartones de franja de caracol¹⁴⁴ con la ocasión de sacarme el Alcalde de Ronda, por cinco noches seguidas hasta el alba, por prender a unos facinerosos que hacían burla de la Real Justicia, estilo del país bien perjudicial para los del comercio.

Con el seguro de que no estaba en casa por lo interior, me desquiciaron la puerta e hicieron el robo, y si no se llevaron más, fue porque más no podían trasponer. Con este hecho de que no pude averiguar, la próxima enfermedad y otro hurto que en el primer alivio, y cuando me daban aquellos insultos que me privaban de sentido, vino un amigo a pasar la plata en doble o para llevársela a Buenos Aires. Y teniendo en sencillo como de 600 a 700 pesos, me dijo que volvería a por ellos, para cambiarlos en otra parte y en inter que hiciese los conocimientos de todo. Con esto, los puse sobre el mostrador y me puse a escribir, y a los dos o tres renglones me desmayé, y en esta postura me halló, pero no el dinero, que otro entraría primero, y hallando la ocasión no la perdió y se los llevó con la talega.

A vista de esto, traté de «pegar fuego», como dicen, de los que tenía y fié, no con toda precaución que debía tener. Y así, por esto como por tanta enfermedad, vine a quedar en pobreza, que no se puede experimentar mayor. Y sólo en tanta desdicha me asistía el consuelo que pagué cuanto debía y quedé como otro Job, aunque sin amigos que me visitasen. Porque la serie de males tan dilatados y la pobreza son dos escollos que impiden poder transitar los hombres, y así en esta parte me parece que padecí más que por los dolores de la enfermedad. A este tenor fue mi pobreza y desamparo en los últimos meses, sin salud, sin bienes y alhajas, ni quien me alcanzase un vaso de agua las veces que lo necesitaba.

Por esta soledad se puede inferir lo que sufriría y las angustias en verme tan pobre, forastero y enfermo, con el temor de quedar imposibilitado de poder trabajar, ni aun de salir a pedir limosna de puerta en puerta en una edad tan tierna. ¡Qué pensamientos tan lúgubres se me ocurrían, que muchas veces me hacían derramar lágrimas! Al fin, vine a sanar a excepción del defecto de la pierna, que no me impedía el caminar, como llevo dicho.

144 Franja de caracol. Tejido para guarnecer vestidos.

5. Un buen corazón

A cuyo tiempo, llegó un comerciante a Salta con una cargazón que excedía a aquella plaza, éste me conoció en Buenos Aires, y aún le serví y concurrí a librarle un contrabando grueso. Más por verme como me veía, no me animaba a visitarlo, temiendo un desaire. No sé por qué medio tuvo noticia de mi estado, y él mismo una noche vino a verme, y en más de dos horas me impuso a fondo de mi situación. Me dejó una docena de pesos y me dijo: «Estoy de huésped, tengo buscado casa, que me la están componiendo, lo que llegue la tropa me mudaré, y Vm. pase a vivir conmigo, que yo le fomentaré y consolaré». Con lo que se despidió, y yo quedé tan otro, que del mismo gozo si hubiera podido saltar, hubiera brincado. Di gracias a Dios por el beneficio y vigor que de antemano en un mes.

Llegó la tropa y luego me llamó, fui y por 15 días asistí en su tienda, instruyendo al mozo que trajo, y apartando 168 pesos de principal, me entregó para que en otra parte me armase, con una generosidad rara vez vista. Empecé a manipular mi hacienda con feliz éxito, y habiéndolo tenido el tal mejor en pocos meses, dispuso volverse a Buenos Aires, y me dejó todos los cabos que le habían quedado, los que despaché luego. Y lo seguí después con ánimo de alcanzarlo antes de que se embarcase, por haber bajado con esa mira, aunque la muerte que todo lo acaba, acabó con él, y perdí en él un padre, un protector y un arrimo.

CAPÍTULO ONCE

SALIDA DE SALTA Y QUEDADA EN CÓRDOBA.

Salí de Salta y en Tucumán tuve la infausta nueva de la muerte de mi favorecedor, y la plausible de haber recibido en vida el dinero que le debía y que lo mandó anticipadamente. Pues «aun no ríe la aurora cuando ya llora», así suceden al bien el mal y al contrario.

1. De administrador a Córdoba

Llegué a Córdoba sin otra novedad, en la que encontré de Procurador General de la Provincia del Colegio Máximo al P. Andrés Parodi, de la Compañía de Jesús, a quien comuniqué en Salta. Y por su mano fui solicitado para administrar la compañía que intentaron hacer Don Gerónimo Echenique, cordobés, Don José Cabrera, salteño, y Don Manuel Prego, de Potosí, separando 300.000 pesos para el negocio de mulas, comprando uno en Córdoba, invernando otro en Salta y yo en el Cuzco para vender, remitir el dinero y llevar la cuenta. Y libre de gastos me señalaban 2.000 pesos al año, lo que no tuvo efecto por la desgraciada muerte de Echenique.

Pasé a ver a dicho Padre Procurador General y ver qué me ordenaba para Buenos Aires, y después de las dos visitas de ceremonia, me habló diciendo cómo la obediencia le había puesto en aquel empleo insoportable a sus fuerzas, y más por estar inlíquidas las cuentas de Misiones y Procurador a Roma de muchos años, motivo de las revoluciones que había habido, muerte de un Procurador y destierro de otro. Que quería servirse de mí, mejor que ocupar dos de adentro, así por ser yo conocido de ellos, como por mi inteligencia en la materia. Y esto no me

impedía tener mi propio giro y tienda con un mozo que pusiese, cuyo sueldo me daría. Y para ello, me señaló 500 pesos al año y 5.000 prestados para ayuda de trabajar con lo mío, con sólo el cargo de haberlos de volver siempre que me separase del oficio.¹⁴⁵

Este partido tan ventajoso con el crédito me hizo resolver quedarme y entré a servir en el oficio. Y como hallé tanto quehacer, suspendí toda otra ocupación por 10 a 11 meses. Y diariamente estuve atareado, y me apliqué con tanto tesón, que al fin de año me sobrevino una enfermedad, que estuve a las últimas, pero fue tal la asistencia que pusieron en mí, que no se podía pedir más.

Después de la enfermedad y convalecencia, obtenida la licencia del P. Provincial para que un seglar manejase los libros de adentro y de los Padres Consultores, porque no se me pasase más tiempo sin emplear mi dinero y los 5.000 pesos, pasé a Buenos Aires e hice negocio. Y en 8 años practiqué 7 viajes con toda felicidad, siendo en Córdoba el sujeto de más manejo y confianza, porque no sólo negociaba en géneros de Castilla, sino que hice una especie de compañía con Don Juan Antonio Araoz, vecino de Chile, a quien anualmente remitía 300 tercios de yerba,¹⁴⁶ que costaba hasta Mendoza, y lo correspondiente me mandaba a mí en los efectos de Chile.

Asimismo, emprendí la compra de mulas por obtener el Potrero del Bañado de Salta, y las más internaban con las de los jesuitas, con hierro propio mío que era un número 19, cuyo asunto me manejaba el Procurador de Provincia de Salta. De suerte que nos prorratabamos los gastos, y nunca nos correspondió a 4 reales la internada. De esta suerte y la proporción de tener dinero a mano en toda urgencia, me puso en estado de contar mi caudal el año 1767 en más de 48.000 pesos, sin incluir las dependencias perdidas y dudosas. A este estado de felicidad llegué, y con los créditos y estimaciones del mundo, porque me las ampliaron los jesuitas hasta lo sumo, lo que se conocía por lo que hicieron el año de 1764.

En este año vino la Misión de España, y con esta ocasión pasó el Procurador General a Buenos Aires y yo para conducirla. Y como por asunto de Misiones del Uruguay y Paraná andaban sus asuntos algo delicados e intrincados, por los repetidos informes que habían hecho de los poderosos, que era por los intereses que manejaban, principalmente de dichas Misiones -todo lo que se ha visto ser falso- temiendo que viniese algún orden para examinar sus manejos y libros. A fin de que los hallasen con claridad e independencia para convencer mejor la falsedad, y que todo el mundo supiese la realidad y falsa imputación, como el que ellos en las Misiones no tenían otra ganancia ni utilidad que el beneficio de los mismos indios.

145 Oficio. Oficina.

146 Yerba mate para infusiones.

Por esta razón y otras, hallándose juntos en el Colegio de Buenos Aires el Procurador General, el P. Provincial, el P. Visitador General, los dos Procuradores que iban a Roma, el Superior de Misiones y aun los dos Procuradores de la Provincia de Chile, trataron y determinaron el que yo me hiciese cargo de todos los frutos de la Provincia, Misiones y Reducciones, con todas las condiciones que de una a otra parte nos convino imponer. Y quedamos en dar principio el 1 de enero de 1765, y señalado el tiempo de 6 años precisos y después condicional.

2. Prosperidad

Bien se deja entender la vasticidad del asunto y la confianza sin igual que hacían en mí, pues ponían en mis manos toda la subsistencia, y que a haber tenido efecto en los 6 años, o quedaba poderoso y con el crédito mayor del mundo, o pobre y perdido. Lo que sólo podría sucederme salvo la voluntad divina, por el defecto de alguno de los varios mozos que debía tener el que no correspondiese a la confianza que se hacía. Y este temor fue lo que me tuvo irresoluto por algunos días, al fin quedó asentado, y yo empecé a echar mis medidas para el efecto.

En esta tarea estaba formando mi plan, como tomando noticia de los sujetos que debía emplear, cuando se supo el conciliábulo -así lo digo por las horrorosas mentiras que vertieron en Santa Fe tres Obispos que se juntaron para consagrarse con los canónigos que fueron para el efecto, de cuyo informe vino después copia de la Corte. Y como en éste y otros pasajes fuertes ocurridos en Córdoba con su Obispo se descubrió la escena, su intención y situación en la Corte, sacaron de aquí los jesuitas que el proyecto estipulado fue tarde y sería muy pecaminoso su establecimiento en semejante coyuntura.

Y por estas causales y otras se determinaron a deshacer la contrata, lo que me propusieron con el modo más suave y enérgico, que no sólo no me displicentó, sino que me alegré. Y aunque podía venirme mucha conveniencia, también me metía en un caos, que no sé si acertaría a salir de él. Y mi genio no ha sido para tanta bataola,¹⁴⁷ y sólo por necesidad podría tener tal ocupación y la que había tenido.

Y así, con esto pensé seriamente dar destino a mi persona y ocupación, y como el temor a los míos lo tenía cada día más fuerte, después de bien pensado, me resolví redondearme y retirarme a la patria como labrador, mejor que seguir el comercio. Tomada esta deliberación, la comuniqué al P. Procurador, quien me la aplaudió, y luego bajé a Buenos Aires a liquidar cuentas con los dos colegios y hacer alguna compra para surtir la tienda, inter redondaba por otra parte. Y escribí a mi hermano que si me proporcionaba la compra de algunas haciendas hasta el valor de 15 a

147 Bataola. Ruido grande

20.000 pesos las comprase condicionalmente, y me diese aviso, en inter yo me embarcaba, que sería dentro de uno o cuando más dos años de aquella fecha.

3. Tratan de hacerle Gobernador

Seguía siempre mi plan, sin descubrir mi ánimo, pero los jesuitas habían tenido otra mira sobre mi persona, o fuese por aquella especie de desaire de rescindir la contrata o por amor que me tuviesen, emprendieron un negocio con el Excmo. Sr. Don Pedro de Zeballos,¹⁴⁸ sin noticia mía. Bien que en el último viaje me hicieron que le visitase más de lo regular por medio del P. Horbegozo, y que S.E. me tocó muchos puntos extraños, que sólo atribuían a descanso del entendimiento de tareas grandes o adquirir alguna noticia del país adentro. Pero después me pareció era otro fin, porque estando resuelto el retiro de S.E., me comunicó iba empeñado y dado la palabra de que haría todo lo posible para alcanzarme el gobierno de la Provincia de Tucumán.

Y a esto se dirigió las miras de los jesuitas, cuya promesa no sólo fue dada por ellos, sino que la vi bajo firma de S.E. Hecho que si bien me complacía, por otra parte me daba pena y cuidado, considerando mis pocas luces, ninguna experiencia, ni actitud para tal empleo. Y como ya había aprendido mi retiro al sosiego de mi patria, no concebí todo el gozo que pudiera haber tenido, y si no lo rechacé, tampoco hice diligencia a la consecución del fin.

4. Se prepara para volver a España

Por fin, fuese para retirarme o fuese para el gobierno, traté de seguir mi plan empezado, y por octubre de 1766 dispuse mi viaje a Salta para vender las mulas o caminar con ellas al Perú y liquidar las cuentas de esta negociación con el Procurador de Provincia en aquel Colegio, el P. Luis Toledo. Y porque mi Procurador, Andrés Parodi, se había retirado a Santa Catalina, estancia de su oficio, a convalecer, pasé a verlo y comunicarle mi resolución. A la que opuso con súplica, diciendo que si lo quería dejar a lo último, cuando más me necesitaba, porque estando en camino el P. Provincial Manuel Vergara, quería dejar el oficio y retirarse a morir. Y que estando como estaba, no era posible hacer la entrega del oficio y concluir con los libros, que suspendiese el viaje, haría de chasqui al Procurador de Salta, para que atendiese mejor que nunca a mis asuntos y cuentas, y en caso necesario, después posaría.

148 Pedro de Ceballos estaba de Gobernador desde 1756. Posteriormente con la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 por Carlos III, fue el primere virrey entre 1776-1778. Hizo grandes reformas y promulgó la libertad de comercio.

Una petición tan justa y por un sujeto a quien debía tanto ¿Cómo podría excusarme sin incurrir en la nota de desagradecido? No tuve que dar otra respuesta que obedecer y quedarme. Y después de algunos días de recreo y dirección de la Toma de la Acequia que emprendí de antemano y deseaba concluir y perfeccionar, me fui a Córdoba.

Al fin de noviembre regresó el Procurador del Colegio y ya dejó en Santa Catalina al Provincial, y aunque el Procurador se fue alentado, yo continué formando las cuentas, en cuya ocupación me hallaba, cuando un lunes, 19 de enero, por la mañana, me mandó un recado, el P. Procurador se moría. Noticia que me sorprendió por haberlo dejado el sábado en la noche más alentado que nunca. Pasé luego sin demora, y al entrar en la portería me dice el hermano portero que acababa de morir su Procurador. Diciendo esto y empezando el doble de campanas fue todo uno.

Pasé al oficio y lo hallé cadáver, y vistiéndolo para ponerlo en el féretro quise salirme, y me atajó el P. Provincial diciendo: «No le llamé a Vm. para que le viese muerto y se fuese, sino para que se haga cargo del oficio y recoja las llaves para hacer la entrega formal al Procurador, que nombraré en lugar del difunto. Y como que lo manejó y fue su asistente». Así lo hice, pues sacando el cadáver, cerré todo y me llevé las llaves, no volviendo hasta el miércoles, día después del entierro.

5. Gran superávit

A los pocos días nombró de Procurador al P. Antonio Miranda, a quien hice la entrega de dicho oficio o Procuraduría, con la aprobación del P. Provincial, quien reconoció y palpó cómo importando su fondo 122.000 pesos cuando entró el procurador difunto, que fue 6 meses antes que yo, dejaba duplicado de aumento, porque salió la entrega 247.000 pesos pagados en España, 39.000 de las Misiones anteriores, remitido en la actual 39.000, renovado el noviciado, aposento, y trabajados los almacenes, adelantada la estancia y agregado el Potrero del Bañado. Con cuyas creces, agradecidos me lo manifestaron, pasando a mi casa el P. Provincial, luego los Rectores del Colegio Grande o Universidad, y Convictorio de Monserrat, e inmediatamente los dos Procuradores de Provincia y del Colegio.

Concluido esto y quedando llenos de satisfacciones, traté de mi viaje a Salta, en cuya disposición tardé 4 días, y salí el 27 de febrero de 1767, día que S.M. firmó en Madrid el Real Decreto de Expulsión de los Jesuitas. ¡Oh, quién hubiera sido adivino! Pero ¿cómo lo había de saber si era preciso el que padeciese por esta causa? Y así dispuso la Divina Providencia que saliese el mismo día que estaba decretada la expulsión, para que envolviéndome a mí en ella, me ocasionase mi ruina total.

Llegué a Salta a mediados de marzo, y al siguiente día le asaltó el chucho¹⁴⁹ al mozo o capataz, al otro día a un peón, y pasando un día por medio, le dio al mulato esclavo y otro mulato libre que llevé de cocinero, a los dos días después me asaltó a mí. Murió uno y sanaron los tres y yo continuaba, por cuya razón diferí la liquidación de cuentas con el Procurador Luis de Toledo, y también porque aguardaba unos miles de pesos, para ver lo que me podrían dar. Al fin, viéndome repuesto y con precisión de bajar, hicimos nuestro finiquito o liquidación de cuentas a satisfacción el 4 de junio.

6. Vuelta coartada

El 6 pasé al Bañado, por vía de paseo, y dar órdenes para regresar a Córdoba el 17, después del Corpus, como lo había comunicado a mi cajero. El 14, antevíspera del Corpus, volví a Salta. Hice mi despedida y el 17, al estar desayunándome con el caballo ensillado para salir, entró a verme D. Francisco Bengolea, vecino de Córdoba, para que le comprase las mulas que le habían quedado. No tuvo efecto el trato, pero dio lugar al abrir las puertas para salir montado, llegase un mozo de Córdoba, que saludándome y diciendo era enviado a mí de chasqui por el Cura Rector Maestro Don Martín de Gurmendi, me entregó unos pliegos, y así fue forzoso apearme y verlos.

Hallé muchas cartas para los jesuitas y de los de Córdoba para mí, todas suplicatorias para que admitiese el poder de las Señoras Sosas para recibir los bienes que en Jujuy les dejó su hermano, que pasaba de Canónigo a Chile y falleció un año antes en esta ciudad, y no los podían sacar del albacea. A lo que de pronto, me negué, y le dije al chasqui que se volviese, que yo mismo daría de palabra la respuesta. Y como ya me había despedido de los jesuitas, le entregué las cartas para que las llevase y sacase respuesta.

Hecho esto y vuelto a montar, se me ocurrió que respecto al poder y dándome facultad de poderlo sustituir, que una vez recibido, no era regular traérmelo sin conferirlo. Mas no sabía a quién, y con este pensamiento y duda, como estaba calle por medio del Colegio, pasé a tomar consejo de los jesuitas. Estos me instaron tanto a que yo fuese, que en 8 días haría más que otros en un año, y que 100 pesos más de gasto no me hacían falta, que hiciese esa obra de caridad, porque conferirlo a un vecino, no haría nada, con otras razones que me obligaron a pasar a Jujuy y dar órdenes a mi gente que me aguardaba en el Bañado.

149 Chucho. En América fiebre producida por el paludismo.

7. Pasa a Jujuy

Pasé a Jujuy, ya fue necesario ver al Alcalde y por consiguiente demorarme más de lo que pensé. He hecho esta relación para adorar los juicios de Dios, pues ¿quién no ve los modos y medios de que se valió o permitió Su Majestad para que yo no bajase a Córdoba en estos meses con mis mulas? Pero era preciso sucediese así, por ser necesario el que yo, cual otro Job, padeciese, lo que iré diciendo, si fuere capaz de escribirlo.

CAPÍTULO DOCE

PRISIÓN A RESULTAS DE LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS.

Siguiendo mi estancia en Jujuy para la recuperación de los bienes de las Sosas, me hallaba, el 29 de julio de 1767, leyendo un libro al sol por el mucho frío, cuando oí a uno de a caballo que preguntaba por mí al pulpero que se paseaba en la calle. Me asomé, con esto se me acercó y me dio una carta de Córdoba. Le convidé que entrase, abrí la carta que era de mi mozo que me decía que acelerase el camino por estar mi tienda embargada, él en la calle y el Colegio con guardias. Esta fue la substancia, sin explicarse más, y la fecha juzgo fue del 18 de dicho mes. Visto esto, entré a ver al mozo, averiguar el caso y no le encontré, porque tenía un hijo fraile y pasó a verlo, y yo a otro para tomar consejo.

Este religioso que fui yo a ver corría por hombre formal y docto, le mostré la carta, me preguntó si estaba cierto fuese de mi cajero, le dije que sí. A lo que añadió, respecto a estar para salir la sentencia del asunto, aguardásemos unos días. Con esto me retiré a mi casa, porque no hallaba motivo para dicho embargo, y más no escribiéndome mi apoderado. Repasé la carta, y cada vez se me ofrecían nuevas dudas. Determiné pasar a Salta por averiguar allí, respecto del más comercio con Córdoba y estar cerca.

Lo comuniqué con dicho religioso y me disuadió, y que teniendo que hacer él unos días en Salta, que averiguaría y me daría razón, y que mi gente pasase a Jujuy, por ser ya tiempo de regresarnos para Córdoba. Condescendí en su dictamen, y le di cabalgaduras y a mi esclavo para más obligarle a la diligencia, que la

hiciese con todo secreto y cautela, por lo que podía resultar. Pasó a Salta, y yo que quedé siempre desazonado.

Don Ignacio Gorriti, con otros, me convidó a comer, por ser su día el 31 de julio,¹⁵⁰ y lo que salimos del convite con Eguren, nos dijo uno: «Señores, ¿no saben V.Ms. que en Salta han preso a los Padres? Le dije yo: «¿Quién se lo había contado y por qué se decía, se ejecutaba la prisión y si se pasaba a otra cosa?». No respondió sino «lo que acababa de oír». Y por no ser gente de crédito, no dimos asenso, aunque esta vez se difundió con rapidez y admiración.¹⁵¹

El 2 de agosto vino uno de Salta y desvaneció dicha voz, con lo que quedamos sosegados. Mas el día 5 vino otro que aseguró el hecho de la expulsión y ocupación de las temporalidades, lo que se confirmó a la tarde con el Bando que se publicó de la Real Cédula. A cuya vista de este Bando vine en conocimiento de aquella expresión de la carta: «Y el Colegio está con guardias». Por último, como en Jujuy no había jesuitas, determiné pasar a Salta a ver al Gobernador y mirar por mis intereses.

1.Vuelve a Salta

Así lo hice el día 6 con un mocito y caballos por delante, y a 3 leguas me encontré al Tesorero Don Manuel García, quien me contó todo lo ocurrido en Salta. Me preguntó si yo debía a los Padres, le respondí que no, antes ellos a mí muchos miles. A esta respuesta nos despedimos y antes de media cuadra nos gritó: «Pare. Aunque Vm. va con destino de ver al Gobernador, le diré el orden que traigo y no quiero que se me culpe de omiso. Me mandó Su Señoría que ordenase a Vm. se presentase en la Reales Cajas, manteniéndose en ellas hasta segunda orden. Y así, para cumplir me parecía mejor que Vm. se volviese conmigo, a ellas daremos cuenta. Y supuesto que Vm. no debe, poco habrá que hacer, y como las órdenes son terribles que no hay venialidad que se cometa que no se pague con la vida, se confisquen los bienes y se declare por traidor al Rey, soy de sentir se vuelva». Consentí luego y nos volvimos.

150 Fiesta de San Ignacio de Loyola. Por los apellidos se deduce que muchas de estas personas tenían origen vasco-navarro. En otras ocasiones Learte los llama paisanos.

151 Estas circunstancias hay que enmarcarlas en la campaña contra los jesuitas, promovida por los jansenistas y enciclopedistas, con calumnias, falsas imputaciones y algunas faltas reales. La Compañía fue disuelta en Portugal en 1758, en Francia en 1762 y en España y sus dominios por Real Orden de Carlos III de 3 de abril de 1767. Se efectuó la prisión de los jesuitas y la confiscación de sus bienes de las colonias españolas y fueron conducidos a Italia. Un paso más adelante se dio con la extinción universal de la Compañía de Jesús por bula del Papa Clemente XIV de 21 de julio de 1773.

2. El Gobernador lo atrapa

Con esto nos separamos, y a caballo pasé a ver al Gobernador, que le encontré recostado, me hizo varias preguntas y sobre el chasqui que me dio la carta. Confesé ésta, negué conocer al chasqui. Su Señoría me dijo el nombre y lo que había contado con otros hechos que me horrorizaron. Me preguntó de mis intereses con los Padres, de las mulas, etc. y luego hizo llamar a Don Francisco Ceballos, su prototipo en cualidades, no en lo personal, y le dijo: «Vaya Vd. a la cárcel y haga componer un cuarto arriba con aseo para el señor, que es preciso esté recluso unos días». Y volviéndose a mí me dijo: «¿Si había traído cama?». Le respondí: «Que no, por ir a la ligera». Entonces añadió a Ceballos que viese a Rodríguez y me buscara una cama.

Ceballos dijo que no se hacía cargo de mí si no iba con soldados y atado. A esto no pude contenerme y dije que «No necesitaba yo de otra guardia, ni armadura para ir preso que el orden del Señor Gobernador, mi honor y buena conciencia, que no consentiría tal cosa, sino morir primero». Incredulo al Gobernador debidamente la acción para conmigo: «Que aunque tuviera traje de lino, debía ver mi nobleza, honradez y presentación voluntaria, y que no dejarme ir solo a la cárcel, usaría de mi deber, pues me hallaba en vigor y armas, que como iba en camino las llevaba, y que sirviese S.S. no dar ocasión a mi perdición. Entonces dijo: «Vaya Vm., Vd. también Ceballos camine a señalarle el cuarto y ver si está todo lo necesario.

Salimos y me fui a la cárcel, y lo que entré al primer patio, el Alcaide me dijo: «Señor Don Miguel, ya Vd. sabe que aquí no se pueden cargar armas, hágame favor de su espada, que yo se la guardaré». Me respondió que estaban acabando de barrer y componer el cuarto. No sólo di la espada, sino la charpa¹⁵² y un famoso cuchillo de monte con empuñadura de plata. Y yo quedé pasando un cúmulo de discursos, yendo a parar todos, si sería yo comprendido en el extrañamiento por el manejo que tuve de los caudales de la Provincia, o si sería para dar razón y cuentas?

En esto oí un ruido grande, me acerqué al zaguán y me encuentro con las puertas cerradas y 16 soldados con bayoneta calada, un Sargento y el dicho Ceballos, Alcaide y Ayudante de Gobierno. Y me intimaron verbalmente que entrara en el calabozo, mostrándome la punta con pena de la vida, traidor al Rey y confiscación de bienes. Me quedé como se puede pensar a una intimidación tan terrible y hecha con tanto aparato, y así obedecí y entré en el supuesto cuarto.

152 Charpa. Tahalí para colgar las armas.

3. El Judas

¡Quién creyera que un religioso grave en su religión y docto había de ser la causa y móvil de esta prisión y de todo lo que después me ha sobrevenido, y que sobreviviendo 12 años ni se retractase ni declinase! Y así falleció en el Paraguay. No en balde estando en Buenos Aires de Lector de Prima, lo desterró el Excmo. Sr. Ceballos al convento más remoto de la Provincia como era Jujuy. Mas no tuve yo noticia de esto ni de lo que le pasó, hasta años después, que se me informó de parte, y de lo más hallé escrito auténticamente.

Ya dije que el mozo que me dio la carta lo hizo por ver a un hijo que tenía religioso en el otro convento. Y como llegó tan enfermo, lo hizo acostar el hijo y atenderlo, y como no estaba en estado de levantarse el padre, al otro día venía a verme para informarme de todo y que deliberase lo que quisiese, a tiempo que se encontró con él otro amigo -así lo fingió Judas para con Cristo- y sabiendo que el destino era verme a mí bajo de confianza, le contó todo lo que el padre le había referido haber sucedido en Córdoba, y que no dudaba se había ejecutado lo mismo en Salta, porque un oficial le había parado en el pasaje y se había tardado.

Oído que fue por nuestro amigo, le pidió éste que no me viese ni me dijera nada, porque en este caso me arrebataría y me pondría luego en camino, dejándolo a él, y que ya hecho el embargo, no lo podría remediar, que él tenía el ánimo de pasar a Salta ese día, y a su vuelta, como noticia de esta ciudad, lo referiría y me acompañaría, lo que no podía hacer sin ir a Salta.

Lo creyó el religioso mercedario y le obedeció retirándose a un convento, y el franciscano pasó a Salta y contó a un Guardián todo lo ocurrido en Jujuy. Y los dos, viendo que todo estaba en silencio, fueron a ver al Gobernador y le manifestaron lo del chasqui, carta y más novedades. Si todo fue en mi nombre y cómo sucedió, no lo sé, pero si ellos no mintieron, mintió el Gobernador que me hizo a mí autor de lo ocurrido en Córdoba. Y así consta en la denuncia hecha por el fraile. Y en esta atención fue mi prisión y causa que me siguieron.

Aun no paró en esto el bueno del franciscano, sino que dio disposición, como que llevó mi mozo y esclavo para pasar los peones y mulas del Bañado a Jujuy. Y luego de mi prisión se aprovechó de esta ocasión y se mandó mudar para Córdoba con cabalgaduras y peones, engañándolos de que a mí me habían de ahorcar por los tratos con los jesuitas y que a ellos les habían de prender. Con esto, ellos lo siguieron y yo perdí todas las mulas y caballos con dos esclavos. Y sin poder averiguar si trajeron mi ropa y ajuar o la hicieron noche en Jujuy, o el Gobernador, como hizo con lo que llevé a Salta, pues jamás me pude juntar con peones ni frailes.

De estas tramas y mentiras se valió el fraile obrando aún peor que Judas, pues éste, luego que vio preso a su maestro, se arrepintió y volvió el dinero, pero éste, luego que me vio preso, se aprovechó para engañar a mi gente, sacar mulas y caballos, volverse a Jujuy, donde entró el 8 y salió el 10 para Córdoba. Y de este viaje con lo que contó a los peones se difundió que me habían ahorcado, y suponiéndolo cierto, hicieron manchancha? en Córdoba de mi hacienda. ¡Oh, qué daños!

4. Crueldad de Campero

Con decir que el Gobernador era Don Manuel Fernández Campero, se dice su carácter de irreligión, y por no tenerla, obraba con toda libertad. Y si como tuvo intención, tuviera extensión de jurisdicción, olvidaríamos todos los tiranos de que nos hablan las historias, pues no siendo sino Gobernador de esta Provincia, tuvo arte para revolver el Reino y sus Supremos Tribunales. «¿Cómo no confundiría a sus súbditos y más a sus contrarios?» ¡A cuántos no quitó la vida, no en cadalsos, a otros volvió locos y a todos perjudicó en sus bienes!

Este Campero que me sacó sobre 1.600 pesos y en lugar de pagarme el año 1766, con supuesto falso, me quiso persuadir haberlo entregado al Procurador de Salta para sacarme en Córdoba 5.000 pesos para unas mulas. Lo que me resistí, y de darle terciopelo aroma para un coche, de lo que se sintió tanto, que me la juró, y no se podía haber proporcionado ocasión más favorable a sus intentos y depravadas intenciones como la Expulsión de los Jesuitas. ¡Oh, qué campo se le ofreció para sus iniquidades! ¡Oh, justos juicios de Dios!

Quedé preso. ¿Y qué cuarto fue el preparado? Un subterráneo calabozo que, por tan horrible, hacía muchos años que no servía ni para los más facinerosos. Y en el que no había otro traste que un temerario cepo, muchas telas de araña, tan espesas y gruesas con el polvo, que parecían de otra cosa, ratas monstruosas que parecían tropillas de conejos, según lo grande y el número. El piso un barrial, porque dejaban la señal del pie los que entraban, como yo que formé el molde de mi cuerpo la primera vez que me tendí en el suelo para descansar y dormir. Con una hediondez intolerable, y sin más luz que la que daba una corta abertura de la puerta, que era tan escasa, que ni pegado a ella se podía leer en ninguna hora del día. Este fue el cuarto que, con tantas órdenes, mandó preparar el Gobernador con sillas, mesa, cama, etc.

5. Inhumanidad de la prisión

En este calabozo me tuvieron 4 meses, menos 3 días, lo que me hicieron padecer, si fue posible resistir, me es imposible poder explicarlo, y no encuentro ni en la morisma símiles con que comparar. Pues con decir que no pude conseguir ni un cuero o tabla para reclinar mi cuerpo, se puede inferir de lo demás que me

privarían, pues siendo pitador¹⁵³ me quitaron el yesquero¹⁵⁴ para que no sacase fuego, y de por fuerza dejé el vicio.

Sólo el que lo acostumbra podrá comprender la desazón y fatiga que me costaría, y más en semejante sitio, que no tenía otro objeto de entretenimiento y ocupación. Obrando con tanto rigor, que porque un preso me alcanzó un cigarro encendido por la rendija de la puerta, le pusieron en el potro y le castigaron, y a la centinela de la puerta por lo que consintió, lo tuvieron preso no sé qué tiempo.

6. Episodios

La mujer de uno de los dos Alcaldes me remitió una bandeja de bizcochuelos y un frasco de mistela¹⁵⁵ para que tomase. Lo que me introdujeron con la comida, que de otra suerte no se podía, acomodé en el cepo los bizcochuelos y al pie dejé el frasco. A vísperas volvieron los soldados y el cabo, abrieron la puerta y entrando un soldado, sin hablar palabra, fue a tomar los bizcochuelos, y viendo que los iba acomodando le dije: «¡Alto allí, que es mucha grosería, pues con uno o dos se debía contentar!». Me respondió que era orden del Gobernador llevarlos y la mistela. A esto le pedí me dejase comer los que pudiese y echar buen trago. Lo hizo.

Y dando un golpe en el cepo lo hice pedazos, y en aquel caldo con el barro amasé los bizcochuelos con tal violencia, que no pudieron impedírmelo, y más cuando el soldado soplón le asaltó un pedacito de vidrio junto al ojo, que lo hubo de perder. Hecha la torta, les dije: «Llévenla ahora». Y contentándose con decir mil disparates se fueron.

Al otro día de esta historia, y el cuarto de mi prisión, mandé rogar a la Gobernadora se interesase con su marido y me mandase siquiera el poncho, pellones con una muda de ropa y un par de sábanas que había traído de Jujuy y 40 pesos, con los lomillos para cabecera. Y me respondió que no se animaba a pedirle cosa alguna. Luego de esta respuesta, me habló uno por la rendija de la puerta que me causó novedad, la que pasó a asombro, que conocí era Don Alfonso Rodríguez, que vino conmigo a Jujuy.

El que me refirió cómo Ceballos en nombre del Gobernador cuando mi prisión, le pidió me prestase una cama o la buscase y que pasándola a la cárcel, por hallarme ya en el calabozo, le mandó a decir a S.S. que ya estaba la cama y le diese licencia para meterla en la prisión. Y la respuesta fue que quedase preso y le sirviese a él, y que así estaba preso hacía 4 días. Y le pregunté por qué no me había

153 Pitador. Fumador.

154 Bolsa de cuero para llevar la yesca y el pedernal.

155 Mistela. Bebida que se hace con aguardiente, agua, azúcar y otros ingredientes como canela, hierbas aromáticas, etc.

hablado antes, me respondió que no lo pudo recabar de ningún centinela el permiso sino del actual. Y para esto, se cerró la puerta anterior porque no le viesen, por la pena tan terrible que les había impuesto.

7. Más iniquidades

Después supe que al otro día lo mandó salir y que se llevase la cama, dejándome a mí con sola la ropa puesta, de suerte que para dormir levantaba las faldas de la bata y hacía de cabecera, y con el poncho, que era fino, me envolvía los pies. Y en los 4 meses ni tuve otra ropa, ni me mudé, ni desnudé una sola vez, porque sobre la estación rigurosa, tanta humedad y siempre con frío ¿Para qué había de sacar la ropa alguna, si no tenía otra que poner, ni luz para espulgarme? Y sólo lo que a tientas agarraba a tientas mataba, que de estos animalejos -piojos en castellano- y ratas había por millares, paseándose sobre mi cuerpo como por el mejor sendero.

Lo que más asombrará a quien tuviere noticia y que pelagra la verdad, es el que no pude conseguir en qué hacer aguas mayores y menores, ni dejarme salir como a los demás presos a exonerar y desahogar el cuerpo. Y aún esto es nada como el privarme de tener un cántaro ni un jarro con agua, ni merecerla, sino cuando me traían la comida y la cena. Ésta fue tan pocas veces, que en dicho tiempo no logré 20 días. Y aún la comida no fue diaria, ni hubo semana que no se interrumpiese ya 2, ya 3 días, y la otra 4 y 12. De 2 y de 3 días era muy cotidiano.

La razón de esto fue porque la puerta tenía tres llaves, la principal el Gobernador, otra el Alguacil y la otra el Escribano. Y si el Gobernador de Oficio no daba la llave, ninguno se atrevía a pedirla, porque una vez que otra que lo hicieron, se enojó y les amenazó. Y por esto no abrían la puerta o venían a horas tan irregulares, que ya los soldados se habían aprovechado de ella y de introducirme lo peor. Pues aunque se me administraba una comida rica y abundante, como no entraba criado alguno sino los soldados, estos se aprovechaban bien, sin temor a reprensión por ver la tiranía como me trataba su jefe.

Los soldados eran cuatro y un cabo, fuera de estos venía uno con la llave de parte del Gobernador, que no vi mudar de dos, sin duda por ser más adecuados para su intención. Para abrir la puerta cerraban la del medio o pasadizo por la parte de afuera, donde quedaba el Alguacil o Alcaide. Cogían las armas con bayoneta calada los cinco, quedaban dos en la puerta de fuera y dos de adentro, y el otro ponía un cabo de vela en la punta de la bayoneta, que me apuntaba y daba luz. Y el que traía la llave la metía en platos la comida, a veces con una cuchara y otras no con esto, una servilleta con el pan, un vaso, el vino y un jarro de lata grande de agua, que no pude conseguir se me dejase para beber después. Este orden guardaron siempre, y aunque la comida viniese fría ¿Qué digo fría? Pues no la vi una vez tibia sino helada; como que caldo no lo probé, porque no merecí se calentase.

8. Indagaciones

En este estado lo pasé hasta setiembre, sin que supiese para qué era prisión tan inhumana, ni haber podido hablar una palabra con nadie, de suerte temí se me olvidase hablar. Cuando un día sobretarde, vino un eclesiástico, que no sé cómo pudo entrar, y por la rendija me habló y me dijo ¿Si el chasqui que me fue de Córdoba era hecho por Don José Martínez, Don José Bejarano, Don Manuel Isidoro Gutiérrez y mi mozo? ¿Si todos escribieron o quiénes? Le respondí que sólo vi la carta del mozo, que no contenía siete renglones, en que me decía el embargo de mi tienda y guardias del Colegio, sin explicarse más, sino que precisaba mi pronta bajada.

A esto añadió que sabía de positivo que el Gobernador tenía carta de Don Fernando Fabro, Juez Ejecutor de la Expulsión de Córdoba, en que le decía la prisión de estos cuatro, y que siendo comprendido el mejor pájaro -por Martínez, compañero de Don Juan Antonio de la Bárcena- se hacía preciso estrecharme a mí para que confesase y lo mezclase, y de no, que estaban mal. Y así, o hacerme confesar o morir en la prisión. Le respondí que tuviese seguridad, que no había de decir sino lo mismo que había dicho al Gobernador al tiempo de la prisión, por ser la pura verdad.

Me preguntó ¿si yo había escrito o mandado avisar a los Padres del chasqui? Le dije que no, porque por la carta no pude venir en conocimiento del hecho que se siguió, ni habría quien dijese lo contrario. Entonces me dijo: «¡Buen ánimo! y ¡Bienaventurados los que padecen por la justicia y adiós!, que temo nos pillen». Con esto se fue, dejándome con mayor pesadumbre en saber la prisión de los cuatro y no saber el por qué a fondo.

9. El Gobernador trata de ahorcarlo

Después, de allí a algunos días, pasado las oraciones, vino el Alcaide y Teniente de Alguacil Mayor y dijeron que el Gobernador se había resuelto a darme garrote esta madrugada contra el cepo, para lo que les había llamado, a fin de prevenir lo necesario. Que si tenía valor de salir, aunque el techo era muy alto, me sacarían por él como no me cortase. Les dije que con seguridad lo podían hacer, pero que se hacía preciso me llevasen un juego de armas buenas con cartuchos, para que estando fuera pudiera yo andar solo, y no mezclar a ninguno en mi desdicha. Quedamos en esto y se fueron.

¡Cómo yo quedaría! Al principio quedé como en letargo, después cobré ánimo y no sé si éste pasó a desesperación o a qué pasó. Pues me resolví en todo evento a morir matando, por ver si podía zafar. Yo ocurría a Dios, a la Virgen y a los Santos, pero no podía resolverme a dejarme morir. Y así, me puse a trabajar y bregué tanto, que abrí el cepo y saqué un hierro por lo carcomido que estaba la madera. La barra

del crucero llegué a darle vuelta, pero como tomó juego, no la pude sacar. Y viendo que ya era media noche, arranqué una piedra que encajó entre la puerta y el dintel o batiente, tan asegurada, que sin romper la puerta no la podía abrir.

Y viendo que no parecían los que me habían de sacar, ya discurría echada ya creía realidad, y que no llegaban por no ser hora o por otra causa. Intenté ver si yo lo podría hacer mediante el cepo, pero era muy alto el techo y no tenía cómo subir. Así lo pasé en ensayos hasta las tres, hora determinada para la ejecución. Y cuando las conté, me asaltó un sudor frío que me consternó mucho, mas recapacitándome me reforcé. Y a poco rato oí un ruido estrepitoso y sonar de grillos, cadenas y puertas, creí era llegada la hora, me afiancé con dos piedras que había sacado de la pared, me puse en paraje que discurrí el mejor para asegurar al primero.

Porque concebí que derribando a uno y mereciendo el fusil, ya podría cantar victoria, y de no, era preciso morir allí mismo. En estos pensamientos y disposiciones estuve hasta que el reloj dio las cuatro, y que todo quedó en silencio. Dieron las cinco y no hubo novedad, ni en todo ese día, sino que me moría de sed, por no llevarme agua ni a la comida.

Al siguiente fue el escribano Ceballos a tomar mi confesión, pues hasta esta ocasión no me hablaron palabra. El cargo que se me hizo fue el del chasqui, y que por él comuniqué la noticia de la Expulsión de los Jesuitas de Córdoba a los de Salta. Y mediante este aviso se habían disipado todos los caudales de ellos, a que era responsable, debiendo morir en pena de haber contravenido la Real Orden, por haber comunicado con los jesuitas después de su extrañamiento.

Respondí que el chasqui fue cierto y todo lo demás era falso. A esto repuso diciendo: «¿Cómo negaba cuando un sujeto de dignidad y carácter lo había manifestado a S.S.?». Repliqué diciendo faltaba a la verdad, y para su convencimiento que lo expusiese bajo juramento y su firma. Se me dijo que no había lugar por haberle empeñado la palabra de honor de no descubrirle. A lo que dije: «En ese caso sólo serían inocentes los que quisiese el Gobernador, como también reos de muerte los que se les antojase, lo que era contra las leyes divina, natural, de las gentes y del Reino.

Se fue y al otro día vino a que nombrase defensor. Dije que estando inocente por la misma inocencia estaba defendido, que se me hiciese saber la culpa y buscaría defensor. En fin, me instó que de no, se nombraría de oficio, y porque no lo hiciesen, lo nombré yo. En esto conocí que mi prisión iba larga, y ya del frío, mal comido, lleno de animalejos. Y lo peor una llaga que se me hizo en el muslo de un golpe, cuando mis faenas me atormentaban mucho y no quería introducirme medicinas, hasta que curé con tierra y los orines.

10. Traza para que le saquen

Por todo esto, dando un día con la centinela que consintió que me hablasen el Sacerdote y Alcaide, le pedí que llamase a éste y lo hizo al otro día, y a fin de alimentarme a escondidas di el arbitrio. Y fue que por el cañito de una caña que pasasen todo poco a poco introduciéndola por aquella rendija de la puerta, que se agrandó un poco más. Y porque la centinela fiel no había de estar siempre, se le preguntó a éste señalase los que podríamos ganar de sus compañeros y no los nombró.

Con esto, cuando alguno de ellos estaba de centinela se me daba todo lo que quería por la caña, y cuando me traían la comida, apenas la probaba, hacía bascas y ya no me incorporaba haciéndome el moribundo, levantando el pecho hasta la barba. Y como estaba larga y yo flaco y pálido creyeron que yo me moría, pero en dos o tres días no quisieron hacer examen, hasta que un día entraron a registrar y examinar si yo había exonerado el cuerpo, y no encontraron la inmundicia, tomaron declaraciones por los días que no regía.

Dijeron los soldados, que pasaban de cinco que no comía, ni obraba, ni me movía de aquel lugar. En vista de esto, llevaron un médico y como yo lo supe, la noche de antes me previne con un remedio para que me diese una fuerte calentura, y en inter me pulsaba, oprimía la respiración cuanto podía. Y así certificó que de no asistirme, moría irremediablemente. Con todo, ese día, no me atendieron.

Más en la noche alboroté la cárcel, pidiendo confesión, y lo que me apercibí que me habían oído los otros presos y que hacían ruido con las cadenas en la reja que caía a la Plaza y gritaban, me callé. Vino el Alcalde con mucha gente armada juzgando otra cosa, e informándose se llegó al calabozo y me gritó, mas no quise responder y ya me juzgaron muerto. Por esto, mandó avisar al Juez, abrieron y me hallaron moribundo en apariencia, al fin hice que volví en mí, pero tan mortal, que casi no podía articular una palabra. Me trajeron una substancia muy rica que sentí no tomarla, sólo la probé, por último se fueron todos, dejando luz y los dos favoritos del Juez para que me observasen.

Cuando vino el día, entraron dos Señoras de edad, mis patronas, con cama y ropa, que me armaron en un rincón, donde me colocaron, y tuve este alivio y el de desvalijarme de infinitos cancanitos,¹⁵⁶ logrando desnudarme después de tres meses y diez días. Vino médico y sólo con señas y apretarle la mano, no hablar sino como en agonía, y un quejido lastimero le pude dar a entender que estaba mortal. No sé si me entendió el pulso o se engañó, porque no era muy perito, aunque recetó una bebida y me vengué en tomarla, reteniéndola en la boca y de repente se la arrojé encima como vómito. Me trajeron caldo, que sólo tomé unas cucharadas

156 Cáncana. Araña gruesa de patas cortas. Aunque posiblemente se refiere a los piojos.

haciendo violencia. En estos y otros pasajes pasé el día y al siguiente, ya no cerraron la puerta, vino el lazarillo y sólo se mantuvo el centinela por ceremonia.

En este estado se pasaron algunos días, y yo en la cama aprovechándome de lo que me traían oculto y haciendo bascas de lo público, y siempre asistido de Señoras o criadas, y se iban remudando. A los cuatro meses menos tres días me trajeron una silla de manos para sacarme bajo fianzas, y lo fueron Don José de Saravia y Don Pedro Vicente Cornejo, que entraron en el calabozo y se hizo entrega de mis huesos, por estar en tal estado, que dicho Saravia no podía contener las lágrimas, y más cuando vio que no podía ponerme en pie. Y me metieron en la silla con muchos quejidos y ayes. Y todo ese día, en casa, ejecuté lo mismo por la mucha gente que me fue a ver: unas de amistad y otras de lástima, y no pocos de curiosidad en saber que había salido vivo.

11. Sale de la prisión

Luego que, tarde por la noche, se fueron todos los sospechosos, hice cerrar la puerta de la calle y me levanté y pasé por descansar, porque, como lo más, estuve tendido sin necesidad. Respecto de que tenía vigor, aun para correr y saltar, el estar acostado me era de mayor enfermedad e incomodidad. Dos o tres días aparenté en la cama, después con un bastón caminaba hasta que pasaron los días necesarios, y el Gobernador ya pensaba en otros asuntos que le daban más cuidado, aunque no le vi en más de veinte días. Finalizada mi aparente causa, pronunciada sentencia, dándome por libre y sin costas, pasé a verlo para obtener licencia y bajar a entender en mis intereses.

Y que se me diese testimonio de los autos, lo que me negó e intimó al orden con pena de la vida si salía de la ciudad hasta segundo orden. Y porque le pedí por escrito, me quiso volver al calabozo, y como era tan temerario desistí. Me respondió no podía dejarme salir hasta que el Excmo. Sr. Bucareli, Gobernador de Buenos Aires,¹⁵⁷ no confirmase la sentencia, y que diese gracias a Dios no me hubiese quitado la vida, de que no estaba muy seguro. Con esto, fue preciso obedecer y dejarme estar.

12. Atajan a Campero

La resolución que tomó de darme garrote contra el cepo clandestinamente y que me avisaron Alguacil y Alcaide fue cierta, y que tuvo extendido el auto de sentencia, estribando sólo en una Real Ordenanza de las Colecciones que dice que con un testigo de excepción se quite la vida. Y aunque se contrae a otros casos, él la

157 Su nombre completo Francisco de Paula Bucareli y Ursúa.

aplicaba a éste para tomar algún pretexto de cohonestar el hecho. No tuvo efecto la oferta de los dos Ministros, porque al salir de la conferencia entró Campero, que fue fortuna no encontrarles dentro a ellos, a la centinela y a mí, nos ahorca en este caso.

Y no sabemos si tuvo aviso, él fue a mandarles que en el instante caminasen a Guachipas a prender a uno que había hecho una muerte, y no los dejó de la vista hasta que salieron dos soldados, y no obstante, siguiendo su plan de darme garrote y no estando satisfecho del motivo de los 12, llamó a un sujeto Profesor en ambos Derechos y le consultó el caso, a que se opuso éste en tales términos, que aún para la prisión no había mérito alguno.

Y no pudiendo convencerlo, concluyó diciendo que la ciudad estaba conmovida por la noticia y la cárcel cercada de hombres armados y disfrazados, esperando sin duda el lance para librarme a mí y quitarle la vida a él y a toda su casa, que se asomase por el tejado y lo vería.

Con esto y las antecedentes razones mudó de dictamen, y pasó a conferenciar cómo salvaría su arrojó, y dispusieron conferirle todas sus facultades a Ceballos, que éste formalizase la causa y me echase fuera, si no se hallaba más delito, y de haberlo la remitiese para su sentencia. En esto se pasaron las horas que faltaba para el día, y antes de aclarar salió disfrazado y se fue a las Reducciones, dejando en su lugar al Escribano Ceballos, no sólo para mi causa, sino para toda jurisdicción. Fue un hecho inaudito, realzar a un Escribano sobre el Cabildo y noble vecindario.

Pero como yo era objeto de su reprobación y cuidado, fue preciso hacer esta elección por ser Ceballos a su imagen y semejanza. Y en realidad, que si no me finjo enfermo con tan bello arte que lo hice creer a todos, muero en la prisión. Pues aunque mantenía el espíritu, me faltaban mucho por lo flaco y débil que estaba de los fríos, humedad, pena y mala asistencia.

Más, lo que me asombra es que habiéndolo hecho constar el que ningún juez, ni tribunal superior se haya dado por entendido de inhumanidad tan cruel y tan ajena al cristianismo. Aunque hubiera cometido delito digno de muerte, como que estaban tres en este reato, y gozaron de mejor prisión, con compañía y mejor socorridos, no gastando ellos, como yo. Dios sea bendito.



Iglesia. Jujuy.

CAPÍTULO TRECE

NUEVAS PERSECUCIONES EN SALTA.

1. Frente a Campero

Ya he dicho que solicité la licencia para bajar, fue necesario dar tiempo al tiempo, y así lo iba pasando, cuando se descubrió que la ida a las Reducciones no fue por atenderlas, sino para facilitar 200 o más hombres de los Fuertes, que en deshilada viniesen a Jujuy para prender a Don Juan Antonio de la Bárcena y Don José Zamalloa. Éste estaba de su lugarteniente y a quien venían cometidas varias Reales Provisiones que contra él había ganado Bárcena. Y por esta razón los intentó causar en las Temporalidades, refugio que cogían para las venganzas.

Y a este fin me llamó un día para una declaración, me trató con todo cariño y haciéndome extrajudicialmente varias preguntas, fuera del caso que intentaba, delante de Ceballos, y dadas las respuestas, dijo a Ceballos ya Vd. ve lo que puede responder a la declaración, y con su arreglo ahora escriba lo que ahora firmaremos. Y me dijo Campero: «Pues fírmela». Le dije que sin leer no podía. «Pues lea Vd.» le dijo a Ceballos. Y se puso a leer. Repliqué yo que no comprendía, si yo no lo leía, cuya desconfianza tuve, porque mudaba el sentido al escribir, afirmando lo que se había de negar y al contrario, y por esto pedía querer yo leer.

Pero en aquel instante, como una leona que le quitan los cachorros, así se volvió contra mí y concluyó: «¿No ha escarmentado de la prisión?. Pues acabará en otra peor». Salí al corredor y yo tras él, lo que reparó, se encaró otra vez y me dijo: «¿A dónde va Vd.?». Le respondí: «A mi casa». «Espere Vd. me replicó». Y como estábamos solos le dije: «Si V.S. intenta prenderme otra vez, porque no

coopero a sus iniquidades, ni ha de conseguir ni lo uno ni lo otro, antes lo haré pedazos», y me salí, sin que volviera a atajarme. En la portería me encontré con ocho soldados, que había hecho llamar, y antes que entrasen, rompí por medio de ellos y procuré vivir con más cuidado. Y más porque me avisaron que dos veces acechó mi puerta, de suerte que de día la pasaba como oculto, y de noche salía disfrazado, y siempre prevenido.

2. Revolución en Jujuy

A los pocos días mandó al Bañado a su Teniente Don Francisco Toledo con prevenciones para seguirlo después. Esta hacienda, que fue de los jesuitas, está a la parte opuesta de Jujuy, respecto de Salta. Al siguiente día, en la noche, caminó el Gobernador con todo silencio para Jujuy, dejando burlado a Toledo. En Jujuy estaba Bárcena y Zamalloa y para donde hizo caminar los soldados de los Fuertes, de suerte que una madrugada entraron juntos unos otros en Perico, y luego pasaron a cercar la casa de Zamalloa, que no asaltaron por estar prevenido.

Hubo de parte a parte requerimiento, cuando en Salta se difundió que había una guerra civil con muchas muertes, voz que cada instante se confirmaba, en cuya situación, pasados cinco días que estaba Toledo en el Bañado, y sabiendo que el Gobernador tenía caminado hacia Jujuy, se retiró a Salta, a tiempo que corrían estas voces. Y con el fin de pacificarlos, publicó un bando con graves penas para que vecinos y forasteros con sus armas le siguiesen luego en aquel día.

3. Sitio a la casa del Gobernador de Salta

Yo, por no mezclarme en estos asuntos, ni salir de la ciudad, a fin de evadir el golpe, por una y otra parte, me fui a la Plaza, donde salió Toledo con más de 20 hombres a caballo, se vino a mí y me dijo: «¿Cómo se presenta a pie y sin armas, no ha oído el bando y que por su Capitán está apercibido?». Le respondí: «Sí, Señor, pero estoy despojado de mis armas y con orden del Gobernador para no salir de la ciudad». Y me retiré a mi casa.

Salió Toledo, y a la noche siguiente encontró a uno que venía de Jujuy, que lo dijo haber preso al Gobernador por orden de la Real Audiencia. Y luego un chasqui que hacía de Perico Don Tomás de Iriarte a su hijo, el doctor -muy favoritos del Gobernador- en que le preveía pasase luego a su casa y extrajese todos sus papeles y alhajas, porque la cosa iba mal. Con la primera noticia y este chasqui, cuya carta interceptó, determinó Toledo asegurar todos los papeles. Y por ir caminando lloviendo y no tener cómo dar orden por escrito, hizo el nombramiento de sus legados a Don Juan Salvo y Don José Echenique, y les señaló 20 hombres de los principales vecinos de Salta, para comprobación de la delegación.

Entraron éstos a las tres de la mañana, y en lugar de pasar a ver a los dos Alcaldes, y manifestar su Comisión y que los acompañasen a la ejecución, la emprendieron por sí, sacando licencia para arrestar en su casa con guardias al Doctor. Y cercando la casa de la Gobernadora hasta que se abriese la puerta, la que informada, no la abría. Fue domingo, yo me levanté tarde y pasé a lo de mis patronas, bien ajeno de lo que sucedía en aquella ciudad. Ellas me contaron, y como eran las ocho, suponiendo todo acabado, me fui a mi misa, y al desembocar en la Plaza reparé en la puerta de la Gobernadora cosa de 30 hombres a caballo y a pie armados. Uno de los comisionados cuando me vio se vino a mí y me dijo: «¿Cómo no va con sus armas?». Le di la misma razón que al Teniente Toledo, y me replicó: «Camine a las órdenes de mi compañero a la puerta del Gobernador, y de no, lo llevaré preso», y me echó por delante imponiéndome pena de muerte y traidor al Rey.

Con esto fue preciso obedecer, y lo que me acerqué, me dijo el Comisionado: «Ayude Vm. a voltear esta puerta, que no pueden abrir». Le repliqué que a empujones no era dable». Me instó diciendo que si quería burla, me haría ahorcar. Y reparando en una piedra grande, junto al batiente de la puerta, largué el capote y dije: «Así se hace esto», agobiándome al alzarla, y al poner las manos dijeron unos: ¡Como si la hubiera de menear!». En fin, levanté sobre mi cabeza y descargué tal golpe, que saltó la cerradura, se desquició la puerta y el dintel del postigo se rompió, de suerte que me abrió paso para entrar por la abertura con la piedra.

Y al poner el pie dentro, dijo uno de los de fuera «¡Cuidado con los soldados que están dentro!». Respondí: «¡Peñazo con ellos!» Y proseguí a tiempo que un soldado se entraba en un cuarto a la derecha y le gané la puerta reparando tenía cerrojo por afuera, dejé caer la piedra y cerré la puerta con el cerrojo, dejando a los 30 soldados adentro, y grité a la gente diciendo: «Entren todos, que ya no hay soldados por estar encerrados».

Y entraron con el Comisionado. Los soldados se amedrentaron por el estrépito tan terrible que hizo el golpe en la puerta. Y juzgando otra cosa, o que los fusiles estuviesen en el cuarto, o cobardía por no tener jefe, no tuvieron tiempo de otra cosa y quedaron encerrados.

Y pasando el Comisionado a la puerta de la sala la encontró cerrada, y me mandó a mí que la abriese, supuesto no tenía armas. Le respondí no podía por haberme lastimado en la primera, y que mandase un recado a la Gobernadora la haría abrir. Se lo mandó muy atento, y asegurándole que no era contra su persona, la que respetaría como era debido, y que si hacía abrir no entraría en su cuarto, respondió que la echasen abajo, que no había de abrir ninguna. Con esto, la abrieron de dos hachazos y se apoderaron de todo. En cuya acción estaban de ir cerrando puertas y poniendo de dos en dos centinelas, cuando volvieron a tocar a misa, dejé la comitiva y, con licencia del Comisionado, me fui a misa.

4. Revolución de Salta

Lo que salí a la plaza me encontré con uno de los Alcaldes y le pregunté por qué no concurría al alboroto. Me dijo no lo habían pedido, y que Campero estaba preso por la Real Audiencia, y se había valido de Iriarte para transportar los papeles, y a fin de que no se efectuase, había dado aquella orden el Justicia Mayor Toledo, que vendría a tomar razón de ello. Al salir de misa vi mucha gente y el Oficio abierto, y juzgando hubiese llegado Toledo, lo pregunté por cerciorarme. Me dijeron que habiendo llegado un pliego del Cabildo de Jujuy para el de Salta, le prevenía cómo el Gobernador se había retirado a San Roque de Perico, con destino de pasar a Salta, a hacerse de más gente y esperar a 200 tucumanos para volver contra el vecindario de Jujuy, que se sirviese contenerlo.

Con esta relación y que venía el Gobernador se envalentonaron los Alcaldes y se acobardaron los Comisionados, de suerte que de la primera vez los pusieron presos en la Sala Capitular y empezaron las declaraciones a quitar guardias. Yo que oí esto, me reí de los Comisionados, tan arrogantes horas antes, y ya tan humildes, y por otra parte tan lastimado, aun de mí, que si venía Campero no había de reflexionar, que todos fuimos forzados.

Al fin, me recogí a casa, me trajeron la comida y me llamó el Alcalde al Oficio. Luego que estuve en su presencia me hizo sentar, me contó toda la escena y pliego de Jujuy, me pidió viese a los dos presos, que presentasen memorial y los daría por libres antes de que volviese Campero, haciéndolo como de oficio. Así lo ejecuté, y con dirección de un inteligente lo escribí, firmaron y antes de la oración ya estuvieron en la calle. Quedó la ciudad sosegada, pero muy sobresaltada por esperar al Gobernador con tanta gente, indicio de que no traía buen ánimo.

Llegó Toledo a Jujuy en circunstancias que ese día se había retirado Campero a Perico, y sabiendo su disposición resolvió entrando antes en la angostura de los cerros y resolviendo esperarlo para moderar su ánimo, allí hizo alto. La parada fue corta, pues llegó aviso cómo habían preso los Alcaldes a sus dos Comisionados y temió algún desastre. Y así, alzó el campo y caminó a Salta. Pasó aquí la noche y resolvió a encontrarse con el Gobernador, y al pasar por el bajo de la Caldera, le avisaron que estaba en ella con más de 60 hombres bien armados. Y no obstante, dio la vuelta y subió a vista de la casa e iglesia, de la que podía impedir la subida a 600 según su situación, pero los dejó subir, y aun que los cercasen y predominasen.

Viendo esto Toledo, mandó no hiciesen fuego si de adentro no empezaban, y mandó decir que S.S. no pasase a Salta por el estado en que estaba la ciudad, que revolviere a Jujuy, a donde le acompañaría y defendería con toda su gente, y que los de Jujuy lo recibirían muy bien yendo a su lado. Que se daría cuenta a Su Alteza y todos obedecerían sus decisiones. La respuesta fue mandar hacer fuego, que no dañó a nadie por estar resguardados.

En este debate abrió él mismo la puerta o para ver, o para tirar a tiempo que pasaba un muchacho a ganar mejor lugar. Y como lo vio, le disparó la escopeta, que por ir cazando la tenía cargada de munición, y no advirtió meterle una bala. Dio la munición en la puerta, y de rechazo de la cabeza de un clavo, le saltó un grano en la frente, que se le quedó entre el cuero y carne. Mandó a su gente que rindiese las armas y se entregó a discreción. No obstante, lo volvieron a Jujuy con todo respeto, y de aquí lo pasaron a Chuquisaca. Y en esta ocasión se le encontraron mis armas, que había escogido para sí, aunque sólo la espada pude recuperar, porque las demás regaló con franqueza, como el bocado de caballo y poncho.

5. Obra inicua

Aunque se supo en Salta de la prisión y que lo llevaban a Jujuy, no recuerdo hubiese novedad hasta que se aseguró lo pasaban a Chuquisaca, cuya noticia consternó a su mujer y allegados, como de regocijo a los demás. Yo pasé a ver a la Gobernadora y diciéndome que todo su dolor era no tener cómo hacer chasqui a su padre, para que dispusiese el llevarla, le ofrecí se lo costearía, en inter escribía, le buscaría el que podría ir hasta el Cuzco, me agradeció y no admitió.

Al siguiente día en la noche, levantaron una especie diabólica de que los indios, sabiendo que el Gobernador había sacado los soldados, habían venido para asaltar la ciudad. Corrió esta voz por tan de cierta, como si cada individuo los viese. La ciudad se alborotó, los hombres se citaron y salieron a los puentes, y los forasteros, por orden de su Capitán, a casa de la Gobernadora, y las mujeres ganaban las iglesias o casas fuertes.

Yo estaba en una de éstas, cuando entrarían hasta 12 ó 14 con criadas y criaturas y me contaron el cuento. Cerré la puerta de la calle y mandé que callasen, porque no daba crédito. Al cabo de dos horas de silencio tomé armas y pasé a la calle principal, divisé un bulto y era un esclavo de un vecino que iba a la iglesia de la Merced a decirle a su Señora que se retirase a casa, por ser arma falsa que habían levantado para pasar los baúles y cajas de casa la Gobernadora al convento de San Francisco, como se verificó después.

Con esto me retiré y despedí a las Señoras, de las que una estuvo para morir, y fallecieron en la ciudad cinco, otras malparieron y muchas se enfermaron. Este galardón consiguieron los que promovieron el alboroto. Sólo con el fin de que se asegurasen los bienes y papeles de Campero, por si la Real Audiencia o Toledo los quisiesen embargar y examinar. ¡Qué servicio tan perjudicial a la patria, al Rey y al público! Pero ¿cuándo el poder no tiene aliados para fomento de la iniquidad?

6. Ante la Gobernadora

Al siguiente día de este alboroto y desgracias me vino a ver un sujeto amigo de Campero y apasionado mío. Me dijo fuese a ver a la Gobernadora, porque al fin era mujer y merecía toda atención. Y más por el favor que debía al Obispo, a quien tuvieron resuelto escribirle contra mí, cómo yo había roto la puerta y para ello fui principal motor, como para que se extrajese a ella de la casa y se asegurasen los papeles, con otras mentiras. De suerte, que habían displicentado tanto a la Señora, que se resolvió a hacer chasqui al Obispo. Y lo desvaneció dicho sujeto.

En vista de esto, pasé a la tarde a verla y darle satisfacción, como al parecer la recibió y conoció las imposturas. Me señaló el sujeto que le había informado, el Capitán de los Forasteros, electo por Campero -que con esto se dice todo- y al pararme le vi entrar y quiso retroceder. Le dije a la Señora: «Ahora quedará cerciorada de las falsas imposturas que me han levantado». Se levantó el Capitán para irse y le dije: ¿Qué respondí a Vm. cuando me citó? No me respondió, y al tratar de irse, en dos brincos le alcancé, y cogiéndolo del cuello de la casaca le di un tirón y lo enderecé a la sala diciendo: «Ahora se han de descubrir las mentiras».

Y como no quería sentarse lo tenía agarrado, y cuando volví a hacerle la pregunta, saltó la Gobernadora como una furia, diciendo que le faltaba al respeto y que lo soltase. Lo largué, y dije que más había faltado a ella en irle con mentiras. A que me replicó tratándome peor que a un esclavo, pues no hubo dicterio que no me arrojase. Al principio procuré contenerla, mas viendo que era peor, ya fuera de mí, le dije que «a no ser mujer le había de sacar la lengua por el cogote, para que no fuese tan libre, ni tratase a hombre de bien de esta manera». Y me salí dejándola con el Capitán que se quedó adentro. Y a los dos días supe que habían escrito al Obispo con chasqui, cuyas consecuencias de esta carta diré a su tiempo.

CAPÍTULO CATORCE

PROSIGUE LA MATERIA ANTECEDENTE.

1. En Salta, 1768

El Gobernador Campero había pedido a Buenos Aires soldados para el avance de Jujuy y prisión de varios vecinos, y todo le salió errado, porque ya estaba fuera de la jurisdicción y cerca de Chuquisaca, cuando llegaron éstos a Salta. Se apearon en el Colegio, donde sin hacer movimiento se mantenían, aunque muy odiados del pueblo por su libertinaje. Y el Teniente que vino de Comandante reprimió su orgullo, pero luego que le vino la intendencia de la Temporalidades, descubrió la codicia, el interés, la soberbia, de suerte que sin otras órdenes que complacer a los alistados de Campero, y vulnerando los respetos del Regio Tribunal, intentó sorprender a los antiguos Comisionados de Toledo y otros vecinos.

Y para esto, hizo que el Capitán de Forasteros citase a todos con sus armas en el Colegio, fueron hasta cinco y los demás no quisieron. Este movimiento hizo sospechar al vecindario y se previno a la defensa. Al otro día mudaron de disposición. Yo me hallaba a 9 leguas de la ciudad, ignorante de lo que pasaba, cuando este segundo día vi venir uno al galope, y llamándome aparte, me impuso de todo y me entregó un papel de Don Juan Blanco, el vecino más alentado que tuvo Salta. Me pedía que a las ánimas estuviese con mis armas en una casa de la orilla de la ciudad, donde se me avisaría lo que debía hacer.

Fingiendo seguir el paseo, me vine a pie, dieron las doce y no aparecía nadie. Y como no volvió el mensajero, cogí las armas, y terciado el poncho entré en la ciudad, la atravesé y no encontré a nadie. Tiré para ir a lo de Blanco, y al llegar a la puerta falsa, siento en el corralón murmullo de gente, me arrimé a una puerta de

la que divisé 40 ó 50 hombres que tiraban a lo de Blanco. Me dio golpe, y más cuando viviendo antes el Alcalde, reparé que pararon en su puerta un rato, comenté que por auxilio sacaban al Alcalde, y los iba siguiendo, cuando veo que llegan a lo de Blanco, se detienen sin hacer ruido y luego se fueron desparramando. Me escondí como pude, y fui a ver a Blanco, quien me contó que el Alcalde había pasado bien acompañado a ver el Teniente Plaza y ponerlo en razón, para que no le alborotase la ciudad, porque usaría de sus facultades.

Tuvo tanto miedo, que se humilló como un cordero. Estándome haciendo esta relación, sentimos tropel de caballos, salimos a la puerta y llegaron hasta 12 hombres bien armados a saber los movimientos de la ciudad, y que a la orilla dejaban más de 300 que estarían a su órdenes. Les agradeció Blanco y les mandó que antes del día se retirasen, y yo lo hice luego para mi casa. No habiendo otra novedad en algunos días.

2. Maniobras

En estos días de calma me asaltó a mi el chuscho o terciaria, para que ni estos días gozase de bonanza. Y a fin de que se hiciese más sensible, se empezó a difundir que iban 200 dragones a conducir presos a varios vecinos de Salta y Jujuy, y aunque no nombraban a ninguno, no dejaba de fatigar el discurso. Y como cada día se avivaban las voces, cada vez más se aumentaban las sospechas, hasta que tuvo cierto aviso el Guardián de San Francisco por carta del Obispo -¡cosa rara que estos sujetos caracterizados y sacerdotes propendiesen a los alborotos por defender a Campero, aspirando a la ruina de dos ciudades!- la que recibió en el claustro arrimado a un pilar. Y al opuesto, sin haberlo visto, se hallaba un religioso, que, por leer el Guardián en alto, pudo apercibir que venían los soldados a prender a Salvo, Echenique, Olivares, Victoria, Torres, a mí y a otros.

Lo que entendido por dicho religioso, se retiró y me escribió un papel llamándome, lo que hice a la noche, y me refirió lo que había oído, que diese aviso a todos los que pudiese, se pusiesen en salvo, pero que no le descubriese por el daño que le podría sobrevenir, y más de su Guardián, lo que le prometí. Le di las gracias y me retiré, porque el chuscho no me permitía mucho trajín.

No obstante, a estas horas vi a uno de los que se sospechaba y que tenía más confianza, y le afirmé la resolución con que venía la tropa, y le encargué mucho no se acostase sin ver a todos, como juzgo lo hizo. De tal suerte, que entraron los soldados escuadronados y de no ver gente en la calle tuvieron miedo de alguna sorpresa. Y viendo a los pocos días que aparecían las mujeres, porque no había quien condujese bastimentos, fue preciso que por un bando asegurase no tener órdenes para prender a ninguno, aunque las tuviese, que las suspendería, y reconocer que el Juez Oficial venía de superior.

Se fue llegando la gente y reconociendo a la ciudad, pero si ésta quedó en sosiego, no así la de Jujuy, que volvió a inquietarse por haber mandado a Plaza con unos Dragones, acuartelándose en San Roque. Y así vivía la gente sobre aviso, y con disposición de que si había movimiento, oponerse con el retiro a la fuerza. Esto no se le escondió a Plaza, y procuró no dar indicio de perturbación, hasta mejor tiempo, como sucedió después.

3. En retirada

La noche que me avisó el religioso y estuve con el sujeto, sin manifestar a éste ni a nadie mi resolución, pasé a ver un mozo de confianza, que solía tener caballos, para que me pasase a Jujuy. Y como no tenía que cargar nada, por ser todo ajeno, pues con la remesa de la causa al Excmo. Sr. Bucareli esperaba la confirmación para bajar y pedir mis bienes, ropa, recado y armas. Y por esta razón, no compraba otro ajuar ni recado, sacando en esta ocasión uno prestado con un juego bueno de armas y la espada que recuperé de Campero.

Y así, encomendando todo para su vuelta, salí de madrugada, mas como era el día que me tocaba la terciana, que el delirio pasaba de 7 a 9 horas, fue preciso pasarlo oculto ese día, hasta que declinó la calentura y volvimos a caminar. Y antes de venir el día siguiente, llegué a lo de Don Francisco Bastera, a quien comuniqué lo ocurrido, y deliberamos que pasase a la Estancia del Carmen de la otra banda del río, que como paraje estaría seguro. Y cuando me descubriesen, tenía cómo ocultarme en la misma casa, sin que pudiesen dar conmigo por la situación en que estaba.

Pasé a ella y, aunque careciendo de la medicina y asistencia como en poblado, no obstante lo fui pasando en aquella soledad 43 días, sin conseguir que me dejase el chuscho, que era lo que más me tenía acongojado y debilitado, pues aunque me dieron algunos sustos, como tenía mi acogida, se atemperaban en parte.

A los 43 días vino Bastera a verme, y aunque lo había hecho otras veces, en esta ocasión lo extrañé, por estar el río crecido, y más cuando me dijo que era preciso que saliese de la Estancia, porque tendría noticia Plaza de mi mansión en ella, cuando había mandado los soldados con un práctico, y por estar el río crecido, no me habían asaltado, por no animarse a pasarlo como él.

4. Vuelve disfrazado

Y como por ese lado no había otra población, determinamos que yo me disfrazase de peón y entrase de noche delante de él. Yo me resolví a todo, porque ese día no me tocaba dar el chuscho. Salimos para la ciudad, dejando el vado del río, para pasarlo junto a la ciudad entre dos luces y con grande riesgo, dejando al

negro al cuidado de la casa, porque ignoraba de mi estada. Prevención que sirvió de mucho, porque al día siguiente pasaron los soldados, asaltaron la casa en la que sólo encontraron al negro, que no supo dar razón, y se volvieron.

Como lo dispusimos, entramos en la ciudad, yo una cuadra delante de Basterra y éste con su criado detrás. Llegué al zaguán de su casa, en él me encontré la mujer llorando y añadió: «Vuelve luego y avísale a mi amo que lo quieren prender y que huya». En esto llegó y oyó la razón, hallamos dentro a Urien, su cuñado, quien nos dijo que Plaza se había resuelto prenderlo con los principales de la ciudad, y para ello había convocado varias compañías, y que estaban resueltas a salir.

Con esto, determinamos salir los tres juntos, bien armados, se le quitó el caballo al criado para Urien y, al ensillarlo, entró una criada diciendo que venía mucha gente a cercar la casa. Las mujeres se agarraron de los maridos sin poder contener el llanto, por más que las persuadían, a que con el ruido manifestaban mejor que estaban allí y los perdía.

Yo, viendo esto y que estaba cansado de vivir, como se suele decir, en una guasca¹⁵⁸ ensarté unos dos panes y les dije que me siguiesen y de no, que tiraba a morir o salvarme. «Vámonos, todo está en silencio» les dije, y con esto, más consoladas las mujeres, los dejaron montar.

5. Se retira al campo

Y salimos sin novedad fuera de la ciudad, y antes del Zanjón o Barranca encontramos hasta 8 de los vecinos que nos esperaban, y ya, más animosos, nos detuvieron para aguardar a Indaburu, Maruaga, Azevey y Eguía con otros. Y resolvieron subir al alto, y haciendo espalda del río y la Barranca mantenernos allí hasta saber de cierto la junta de la gente y, según esto, se dispondría.

Así se empezó a caminar, cuando llegó un viscaíno a caballo muy animoso, que Eguía le había mandado a observar los movimientos del cuartel, y nos dijo que por el lado del Río Chico habían entrado como 100 hombres. Moruaga dijo que pasásemos a su estancia, donde había toda providencia. Se opusieron otros por la creciente de los ríos León y Reyes, a que otros dijeron que no estaban tan de peligro, y más cuando había un vado bueno y que era práctico. Con esto proseguimos la marcha.

En esta sazón me atormentaba tanto el dolor de cabeza, que no podía ni abrir los ojos, de cintura para abajo hecho cadáver, por lo que me mojé al paso del Río

158 Guasca. Ramal de cuero, cuerda o sogá.

Grande, y como no tuve ropa que mudarme se secó en el cuerpo. Bien quisiera que parasen, pero no estaba en mi arbitrio, y así fue preciso seguir, porque solo no me animaba a quedarme. Pasamos un río bien, y en el otro tropezó mi caballo en una piedra y se arrodilló dos veces, me volví a mojar casi todo el cuerpo. Lo que pasé el río, me apié para torcer la ropa y desvalijarme de parte de la agua. Volviendo a caminar, erré el camino subiendo por una abra¹⁵⁹ arriba, que pensaba era la del Camino Real.

Seguí el rumbo, cuando a la izquierda reparé en un precipicio, a los pocos pasos de subida se paró mi caballo sin poderlo hacer caminar ni revolver, miraba para abajo y no registraba sino oscuridad y precipicio. Con esto y que la noche iba de vencida, determiné no moverme, y así estuve un rato rezando devociones y las Letanías, cuando volvió a tomar movimiento mi caballo, y a los pocos pasos reconocí que bajaba y oí ladridos de perros. Me consolé, y más cuando me hallé cerca de una luz, que enderecé a ella, y puesto a la puerta alabé a Dios y llamé diciendo: «Alabado sea Dios».

Y como no me correspondían, me apeé y entré, y no encontrando en el rancho más de la lamparilla y un indio muerto de enfermedad, tendido en el suelo, y como yo estaba tan fatigado me salí, y en una piedra grande, que estaba junto a la puerta, me senté y recosté contra la pared. Así esperaba el día, porque no tenía fuerzas para volver a montar y pasar a donde ladraban los perros. ¡Qué noche! ¡Se me hizo tan larga! Con ser que era de marzo, para mí fue noche de Noruega.¹⁶⁰

Al salir el sol vinieron dos indias y un indio, les pregunté por el camino, les pedí agua caliente y me convidaron a su rancho, que estaba en el mismo paso. En fin, me bajé con una india que me tiraba el caballo, a pie los dos, hasta su rancho. Pude calentarme los pies y secar la ropa, inter comió y bebió mi caballo. Y yo más aliviado, pude comer a mediodía, y me aseguraron no haber pasado otra gente que varios viracoches¹⁶¹ de Jujuy.

Supliqué me pusieran en el camino, como lo hizo uno de ellos, y después seguí solo hasta la Estancia, llegué a puestas del sol, me dieron un caldo de gallina, que parece me había de reconfortar y me trajo el chuscho, y entre él y la calentura pasé el resto del día y toda la noche. Amaneció y determiné ir a la ciudad, por si podría entrar y hacerme ropa, y sacar algunos pesos para continuar mi viaje al Perú, hasta que se sosegasen tales alborotos, mediante a que la Real Audiencia mandase un ministro de carácter a la pesquisa y gobierno de la Provincia. Salimos, y al traslomar la loma para caer al río, divisamos a uno que dando a dos manos al caballo, camina-

159 Abra. Abertura despejada entre dos montañas.

160 Noche larga.

161 Viracocha. Nombre que los incas dieron a los conquistadores españoles.

ba a toda priesa, le esperamos, y lo que llegó nos dijo: «Revolver, que vienen más de 100 hombres, y yo por pasarlos he venido por el otro lado del río».

6. Oculto en casa de campo

Revolvimos y por el mucho viento me puse el poncho al revés, y como el forro era amarillo, lo que nos vio la atalaya o centinela, que estaba apostada, avisó que iba la tropa y luego alborotándose a traer y agarrar caballos para huir, no procuraron examinar más, de suerte que llegamos nosotros sin que nos vieran ni sintiesen y entramos. Yo quería mudar de caballo, pero no hubo lugar, y así, tiramos nuestra derrota hasta puesto el sol, ya fatigados y con deseos de descansar.

A la izquierda había una iglesia y nos subimos allá, con la satisfacción de que tenía una subida larga y tan estrecha, que sólo tres hombres podían ir de frente y nada abiertos. Allí determinamos atrincherarnos y hacer cara. Y pasamos la noche entre la quietud y el susto, pero yo como tan rendido, aunque como soldado de guardia, dormí bien, pues en toda la noche no hubo motivo de despertarme. Vino el día, y a la tarde supimos haber sido cierta la venida de soldados, pero sabiendo de nuestra retirada, lo angosto del camino y que de las cumbres los indios a hondazos los podían acabar, se retiraron. Pero como este retiro no daba franqueza¹⁶² para volver a la ciudad, se dispuso pasar a Humaguaca, pueblo grande de indios, y mantenerse allí hasta más oportuna ocasión. Logrando por este medio el alivio del cuerpo, por las más provisiones, y el del alma, por estar próxima la Semana Santa y cumplir con la Iglesia.

7. Huido a Humaguaca

Por estas consideraciones, al día siguiente caminamos, aunque no pude pasar de Guacalera por la terciana. Me quedé en casa del Cura, donde con toda caridad me asistió y me reforcé bastante en 4 o 5 días que estuve, pasando después a Humaguaca con los demás, así por estar juntos, como por si daban alguna disposición para la ciudad pedir yo socorro al ministro sueldo. Pues sobre no tener más ropa que la puesta, no ocupaba mi faldriquera sino 2 medios reales y estar los otros casi en la misma extrema. Mas cuando llegué, ya tenían dadas sus órdenes y mandado dos correos.

Llegué el Martes Santo, el Viernes Santo tuve novedad, que me impidió levantar el Sábado, y con varias lavativas me repuse bastante. Entró el Cura y me leyó un papel que acababa de recibir del de Guacalera, en el que le dice que habían llegado unos soldados disfrazados, pero que conociendo al Cabo le preguntó el destino. Y le dijo que a llevarme preso a mí por haber sabido Plaza que

162 Franqueza. Libertad.

había quedado en su casa, mas, no hallándome, determinaba volverse, a menos de adquirir noticia de mi cercanía, que él los atajaba para que oyesen misa la Pascua, pero podían pasar, y lo mejor sería el que yo saliese de allí.

En vista de este papel, ¡Haberme de retirar a morir a los desiertos sin confesión ni sacerdotes!, le dije al Cura mi mayor aflicción, que no era por tanta persecución, sino por el estado lamentable en que me hallaba con tantos accidentes. Y haberme de partir sin cumplir con la Iglesia era mi mayor dolor, y más, por el corto tiempo y lo desasosegado que me tenía la noticia de mi prisión.

A lo que me respondió que me aquietase e hiciese el examen como pudiese, que si gustaba me confesaría él y daría la comunión antes del día, y podría caminar a Rodeo, donde estaría seguro y auxiliado de todo lo necesario. Con esto y las más razones que me dijo, quedé consolado y algo tranquilo. Y no perdiendo tiempo, me preparé toda la noche, hasta las dos, que pasé a lo del Cura, me confesé, comulgué y, después de dar gracias, me dio un buen desayuno y salí para Rodeo, sin dar razón a ninguno, porque no me fiaba de nadie.

8. Huido a Rodeo

Llegué a Rodeo cerca de mediodía, no me faltó qué comer. Y poniéndome a pasear, vino el dueño o arrendatario de la Estancia muy alborotado, diciéndome que «luego saliese de la casa, que no quería perderse, ni perder a la mujer e hijos, pues los soldados estaban en Humaguaca, y decían que tenía pena de la vida, traidor al Rey y confiscación de bienes el que me ocultase, me diere cabalgadura, arma, etc.». Me quedé como estatua o árbol que mis pies formaban raíces, y sólo los gritos del hombre en que saliese luego, pudieron volverme del letargo en que quedé.

Pero, vuelto en mí, me puse a reflexionar sobre lo que haría, pues para pasar adelante todo me faltaba, volver a Humaguaca y entregarme era caminar a la muerte y parecía cobardía. Mas como el Cura no me decía nada, discurrí mintiese el hombre, y por haber oído decir que los soldados habían llegado a Guacalera, ya los puso en Humaguaca, y el miedo le hacía parecer que lo cercaban en Rodeo. Pero como me instaba tanto, le dije que desde luego me iría, si me daba una cabalgadura, porque así era imposible. Me negó y todo otro auxilio.

Que viendo esta crueldad me amostacé,¹⁶³ y con resolución le dije: «Si Vd. quiere que me vaya, me ha de dar en qué, y de no, no salgo de aquí». Me replicó me daría un machito, y que le había de dar el trabuco o la escopeta corta que llevaba. Me dio tal ira, que no pude menos de decirle que las dos armas necesitaba para quitarle la vida, como lo haría, si no me traía el macho. Y que de irme esa

163 Amostazar. Irritar.

noche, no le dejaría oveja, ni otra cabalgadura que no le matase. Con esto se retiró y me dejó descansar, y para esto me retiré en un cuarto seguro, porque ya desconfiaba de todo y de todos.

Lo que vino el día, pregunté a la india dónde estaba su amo, me dijo que no sabía. Como pude, me subí a la loma inmediata para ver si distinguía gente, cabalgaduras o las ovejas. Mas nada divisaba. Pasé a la cumbre, me dejé estar cerca de dos horas, y al fin veo venir a uno de travesía para la casa, y reparé que traía por delante una cabalgadura, que al principio me pareció un burro. Ya me resolví a quitárselo si , de buenas, no me lo daba o la mula en que venía.

Y con este pensamiento me bajé y entré en el patio, donde le esperé prevenido, llegó y conocí que era macho. El indio me dijo que me traía aquel machito para que me fuese luego, pues así lo había mandado el viracocha, que no venía por irse a Humaguaca. Con esta noticia, temí me descubriese, si era cierto la llegada de los soldados, traté de almorzar lo que hallé, inter me ensilló el indio el macho, y luego me puse en camino.

CAPÍTULO QUINCE

PEREGRINACIÓN HASTA POTOSÍ.

Salí de Rodeo, sin otro viático que la ropa que tenía puesta y ésta sucia, con los dedos los pies al aire y sin más guía que mi destino. Me dirán que ¿Cómo no me socorrieron los compañeros o el Cura? Respondo que todos estaban casi en la misma necesidad y sin animarse a mandarles las mujeres por lo que atravesaban el camino los soldados.

1. Caminando al norte

Y así, encomendándome a Dios, dejando el camino de la Negra Muerta, tomé el de La Cueva. Si como iba en macho, llevase caballo, cualquiera que me encontrase y tuviera luces de Don Quijote o me juzgaría resucitado o que, como él, emprendía nuevas aventuras, pues mi altor,¹⁶⁴ flacura, barba larga y todo el mal talante era verdadero retrato del manchego caballero.

Llegué a La Cueva, la que encontré desmantelada y arruinada la casa, por la muerte de los dueños, y sólo subsistía una india. Paré el resto del día y la noche, me dio de cenar un plato de maíz, y no sé que otro mistol ¹⁶⁵ y bastante caldo. Lo cierto es que me supo bien y lo poco fue lo que reparé. Dormí y me quitó lo mejor del sueño mi compañero, el chuscho, que me dejó postrado todo el día siguiente. Y pasando éste, emprendí mi camino por la cordillera.

164 Altor. Dimensión de un cuerpo perpendicular a su base. Altura.

165 Mistol. En Argentina planta con cuyo fruto se suele elaborar arropo y otros alimentos.

2. En la cordillera. Bolivia

Empecé a subir y parece que aguardó a este tiempo un aguacero con granizo, que a no estar distante de La Cueva me vuelvo. Yo continuaba y el granizo más, me fue preciso parar, pero no hallaba dónde, porque no encontraba abrigo. Me aparté del camino y me acomodé contra un ribazo poniendo en buen pasto a mi cabalgadura. El granizo y agua duró dos horas y después paró, pero no mi incomodidad, pues sobre estar pasado de agua, no haber comido y aguardar al compañero, me dio un frío tan terrible, que entendí no amaneciese. Clamaba a mi patrón y abogado San Francisco Javier, para que, si era voluntad de Dios, a su imitación muriese en aquel desierto, le imitase también en su conformidad y amor.

Con estas consideraciones, y otras que me sugería el diablo de mi comodidad, pasé la noche sin que se me quitase el frío, como solía, quizá porque me fuese más cruel. Amaneció el día muy sereno, me entró la calentura hasta el mediodía, que amainó, y, ya sereno, reparo que no estaba el machito. ¡Aquí fue el susto! Y más que extendiendo la vista no lo divisaba. Haciendo báculo de la escopeta fui trepando para el alto, que el día antes me hizo ver esta cañada, y ya casi en la cumbre, lo divisé no muy lejos que se volvía. Ya perdí la esperanza de alcanzarlo.

Y así, me resolví a bajar y atajarlo por delante para conducirlo, y ver si lo podía agarrar. Me salió bien, pues lo agarré y le puse el lazo. Mas se me ofreció nueva dificultad por el estado en que estaba, ser ya casi de noche y llevar dos días sin comer. Si me detenía, me exponía a que fuesen 3 ó 4 y moriría de hambre, que no hay muerte más cruel. Si caminaba, no sabía dónde me tomaría la noche para acomodar mi macho, ni si hallaría agua, la que no me faltaba donde estaba. Y viendo esta conveniencia, me resolví a quedar. Asegurando mi macho, junto con la oración me recogí a dormir, y como la cama tenía siempre hecha, tenía esto adelantado. A ratos dormía, lo más despierto, así pasé la noche. Y cuando quiso aclarar, ensillé y luego caminé.

3. Prosigue al norte

No recuerdo si fueron 4 ó 5 días que me tardé desde La Cueva a Los Paredones, Cangrejillos o Cangrejos, lo cierto es que 5 días estuve sin comer. Al cabo de los cuales, en un rancho me dieron un plato de maíz con tasajo¹⁶⁶ de llama, que siendo la primera vez, la comí como si fuera perdiz. Ello me sirvió de alimento ese resto del día y el siguiente, que pasé a otro rancho, y próximo a él me vino al encuentro mi inseparable compañero, que al estar el rancho cuadradas más adelante, no me deja llegar.

166 Tasajo. Pedazo de carne seco y salado, especie de cecina.

Al fin llegué, y lo encontré vacío de gente, lleno de inmundicia y animalejos. No obstante, me alojé dentro, por el mucho viento, y acomodé mi cabalgadura en la que ponía todo esmero, por ser tan necesaria para conducirme. Allí lo pasé peor que en La Quebrada, si peor se puede decir, porque además del chuscho, sentí una aflicción de estómago, que me puso en agonía muchas veces con una sed rabiosa y sin poder buscar agua.

Bien dicen: «No te llores pobre, llórate solo». A tener humedad mi cuerpo, juzgo que mis ojos hubieran dado más agua que la quijada de Sansón. Vino el día, monté en mi machito y quiso Dios que en cosa de dos horas encontrase con otros ranchos, donde me acogí y tuve buena hospedería, pues hasta al machito me acomodaron y dieron de comer. Y que me hubiera mantenido el día siguiente, si no me asistiesen los deseos de salir de la raya de la Provincia, porque temía siempre no me buscasen hasta en el Purgatorio.

4. Una boda poblera

Caminé, y pasando por Los Cuartos, poco antes me salió al encuentro un peón preguntándome si había visto más mulas por el camino. Le dije que no, y se incorporó conmigo. Y al pasar frente a Los Cuartos o Ranchos dijo: «Allí hay boda». Le pregunté por qué lo sabía, me contestó por la prevención de asados. Me despedí del peón, me fui para ellos y encontré que esperaban a los novios, que habían ido a Yavi para casarse. Me apeé, mas ninguno se comedía en darme nada, ni acomodar mi cabalgadura, antes reparé que me miraban con ceño, por lo que discurrí hacerme juglar, por quitarles la aprensión. Encontré una flauta y un tamboril,¹⁶⁷ los toqué, convidé a bailar, pasé a la cocina, hablé con cariño a una vieja y ya observé que hacían mejor semblante. Pedí a mi indio me acomodase mi macho, lo hizo prontamente y le dio cebada.

En esto, avisaron que venía la comitiva, les salí al encuentro poco trecho con el tamboril, y así con estas y otras cosas me concilié los ánimos de aquellos indios, y me regalaron bien, que de no hacerlo, quizás me echan a palos. Allí lo pasé todo el día y la noche, que fue terrible, pues como estaba tan lleno el estómago se cebó más el frío y la calentura. Se me quitó al otro día cerca del mediodía, y me dio treguas a tomar caldo y parte de una gallina que habían compuesto, porque, con la familiaridad, concilié los ánimos y con la enfermedad atraje la compasión. Me detuve ese resto de día y la noche, acabé la gallina y descansé.

167 Al parecer, la flauta, tocada con una sola mano, sería semejante al instrumento que en el País Vasco y Navarra se llama txistu y con otros nombres en otras regiones. Seguramente que en el siglo XVIII se tocaba en Sangüesa.

5. En Mojo

Al otro día temprano les di las gracias, y pasé adelante hasta que llegué a Mojo, donde me recogí en casa de un Casanova, mestizo, cuya mujer e hijas fueron para mí madres y hermanas, según caridad, que en medio de su pobreza me atendieron y cuidaron los días que me detuve, y fueron los suficientes para medio reponerme y poder proseguir mi camino.

Como la única camisa que llevaba era la que tenía puesta, y ya estaba negra de sucia y muy rota, y que me daba pudor el manifestar mi estado, tuve forma de lavarla yo mismo, y se rompió mucho más, de suerte que ya fue preciso cómo aprovecharme de las hilachas. Y di en la idea de trazar medias mangas y una como esclavina con su cuello, así lo puse por obra, y me salió muy bueno, porque el rodar me hizo aprender a coser. «Que el saber a nadie ha perdido». No me aproveché de los calzoncillos para remendar, porque la parte que me quedó de ellos fue necesario componer por la honestidad y tapar algunos agujeros de los calzones.

Así salí de Mojo, y ese día encontré a un paisano que venía a la ligera,¹⁶⁸ a quien de vergüenza saludé y pasé sin descubirme, ni el de ver convertido aquel páramo en campos de La Mancha. Me iba mirando con todo cuidado, y luego que pasó cayó en la cuenta que sería yo, y revolvió saludándome por mi nombre, a que fue preciso responder por el suyo, que era Don Mateo Castaño. Se asombró tanto de verme, que se quedó como los amigos de Job, y después de un rato sacó la chupa y me entregó 20 pesos, no reservando sino 3 ó 4 para su viaje, diciendo no llevar, ni tener necesidad de más.

Y si yo le manifiesto que la chupa llevo sobre las carnes, no hay duda que me da alguna camisa, pero no tuve valor. Se despidió y yo de él, más consolado con el socorro de los 20 pesos que empecé a aprovecharme cuando llegué a Suichapa, manteniéndome de este lado del río, un día y una noche por el chuscho. Y luego pasé al otro lado en casa de un Romero, que para mí fue un romero muy medicinal, y no obstante como cada día experimentaba más debilidad y caimiento de ánimo, me confesé y comulgué en la capilla, por lo que podía sucederme.

Después de esta mansión proseguí el camino con la ocasión de pasar un conocido de Salta con una puntilla de mulas y me ofreció llevarme, como lo hizo, dándome cabalgaduras y que descansase la mía. Y aunque bien asistido y mejor montado, no pude pasar de Cazón por un nuevo accidente que me sobrevino, y aunque paró más de un día, por ver si mejoraba o sería la terciana, viendo que iba a peor, se fue, dejándome mi macho por no ser las mulas suyas.

168 A la ligera. Con prisa y sin reflexión.

6. Estado grave

Aquí, estando para morir, llegó Don José Rico, muy a la ligera, y se demoró todo ese día y noche siguiente por ver en qué paraba. Pero viendo que no había esperanza, sólo hizo recomendación para mi asistencia y dejó 2 pesos para ello, no animándose a más, porque se quedarían con todo si moría. Y se fue, mandando que de mejorar, me pasasen a lo de Villegas, que les pagaría todo, y de no, a Cotagaita, a lo del Cura, porque él los vería y quedaría a la satisfacción de todo el gasto. Yo, como pude, le di las gracias y más por un pellón y un poncho bueno, que dejó con cargo que si moría, se lo habían de guardar, y de no, que les haría cargo a su vuelta. Precaución bien hecha, por no haber esperanza de que mandasen decir misas.

Por último, me repuse y determiné proseguir mi viaje antes que consumiese los 20 pesos. Salí de Cazón, y antes de llegar a Santiago me alcanzó un mozo que llevaba cosa de 100 mulas. Y me incorporé con él, y por esto no vi al Cura, por saber si me había recomendado Rico. Pasé a lo de Villegas ya solo, por haber extraviado camino el mozo, y no les encontré por haber ido para Potosí. Pero la mujer estaba encargada de mi asistencia, como lo hizo a satisfacción, y me avió con lo necesario y un indio que me acompañase.

7. Peripecias al entrar en Potosí

Salí de aquí, y al pasar el último vado de Tropolca, al entrar en la Quebrada, salía de ella Don José Puch con tres cargas. Nos saludamos, y me dijo que revolvía de Caiza, porque le informaron era contrabando el introducir cuchillos en Potosí, y por la escasez llevaba a vender dos cargas, que volvía de Zinti, donde no tenían estimación por el miedo que le habían metido. Le dije que en él sería sospechoso y en mí no, que yo las llevaría como carga de ropa y avió. En fin, le animé tanto, que se resolvió a entregármelas con un poncho balandrán que disimulase mi desnudez, y así lo hice revolver, aunque él se quedó en Caiza, para seguirme después.

Yo entré en Potosí con ellas y derechamente me fui a Don Nicolás Lozano, sujeto que años antes recomendé a los Procuradores, que le dieron fortuna. Y por esta razón tiré para allá, donde fui recibido e introducido a la sala que mantenía con mucho aseo. Se descargó y acomodó las cargas, y luego entraron tres hombres preguntando de un forastero que había llegado, dijo un negro que estaba en la sala, yo que oí esto, me puse el poncho, me senté en una silla, levanté los pies echando el poncho encima, porque no me vieran descalzo.

Y me preguntaron qué cargas había entrado. Les respondí que dos de mi ropa y avío, porque habiendo mandado las mulas de Salta por el despoblado, yo tiré a Potosí y me había enfermado en el camino, deteniéndome más de dos meses hasta que pude llegar a hacerme curar. En esto entró el paisano de la tienda y dijo: «Deme Vm. las llaves si el señor quiere registrar las petacas, y trate Vm. de acostarse que el médico ya viene». Con esto dijo el guarda que no era necesario abrir y se fueron. Lo que me importó 30 pesos, que me dio Puch, y un sombrero fino.

CAPÍTULO DIECISÉIS

VARIAS PEREGRINACIONES.

1. Bolivia, 1768.

Más de tres meses me demoré en el camino desde mi salida de Jujuy hasta mi entrada en Potosí. El paisano Lazcano se portó con bizarría conmigo, porque impuesto que no eran cargas de ropas, ni avío, sino cuchillería, y ésta ajena, y que yo estaba desnudo, dio disposición de que viniesen dos mujeres y un sastre. Éste para ropa de color y las otras para blanca, con un zapatero, y todo ese día me tomaron las medidas, y dio de la tienda todo lo necesario. Quiso que me afeitase luego, lo que no quise hasta tener ropa y ver cómo me asentaba el temperamento de Potosí. Cosa de ocho días me estuve encerrado, descansando y fortaleciéndome.

2. Protección de un buen alcalde

Y antes de salir al público vino una noche a verme el Alcalde de Primer Voto, Gobernador interino, que por sobrenombre le decían «Chingo». Y después de compadecerse de mi estado y terrible persecución añadió: «Vm. no se aflija de nada, que está libre de ladrones y en tierra de cristianos. Pues no lo son los superiores de sus provincias, y por esto los miramos por acá como tiranos, dando cumplimiento a sus requerimientos, pero ninguno ejecutamos, como el que voy a publicar mañana contra Vm., para que sea denunciado, preso y conducido al Fuerte del Río Negro en la frontera de Jujuy con pena de la vida y otras, que son otros tantos disparates. Porque no remiten causa ni otro motivo que decir estar Vm. comprendido en las Temporalidades, como agente principal que fue de los jesuitas, y en las revoluciones de Salta y Jujuy, cuyo asunto pende de la Real Audiencia, no de ellos.

Y porque no lo tome de sorpresa, he tenido a bien prevenírselo con el seguro que nadie lo denunciará, aunque le vean pasear, ni le sobrevendrá daño alguno. Está en buena tierra, donde la justicia se ejecuta en quien la merece y se emplea en causa del inocente. Y así ¡Buen ánimo y pasearse día y noche! Con esto se despidió, dejándome confuso y asombrado, y por otra parte dando gracias a Dios que di con juez cristiano e impuesto de las iniquidades de los ministros ejecutores del Secuestro de estas provincias de Buenos Aires y Tucumán.

3. Serio despacho

Como logré la satisfacción de vivir en seguro, con descanso y regalo, se removió el empacho que tomé en la boda de Los Cuartos, pues caí tan enfermo, que los facultativos desesperaron de mi vida y sin poder atinar la verdadera causa. La que estaba reservada a un curandero de caridad, Don José Antonio de Mendibelzúa, por otro nombre «El Capón», que viendo me dejaban los médicos con la última receta de que me dispusiese a morir, hizo me suministrasen los sacramentos, y que me curaría por reconocer era empacho, y peligraba la vida al arrojarlo por el estado en que estaba.

Empezó con unturas y bebiditas, ayudas y otras cosas, y cuando le pareció tiempo, me dio una purga compuesta por él mismo, mandando que no se quitasen los Padres de mi lado, ni él se separó. Empezó a hacer su efecto con fatigas y dolores tan terribles, que puesto en el vaso, me caí desmayado y como muerto. De suerte que me tuvieron por tal mucho tiempo, hasta que venció la naturaleza y despedí el empacho, quedando tan extenuado y caído, que fue necesario muchos días para poderme levantar, que lo conseguí ya libre del chuscho. Que no en balde se dijo que «No hay mal que por bien no venga», pues esta enfermedad, que para el chuscho es mortal, para mí fue causa de que se me quitase, después de tantos meses, quitado que fue el empacho.

Y libre de tantos males y repuesto a mi antigua salud, me vi con el Alcalde para saber qué resultas ocurrieron del bando de mi solicitud. Y me dijo que aunque todos sabían mi estada, por ser bien conocido, ninguno me había denunciado, porque todos sabían por dónde iba el agua al molino.

4. Arreglos en Chuquisaca

Con esta satisfacción y actitud pasé a Chuquisaca, vi al Sr. Presidente Don Juan Victorio Martínez de Tineo y me dijo que había recibido otra requisitoria tan infundada, que con dictamen de su asesor el Sr. López la tenía suprimida, y que en caso de nuevas resultas, me daría aviso. Siendo de dictamen me presentase al Tribunal pidiendo amparo, y que se me dejase lugar para ser oído, examinando primero las causas de la revoluciones de Salta y Jujuy, si yo era comprendido en

ellas, se me diese vista para mi defensa, y de no, certificación de no haber intervenido, como se me dio, de no constar mi nombre en pro ni en contra.

Y lo mismo depusieron Zamalloa, Bárcena y Toledo que se hallaban presos en la cárcel de la Corte, cabezas principales de todo lo ocurrido. No depuso Campero, porque ya lo habían restituido a su Gobierno para la entera desolación de la provincia, como resultó después a costa de los más de su vecindario y forasteros, que fue preciso ausentarse muchos, los que perecieron, el que no en la vida, en sus bienes.

Antes de su prisión, para disfrazar sus iniquidades y latrocinios, pidió al Obispo echase excomunión contra todos los substractores de las Temporalidades que los delatasen, con la satisfacción de que ninguno tendría valor de denunciarlo a él. Y le salió «el sueño del perro», pues entre algunos de Jujuy y los que pasaron a Salta, lo denunciaron 14 ante el Cura y Vicario de Jujuy, Dr. Urtubey. Zamalloa, como Teniente de Justicia Mayor, sabiendo esto, exhortó al Dr. Urtubey pidiendo testimonio de dichas denuncias, se resistió hasta que no pudo más y le concedió. Cuya concesión fue su principio de padecer y quitarle el curato y de arruinar a Zamalloa, que al fin salió bien en Madrid y al volver murió en Cádiz.

Salvo murió en Lima, Victoria en Potosí, Echenique en la jurisdicción de Córdoba y Don José Antonio Laje, agente que fue del P. Procurador, en Salta; Luis de Toledo en Chuquisaca, lleno de miserias y melancolía, porque le prendió y le mandaba a Las Malvinas desterrado, y tuvo la fortuna de escaparse, y vestido de clérigo pasó a Chuquisaca, donde murió en un hospital. De cuyo hecho, del mío y el de Don Miguel Tagle en Buenos Aires, que Bucareli lo puso en capilla, sin más causa que haber sido agente del Oficio de Misiones, por cuyos tres ejemplares, en los tres únicos agentes que tuvieron los jesuitas, infirieron los sabios que fue o por inhabilitarlos, para no ser válidas sus oposiciones, o matarlos, para que no les acusasen sus substracciones, como de este modo de acuerdo Bucareli, Fabro y Campero lo consiguieron.

No hallando causa para mi persecución en los alborotos de Salta y Jujuy, se infirió sería de Temporalidades, aquí no tenía jurisdicción aquel Regio Tribunal, y así fue preciso dejarlo, y ocurrir a Lima, no porque S.E. la tuviese, sino por la superioridad de todo el Reino. Y como mi fin era el que no se me atajase para bajar a Buenos Aires y que se me oyese en justicia, a este fin me presenté ante S.E. que me libró despacho.

5. Retornando

Pero volviendo a Potosí se me informó las pesquisas y guardias que había en todos los caminos para prenderme, y ya desconfié de que no habían de atender ni a S.A. ni a S.E. y escribí a Bucareli pidiendo pasaporte para bajar y presentarme

ante S.E., el que por medio de Don Francisco Sanginés conseguí. Y me puse en camino inmediatamente, incorporándome con un portugués, vecino de Santiago.

Al llegar a Mojo, por ver a mis favorecedores entramos ya oscuro a su casa, y por ser segundo día de Carnaval vinieron unas danzas, a la usanza del país. Y porque se espantó mi mula, salí a atajarla antes que rompiese, y no sé cómo, la del portugués me dio una coz, que las dos plantas del casco me sentó en mis dos corbas y me tiró al suelo, pasando luego la otra por encima. De suerte que me puso en estado de no poder caminar en tres días, y después con mucho trabajo.

Pero al fin, seguí hasta Guacalera, y por indisposición del portugués paramos 8 días, que para mí fueron de alivio, y por esto consentí en tanta demora. Mas el portugués dio en que la mula le atormentaba, y me obligó a fletar caballos e irnos adelante, dejando las cargas al cuidado del arriero y un criado suyo de satisfacción.

6. Pérdida dolorosa

Llegamos a los ríos Reyes y León y los encontramos crecidos, no obstante, el mozo que nos llevaba buscando vado nos hizo pasar, pero a mi portugués, si no es por mí se lo lleva. Luego encontramos a dos indios que encargamos dijese a nuestro arriero no pasase inter no bajasen, como de facto se minoraron algún tanto. Esta señal y nuestro tránsito lo hizo animoso al arriero y se resolvió a pasar. Pero de 14 mulas ocupadas, sólo quiso Dios que tropezase la que llevaba mi carga de petacas, y como algo bolumosa, cuando se arrodilló la mula la volteó el agua, y dando vueltas pereció la mula y se perdieron las petacas, cuyo daño subió a 1.000 pesos entre ropa y dinero que traía para mis gastos.

Pues Don Ignacio de Barañado me suplió en el Perú hasta 2.000 pesos para mis viajes y el vestuario me dio Don Nicolás, como va dicho. De suerte que con esta pérdida, casi quedé en Jujuy en el estado en que salí de ella, porque sólo me quedó lo que traía puesto con una muda, que por sucia acomodé en el almofrez,¹⁶⁹ que se salvó, y los papeles que, por adelantarme, los saqué y acomodé en las alforjas para presentarlas antes de experimentar alguna violencia.

7. Insisten en hacerlo desaparecer

A no haber tenido la advertencia, por la desconfianza de algún insulto, de extraer papeles de la carga y llevarlos conmigo, hubiera sido irremediable la pérdida, porque sin duda me prenden y mandan al Fuerte del Río Negro. Lo cierto es que al llegar a Jujuy, el Comandante de la plaza quiso ejecutarlo con los soldados

169 Almofrez. Funda en que se llevaba la cama de camino.

al día siguiente de nuestra llegada, pero como de antemano había mostrado el pasaporte, real provisión y superior despacho conminatorio, y habiendo indicios de la disposición que tenía, vi al Alcalde, que pasé a verlo y prevenirle del amparo que traía de todos los tribunales.

Respondió que él no conocía otro superior inmediato que a Fabro, de quien tenía orden de prenderme y remitirme al Fuerte de Río Negro con la reservada. Le replicó el Alcalde teniendo en las manos los documentos, y viéndolo tenaz, pasó a la amenaza de que a él y sus soldados prendería y mandaría al Virrey de la Audiencia. De esta suerte lo contuvo, y pude estar yo con sosiego, pero no emprender el viaje con él, a vista del poco caso que hacía, un mero Teniente, de tan respetables providencias.

Si antes de llegar a la Provincia no entra en ella por su Gobernador Don Jerónimo Matorras, sin duda no me sirven los despachos, pues aun teniendo nuevo Gobernador estaba tan sobre sí, sólo porque esperaban fuese quitado, arrestado y conducido a Buenos Aires por orden de Bucareli. Y que Fabro en Córdoba lo intentó, y a no estar prevenido Matorras lo logra. Pero éste le cercó en el Colegio con toda su tropa y se mantuvo, sin salir de él, algunos meses. ¡Y en medio de este abatimiento, insistió en dar providencias para mi prisión!

8. Por Salta y Santiago

Salí de Jujuy sin animarme a entrar en Salta por el Oficial que la gobernaba en calidad de Juez de las Temporalidades y Superior de las Armas, y como los Alcaldes en esta ciudad no podían hacer oposición a sus deliberaciones, tomé el medio de huir de la ocasión, lo mismo que hice de Tucumán, por hallarse en esta ciudad Campero siempre titulándose Gobernador. Por esto cogí el camino de Burruyaco, entrando en Santiago de paso, y siguiendo el camino a Ambargasta, cuya travesía se hallaba inundada de agua e intransitable. Mas, habiendo entrado, fue preciso arriesgarme, confiado en el peón que llevaban, que por su práctica me animó, asegurándome que aunque en el camino estuviese el Saladillo a nado, me conduciría por donde lo pudiese pasar.

9. Vado para Córdoba

Como de la una a las dos de la noche llegamos con el agua al encuentro cerca del Saladillo, por hallarlo intransitable torció a la derecha y le seguí. Pero a poco trecho reparé que ladeaba mucho y se lo advertí. Le dejé caminar hasta que dio en un tembladeral¹⁷⁰ que se hubo de empantanar, y con el achapalanguero y golpe del

170 Tembladeral o tremedal. Terreno pantanoso, abundante en turba, y que por su escasa consistencia retiembla cuando se anda sobre él.

caballo se espantaron los que yo arreaba con una atapinguita? y se abrieron. Y juntarlos, como daba el agua a la barriga, costó trabajo y se remataron nuestros caballos. De suerte que para tomar una yunta reservada, fue preciso echar pie a tierra con el agua a más de la cintura y el temor del retiro de los caballos ensillados.

En fin, a fuerza de paciencia, tomamos la yunta y los otros, manteniendo yo sobre mi cabeza el recado y armas, inter lo iba acomodando y ensillando el peón. Se concluyó la faena, montamos, y mandándole que guiase me dijo no podía, porque estaba perdido y no sabía por dónde coger. Para no quedarnos a pie en aquel golfo, hice mis reflexiones, porque observar las estrellas no podía, por no descubrir una, causa de los nublados. Me encomendé a Dios, a la Virgen y a San Javier, y entonando las Letanías, dije al peón: «Sígueme que yo voy de guía». Caí a lo hondo del Saladillo, aparenté valor y le animé a seguirme, clamando a la Virgen interiormente, porque no sabía si había llegado a lo más profundo o no.

Cuando a poco trecho, reparo que el agua no me pasaba de la rodilla, y a un instante no la alcanzaba con los pies, revolví, y el peón me clamó diciendo que él no entraba en el Saladillo, sino que se quedaba a esperar el día. No es decible lo que me costó animarlo, se arrojó y lo pasó sin saber como por el susto que tuvo. Yo proseguí de guiador a buscar el camino, que no tardé media hora en hallarlo, y así, pudimos salir al Corralillo o Esquina después que fue de día.

Allí paramos lo necesario para descansar, y a la tarde salimos a Ambargasta, donde estuvimos hasta el otro día. Caminando después hasta San Pedro, y viéndome su dueño, Don Juan José Carranza, se admiró y me preguntó por dónde había pasado. Le dije por el Camino Real, dudó y añadió; «¿Cómo por el Camino Real, cuando todos están atajados por más de 300 hombres esperando a Vm. para prenderlo por orden de Fabro y en nombre de Bucareli?».

Le dije que «muy libre y descuidado había ido, y aun detenídomme en Ambargasta parte de una tarde y una noche, por lo que me sucedió en la travesía». A lo que dijo: «No hay mal que por bien no venga. Quizá se habrán descuidado por saber el estado de la travesía y habrán puesto el conato en el Camino Carril y Quilino».

10. Entra en la ciudad de Córdoba

Con esto me resolví a no entrar en Córdoba y le pedí cabalgaduras y baqueano¹⁷¹ para pasar al tercero, desviado de Córdoba. A ello se opuso diciéndo-

171 Baqueano. Guía para transitar por los caminos.

me que entrase y viese al Gobernador Matorras, que me defendería de todo insulto, y más llevándole las providencias de la Real Audiencia, que en Jujuy me dieron, y las quería dejar para que él las mandase. Entré en Córdoba de noche, llamé a dos sujetos de confianza para informarme del estado de mis asuntos en esta ciudad.

Y éstos comunicaron con otros, y así se difundió al otro día por todo ella, y me fue preciso salir a público, ver al Gobernador y luego a Fabro, que me recibió como a su capital enemigo, en medio de ser la primera vez que nos vimos. Por último me amenazó con un presidio, si salía de la ciudad sin nueva orden de S.E. el Excmo. Sr. Bucareli, de quien tenía posteriores mandatos para prenderme, y bien asegurado y escoltado remitirme. Y que por un efecto de caridad no lo ejecutaba, lo que debía agradecerle. Me fue preciso obedecerle de temor de una violencia, pues cuando los superiores están en competencia, siempre las resultas son funestas para los súbditos. Hice chasqui, escribí a S.E., y me respondió con más atención de la que esperaba.

11. A Buenos Aires

A los 32 días de mi entrada salí para Buenos Aires, donde entré de noche, como se me había prevenido. Vi a Don Francisco Sanginés, el que me detuvo hasta la noche siguiente, con él fuimos a ver al Secretario Sarlanga, el que aparentó tenía muchas acusaciones contra mí, por las que S.E. estaba justamente indignado. Mas no obstante, me aseguraba la vida, sólo porque voluntariamente me presentaba. Le repliqué diciendo que las acusaciones estaban desvanecidas; por su misma acritud y multitud era el mejor indicio de la falsedad, lo que probaría. «Espere Vm., veré a S.E.» me dijo, y se fue. Tardó como media hora, y volvió diciendo que le había manifestado S.E. la confianza con que se presentaba, pero que no lo podía ver hasta el otro día a tales horas. Me retiré. Y volví, le avisó el Secretario, me hizo entrar y sentarme en el salón, donde me dejó solo envuelto en mil confusiones.

12. Con el Virrey

A poco rato salió S.E., y aunque no le conocía, le hice la venia y se vino para mí, y a los dos pasos se paró a mirarme de pies a cabeza, y luego me dijo: «¿Vm. es Learte?». «Criado de Vm.» dije. Pasó como diez o doce pasos y volvió al mismo sitio a verme y hacerme la misma pregunta. Di la propia respuesta y repitió el paseo. Aquí ya entré en desconfianza y creí me mandase preso. Mas ya no tenía remedio, y aunque me arrepentí de haberme presentado, fue preciso disimular, y más cuando por tercera vez hizo lo mismo que las dos antecedentes, añadiendo: «Si ahora meses se presenta Vm. o lo prenden ya estuviera ahorcado, porque tenía dado el orden que luego lo llevasen a la capilla, pero las dos cartas que me ha

escrito, instando a presentarse en mi Superior Juzgado, me han hecho fuerza por ver su satisfacción y saber su hombría de bien».

«¿De dónde es Vm.?», me preguntó luego. Le respondí que de Navarra. Insistió en saber el lugar, mi familia y ocupaciones del Reyno. Y lo que acabé, se me acercó y, poniendo la mano en el hombro, me dijo: «Vm. es mi paisano, yo soy muy amante a los navarros, he estado en Sangüesa pasando a Pamplona, mi madre fue de Tudela. Vaya Vm. con Dios y preséntese, viéndose primero con mi Secretario». Le pedí ya más animoso salvoconducto para que no me prendiesen, respecto a las órdenes anteriores, y me lo concedió.

Con cuya gracia salí consolado, y viéndome con el Secretario, me hizo relación de las cartas de la mujer de Campero, escritas al Obispo contra mí, las de éste aún peores, otras de Campero y Fabro. Todo lo desvanecí con la certificación de Chuquisaca, en que no se hacía mención de mí en todas las revoluciones de Salta y Jujuy, que en las cartas me hacían cabeza y móvil principal.

Las pedí en juicio con protesta de indemnizarme en Jujuy y Salta volviendo preso o libremente. No se me decretó, sino que en vista de dicha certificación y Real Provisión me hizo el Secretario que retirase el escrito, porque se habían rompido las cartas por orden de S.E. Por lo que desistí del punto, y se acabó con esto toda causa criminal y que tanto me dieron que merecer y pensar. Dios les perdone a los causantes, pues por ellos, no sólo sufrí lo expuesto, sino que viendo en esta parte deshechos sus proyectos, me suscitaron otros mayores y de más tiempo, de peores results, y que acabaré con la vida y no con ellos, si Dios no lo remedia. Porque a la verdad, sin un conocido milagro, no me parece que obtendré justicia.

CAPÍTULO DIECISIETE

PERSECUCIONES DE OTRA NATURALEZA.

Ya dije que después de mi prisión en Salta, el Gobernador Campero me atajó diciendo que mandaría la causa al Excmo. Sr. Bucareli para su confirmación, y en el inter, si salía de la ciudad, incurriría en la pena de muerte, traidor y pérdida de mis bienes, de que no quiso dármele por escrito, ni admitirme presentación. Y como era tan temerario, pues la causa no remitió en derecho a S.E. sino a Fabro, y éste jamás la largó de su poder, y con las revoluciones no pude averiguar de ello, aunque mi apoderado la pidió en Buenos Aires, no obtuvo respuesta en un año. Y como todo era terror en estos asuntos, nadie se animaba a insistir en la demanda.

1. La cuenta de la cuestión

Fabro, lo que vio el testimonio de la causa y declarada mi inocencia, pasó un informe a Bucareli, asegurándole que yo fui el autor de la mala versación de la ejecución del Real Secuestro, porque había dado noticia de lo ejecutado en Córdoba a los colegios de Tucumán y Salta, de donde había pasado la voz al Perú. Y por ello se habían sustraído centenares de miles contra el Real Erario, como de haberme visto en el Bañado con el Procurador Toledo, donde hice el monipodio¹⁷² de la liquidación de cuentas, que declaré en mi confesión cuando la prisión. Y que todo esto lo hice por eludir tres vales que tenía otorgado a favor de este Oficio de Córdoba, con otras imposturas semejantes, y así no da ni ofrece más prueba y la satisfacción de haberme sustraído mi Libro de Caja y cuanto papel tenía en Córdoba, que jamás me entregó de asunto que tocara a jesuita.

172 Monipodio. Convenio entre personas que se confabulan para fines ilícitos.

Este informe -Dios le de salud y cielo- fue como el manantial de los más inauditos padecimientos y pesadumbres que he sufrido y padeceré en esta vida. Pues con la ocultación de todos los papeles, me dejó indefenso para tanta calumnia e intereses. Y como tuvo por socio en el Secuestro al Sr. Aldao, y éste fue director de Bucareli, le dio comisión S.E. para tomar confesión al P. Toledo, que lo hizo por dos veces con una infinidad de preguntas, a fin de que trastabillando¹⁷³ anular el documento de finiquito que hicimos en Salta, a cuyo fin pasé yo allá.

Para mejor inteligencia es preciso volver atrás. El año 1762, publicadas las Guerras, vino a Córdoba un Capellán de un navío, irlandés de nación, y trajo a la consignación de un mozo una memoria de 22.000 y más pesos, que a plata de contado se la compré. Y ya celebrado el contrato, aun antes de recibir los géneros, vino noticia de las repentinas paces, y con ellas mucha baja en los géneros. Por lo que determiné mandar las que no eran muy aparentes para esta ciudad y sí para Salta y el Perú

Y aunque tenía abierta cuenta con el Procurador de Salta, Andrés Delgado, por saber que estaba nombrado para Superior del Valle, suspendí la remesa hasta saber quién le sucedía, y fue el P. Luis de Toledo, sujeto que conocía tanto. Le escribí de esta mi determinación y aceptó mi envío, así le remití 13.000 y más pesos.

En este tiempo se compró la Estancia del Bañado, de cuenta de este Oficio de Córdoba, y por esta compra me animé a girar en mulas, y lo propuse a los dos Procuradores que condescendieron, y el de Salta me comunicó me estaría más a cuenta la compra de las mulas de desecho por flacas, como no fuesen de adición, que remitir de Córdoba, pues los dueños, por no esperar un año más, ni pagar nueva invernada, las vendían baratas.

Me sentó la propuesta, y di orden de que empezase con los 8.000 pesos, a los que agregué después los demás, y varias memoritas que me pedían de géneros para su abasto, y puntas de mulas que le mandaba, de las que con equidad se me proporcionaba comprar y remitir con las tropas de los jesuitas. Con estas remesas y el giro de allá, el año 1766 debía haber en mi cuenta, en poder de dicho Padre, el valor de 30.000 pesos. Y viendo que para este giro, respecto del que tenía en Córdoba y Chile era crecido, suspendí hacerle más envío, y le pedí que me remitiese siquiera 10.000 pesos, dejando 20.000 para dicha negociación. Me respondió que en la próxima saca de dicho año haría por remitírmelo, con mayor cantidad para el Oficio de Córdoba.

Como en la dicha carta petitoria le daba cuenta de mi próxima baja a Buenos Aires a hacer el último empleo, me pide que de mi empleo le remita de 4 a 6.000

173 Trastabillar. Vacilar, titubear.

pesos de su cuenta, obligándose a pagarlos en los plazos en que yo sacase, corriendo de su cuenta el riesgo de los géneros y envío de la plata hasta Buenos Aires. Como en esto yo no arriesgaba nada, ni ponía de mi bolsico, y me era indiferente el sacar 40 que 45.000 pesos, condescendí, y a mi vuelta le mandé 5.100 y más pesos de los efectivos que me pidió, los que remití a Don Cristóbal Aguilar, sin que esto se mezclase con nuestra cuenta.

2. Aclaración de la cuenta

Cuando llegó el Obispo Illana a Córdoba tenían las monjas Catalinas 9.000 pesos en caja para dar a réditos. Y como el Monasterio no podía darlos sin licencia de Su Ilustrísima, a excepción de los jesuitas, -por el temor de que no los tomase para sí, como lo tenían de costumbre y después lo pagaban en oraciones- determinó el Monasterio ponerlos en depósito en el Oficio de Provincia, y el Procurador, deseoso de aliviar al monasterio, los tomó después a censo. Y por haberme faltado a mí el P. Toledo al envío de los 10.000 que me ofreció, y con esta esperanza, hice mi negocio en Buenos Aires, le propuse al Padre me los cediese, me respondió no podía hacerse cargo el Oficio de caudal ajeno por ser contra sus Constituciones. Que prestar y dar de lo propio podía hacer, y de otro modo no.

Me resolví dar un ligerón a Salta para saber el estado de mis cosas allá, con la aprobación del Procurador. Pero al otro día me dijo que había pensado que asegurando con lo equivalente a los 9.000 pesos, con la precisa condición de no echar mano de ellos, inter no redimiese por mí o por retención del Padre en propio beneficio, había de hacerme cargo de pagar los intereses, me los daría.

Admití la propuesta y le dije que daría orden de separar de mi caudal 14.000 pesos para los 9 y 5 primeros, y los dedicase al negocio de la compra de mulas de desecho, y su venta al siguiente año. Aprobó el Procurador Andrés Parodi este dictamen y me entregó los 9.000 pesos, que remití a Buenos Aires, y le hice obligación de ellos, confesando los sacó del Monasterio para dármelos. Y yo los aseguraba con mayor cantidad que me tenía el Procurador de Salta, pagando cada uno los intereses que le tocaba.

Viví con cuidado en ver que no me hacían remesa alguna, y más cuando ya volvían los troperos¹⁷⁴ del Perú, y me resolví ir en octubre, y lo ejecuté en febrero, pues al hacerme cargo de los 9.000 pesos no era por mira de continuar la negociación, sino desahogarme un tanto. Lo que me tenía sobresaltado no era sólo la falta en el envío de los 10.000 pesos, sino que, debiendo remitir mayor caudal al Oficio, no hacía remesa y ni teníamos cuenta formal, por caso de muerte.

174 Tropero. En Argentina, conductor de carretas o de ganado, especialmente vacuno.

A este fin, por no caminar yo, le hice chasqui en octubre de 1766 y me trajo cuenta del negocio, por cuyo motivo resolví mi viaje en febrero de 1767, después de haber hecho la entrega del Oficio de Córdoba, en el que dejé los tres vales que pude ocultar y romper, si hubiera procedido con mala fe, por no tenerse noticia de ello. Pudo más mi fidelidad que todo interés, pasé a Salta con el P. Toledo, me dijo que de julio a septiembre no podía faltarle el recibo de 50 a 60.000 pesos, porque estaban seguros para caminar. Traté de liquidar cuentas y esclarecer toda duda.

A los pocos días me asaltó el chuscho, se me quitó a mediados de mayo, y volvimos al negocio. Y sólo hubo que vencer la satisfacción de los 14.000 pesos pignorados,¹⁷⁵ que el Padre no quería hacerse cargo de ellos, por no quedar a pagar los intereses, y porque debiendo mucho el Oficio de Córdoba, se hacía cargo de esta cantidad más, en lugar de remitir algunos pesos.

Y le añadía: «Pues si me ha de retener los 14.000 pesos, hágase cargo desde ahora y quede yo libre con Córdoba, a donde podré mandarle los 14.000 y 30.000 pesos». Mas esto no quería, sino que me demorase. Mas hubo de condescender y me otorgó el instrumento, en que declara deberme 13.000 y más pesos y quedar hecho cargo de los 14.000 en 4 de junio de 1767.

3. Los enredos tapados

Y así, desvalijado, pasé a la Estancia del Bañado a divertirme, conocer su situación y ordenar algunas cosas por las mulas que tenía y había llevado, cuando fui. A cuyo viaje me acompañó dicho P. Toledo; 9 días estuvimos en ella y nos volvimos, yo a Córdoba, por haber sabido que habían venido por Chile 800 arrobas de azúcar, remitidas por Don Francisco Forcada, de cuenta de las mulas que le vendí dos años antes.

Cuyo viaje no tuvo efecto, por lo que tengo dicho, pasando a Jujuy por el asunto de las Sosas. Fue preciso iniciar pleito con el albacea, y por esta razón me dirigieron para mi director al Fraile, de que he hecho mención. Y por este servicio me le ofrecí conducirlo a Córdoba, que como ya no estaba el Excmo. Sr. Ceballos, alcanzó se alzase su destierro y poder bajar.

A los pocos días tuve noticia que estaba en camino el Situadista Arandia, y como quedó el P. Toledo de mandarme con él los 5.000 pesos, le escribí para que los tuviese prontos. Mas no hallándolos en Salta, pasó a Jujuy y los sacó de Don Javier de Eguía, a intereses, para lo que me dio libranza, y se volvió por no tener que pasar el Bañado. Recibí los 5.000 pesos y se los entregué enzurrados a Arandia para que los pasase a Salta, y con 3.000 que tenía en el Oficio, los sacase y dejase los conocimientos.

175 Pignorar. Dar o dejar en prenda, prender.

Llegó a Salta Arandia, entregó los dos zurroneos al H. Andrés Scola, Coadjuutor del P. Procurador, y la carta de éste, que no abrió, sino que se la mandó a la Estancia. Y cuando vino la respuesta, ya había caminado Arandia y se quedaron en el Oficio. Sucedió luego la Expulsión, y yo satisfecho de que Arandia llevaba la plata, y con mi prisión no pude hacer diligencia de nada, ni tuve cómo descubrir esta pérdida, hasta que bajé del Perú a Buenos Aires.

4. Robo oficial de lo de Córdoba

Mayor fue la que tuve en Córdoba por las mismas confianzas, porque habiendo trabajado unos tres famosos almacenes para el Oficio, dediqué uno a mi servicio. En él ponía la yerba, el tabaco, azúcar, cobre, ropa de la tierra, pita y otros efectos bolumosos con la satisfacción de que sacaba cuanto y cuando quería. Y por sólo estar en el Colegio me lo quitaron, y todo lo he perdido.

¿Con qué valor he de pedir estas cosas sin pruebas, mas que las disposiciones de los jesuitas, que jamás quisieron declarase en estos puntos como lo mandó el Rey? Pero pudo más el interés de los jueces que su obligación, no ignoraron que todo era mío, y como a mí me decían «el hombre de la Provincia», así obraron en todo lo demás. Y por esta razón fue tan cruel como universal la persecución. ¡Dios les perdone!

En este estado y en esta coyuntura fue la Expulsión, y no pudo sorprenderme en peores circunstancias, lo que si se demora seis meses, me hubiera tomado ya libre de todo negocio con los jesuitas y quizás embarcado. Pero así había de ser, porque tenía que perder y padecer.

Como dije adelante, retuvo Fabro el testimonio de la causa criminal, sin quererla remitir a Bucareli, a quien iba dirigida, y constando de él que no comuniqué en Jujuy la noticia, ni pude hacerlo. Con todo, se arroja a asegurar que yo fui el autor de la mala versión en la ejecución del Real Decreto, lo que pudo culparse a sí y a Bucareli, que no supo comunicar las órdenes a tiempo a los dos Jefes del Reino, como hizo la primera vez, pero ¡en todo hubo estudio!

5. Embrollos magistrales

Evacuado el asunto criminal, entró Fabro pidiendo mis bienes y en 7 meses que estuvo Su Excelencia en Buenos Aires, no se pudo conseguir que el doctor Aldao, que hacía de Fiscal, respondiese, por más instancias que se le hizo, ni Don Francisco Sanginés, que era el favorito de S.E., ni su secretario Sarlanga, ni S.E. mismo. Pues estrechándole un día, tuvo el arrojo de decirme que necesitaba de mucho tiempo para la vista de mis asuntos y que sería postergar los de S.E. De esta suerte, como Abogado hizo que no le instase más. Y si S.E. dura 7 años, en los 7 no despacha.

Se embarcó S.E., entró el Sr. Vértiz¹⁷⁶ y como estaba impuesto de todo por recomendación de Don Juan Ustáriz, que le traté, al día siguiente que se recibió en el Gobierno Civil, le vi. Y a mi presencia, mandó al Escribano Senzano a lo de Alao, para que dentro de tres días respondiese, y de no, tomaría otra providencia.

La respuesta se dirigió a asentar que siendo contraria la aserción de Fabro con la confesión del P. Toledo y causa seguida en Salta, que dicho Fabro expusiera los motivos que tuvo, que yo los reconociese y pasase a Córdoba para seguir el juicio. Sin hacerme saber la vista, se me obligó a ir a Córdoba. Me presenté ante Fabro, y no hago acuerdo los meses que me detuvo sin hacer más acto, que el reconocimiento de los vales. Porque pidiendo mi libro y papeles me los negó, diciendo haberlos remitido con los de los jesuitas. Pedí vista de lo obrado para contestar, petición que me costó bien caro, porque ordenó me metiesen en el sótano. A tiempo que me iban a conducir, entró un sujeto que medió, y conseguí la libertad y licencia para volver a Buenos Aires.

Como me hallaba sin dinero, solicité 200 pesos entre los sujetos a quienes había beneficiado con liberalidad y dado la mano con prodigalidad, y no los encontré. Cobré a otros lo que me debían y se excusaron, unos con que habían pagado al Rey, y otros con que les diese sus documentos. Fueron estas repulsas espadas que atravesaron mi corazón, pues me consternaron en tanto extremo, que no pude desechar de la imaginación ingratitud tan vil. ¡así es el mundo! ¡así son los hombres! ¡Y no escarmentamos por más ejemplares que vemos!

En fin, traté de desechar melancólicos pensamientos y pasé a Buenos Aires, me presenté en aquella Junta, y en muchos meses no tuve despacho, y al fin, su decreto fue que los papeles habían vuelto a Córdoba los que no se pidieron. Temor me da poner estas circunstancias, por increíbles, el que unos Juzgados y Tribunales tan serios obrasen tan irregularmente.

6. Diversos viajes por Córdoba, Salta y Buenos Aires

Tuve que volver a Córdoba, de aquí pasé a Salta, volví a Tucumán, donde residía Campero, de aquí a Salta y Buenos Aires sin conseguir papel ni despacho alguno. Después de muchos meses saqué providencia para que se entregasen los papeles y se examinasen los de los jesuitas, dándome Juez privativo, Don José de los Reyes Marmolejo. Se descubrió la falsedad que mis papeles se habían mandado a Buenos Aires ¡Ni una carta de jesuita, un solo libro borrador de cartas, no se halló el Libro de Caja, el de mi Genealogía o nobleza, ni aun la fe de bautismo!

176 Juan José de Vértiz y Salcedo fue Gobernador entre 1772-1776, y Virrey de Río de la Plata entre 1778-1784.

En vista de este desgüeño,¹⁷⁷ fue preciso dar pruebas, y concluidas éstas, seguí mi viaje a Salta. Y por no hallar allá otro documento que el Libro de Cuenta y la partida de 14.000 pesos abonada, tuve que volverme a Buenos Aires para constatar que Campero había remitido todos los papeles a Buenos Aires y no habían vuelto.

Llegué a dicho Puerto, seguí mi instancia, se criaron autos, y viendo los puntos en que escollaba el fiscal y haberse erigido Juntas de Temporalidades en las ciudades del Tucumán, tuve que volver a recorrer la banda.

Tercer viaje, tercera salida, porque en Buenos Aires, con la creación de las Juntas, me persuadieron a que habían remitido los papeles, y aunque no faltaron en el todo a la verdad, o los sustrajeron, o no contenían la octava parte. En fin, de mi casa ninguno, ni los inventarios de mi tienda, que hasta hoy día ignoro si los hicieron o cómo se versaron.

7. Actuaciones en Buenos Aires

Volví a Buenos Aires y el año 1775 pude conseguir los dictámenes de los de la Junta, concebidos en los términos siguientes:

«Don Juan de Bustinaga, con dictamen de tres Abogados, declaró por válido el documento del jesuita Luis de Toledo y rotos y cancelados los dos vales de 5 y 9.000 pesos, y restáreme 13.000 y más pesos que me debían pagar las Temporalidades de Salta, más el valor de 1.635 mulas, 200 tercios¹⁷⁸ de yerba, etc, pero no se verifique la entrega sin dar cuenta a S.M.». El Teniente General Auditor de Guerra, Labardén, se conformó con este dictamen, y el Sr. Vértiz, gobernándose de mi contrario Aldao, anuló el documento, por decir que unos intereses del Rey no se conguazaban con simples pruebas, ni con la aserción del regular, por ser falsa.

Apelé ante el Rey, caminaron los autos, respondió el Fiscal, mi Abogado conferenció con éste. Y fueron de dictamen que sólo se tratase del punto del Vale del P. Toledo, y por lo demás que se pidiese a S.M. dos Corregimientos para resarcir las pérdidas y padecimientos, para lo que me pidieron lista de 10 ó 12 para, en vacando 2, pedirlos. Respondí que para servir no quería ninguno, y sólo que S.M. duplicase la gracia de que los pudiera beneficiar, fuese uno o los dos.

En estas preguntas y respuestas se pasó el tiempo y se disipó la Junta Extraordinaria, por muerte de los Ministros. Quedó el asunto sin curso por falta de Jueces. Como por dicho dictamen o sentencia no se me restituía nada, me dejaron

177 Desgüeño. Descuido, desidia.

178 Tercio. Bulto o fardo.

en la más infeliz situación. Porque no sólo no tenía cómo remitir plata a Madrid, pero ni qué comer. Y a no haberme mantenido a la mesa Don Pedro Ignacio Picazarri, Maestro Escuela de Buenos Aires, no sé qué sería de mí.

8. Vuelta a Córdoba

En este lamentable estado se presentaron Don Juan de Lezica Torrisuri, Don Santiago Felipe del Pozo y Don Manuel Alfonso Sanginés, pidiendo se me volviese mi tienda, se les concedió. Pasé a Córdoba a recibirla, se me entregó y que ¿Cuánto sería? No pasó de 5.000 pesos entre lo apolillado, roto, manchado. A esto se redujo los 32.000 pesos que por balance le dejé al cajero. Ni alhaja, plata labrada, ni otra curiosidad de Europa, ni de Misiones, que el Procurador y otros jesuitas me tenían dado. De los 15.000 pesos de obligaciones, sólo me entregaron 4.000, de los más difíciles de cobrar.

Respecto a los tres almacenes, el uno pertenecía al Oficio, otro estaba dedicado al Colegio y Misiones, y el otro para cuando venía la Misión, llegada de jesuitas de ultramar, y guardar todo el avío para su conducción. Y éste último me servía para todo género bolumoso que no cabía en mi casa: como yerba mate, tabaco, ropa de la tierra, tucuyo, azúcar, cobre, etc. Todo lo apropiaron por lo de los jesuitas, y de ello se aprovecharon a medida de su deseo.

Porque sólo de la azúcar me consta que la cogió el Escribano Sosa a 30 reales, éste la vendió a Uriarte a 5 pesos y éste a Montenegro a 6 pesos, 6 reales, y se gobernaron por la entrega que hizo este último. Al respecto harían lo mismo con todo lo demás que no sustrajeron primero. Intenté pedir esta hacienda, y me aconsejaron no lo hiciese hasta no salir del asunto principal, porque me exponía a perderlo todo, respecto de haberse de calumniar a los mismos Jueces y tan poderosos. Admití el consejo, a no poder más.

Como el mozo o cajero corrió la misma fortuna que yo, y esperaba verme restituido a mi primer auge, se hallaba sin destino, y por verlo así y haberlo criado desde edad de 10 años, lo recogí y entregué los géneros para su expendio,¹⁷⁹ por suponer que conservaría la crianza, educación y hombría que había mantenido en mi poder. Y de facto cumplía su deber, hasta que, por su desgracia y la mía, tomó estado casándose con una niña huérfana.

Con ocasión de haber sido yo obligado por el Gobernador de la Provincia a pasar a Buenos Aires a felicitar y cumplimentar al Excmo. Sr. Don Pedro de Ceballos, por Primer Virrey, Primer Capitán General en las Indias y victorias con-

179 Expendio. En Argentina, venta al por menor.

seguidas en la ganada¹⁸⁰ de Santa Catalina y La Colonia de los Portugueses. Este viaje, por el que pude hacer negocio, dejando la puerta abierta de mis confianzas y que recibí algunas, con la novedad del casamiento, desistí. Y también por guardar la resolución de Madrid, por las honras de Su Excelencia, volví lo que tenía comprado y regresé a Córdoba para examinar mi suerte por la de mi mozo.

Me pareció al principio bien, pero la ocasión de vivir separado y que la mujer gastaba más traje del que permitía su suerte, resolví tomar razón de la tienda, y me encontré que en 30 meses con el manejo de 16.000 pesos, no sólo no me dio ganancia, sino la quiebra de 3 a 4.000. Lo removí y traté de vender y pagar lo que debía.

Y viendo que dicho mozo me dio mala cuenta, armando tienda buena al mismo tiempo, me presenté contra él, seguimos pleito hasta que no tuve qué gastar, ni él cómo pagarme, porque se valió de mi plata para hacerme guerra. Y así, volví segunda vez a la suma indignancia, y mucho más por la infausta muerte de Excmo. Sr. Zeballos, en quien vinculaba yo toda mi esperanza por las promesas que me hizo de propia voluntad, así por el conocimiento de antemano, como por lo que me ocupó.

9. Con el Virrey

Acompañado del Coronel Molina y Procurador de la ciudad pasé a palacio una mañana, y puesto en la presencia de S.E. le entregué la carta credencial. Y en nombre del Gobernador, el infeliz Don Antonio de Arriaga y los Cabildos de las siete ciudades le echó la oración que escuchó con benignidad y agrado, hasta a las dos tercias partes, que dijo bastaba, y que de su parte diese las gracias con toda gratitud. Y retirándose, me dijo le esperase, como lo hice, y luego me mandó a decir me retirase por tener ocupación. Volví al otro día y me hizo entrar en su escribanía y, dándome asiento, hizo retirar a su amanuense.

Se trató de varios puntos, situación de la Provincia, ciudades, gentes, fertilidad, extensión y distancias, etc. En otra audiencia privada me pidió informe de los haberes, haciendas y cuanto tenían los jesuitas cuando su Expulsión. E impuesto, me mandó le diese por escrito, como lo hice. Después me pidió otro contrayéndome a Córdoba. Y en vista de los inventarios hechos por Fabro, de que me los pasó reservadamente y también los trabajé. En estas ocupaciones me demoré varios días, que pasaron de dos a tres meses. Y sólo a fuerza de instancias pude conseguir la licencia, después de 18 audiencias privadas, de una, dos y más horas, y en las que me prometió hablar al Rey por mí y mis asuntos más de una vez. Y con su anticipada muerte, todo se perdió ¡Y para mí se acabó!

180 Ganada. En Argentina efecto de ganar, victoria.

10. Contador, Síndico y Alcalde

Reducido segunda vez, como he dicho, al estado referido, a petición del Venerable Deán y Cabildo me nombró de Contador de la Mesa Capitular el Sr. D. Andrés Mestre, con facultad real, y los Canónigos de Tesorero, y después el Monasterio de Santa Catalina de Sena por su Síndico Procurador General. Con cuyos empleos lo voy pasando decentemente y con estimación, de suerte que el año 1782 y 1783 me hubieron de elegir Alcalde Ordinario, y pude deshacer los votos con tiempo. No así en 1784, que me pareció el más seguro me encajaron la Vara de Primer Voto por todos los Vocales. Vara que me costó muchos pesos, respecto a mis posibles.¹⁸¹

Pues con la institución de nuevo Gobierno a Córdoba, su recibimiento, fiestas, etc. el compañero Alcalde de Segundo Voto, de más rasgos y de más posibles, me obligó a entrar en el aro a no poder más. Pero lo que más me dio qué sentir fue el haber de hacer frente al Teniente Asesor, al Gobernador y al mismo Cabildo, porque la Ciudad gozase de la libertad establecida, y los Alcaldes, de la que debían gozar en no estar sujetos a los Gobernadores, por apelación que se habían abrogado.

Y yo quité este abuso de ambas Provincias. Como el no innovar en cosa alguna sobre la carne y más bastimentos, el proyecto de la Acequia, Molinos, Corrales, Curso de Río, etc. Todo lo que después se estableció con la ruina de la ciudad, como lo estamos experimentando.

181 Posibles. Bienes o rentas que uno posee.

CAPÍTULO DIECIOCHO

CONCLUSIÓN DE LA OBRA.

1. Casamiento

Se hace preciso volver atrás para seguir este capítulo, porque en vista de las primera noticias que me vinieron de la Corte y proponiéndoseme en casamiento una señorita viuda de lo más principal, llamada María Ignacia de Isasi. Fue casada cinco meses, y por quedar embarazada y dar a luz, el hijo heredó el caudal del marido, el Sargento Mayor de la Nobleza, Maestre de Campo¹⁸² Don Esteban Montenegro. El niño murió también a los once meses, y su madre llevaba 4 años de viudez y 22 de edad. Los padres de ella fueron Don Juan Bautista de Isasi y Molina y Doña María Luisa de Echenique y Villafañe.

Mas, no obstante aquellas noticias y promesa de Corte, a fin de verlas cumplidas o saber la última resolución para determinar o dejarlo de hacer en caso de ser funestas, pedí el término, si no venía antes la razón de 18 meses, el que se me otorgó.

Pero a los 3 ó 4 meses sobrevino un accidente, y fue preciso atropellar con todo y hacer dicho casamiento, casándonos el Sr. Provisor Vicario General Dr. Don Domingo de Frías, sirviendo de padrinos el Dr. Don José Luis Cabral, Presidente de la Junta de Temporalidades, y su mujer, el 30 de marzo de 1776. Y hasta los dos años no se hizo embarazada, que abortó a los tres meses alcanzando el bautismo, y después no hemos tenido más hijos.

182 Equivale a general.

2. Trabajosa situación

Ya casado, tuve la noticia de no haberse dado providencia ni esperarse por haber muerto tres de los Ministros del Supremo Consejo del Extraordinario, y que S.M. no preveía, ni se aguardaba elección. No hago acuerdo haber tenido días más tristes, ni mayor, ni más continuada pesadumbre. Por esta situación, me resolví a admitir la Contaduría de Diezmos con un corto sueldo, y tomé la Sindicatura del Monasterio de Santa Catalina, de ocupación muy vasta por la dirección de las Rancherías al servicio del convento e impertinencias de las monjas, que es la mayor ocupación. Y para todo esto sólo tiene de salario 200 pesos. Me dediqué a los dos oficios para poder mantenerme, hasta que Dios abriese otra puerta.

Así lo iba pasando, y con ser Partidor y Contador de algunas testamentarías. Y fuese por esta tarea tan continua y la pesadumbre de cada día, me asaltó la enfermedad de los ahogos, achaque difícil de curar. Con él estaba, cuando la elección de Alcalde en 1784, y por el aumento de más trabajo, se me aumentó con exceso, y sólo en la parte que tuvo para no continuar otro año con la vara, como lo mandó el Rey, me fue favorable.

Pues de seguir había de morir, por haber evacuado 67 causas criminales, 8 de horca, 36 de desterrados y los demás penados y libres. Teniendo la fortuna de que de 13 ocurso¹⁸³ sólo uno mudó la Real Audiencia mi sentencia, pero sin penarme, ni hacer mención de mi dictamen si estaba bueno o malo. Tres ocurso hice contra S.E., contra el Gobernador y su Teniente y los gané. Pero no obstante estas victorias y no dejar pendientes en mi juzgado sino 4 causas, con todo no hubiera podido concluir el año, y felizmente pude libertarme. No así de los ahogos, que me vi en la precisión de pasar a los Baños de Mendoza, en los que me fue bien, aunque me quedaron reliquias, por no estar el aliento tan libre como antes de la enfermedad.

3. Malogran su asunto

Aunque sin poder desechar un instante mi asunto de la Corte, y que en cada navío de Correo me sobresaltaba mi corazón, desde que cierto Oídor, que vino de allá, me refirió no hiciese acuerdo de él, ni pensase en se me pagase, porque el Ministerio no pensaba en eso. Me perturbaba cada día más en que se me iba pasando el tiempo sin emprender giro, ni querer mudar de negociación, inter no supiese el fin del asunto. Y porque no había visto castigar a ningún Ministro por mirar por los intereses del Rey, aunque arruinase al vasallo.

183 Ocurso. Concurso.

Por ello, no me he resuelto a usar de mi crédito por no perjudicar a otros, y ni hacerme cargo de la dote de la mujer, que aunque preferida, van Leyes donde quieren Reyes. Y es más que infeliz el hombre que se mezcla con intereses reales en vista del modo como se versan los más de los Ministros, y que, por lo regular, son los que más disfrutan de los reales haberes y que peor se versan. Y por disfrazar y acreditar conducta, cometen mil tiranías. Al contrario, el ministro celoso y cristiano no pasa de la línea de lo justo, dando al Rey lo que es del Rey y al prójimo lo que le pertenece. Y por eso decía uno que debían ser ángeles los que manejasen los intereses reales, para obrar siempre en justicia. Ésta me la conceda Dios, y la vida para ver el fin de esta comedia. Año 1788.

4. Capítulo póstumo, 1788

Al principio del año 1788 me pareció haber concluido lo trágico de mi vida, y por eso, di fin a mi Historia, pero la continué por el fracaso ocurrido en mi patria el 24 de septiembre de 1787, en la noche, por la creciente del río, que sobrepujando la muralla inundó la ciudad. Y así como fue violenta, pues en una hora subió a la mayor altura y en una hora y media bajó al antiguo cauce, arrebatiéndose casas y moradores la violencia.

Cuya noticia llegó hasta aquí en Papeletas, Boletines, asegurando la total ruina, en conformidad que sólo exceptuaban cinco casas y el convento de San Francisco Extramuros, y de que no he podido saber lo cierto, aunque mi hermano, el Cura y Vicario Don José Gerónimo, me escribió en 11 de diciembre es en general y solo de su parte. Dice que Dios le favoreció en librarlo manteniéndolo 9 horas de pie en la abertura de una puerta alta, quizá por absolver a los muchos que por allí arrebatava el agua. Y que la inundación excedió a las de los años 1430, 1624 y 1739, que se libró por San Ramón. Y concluye que de Sangüesa se puede decir lo que Virgilio cantó de Troya.¹⁸⁴

Como esta carta se tardó dos meses en llegar a mi mano, después de la noticia, quedé persuadido que en la ruina se envolvieron toda mi familia, parientes y compatriotas, noticia que por sí sólo se deja entender cómo comprimiría a mi

184 La riada del 24 de septiembre de 1787 fue la mayor y más terrible que sufrió Sangüesa de toda su historia. Entraron las aguas del río Aragón en la ciudad, el puente cegado sirvió de presa, y arrasaron las tres cuartas partes de los edificios con un saldo de cerca de 600 víctimas humanas. Sus habitantes quedaron reducidos a la mayor miseria. Se pensó en trasladar la ciudad a una terraza superior, se hicieron los planos, pero por falta de medios económicos tal traslado no se llevó a efecto, contentándose con levantar algunos muros que sirvieran de protección contra las riadas.

corazón. Basta decir que el dolor me hizo encerrar en mi cuarto, para con libertad soltar el llanto, llanto por la pérdida, y llanto por no hallarme con medios suficientes para hacerles el último obsequio en competente número de misas. Mandé decir las que pude, y ofrecí a Dios mi dolor y deseo en sufragios.

5. Recrudece la iniquidad

En lo que estaba entendiendo, cuando recibí la carta de mi hermano, y con ella otra de mi apoderado en Madrid y por ambas el golpe más terrible y fuerte que me podía venir en este mundo. Después de tantos años y la sentencia dada en Buenos Aires, el ministro Gálvez sometió los asuntos de Temporalidades a diferentes sujetos, entre ellos a Don Ignacio Rivera Santa Cruz, el que sin inspeccionar los autos, con sólo leer el dictamen de la Junta de Buenos Aires, que después de aprobar por legítimo el finiquito hecho con el P. Toledo, dice «que por la ingente cantidad que se me debía, pagados los vales - que era de 13.402 pesos- no se me entregasen sin dar cuenta a S.M.». Y añadieron esta contradicción: «y en el entretanto, que pagasen los vales». Pues si declaran estar pagados y se me debe aquella suma, ¿cómo decir que los pague, inter se da cuenta S.M.?

Lo cierto fue que mintió Rivera, pues habiendo muerto luego -Dios lo haya perdonado- se encontró en su vivienda la providencia de ejecución contra mí por 17.000 pesos y de la que se valió el Sr. Gálvez para repetirla al Excmo. Marqués de Loreto, Virrey. Sabiéndolo mi agente de Madrid, me dio aviso de tan inaudito golpe, cuya noticia recibí el 23 de junio de 1788 años, y que su escrito al Rey para que se me oyese en Justicia no había tenido otro efecto, que someter a la Junta de Buenos Aires para que, después de la ejecución, y pago se me oyese en Justicia.

6. Clamando al cielo

Con este aviso, ya me consideraba privado de mis dos ocupaciones de Contador y Síndico y sin tener cómo mantenerme y el verme en la Real Cárcel, mi crédito perdido, la confianza difunta y la estimación arruinada. ¡Cuántas veces suspiré por el celibato! Y sólo consideré que mi casamiento lo permitió Dios en un tiempo y con unas circunstancias tan extraordinarias, para que hallándome casado, tuviere más que sentir, adoraba los juicios de Dios y me sometía a su Divina Voluntad. Porque si este golpe me hubiera tomado soltero, no me fuera tan sensible, abandonaría la ciudad, y a mí mismo, y pasaría a región donde nadie diere con Miguel de Learte, a fin de pasar los días en paz y sosiego. Que para mantenerme, aun en pobreza, no me faltaría cómo agenciar y pedir ir a un hospital.

Me era dolorosísimo el que en una ciudad donde me admiraron joven, de caudal, manejo y crédito me viesan nuevamente ejecutado y preso por una canti-

dad exorbitante, constando que no me dejaron nada, ni después me entregaron los fragmentos de mi tienda, pues en el caso presente se seguía mi descrédito. Porque después de tantos años, salir con tal cargo con el respetable nombre del Rey ¿Qué juicio se puede hacer?

Se me deja el derecho a salvo, pero si me despojan de lo que tengo ¿Cómo defenderé mi derecho? Y no hallaba salida. Ya me figuraba preso, y que esta voz se difundía por la ciudad y todo el Reyno, los juicios que cada uno haría y ninguno favorable a mi persona. Aquí entraba en un caos, porque el mal comunicado dicen sirve de alivio. Yo ni este alivio tenía.¹⁸⁵

185 Aquí se termina el manuscrito en el folio 205.

APÉNDICE

Datos de Don Miguel de Learte

El casamiento de Don Miguel Learte con Doña Ignacia Isasi fue en la iglesia catedral de Córdoba el 13 de abril de 1766. Ofició en él el Vicario General y Provisor. Actuaron de padrinos el Doctor Luis Cabral y Doña Josefa Baigorri.

En 15 de junio de 1776 con providencia del Gobernador Don Gabino Arias pide se le sustituya el importe del real derecho de Sisa de 36 cargas de aguardiente, que introdujo el año pasado el P. Fray Felipe de Allende, del Orden de Predicadores, residente en San Juan. (A. de T.; E. 1, l. 159, f. 11).

A 13 de noviembre vende una mulata a las Señoras Pereyra. (A. de T.; E. 1, l. 161, f. 261).

Con fecha del año 1775 y 1776 actúa en vindicación de la herencia que toca a su esposa Ignacia Isasi, por fallecimiento de un hijo del primer matrimonio de ella. (A. de T.: E. 1, l. 388, e,7).

A 27 de abril de 1781 da poder a Don Fernando Prieto y Pulido de Buenos Aires para en general y en especial «para que entienda en la causa de cargos que se le hacen a la testamentaría del finado Don Esteban de Montenegro, marido que fue de su esposa, Doña María Igancia de Isasi, en razón de Cuentas del ramo de Sisa». (A. de T.; E. 1. P., l. 164, f. 183).

Learte en 1788 es apoderado de Bernardo Serpes de Río, y se le acusa de haber injuriado a Don Juan Bautista Freytes, por decir que «un vecino, de ser y honra, de Tegua, le refirió que, luego que murió Serpes se apoderó mi parte (Freytes)

de toda la hacienda y disipó y vendió y jugó las mulas, y quiera quedar cubierto con decir que no es su ánimo macular ni denigrar su conducta». (A. de T.;E. 1, l. 407, e. 2).

A 21 de enero de 1799 va firmado el testamento de Juan Bautista Isasi, padre de María Ignacia.

Era hijo de Don Ignacio Isasi y de Doña Gerónima Molina Navarrete.

Estaba casado con Doña Juana Luisa Echenique.

Sus hijos fueron el Dr. Don José Eusebio, Ramón, María Ignacia y Manuela. María Ignacia quedó de primer albacea. (A. de T.; E.2, P., l. 8, f. 36).

De unos 250 folios consta el pliego del pleito entre Learte y su administrador José Rivera (1780-1783).

Testamento. A 21 de febrero de 1795 está fechado su testamento. Dispone ser enterrado su cuerpo en la iglesia de San Francisco y con su hábito. Dice: «Soy casado de legítimo matrimonio con Doña María Ignacia Isasi, mi legítima esposa, en quien no he tenido hijo alguno ni hija, como tampoco reconozco algún otro hijo que en algún tiempo haya habido de alguna otra mujer, que no he tenido ninguna fuera de la que llevo declarado».

Manifiesto que sólo me quedan 300 pesos líquidos, que han de ser para sus sufragios y las mandas forzosas, y que trato de no tocar en nada los bienes de su esposa, aunque los manejase, pero sin recibirlos en dote, mas dejándole a ella dominio.

«Y no formé capital alguno por falta de bienes, y me contenté con esperar la liquidación de las acciones que interesaba en las acreencias y manejo de las Temporalidades de los Expatriados, en cuya masa, como consta de mis documentos, están incluso dichos mis haberes, a los que me remito en caso necesario.

Declaro que al tiempo de la Expulsión de los Exjesuitas debía yo al Oficio (de Procuradoría de los Jesuitas) de Córdoba 14.000 pesos sacados de las Monjas y de la asistencia que, en calidad de sueldo, me dieron con anticipación dichos Expatriados.

Pero, como al mismo tiempo en la última liquidación de cuentas sobre negociación de mulas y efectos de Castilla, alcancé al Oficio de Salta en 27.000 y más pesos, que rebajados por órdenes que se me comunicaron recíprocamente los dos Colegios de Córdoba y Salta, que quedó restando dicho Oficio 13.000 y más pesos, pertenecientes a la mencionada mayor cantidad de 27.000 pesos.

Declaro que a más de este alcance no han querido rebajarme 5.000 y más pesos, que remití con Baltasar de Arandia a Jujuy, ni tampoco 630 mulas que quedaron en el potrero y se abonaron por vendidas al Teniente Tequera. Ni menos otras partidas de yerba, y otros frutos de la tierra, y género de mi tienda y almacén, que había construido la Provincia y ocupaba yo. Cuyos productos, según el estilo del comercio, ascendían a más de 25.000 pesos.

Todo lo cual, y sus respectivos documentos, me sustrajeron entre los tumultos de la Expatriación, y no he podido jamás recaudarlos, ni entablar mis acciones. Y sólo pude conseguir el dictamen que era legítimo el alcance que promovía contra la masa de Temporalidades de Salta. Pero el Sr. Don Juan José Vértiz, opinando lo contrario, decretó que mi acción no era legítima. Y después de 15 años resolvió el Excmo. Sr. Gálvez, en nombre del Rey, que pague yo los 14.000 pesos que debía al Oficio de Córdoba, dejándome el derecho a salvo para reclamar las cantidades que me debía la masa de Temporalidades.

Y en este estado, hallándome insolvente, con solas las acciones y derechos que tenía en los bienes de los Expatriados, me vi precisado a oblar a Su Majestad 11.000 pesos, resultivos de las cuentas, y se hallan envueltos en la masa de Temporalidades, y no he podido exigirlos hasta su efectivo percibo por la misma inopia en que me he hallado.

Declaro que algunas otras cuentas de poca entidad, pertenecientes a confianzas del Libro de Cuentas de mi uso con más de 15.000 pesos que debo en Buenos Aires a D. Manuel Sanginés, Juan Lezica y Don Felipe Pose, como consta de las escrituras».

Declaro que debo al Monasterio de las Monjas Catalinas 900 pesos restantes de mayor cantidad que redimí. Nombro e instituyo por mi heredero universal a un niño, que he criado, llamado Estanislao Learte, y lo he adoptado por hijo mío, por rescripto que tengo de S.M. En caso que dicho mi hijo adoptivo Estanislao muera en su menor de edad, instituyo por herederos de mis acciones y derechos a los hijos de mis difuntos hermanos que existen en las regiones ultramarinas.

Termina diciendo a su esposa que si quiere hacerle bien a su alma, suplica «se valga de la dirección y consejo del R.P. Fray Mariano Ignacio Velasco, lo que me prometió aceptará de buena voluntad por el cariño que le he merecido en vida». (A. de T.; E.1,1. 165, f. 179v).

La apuntación de su deceso y entierro que nos han dejado es la siguiente: «En 25 de febrero de 1795, de licencia del Sr. Cura Rector menos antiguo, Dr. Don Juan Justo Rodríguez, el Sr. Deán Dr. Don Benito Videla acompañó a la Iglesia de San Francisco, con rito de Entierro Mayor cantado, de españoles adul-

tos, el cuerpo mayor de Don Miguel Learte, marido de Doña María Ignacia Isasi, que ha muerto con los Santos Sacramentos que le administró el Teniente de Cura, Don José Blas Cordero, y con disposición testamentaria otorgada a favor de Don Manuel Isidoro Gutiérrez. Y para que conste lo firmé, el Cura rector más antiguo. D. José Tristán». (A. de la Catedral, 1. 2, f.175).

Doña Ignacia Isasi, su esposa

Don Esteban Montenegro, Maestre de Campo, se casa en 14 de julio de 1772 con Doña María Ignacia de Isasi, la que al enviudar había de contraer segundas nupcias luego con Don Miguel Learte. La carta dotal del Maestre de Campo está redactada en 3 de julio de 1772 por valor de 48.000 pesos. (A. de T.; E. 3, P., l. 9. f. 262).

En enero de 1802 representaba al Excmo. Sr. Virrey Joaquín del Pino la viuda de Learte lo que sigue: «Doña María Ignacia Isasi, Beata de la Merced y viuda del finado Don Miguel de Learte, ante V.E. con mi mayor respeto, digo que habiendo fallecido en esta capital el Ministro de Real Hacienda y Administrador de Tabacos Don Rafael María Castellano, dejó declarado en su testamento serme deudor de 909 pesos, provenientes de los alquileres de la casa que en vida ocupó». (A. de T.; E. 4, l. 21, e. 18).

A 24 de noviembre de 1809 extendía la carta de fundación siguiente: «Dijo que su espontánea voluntad hace donación perpetua e irrevocable inter vivos a favor de la dotación y fundación del Monasterio de Mercedarias Descalzas, con el nombre de Santa Mariana de Jesús, Azucena de Madrid, y bajo la regla de San Agustín». Para ello, destina «una casa de bóveda, cuadra y media de la Plaza hacia el Oriente y sirve a la Administración de Tabacos y sus Rentas». Indica ser evaluada en 14.000 pesos. Ella vivía «frente a la Merced, al naciente la Plazuela de la Merced, al poniente el Chantre Mendiolaza, al sur Bravo». (E. 1. P. l. 181, f. 177)

A 3 de mayo de 1830 estando gravemente enferma, pero con todo su despejo, dictó y suscribió su testamento. En él dispone su entierro sea en el cementerio de la Merced con el hábito blanco de la Orden. Asimismo, favorece con 1.500 pesos a Doña Mercedes Leániz, mujer de Don Manuel Esteban Pizarro; a su sobrina Doña Francisca Isasi regala 200 pesos.

Dispone que «se funde una capellanía lega de principal de 2.000 pesos a beneficio del Sr. Prebendado Dr. D. Estanislao Learte, siendo este mismo el patrón de dicha capellanía, y por su fallecimiento el que él nombrare, con sola la obligación de una misa solemne cantada en honor de la Beata Mariana Ana de Jesús y 10 misas rezadas, aplicadas por mi alma cada año.

Asimismo, instituyo por heredera de mis bienes a mi alma, por no tener heredero forzoso. «Declaro y es mi voluntad se rediman a costa de mis bienes dos cautivos cristianos de los que se hallan en poder de los indios bárbaros». (A. de T.; E. 2, P., l. 12, f. 271)

La partida de defunción en el Archivo de la Catedral. «En el año del Señor de 1830, a 7 de mayo se dio aviso que el 6 de mayo presente el Doctor Don José Gabriel Echenique, Cura Vicario del Beneficio de Tulumba, sepultó en el cementerio de la Merced de Córdoba el cuerpo mayor de Doña María Ignacia Isasi, viuda del finado Don Miguel Learte, vecina de esta Rectoral. Falleció el día anterior con disposición testamentaria y todos los Sacramentos... y lo firmo yo, el Canónigo Dignidad, Dr. Juan Antonio López Crespo».

Don Estanislao Learte, su fiel adoptivo

A 4 de junio de 1809 Doña Ignacia Isasi, esposa de Don Miguel, expone: «Por cuanto su hijo el Dr. Don Estanislao de Learte está pretendiendo recibir sagradas órdenes, a título de una capellanía lega, que ella había fundado en la casa principal de las dos que heredó, de su hijo póstumo, en favor de su finado hermano el Dr. Don José Eusebio de Isasi. La cual capellanía debía pasar a dicho Doctor Don Estanislao Learte después de los días de aquél». (A. de T.; E. 4, l. 8, f. 321)

Llegó a ser Rector de la Universidad de Córdoba. «Yo el Dr. Don Estanislao Learte, Rector de esta Universidad Mayor de Córdoba, facultado por el Ilustre Claustro de la misma para tratar con el Colegio de Monserrat, bajo la dirección de su actual Rector Dr. D. José M. Bedoya, le doy en administración la imprenta de dicha Universidad.... Córdoba 1 de diciembre de 1823».

El Dr. Estanislao Learte falleció repentinamente el 17 de septiembre de 1858 a la edad de pasados los 70 años, siendo Dignidad Tesorero de la Iglesia Catedral y Capellán de las Carmelitas, en cuya iglesia fueron sepultados sus restos mortales.

